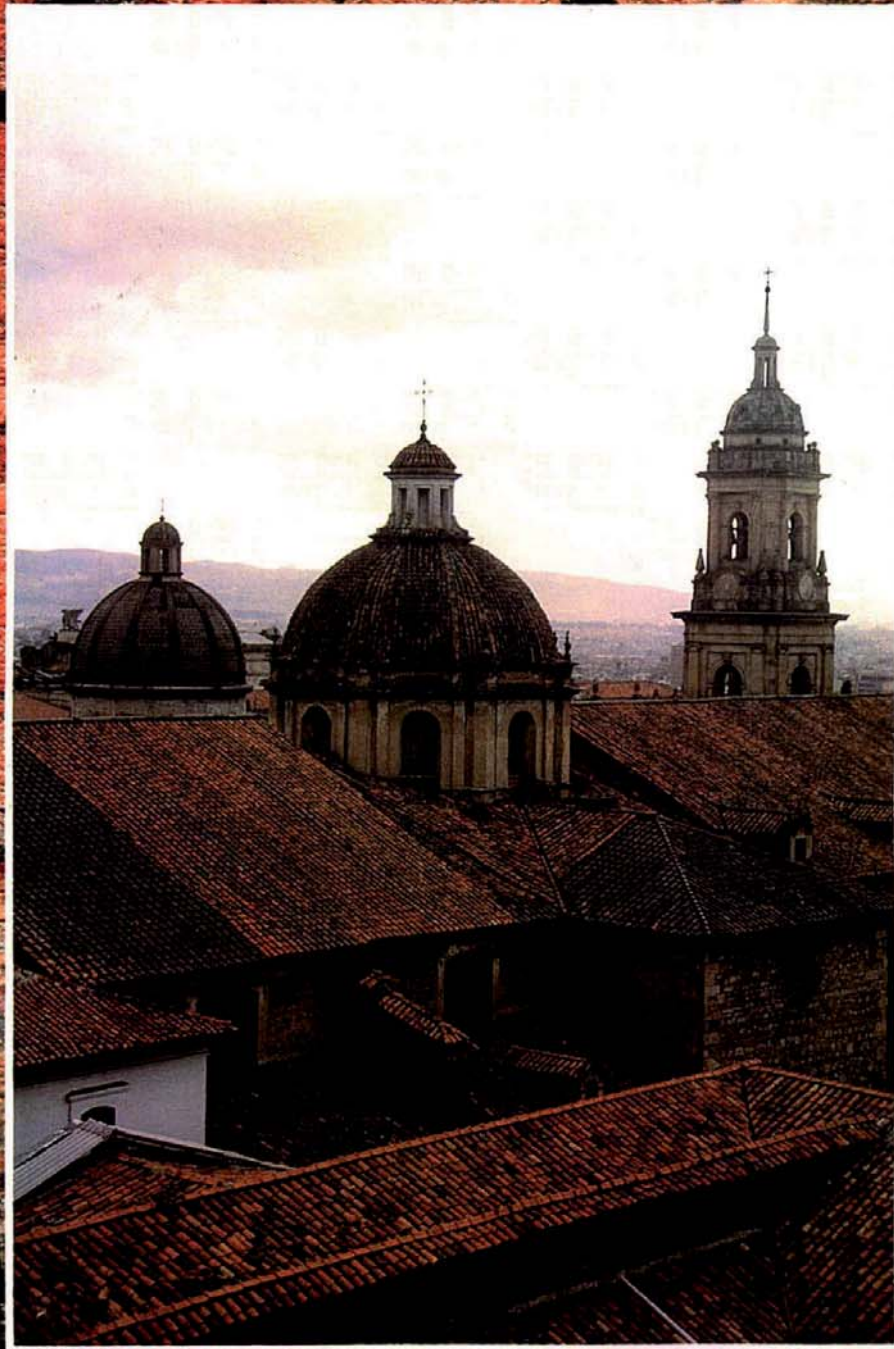


CORPORACION LA CANDELARIA



LA CANDELARIA

EL CENTRO HISTORICO
DE SANTA FE DE BOGOTA

CORPORACION LA CANDELARIA

LA CANDELARIA

**EL CENTRO HISTORICO
DE SANTAFE DE BOGOTA**

JAIMÉ CASTRO Alcalde Mayor
ROSARIO AGUDELO Gerente Corporación La Candelaria
DANIELLE DE BESSUDO Miembro Junta Directiva
NICOLAS RUEDA Miembro Junta Directiva
IVAN BOHORQUEZ Miembro Junta Directiva
CAROLINA BARCO DE BOTERO Miembro Junta Directiva
FERNANDO RUIZ Miembro Junta Directiva
MARTHA CASTRO Miembro Junta Directiva

ALBERTO SALDARRIAGA ROA Investigación y textos
(Profesor titular Universidad Nacional de Colombia)
CAMILO GOMEZ DURAN Fotografía

LORENZO FONSECA Coordinador Editorial
CLAUDIA BURGOS Diseño y diagramación
JORGE CABALLERO Diseño y diagramación

PANEL LTDA. Compuedición
APUMANQUE LTDA. Películas
LITOGRAFIA ARCO Selección de color e impresión

c 1994
Derechos reservados Corporación La Candelaria
ISBN (Colección) 958-9054-37-4
ISBN (Volumen) 958-9054-38-2

**La Candelaria:
Historia de una vieja dama**
María Mercedes Carranza
6

Introducción
8

La formación del tejido urbano en Bogotá
Fabio Zambrano P.
12

El Centro Histórico en el Distrito Capital
30

El espacio urbano
32

Edificios simbólicos
44

Espacios para la vida ciudadana
68

Espacios domésticos
82

Las gentes de La Candelaria
100

Corporación La Candelaria
106

Bibliografía
110

La Candelaria HISTORIA DE LA VIEJA DAMA

Este libro cuenta una historia que se inició hace 456 años. Y es una historia que se parece a las de amor, pues ha tenido sus momentos muy felices y también muy infelices, está plagada de infidelidades pero también de inolvidables instantes de plenitud, hay en ella motivos de risa y también de lágrimas, hay recuerdos de los buenos y de los malos.

Pero lo más importante es que hay una historia que no ha sido arrasada por la codicia del dinero, ni olvidada por la incuria y la mediocridad de un país que muy poco se preocupa por su pasado y que lo desconoce, lo desprecia, lo destruye. Esta historia tiene que ver con el barrio La Candelaria de Bogotá, uno de los escasos indicios sólidos que nos quedan a los colombianos de que el país tuvo un pasado colonial y decimonónico y un siglo XX distinto al de la electrónica, la rapacidad del dinero y la asfixia del cemento mundo y lirondo.

Bueno sería saber que fue aquello que preservó de perecer a La Candelaria, que no pudo evitar, por ejemplo, el arrasamiento reciente de Santa Bárbara, hermoso barrio colonial del Centro Histórico de Bogotá, y que, también por ejemplo, no ha servido para detener el infame proceso de destrucción que está terminando en Cartagena con el barrio de Manga.

Claro que en La Candelaria no todo ha sido color de rosa. Han ocurrido muchas de esas infelicidades a que me referí al comienzo. Tal vez la más contundente haya sido la demolición del claustro de Santo Domingo para entronizar el monstruoso edificio Murillo Toro, y también están el edificio de La Salle y el condominio de Santafé...

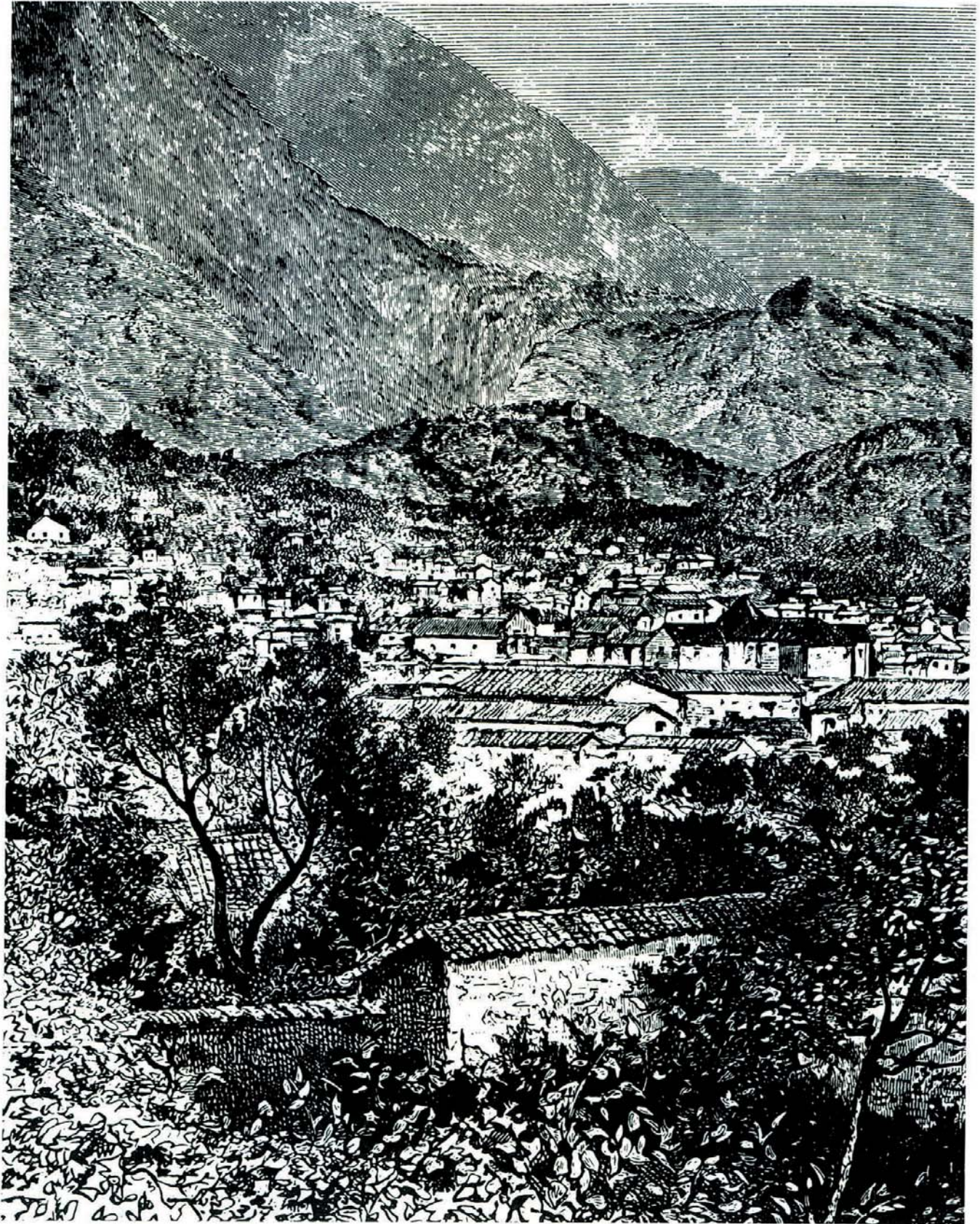
Ha quedado, sin embargo, lo suficiente para revelarse como un conjunto coherente y con personalidad, dentro de la inarmonía y la disonancia que caracterizan la estética bogotana. Es evidente que el trabajo de la Corporación La Candelaria y del Plan Centro, amén de la eficaz vigilancia de alguna alcaldesa y de la conciencia que, poco a poco, han ido adquiriendo la población del barrio y las distintas instituciones que en él tienen su sede, han contribuido a preservar no sólo las características socio-culturales de la comunidad, sino su entorno histórico y su patrimonio arquitectónico.

La historia de esta comunidad, a través de su evolución social, de su desarrollo urbanístico y de sus lugares de mayor encanto, es la que cuentan con gran conocimiento en las páginas siguientes Alberto Saldarriaga Roa y Fabio Zambrano. Camilo Gómez Durán lo hace también con las excelentes imágenes que complementan los textos.

Ojalá las administraciones distritales que están por venir entiendan lo importante que es para el país ponerle atención a esta zona de Bogotá. Porque ella es una síntesis del pasado nacional y también de su presente, ya que ha sido testigo de nuestra historia desde la fundación de la ciudad hasta hoy. Y su arquitectura es un catálogo de los distintos estilos que se han desarrollado a lo largo de los siglos, desde lo colonial, pasando por el "gótico veneciano", hasta los sinsaboros edificios de los años sesenta.

Pero la zona es también una apretada síntesis de la heterogénea Colombia de hoy: en sus dominios -apenas unas pocas cuadras- conviven los más altos dignatarios del Estado con la humilde verdulera de la Concordia; el rico dueño de una casona restaurada se cruza por la calle con el artesano que fabrica guitarras; los estudiantes gritan y pintan con tiza la pared de la casa del poeta Mario Rivero, mientras los teatreros de Patricia Ariza ensayan sus comparsas en el Chorro de Quevedo, ante la mirada embobada del burócrata; Gonzalo Ariza, el pintor, está en el balcón y saluda al cura que pasa apresurado camino a la catedral; una marchanta grita a su modo muy especial "¡Tamales, vendo tamales!" y el aire huele a las deliciosas arepas cuadradas que asa Ligia en plena calle 14; se oye el estampido metálico y amenazante que deja a su paso el "convoy" de guardaespaldas que guarda la espalda del carro veloz de un embajador. Y aquella anciana toma chocolate en la tienda de la esquina... Esta es Colombia resumida en pocas cuadras. Esto es, lector, lo que usted puede conocer, mirar, admirar y gozar en las páginas que siguen.

MARIA MERCEDES CARRANZA



Introducción

Recostado contra los cerros orientales, rodeado por la nueva inmensa ciudad, el Centro Histórico de Santafé de Bogotá, conocido con el nombre familiar de La Candelaria, alberga testimonios y memorias importantes de su propia historia y de la historia nacional. En su interior se reúnen cinco barrios: La Catedral, el Centro Administrativo, Egipto, La Concordia y Las Aguas. Estos barrios provienen de la antigua división parroquial de la ciudad, que comprendía los barrios de La Catedral, del Palacio, del Príncipe y de San Jorge. Al sur del Centro Histórico se encuentra el barrio de Santa Bárbara y al norte el de Las Nieves, que conservan todavía la nomenclatura colonial.

La traza urbana y las edificaciones del Centro Histórico de Santafé de Bogotá, constituyen una parte fundamental del patrimonio cultural colombiano. Las huellas de la historia presentes en este espacio urbano son testimonio del transcurrir del tiempo y de las transformaciones en las ideas y los modos de vida en una ciudad que fue pequeña durante siglos y, de improviso, se transformó en un enorme recinto que alberga hoy en día más de seis millones de habitantes.

El nombre de La Candelaria con el que comúnmente se conoce el centro de la capital, se usó inicialmente como una referencia a los alrededores de la iglesia y el convento de los padres Agustinos Recoletos que lleva ese nombre. Gradualmente esa denominación se extendió al área situada al oriente de la Plaza de Bolívar y finalmente cobijó una extensión mayor, la que en la actualidad corresponde con la delimitación urbanística del Centro Histórico y que abarca desde la calle 7a. al sur hasta la avenida Jiménez de Quesada al norte y desde la avenida Circunvalar al oriente hasta la carrera 10a. al occidente.

El Centro Histórico de Santafé de Bogotá fue declarado Monumento

Nacional mediante el decreto 264 del 12 de febrero de 1963. Su manejo y cuidado corresponden a la Corporación La Candelaria, una dependencia de la Alcaldía Mayor de la ciudad creada en 1980 para cumplir con esos fines. El Centro Histórico cuenta con una reglamentación adecuada, acorde con su categoría y valor patrimonial, que favorece la protección de espacios e inmuebles valorados por sus cualidades históricas, artísticas, urbanísticas y arquitectónicas e incentiva su conservación y adecuación.

Desde la Colonia hasta el mundo moderno, el Centro Histórico de Santafé de Bogotá ha sido el corazón de la ciudad. Ese carácter se refleja en su espacialidad, en sus edificios y en su vida ciudadana. La dinámica del Centro Histórico de Santafé de Bogotá se manifiesta en la diversidad de actividades que aloja. Como centro de ciudad capital del país, alberga las sedes principales del gobierno civil y religioso central. Como centro metropolitano posee un valor especial, derivado no sólo de la localización de las sedes de gobierno sino también de albergar edificaciones e instituciones comerciales, financieras, educativas y culturales de primera importancia en la ciudad. Es un lugar de residencia que acoge ciudadanos de todos los estratos sociales, caso único en la ciudad.

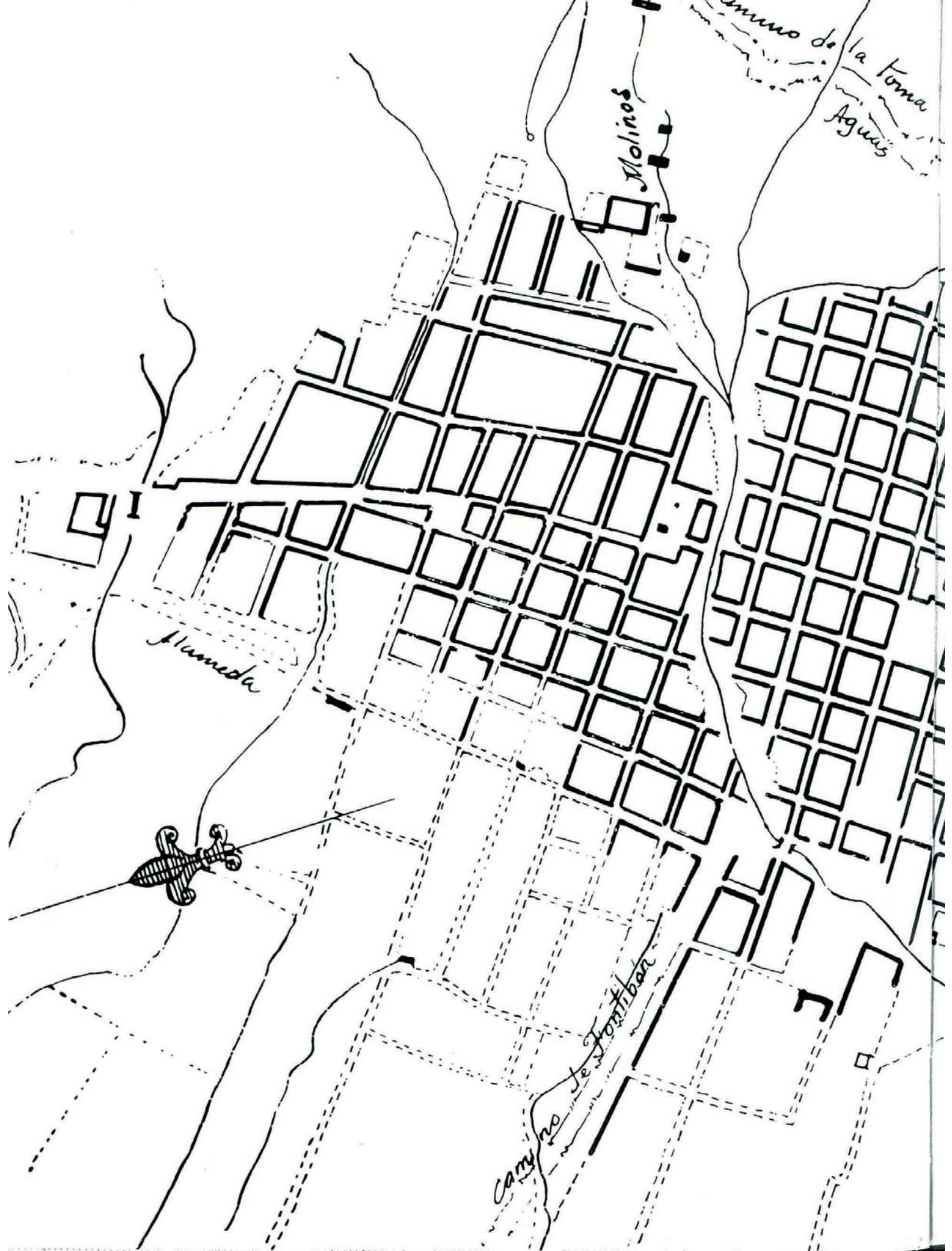
Es un espacio en el que las tiendas y comercios locales, la pequeña industria y la presencia de artesanos preservan todavía el sabor de la vieja ciudad. Es un espacio sofisticado en el que anticuarios y artistas conviven con turistas y visitantes.

La Candelaria es entonces un conjunto de lugares, eventos, personas, memorias y vestigios que se ofrece como el sector más significativo de toda la ciudad. Sujeto a toda suerte de procesos y presiones emanadas

de los distintos sectores que compiten por su apropiación, ha logrado imprimirse en la memoria cultural de la ciudad y gradualmente se transforma en un lugar que atrae nuevamente residentes y se puebla con la vida doméstica inserta entre toda su amalgama de actividades.

Las ciudades y su cultura se construyen en el espacio y en el tiempo. Una dimensión refleja inequívocamente la otra. Las ciudades trascienden los límites de las existencias y de los hechos individuales que las pueblan en cada momento. El espacio de la ciudad se forma por la acumulación, superposición y constante transformación de los diferentes tiempos de su historia. La Candelaria, el Centro Histórico de Santafé de Bogotá, es un recinto especial, donde muchas historias se reúnen, se presentan y desaparecen.

Este libro es una presentación y al mismo tiempo un homenaje al corazón de una ciudad que se acerca a los cinco siglos de existencia.



Molinos

Camino de la Toma
Aguas

Humeda

Camino de Fontibon



La formación del tejido urbano en Bogotá

Fabio Zambrano P.
Profesor Universidad Nacional



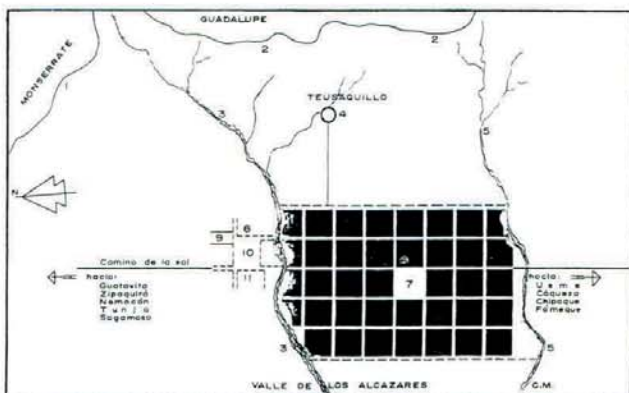
Plano de Santafé en 1791, por Domingo Esquiaqui

Estructura y fisonomía urbanas

Durante los primeros cincuenta años, después de su fundación en 1538, en Santafé de Bogotá fue muy poco lo que el núcleo urbano se diferenció de su entorno rural. Lo urbano aparecía como el orden impuesto por los conquistadores y tan sólo se afianzó a finales del siglo XVI. A partir de ese momento, la ciudad ya no sólo fue centro de la región agrícola, sino que generó nuevas funciones urbanas.

La ciudad comenzó a organizarse y aparecieron edificios religiosos como iglesias, conventos y parroquias. En los criollos aumentó la preferencia por la vida urbana y el cabildo inició de lleno el ejercicio de sus funciones. El abasto de la ciudad se planificó para ser realizado de una manera ordenada, se reguló la ubicación de los sitios públicos, además de otras normativas que muestran la complejidad de las funciones urbanas propias de una ciudad.

En esto tuvo mucho que ver cómo el Estado español organizó su asentamiento en América, al definir un esquema bajo la doble forma de la ciudad (y sus núcleos urbanos dependientes: villas, parroquias) y los pueblos de indios. La primera, la ciudad india, desarrolló tipos según las necesidades: centros administrativos, políticos, militares, mineras, agrícolas, centros de relevo, de comercio, de mercado.



Los pueblos de indios serán el complemento rural del entorno del núcleo medular, como una especie de forma ruralizada del «vivir en policía», que regida por sus propias autoridades les colocaba en un cierto nivel de autonomía.¹

Posteriormente, en el campo jurídico el Estado colonial perfeccionó esta escisión con la promulgación de las Leyes de Indias, en 1680, que recogía una serie de medidas que protegían a los indígenas del desmedido interés del colonizador por explotar la fuerza de trabajo nativa. En esta legislación quedó consignada la división normativa del mundo colonial en dos «repúblicas»: la de españoles y la de indios. Esto se inspiraba en antiguos preceptos del derecho medieval que reconocía la existencia de diversos fueros o jurisdicciones especiales, que debían estar regidos por distintas normas y derechos.² La práctica y las disposiciones determinaron que, a comienzos de la colonia, el mundo rural fuera el espacio indígena y el mundo urbano el de los criollos.

La trama residencial

La fundación de Santafé de Bogotá, al igual que la de otras ciudades hispanoamericanas, se realizó a manera de un rito que daba sentido a la ocupación del nuevo territorio. La plaza mayor surgió como el elemento generador de la forma urbana, como el centro geométrico y simbólico del espacio conquistado. A esta ciudad, de bajísima densidad, le correspondía dominar un amplio espacio en el país, de límites desconocidos aún en el

siglo XVI, y por ello la acentuada función simbólica de orden y estratificación.

Esta función tomó cuerpo en la cuadrícula que, a manera de una parrilla adosada a los cerros tutelares, era el sello del modelo del urbanismo hispánico aplicado en América, que fue desarrollado con rigor en Santafé. La proximidad a la Plaza Mayor se convirtió en el primer factor de localización y de estratificación social, y la ciudad se extendió desde la plaza hacia la Sabana con una densidad decreciente. La Plaza Mayor se consolidó asimismo como el espacio abierto de reunión, de encuentro e intercambio al que acudían todos los habitantes. Las manzanas cuadradas, de aproximadamente 100 metros de lado, le imprimían un sello de uniformidad a la ciudad, que se acrecentaba con la altura de las ramificaciones, casi todas de una planta, dando lugar a un tejido urbano uniforme, donde se destacaban los símbolos del control, las torres de las iglesias y los conventos. Estas manzanas estaban llenas de grandes patios y extensas huertas; así, si desde la calle aparecía lo público como homogéneo, en el interior lo privado mostraba una gran riqueza de matices y variedades.

Los conventos e iglesias que se construyeron a lo largo de la Calle Real durante el período colonial, fueron presionando sobre la estructura de las manzanas colindantes y dieron origen a pequeñas plazas delante de sus fachadas, o atrios, todos ellos lugares públicos de encuentro y sociabilidad.

Fue así como desde la iglesia de Santa Bárbara, pasando por San Agustín, Las Nieves



y San Diego, se formaron plazas alternas a la Plaza Mayor.

Todo este esfuerzo urbanizador fue consolidando la ciudad y desembocó a finales de la Colonia en la demarcación de los barrios, que tuvieron un carácter claramente administrativo, tanto en lo eclesiástico como en lo civil. Esta demarcación se hizo bajo la forma de cuarteles, que dividía en espacios regulares la ciudad y asignaba parroquias a cada barrio. Este momento coincidió con un gran auge de la ciudad que se reflejó en un aumento de la construcción, en el crecimiento demográfico, la agilización del comercio, el interés por la ciencia y la cultura y, en fin, en los aires de la ilustración que animaron la ciudad desde la segunda mitad del siglo XVIII.

El marco urbano inicial de Santafé estuvo delimitado por fronteras naturales. Al norte y al sur respectivamente, corrían los ríos San Francisco y San Agustín. Al oriente el límite lo marcaban los cerros de la Cordillera Oriental y al occidente un enorme barranco formado por las continuas crecientes del río San Francisco.

La llamada Plaza de las Yervas, actual Plaza de Santander, situada en la margen derecha del río San Francisco, fue el primer centro de actividad cívica y religiosa de la ciudad. Allí se construyó el Humilladero, capilla pajiza donde se ofició la primera misa. En

su marco construyeron algunos fundadores sus residencias, debido a las características de plaza mayor que inicialmente tuvo. Esta posición privilegiada fue sin embargo transitoria, pues, como se señaló, a partir de 1553 la Plaza Mayor absorbió las atribuciones correspondientes.

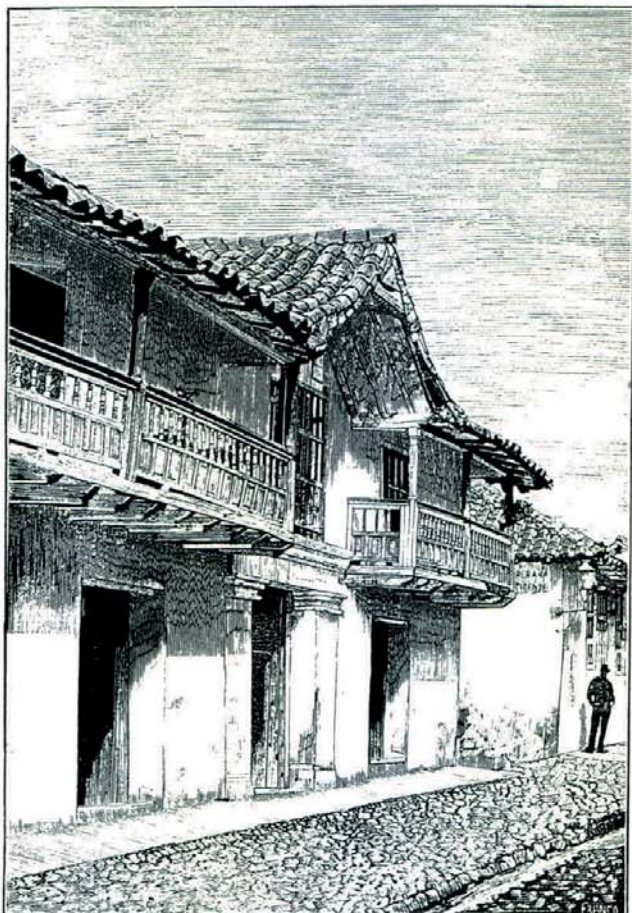
En ese año, con la llegada del también ya mencionado obispo fray Juan de los Barrios, se decidió reemplazar la capilla de paja por una catedral en la Plaza Mayor. En 1554, el mercado semanal instalado en la Plaza de las Yervas fue también trasladado. La Real Audiencia hizo lo propio en 1555. La entronización de la Plaza Mayor estableció desde entonces un eje con la de las Yervas cuya unión fue la calle denominada, a partir de 1556, Calle Real del Comercio. La ubicación de las iglesias-conventos de las órdenes de San Francisco y San Agustín en los polos norte-sur de la ciudad, sobre la misma Calle Real, hacía que Santafé pareciera dibujada linealmente, con una apariencia alargada.

Esta situación se hacía más palmaria si se tiene en cuenta que la Calle Real hacia el sur, desde el convento de San Agustín, se conectaba con el camino a Fómeque y las encomiendas del sur de la ciudad. Además, dos cuadras al sur del mismo convento de San Agustín, construyó el encomendero Lope de Céspedes la ermita de Santa Bárbara. Por el norte, la Calle Real se conectó con el camino de Tunja. Cinco cuadras al septentrión de San Francisco, otro encomendero, Cristóbal Bernal, construyó en 1581 una ermita dedicada a la Virgen de las Nieves. En 1587, doña Francisca de Silva donó el área delan-

tera de la ermita, formándose así una plazuela, la de las Nieves.

Estas donaciones piadosas de los ricos encomenderos de la ciudad demarcaron la inicial configuración urbana de Santafé, y no fueron desinteresadas, pues contribuyeron a revalorizar sus propios predios.

No es casual que la configuración urbana se iniciara a partir de las iglesias y conventos, en una sociedad donde la fe y la práctica religiosa constituían el principio rector de la vida de los individuos. La iglesia reflejaba la expresión simbólica del ideal modo de ser de las gentes. El habitar cerca de un sitio sagrado, fuera iglesia o convento, significaba estar mucho más cerca de la morada celestial. De ahí que estos lugares se convirtieran en los puntales del desarrollo urbano, tal como lo muestra el hecho de que los tres primeros barrios de la ciudad, Santa Bárbara, La Catedral y Las Nieves, se crearon alrededor de las iglesias del mismo nombre. La parroquia, sede del cura que vela por las almas, fue así el elemento simbólico dominante que presidió la inicial configuración urbana de Santafé.



La urbe tenía su centro en la Plaza Mayor, componente de una retícula, trasunto fiel del damero que se hace presente en los municipios castellanos como base de su trazado. Alrededor de esta plaza se desarrolló Santafé, que sumó su cuarto barrio con el de San Victorino, al ser erigida una capilla de

Casa de Humboldt, grabado de Franco.

este santo en 1598 sobre el camino a Fontibón.

La escasez de calles no bastó para que se integrara al paisaje urbano una alameda sin álamos, aunque con alisos y sauces, pues en las últimas décadas del gobierno español se construyó una alameda de San Victorino hacia el norte, actual carrera 13, y otra después al occidente -calle 13. De esta forma, las principales vías de acceso a la ciudad fueron, por el norte y el sur Calle Real, y por el occidente, el Camino de Occidente, que partía de San Victorino para bifurcarse un poco más allá en dos ramales: uno, la vía de la Mesa, que permitía llegar a Neiva, Popayán y Quito, y el otro, la vía de Fontibón, que unía a Santafé con el puerto fluvial de Honda y el Caribe. Las otras dos calles importantes de la población serían, casi hasta el siglo XX, la calle Florián, carrera 8a.; y la ya mencionada Alameda, sitio de comercio la primera y de paseos a pie y a caballo la segunda.

Equipamiento urbano

El ya mencionado camino de Honda y el camino de Tunja fueron sin duda las vías de comunicación fundamentales de la ciudad en esta época. El de Honda, intransitable y peligroso en invierno, era apropiado para lomo de indio. El de Tunja, pésimo camino de herradura, fue la continuación de la Calle Real del Comercio hacia el norte y sirvió originalmente a los Muiscas para su movimiento mercantil. Este camino, fue prolongado hacia el sur, en época del virrey Solís,

hasta Villavicencio, en un intento por colonizar los Llanos.

Los puentes formaron parte de la vida de Santafé en sus primeros siglos, dada la ubicación de la ciudad en medio de los ríos San Francisco y San Agustín, que sirvieron como límites a las parroquias en que inicialmente se dividió. El de San Francisco separaba las parroquias de Las Nieves y La Catedral. Además de estos ríos, hubo otros de menor importancia en cuanto su caudal pero que sirvieron para abastecer de agua a la ciudad. Uno de ellos, el río Arzobispo, descien- de todavía de oriente a occidente por el Parque Nacional. De esta última corriente se abastecieron los hermanos recoletos de San Diego desde comienzos del siglo XVII, y más tarde surtió el agua para la pila pública de Las Nieves y el acueducto de San Victorino. Otro, el río Fucha, abasteció desde el siglo XVII, y hasta 1805, la pila de la Plaza Mayor. Ciudad llena de quebradas y arroyos, como los de Las Delicias y La Vieja, Santafé tuvo una permanente relación con el agua y una singular dependencia de los puentes.

Puentes coloniales:

Sobre el río San Agustín:

- Puente de San Agustín (1602-1605).
- Puente de Lesmes (1628-1630).
- Puente Giral

Sobre el río San Francisco:

- Puente San Miguel (1558)
- Puente de San Victorino.

Sobre el río Funza:

- Puente Grande (1664)

Sobre los ríos San Agustín y San Francisco:

- Puente de San Antonio (1754-1757).

- Puente Aranda (1768).
- Sobre el río San Cristóbal:
- Puente de Bosa (1713).

Para el abasto de agua, el Cabildo decidió construir un acueducto que tomaba el líquido en el río San Agustín y lo llevaba hasta una pila que se instaló en la Plaza Mayor y que duró cerca de tres siglos. Esta obra, emprendida en 1584, solucionó en gran medida el problema del agua, que en los primeros años era conducida a las casas por niños aguateros.

En 1757 se inauguró el acueducto de Agua Nueva. Luego de dos siglos de constante búsqueda de solución al problema del agua en Santafé, se decidió construir un acueducto que aprovechara la parte alta del río San Francisco, recogido en una bocatoma, para llevarlo también, por una acequia, hasta la pila de la Plaza Mayor.

A este acueducto se opusieron tenazmente los molineros, que vieron reducido el caudal de agua necesario para impulsar sus molinos. A pesar de ello, su servicio duró hasta finales del siglo XIX, cuando se construyó el acueducto de hierro.

El último acueducto construido en Santafé colonial fue el ya mencionado del barrio San Victorino, inaugurado en 1803 con aguas del río Arzobispo. Estos acueductos abastecieron además de las pilas de las plazas, algunas residencias privilegiadas que pagaban por el servicio privado del agua. Los vecinos que por razones de la distancia o del dinero no podían surtirse de estos acueductos, se ser-

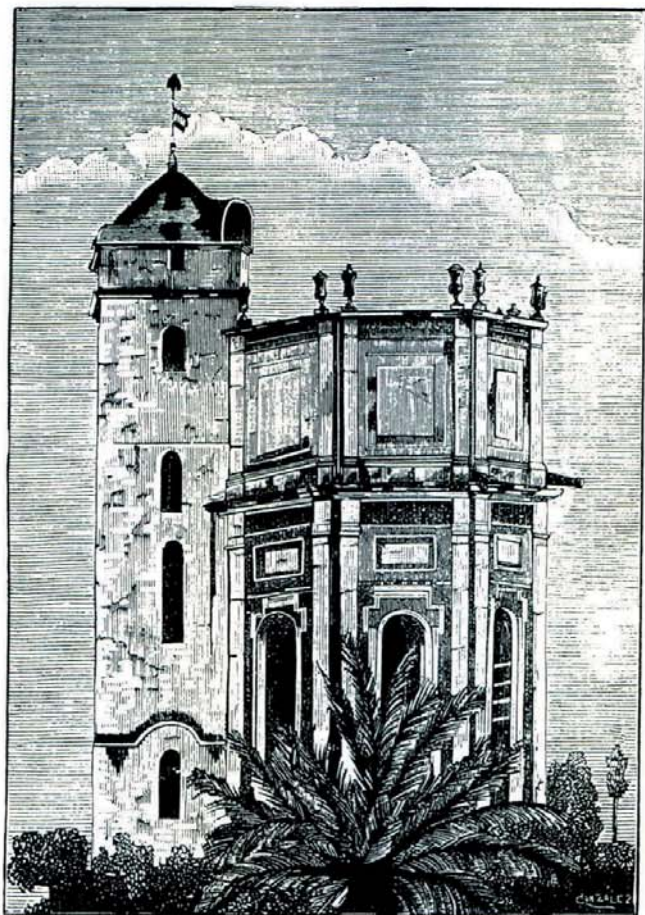
vían de los chorros públicos, los cuales consistían en cajitas situadas en las calles y que tomaban el agua de solares privados. Para finales del siglo XVIII se contaban 36 chorros en la ciudad. Por otra parte, las pilas y los chorros constituían el punto de congregación de las aguateras y de los vecinos pobres que acudían en busca de agua. Se generaron así diversas formas de sociabilidad de las gentes de Santafé, puntos de circulación de los chismes y rumores de la urbe y también expresiones de la vida colectiva.

El aseo de las calles tuvo una relación directa con las aguas de lluvia que lavaban los espacios públicos. Las gentes lanzaban las basuras domésticas a las vías para que la lluvia las arrastraran calle abajo. Al finalizar los días de mercado había una verdadera inundación de desperdicios y porquerías. En las calles empedradas las aguas residuales corrían por un caño abierto en la mitad de la vía. Las acequias, que conducían las mercedes de agua, eran frecuentemente enfangadas e invadidas por basuras.

Las calles hablaban un lenguaje simbólico, dado que sus nombres estaban ligados a las creencias religiosas, a los antepasados, a la naturaleza, a las profesiones y oficios o a los edificios político-administrativos que las bordeaban. Ejemplos de esta manera de representar los habitantes su imaginario colectivo pueden ser las calles de San Bruno y San Juan Nepomuceno, las de La Peña, Las Águilas, La Real del Comercio, la del Herrero, la de Las Aulas y la de La Aduana.

Los grupos sociales

La distribución social en la ciudad, como en el resto de ciudades coloniales, estaba rígidamente estratificada. Los grupos sociales eran definidos con criterios primordialmente raciales. Blancos, mestizos, indios eran las categorías que particularizaban el estatus social. Además de este principio racial obraban otros, como el lugar de origen, la religión, la profesión y el tipo de alianza nupcial y política establecida. De esta manera, el vértice de la pirámide social estaba conformado por los españoles blancos que reunían los requisitos de ocupar cargos burocráticos o militares, ser conquistadores o descendientes de ellos y practicar públicamente la religión católica. Las costumbres señalaban signos de diferenciación social inequívocos: vestidos y adornos, el escaño de la iglesia, el tratamiento verbal. Aunque no siempre estos ritos se acataron, particularmente en el comportamiento sexual y amoroso que legitimó muchas veces el concubinato haciendo caso omiso del orden jurídico y de la política de la Corona, que siempre aspiró a que se casaran los que se unían a pesar de pertenecer a distintos estratos sociales, pues para ella el matrimonio santificado lo arreglaba todo. El grupo social que participaba del poder siempre estuvo presto a defender sus privilegios. De ello dan cuenta varios enfrentamientos entre los miembros de la Real Audiencia y de los Cabildos secular y eclesiástico, por la posición que unos y otros creían vulnerada en los actos públicos, civiles y religiosos.



Observatorio Astronómico, grabado de Antonio González

El que Santafé se encontrara sujeta a un orden social que afirmaba el rango de sus habitantes, diferenciándolos y segregándolos socialmente, era posible percibirlo en el espacio urbano. Vivir en la Plaza Mayor, el símbolo del poder soberano, lugar donde se reunía la autoridad divina y terrenal, constituía el punto de mayor prestigio en la urbe.

El barrio de La Catedral, que circundaba a la Plaza Mayor, era el más preeminente. Por su parte, la parroquia de Santa Bárbara, construida en los arrabales, fue desde sus inicios el barrio de los indios. Los censos de finales del siglo XVIII mostraron que la población predominante en la parroquia de Las Nieves era también de mestizos e indios.

Los objetos domésticos eran igualmente símbolos de prestigio y honor, pues las familias principales, durante las ceremonias de recibimiento de los virreyes, acostumbraban exhibir en los balcones y muros de sus casas las mejores piezas de vajilla, espejos, palanganas y todo posible signo de opulencia.

El concepto de nobleza presente en Santafé, no pasó por la obtención de títulos nobiliarios, sino por la pertenencia a un linaje conquistador. Para el siglo XVIII este concepto había llegado al punto de significar simplemente el ser blanco «y limpio de toda mala raza, y viejo cristiano».

Las disposiciones descritas anteriormente y que hacen referencia a circunscribir a los in-

dios en el mundo rural y a los blancos en la ciudad, en la práctica no pasaron de ser el orden soñado por los españoles. La división en dos sociedades ideales, una urbana y otra rural, donde la habitación en ellas estaba determinada por el principio de privilegio que organizaba toda la estructura colonial, y que determinaba que sólo los blancos tenían el privilegio de habitar la ciudad, no pasó de ser el sueño de un orden que no se pudo realizar. En efecto, se impuso la realidad, la necesidad de contar con el indígena para construir las ciudades, y para satisfacer las necesidades de servicio en la vida cotidiana urbana. Este fue el caso de Santafé de Bogotá que ilustra esta historia.

Desde la fundación misma de la ciudad, el trabajo indígena fue indispensable para su construcción y la satisfacción de sus necesidades básicas. Sin embargo, para disponer de la fuerza de trabajo indígena, durante el siglo XVI se tuvo que competir con los encomenderos de la Sabana, y sólo fue hasta los años noventa de esa centuria, luego de quebrar el poderío absoluto de los encomenderos, que la ciudad y sus vecinos lograron avances en la utilización de los indígenas mediante la extensión del alquiler, el cual se reglamentó institucionalmente por medio de la mita urbana.³ Sin este recurso no habría sido posible la formación de la ciudad, al menos como la conocemos.

Esta fuerza de trabajo era definitiva para la construcción de obras públicas, conventos, iglesias, viviendas, la conducción de agua, el abasto de alimentos y de leña, además de las labores de servicio doméstico y el cultivo de

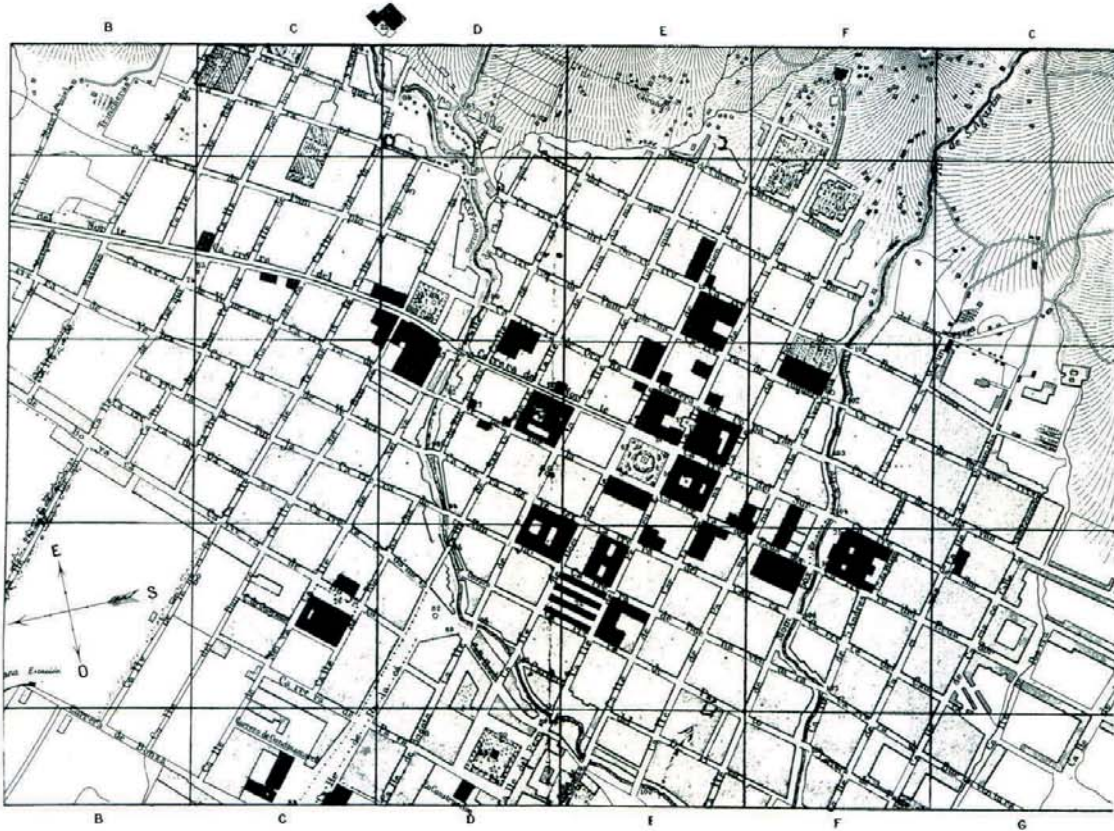


PLANO DE BOGOTÁ

Levantado por el General de Ingenieros
AGUSTIN CODAZZI

1852

Arreglado y publicado por M.M. PAZ
PARIS 1899



huertas en los solares de las casas. Para controlar y reglamentar este trabajo, en 1590 se estableció la mita urbana, mediante la cual los vecinos podían alquilar indígenas para actividades urbanas, práctica que perduró hasta mediados del siglo XVIII. De este privilegio disfrutaban los comerciantes, los artesanos, los burócratas, los conventos, las viudas y demás vecinos. Así se volvió obligatorio que la mitad de los tributarios de la Sabana vinieran a prestar servicios a Santafé. Cuando esta oferta de mano de obra estuvo funcionando, se llevó a cabo la mayor expansión de la ciudad.⁴

El desplazamiento de la población indígena desde los pueblos de indios a la capital era numerosa. Se calcula que a comienzos del siglo XVII llegaban mensualmente a esta ciudad cerca de 1.000 indígenas, acompañados por sus familias, quienes tenían que levantar sus chozas en los arrabales de la ciudad. Entre la población desplazada las mujeres ocupaban un puesto importante, en especial para su ocupación en oficios domésticos y en el cultivo de las huertas de los solares de las casas. De tal manera que para principios del siglo XVII la población indígena era mayoritaria en Santafé, proporción que continuó constante durante todo ese siglo: en 1688 se calculaba que la población de esta ciudad estaba conformada por 3.000 españoles y 10.000 indios que vivían alrededor de esta república de españoles.»⁵ Para entonces ya era evidente que la organización de la vida urbana imponía numerosas obligaciones que los españoles trataron de resolver mediante la labor indígena, con consecuencias funestas sobre la población nativa.

Esta situación varió con el transcurso de la Colonia. Para el siglo XVIII el mestizaje fue absorbiendo a la población indígena, que redujo sustancialmente su participación en el total de habitantes urbanos: en el censo de 1778 representaban cerca del 10%, mientras que los mestizos entre el 35 y el 45% de la población. En esa época era difícil distinguir cultural y étnicamente entre mestizos e indios, y de hecho se estaba formando una nueva sociedad urbana.⁶

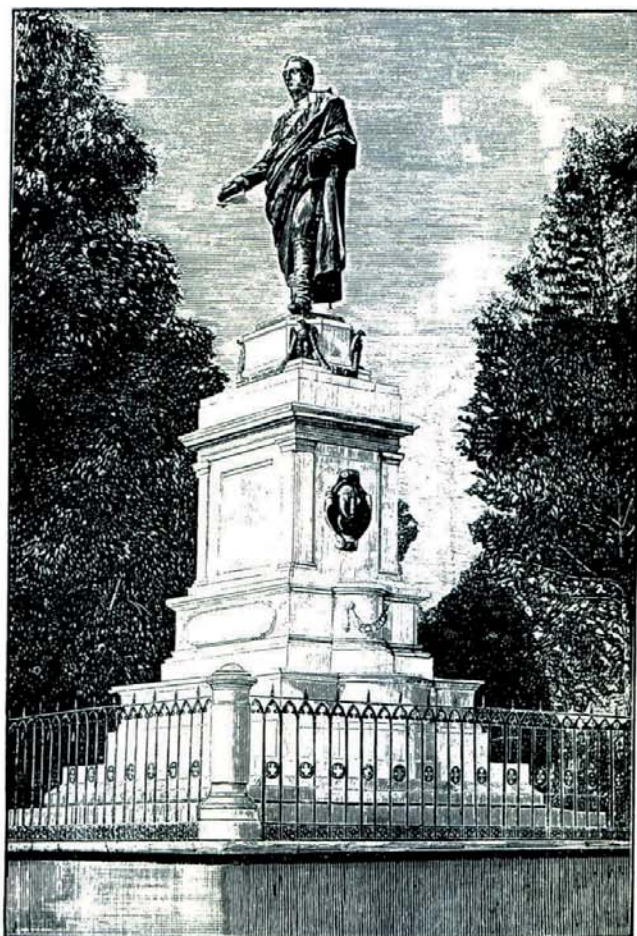
Con anterioridad al mestizaje, y a medida que la ciudad iba creciendo también crecía la demanda por mano de obra para el funcionamiento de la capital. Así, por ejemplo, en 1565 el gobernador Andrés Venero de Leyva autorizó el alquiler diario de 500 indios, oriundos de los pueblos aledaños de la capital para el trabajo en Santafé, a quienes se les reconocía un pago de 20 maravedíes diarios, equivalente a poco más de un peso al mes, salario tan bajo que ni siquiera los indios se tomaban la molestia de ir a cobrar.⁷ Por esta razón los indios de las comarcas cercanas a la capital huyeron masivamente de sus pueblos, lo cual presionó para abolir esta medida. Pocos años después, en 1578 se volvió a establecer, obligando a los que vivían en un radio de ocho leguas de la ciudad a prestar sus servicios.

De estos servicios, el del abasto de leña o *mita leñera*, era el más exigente en fuerza de trabajo. Por ejemplo, durante 1606, sólo la comunidad de Tunjuelo juntaba 24 caballos por mes, para un total de 288 caballos al año cargados de leña a Santafé. En 1673 se traían 9.024 caballos con leña al año.⁸ En

fechas similares se necesitaban 12.960 cargas de leña al año para la ciudad de Tunja. Estas cargas tenían un peso promedio de 60 kilos.⁹

Otro servicio que se incluía en la *mita urbana* fue el del laboreo de la lana, para lo cual los españoles establecieron obrajes en Santafé y Tunja, donde los indios eran obligados a prestar servicios de trabajo en los telares y anexos. Además, otros servicios personales eran responsables de la traída a las ciudades de la población indígena. Las mujeres llevaron el mayor peso de la explotación laboral, ya que desempeñaban numerosos oficios, desde los servicios domésticos, hasta el «servicio sexual». Es el gobernador Juan de Borja quien denuncia esta situación:

«He averiguado también que en esta ciudad (Santafé) hay gran número de indias chicas y grandes que llegara a 2.000 que hurtadas, forzadas y engañadas, las tienen mujeres, parientas o allegadas de encomenderos o doctrineros para sus granjerías y servicio y hay casas de gente muy particular donde hay 30 o más: de todas se sirven y de sus labores marcándoselas con grandes aprovechamientos sin que a las pobres indias se les dé salario ni aun la comida necesaria, antes están en perpetuo encerramiento y se les veda el casarse por no perder el servicio... He mandado que se alistén todas... Yo no me he resuelto en cercenar la demasía, que como digo a V.M. hay muchas personas que tienen a 20, 30 y 40 en sus casas pudiendo para su servicio contentarse con dos, hasta que V.M. me ordene lo que he de hacer en este caso.»¹⁰



Por supuesto que esta desproporcionada población indígena femenina fue causa de otros problemas, como la delincuencia y la prostitución, además de incrementar el mestizaje. El abandono de los recién nacidos, especialmente de mestizos ilegítimos fue bastante frecuente en Santafé en los siglos XVII y XVIII. Esto motivó la creación de orfelinatos para recoger la numerosa prole ilegítima que invadía las calles. De otra parte, y tomando la cifra como un reflejo de la situación, una inspección a la cárcel de Santafé en 1630 mostraba que el 75% de los presos eran mestizos. Las ciudades se convertían en unos monstruos que devoraban a la población indígena, lo mismo que las haciendas y las minas.

Con estos relatos se ha querido ilustrar el costo que tuvo que pagar la población indígena en la construcción de las ciudades andinas, y la poca efectividad que tuvieron las medidas segregacionistas establecidas por los españoles, que, en el caso del establecimiento de las dos repúblicas ideales, se quedó como parte del orden soñando por las autoridades coloniales.

El costo de ser República

Luego de la independencia, el ordenamiento urbano no cambió mayor cosa y la traza, el tejido urbano, el paisaje se conservaron hasta principios del siglo XX. Esto, en buena parte fue el resultado de que Bogotá conservó su carácter de capital mediterránea, aislada de las tendencias de cambio y de las corrientes migratorias que ya disfrutaban

otras capitales latinoamericanas. Así, la ciudad hispana se conservó, pero sufrió un proceso de densificación sin mayor ampliación del espacio urbano, produciendo un deterioro de los regulares servicios públicos y la salubridad, situación que se convirtió en causa de una pérdida de la calidad de vida de la capital.

En la traza, los barrios mantuvieron la distribución eclesiástica de las parroquias coloniales: La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino. El barrio de La Catedral continuaba siendo el barrio más importante de Bogotá, en razón de estar allí ubicadas los edificios públicos más importantes, civiles y religiosos, así como las residencias de la elite capitalina. Además era el barrio más grande, ya que hasta mediados del siglo XIX albergaba la mitad de la población bogotana. En contraste, el barrio de Las Nieves era habitado por artesanos, y de manera similar San Victorino.

El paisaje urbano bogotano seguía siendo modesto. Predominaban las casas bajas y de gruesas paredes, donde las comodidades eran pocas, pues las ventanas con vidrios casi no existían, y en su reemplazo se utilizaban los postigos de madera.

En general en las casas de dos pisos se utilizaba la planta baja para tienda y la alta para vivienda. Según el censo de vivienda realizado en 1863, mientras habían 2.633 casas, existían 3.015 tiendas, fuente de desaseo y de pésimas condiciones higiénicas. En general, todas las casas se parecían y los viajeros extranjeros señalaban que salvo por la guardia

de honor, era difícil distinguir la residencia presidencial. Mientras se construía el edificio del Congreso, que se terminó en la segunda década del siglo XX, el Legislativo se reunía en el convento de Santo Domingo.

Sólo con la desamortización de los bienes de la Iglesia en 1861 se introdujo un cambio en la estructura urbana de la ciudad. Mediante esta medida se trasladó la propiedad de edificaciones y terrenos de la Iglesia al Estado. En total fueron diez conventos y monasterios los que pasaron al dominio del Estado, y esto le permitió la posibilidad de instalar allí oficinas públicas, hospitales, cuarteles, cárceles y universidades. Con esto se resolvió el problema del espacio para la burocracia estatal, pero privó a la ciudad de contar con la construcción de nuevas edificaciones republicanas.

De todas formas, esta medida dio origen a un auge urbanístico, lo cual motivó la expedición del primer código urbanístico republicano en 1875, cuando el cabildo aprobó una serie de medidas que buscaban controlar el crecimiento de la ciudad, estableciendo zonas de expansión urbana y nuevas especificaciones para las calles. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, era poco lo que la ciudad había cambiado. Había que esperar los años finales del siglo XIX para ver la introducción efectiva de transformaciones modernas, aunque no todas positivas. La traza urbana, la cuadrícula hispana heredada de la Colonia comenzaba a perder sus trazos originales en los límites de la ciudad y la presión por el suelo urbano dio inicio a procesos especulativos. Las mejoras se vieron por



Plazuela de San Carlos, hoy de Rufino José Cuervo, grabado de Rodríguez y Franco.

el lado de los servicios públicos, con la introducción del telégrafo, el alumbrado eléctrico, el tranvía, el acueducto de hierro y el alcantarillado subterráneo, equipamiento urbano que empezaba a darle cierto aire de ciudad moderna a la capital.

Notas

1 Francisco de Solano. **Ciudades Hispanoamericanas y Pueblos de Indios**. Biblioteca de Historia de América. CSIC. Madrid, 1990. p. 333.

2 Silvia Rivera Cusicanqui. «Violencia e identidades Culturales en Bolivia». En: **Violencia en Bolivia. Un estudio Interdisciplinario**. Xavier Albó y Raúl Barrios, editores. La Paz. Apep, 1993.

3 Julián Vargas. «La Mita Urbana. Trabajos y Oficios en Santafé». En: **La Sociedad de Santafé Colonial**. Bogotá, CINEP, 1990, p. 87.

4 *Ibíd.*, p. 90.

5 Julián Vargas y Marta Zambrano. «La Población Indígena de Santafé». En: **La Sociedad de Santafé Colonial**, op. cit. p. 57.

6 *Ibíd.*, p. 63.

7 Thomas Gómez. «Vida Cotidiana en Tunja y Santafé». En: **La Ville en Amerique Espagnole Coloniale**. Université de Paris III, París, 1984, p. 176.

8 Julián Vargas, op. cit. p. 92.

9 Thomas Gómez, op. cit. p. 179.

10 Citado por Thomas Gómez, op. cit., p. 178.

Bibliografía

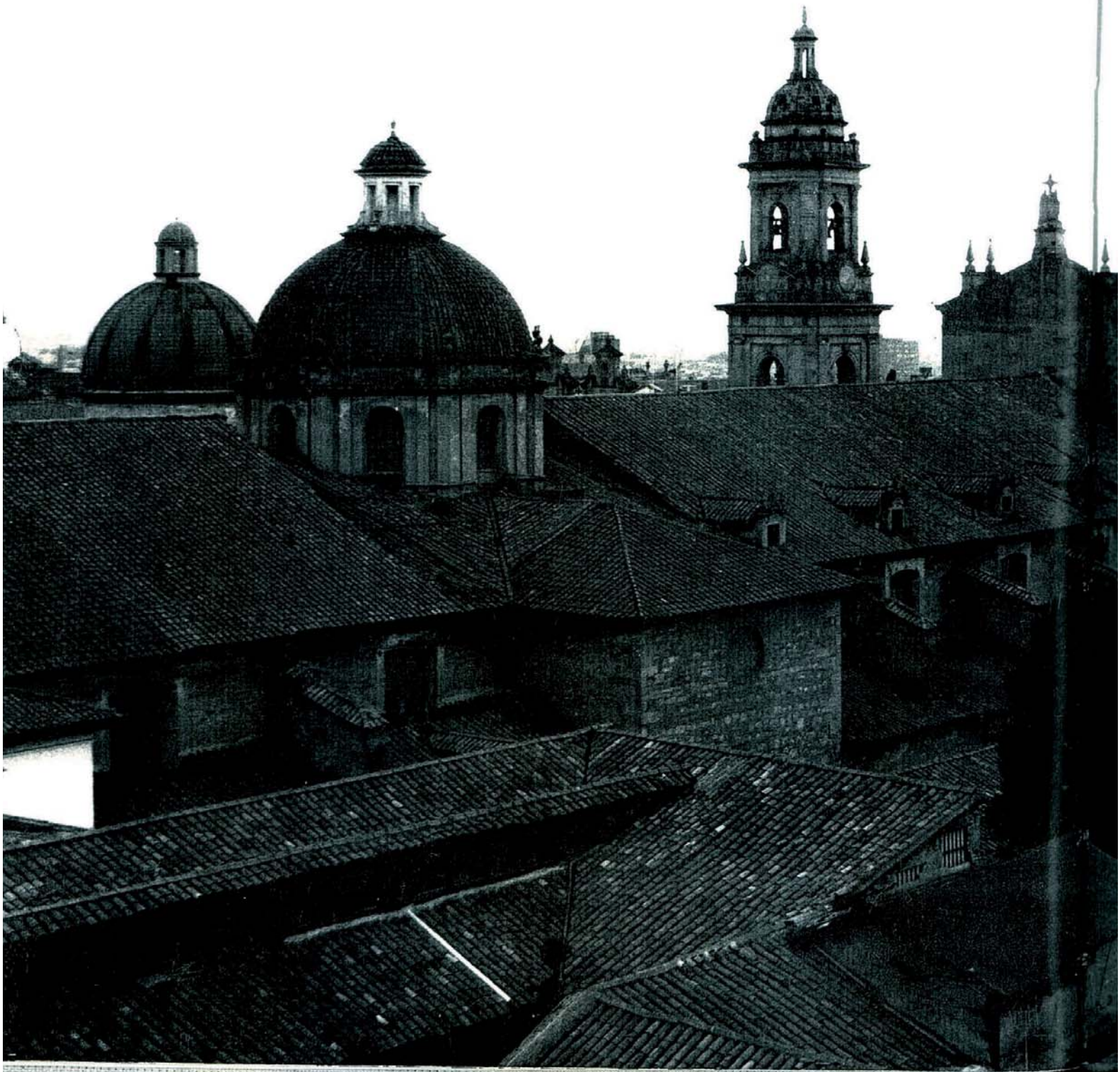
Fundación Misión Colombia. **Historia de Bogotá**. Bogotá, Villegas Editores, 1988.

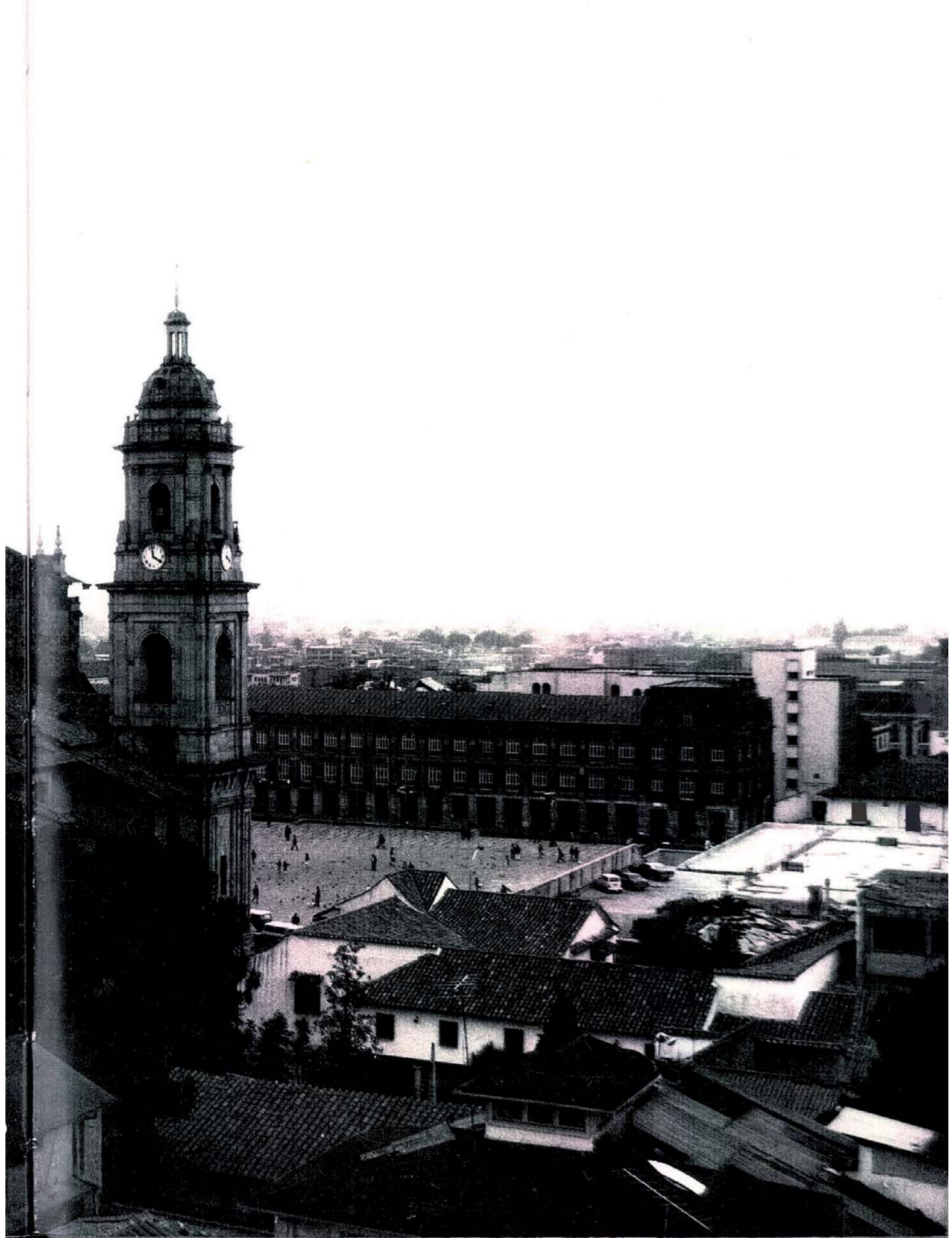
Martínez, Carlos. **Bogotá. Sinopsis sobre su Evolución Urbana**. Bogotá, Escala Fondo Editorial, 1983.

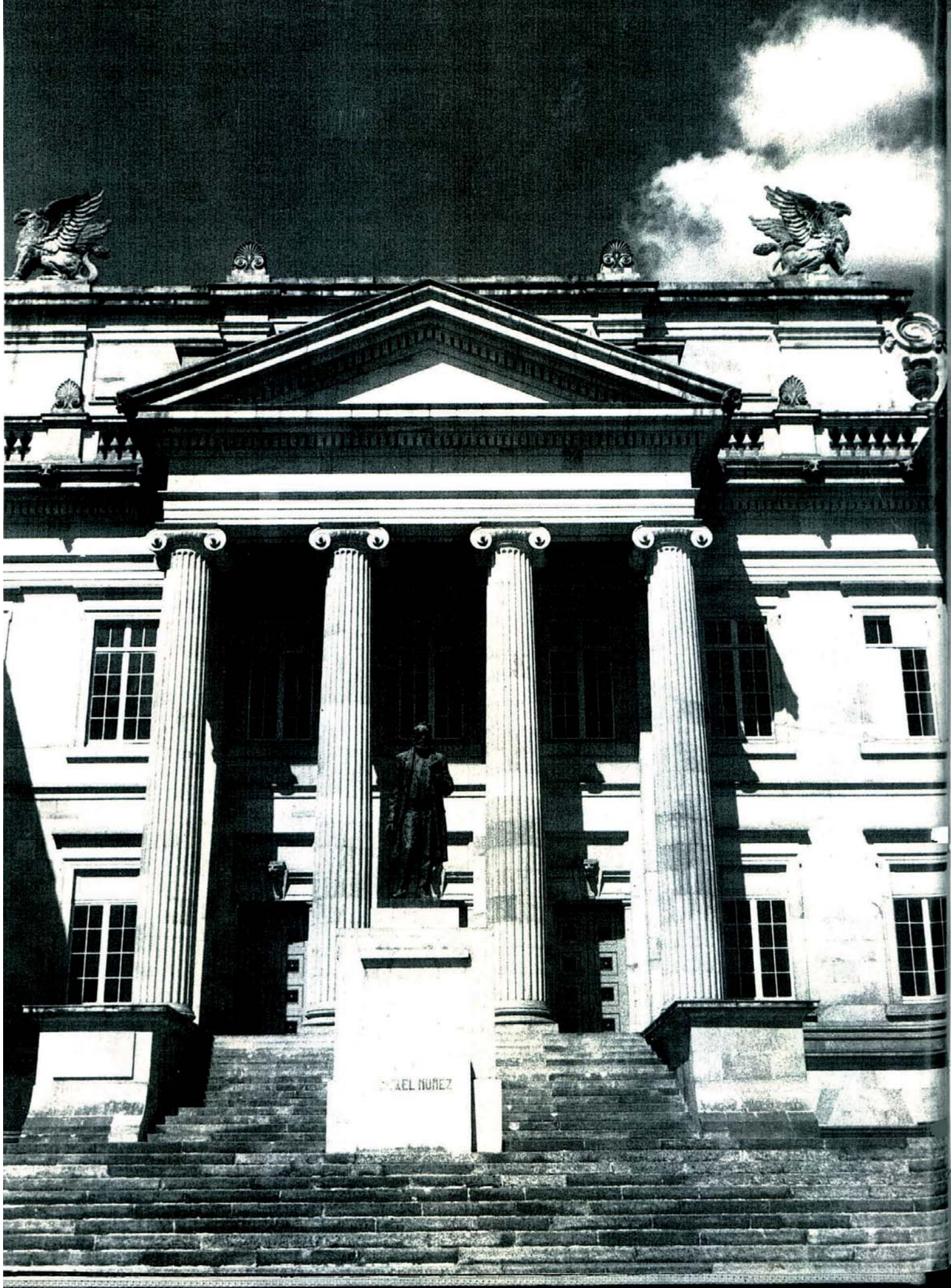
Vargas, Julián. **La sociedad de Santafé Colonial**. Bogotá, CINEP, 1990.

Vargas, Julián y Zambrano, Fabio. «Santafé y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos», En: **Bogotá: Retos y Realidades**. IFEA-FORO, Bogotá, 1988.

El Centro Histórico en el Distrito Capital







DR. DEL NUNEZ



El espacio urbano

La ciudad colonial hispanoamericana, construida en el largo proceso de la colonización del continente a lo largo de tres siglos, es un fenómeno que ha sido sistemáticamente subvalorado en los recuentos históricos del urbanismo occidental. Modelada por un esquema único de organización espacial, el de la cuadrícula de calles y manzanas, con una plaza mayor como lugar central, produjo toda suerte de formaciones urbanas: grandes ciudades, villas, aldeas y poblados. A pesar de tener una base relativamente rigurosa, la ciudad colonial hispanoamericana se realizó finalmente de acuerdo con las circunstancias geográficas y con las herencias culturales de cada región. De ello su diversidad y su personalidad regional y local.

La ciudad colonial ordenada y jerarquizada en torno a su plaza mayor, marcada por los campanarios de las iglesias conventuales, rodeada por la apacible presencia de ejidos, dehesas y campos de cultivo, ensimismada, perdida en un tiempo estático, dejó recintos espléndidos e infinidad de vestigios dispersos por todo el continente americano. Ciudades como La Habana, Cartagena, Quito, Lima, Cusco, Arequipa, Potosí y centenares de pequeñas poblaciones son muestras de esta inmensa empresa urbanizadora. En las perspectivas de sus calles, en el hermetismo comunicativo de sus fachadas, en el silencio de sus patios, en fin, en todo aquello que la distingue de todas las demás ciuda-

des en el mundo, se puede sentir una poética particular, distinta del atafago y el desorden de la ciudad del siglo XX. El espacio urbano del Centro Histórico de Santafé de Bogotá es característico del urbanismo colonial español en América. Existen diversas hipótesis históricas acerca del lugar exacto de fundación y se desconoce su plano fundacional. Se desconoce también el reparto inicial de manzanas y solares. La cartografía del siglo XVIII, la más conocida y precisa, muestra la ciudad en un estado bastante avanzado de crecimiento, con cerca de 150 manzanas construidas. En el área comprendida entre los ríos San Francisco y San Agustín, la que corresponde hoy casi exactamente con la delimitación del Centro Histórico, el trazado urbano es regularizado, con manzanas cuadradas y calles rectas, que apenas se deforman en los bordes siguiendo el curso de las corrientes naturales de agua.

El Centro Histórico de la capital, que llevó el nombre de Santafé de Bogotá hasta 1823 y lo volvió a adoptar en 1991, conserva la traza original de sus calles y los espacios libres de sus plazas y plazuelas, establecidas desde el momento inicial de su fundación. El centro de ese espacio urbano se encuentra en la Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar, en la cual se alojaron desde un comienzo las sedes representativas de los poderes en la ciudad: Estado e Iglesia.



La Plaza de Bolívar

La Plaza Mayor es uno de los más grandes aportes al urbanismo de todos los tiempos. En ella se localizan los lugares simbólicos de la ciudad: su catedral, su cabildo, sus casas principales. Es una explanada que acoge al ciudadano para su regocijo o para su protesta. Es el lugar del mercado y de las celebraciones públicas.

Las plazas de América fueron escenario de fiestas y batallas. La congregación multitudinaria y el simple paseo diario fueron acogidos por ese inmenso vacío rodeado de ciudad por todas partes.

La Plaza Mayor fue el corazón simbólico de la ciudad colonial. Sus dimensiones, la reunión de los poderes en su espacio, la construcción especial de las edificaciones, contribuyó a la formación de su imagen en la memoria de los habitantes. La plaza se dedicó a la memoria del Libertador Simón Bolívar en el año de 1881, treinta y cinco años después de haberse colocado su estatua, obra del escultor italiano Pietro Tenerani. Según se aprecia en pinturas, acuarelas y grabados del siglo XIX, su espacio estuvo completamente despejado, para dar



cabida a las actividades tradicionalmente establecidas allí desde la época colonial: el mercado semanal, las celebraciones religiosas y los eventos políticos. En 1881 se cerró una parte con rejas y se sembraron árboles, transformándose en un parque estilo europeo. A comienzos del presente siglo se rediseñó la parte central de la plaza y se construyeron cuatro enormes fuentes conmemorativas. La remodelación llevada a cabo en 1960 y proyectada por el arquitecto Fernando Martínez Sanabria devolvió a la plaza el carácter despejado, austero y sereno de un gran espacio cívico.

El costado oriental de la plaza, completamente ocupado por construcciones eclesíásticas, reúne dos obras maestras de la arquitectura religiosa colonial: la catedral Primada y la capilla del Sagrario. Entre ellas se encuentra la Casa del Cabildo Eclesiástico o Casa Capitular, construida a finales del siglo XVII. En la esquina sur de este costado se levanta el Palacio Cardenalicio,



construido en 1953, con planos del arquitecto Alfonso Rodríguez Orgaz.

El costado sur de la plaza está ocupado por el magnífico edificio del Capitolio Nacional, construido sobre los restos del Palacio Virreinal y la sede de la Real Audiencia del virreinato de la Nueva Granada. El

costado occidental está ocupado en su totalidad por el edificio Liévano, actual sede la Alcaldía Mayor del Distrito Capital. En el costado norte se localiza la nueva construcción del Palacio de Justicia, obra del arquitecto Roberto Londoño Domínguez.

Pocas ciudades en América Latina cuentan con un espacio cívico de la calidad espacial y arquitectónica de la Plaza de Bolívar. Las construcciones que la rodean, provenientes de diversas épocas, no poseen dimensiones monumentales, en el sentido estricto de la palabra. Son edificaciones de excelentes proporciones, de elegante concepción arquitectónica, sobrias y dignas de ser consideradas símbolos de la nación y de la ciudad.

Las plazuelas

Además de la Plaza Mayor, en la ciudad colonial se encuentran otros lugares públicos: plazas de menor orden y plazuelas que rompen la trama urbana y se abren frente a una iglesia conventual, o en el centro de una parroquia o barrio, o por un error en la traza. Estos espacios proponen un toque de desorden dentro del orden

riguroso de la cuadrícula. La esquina rota es un tema frecuente en la ciudad colonial, en ella se adivina la presencia de una iglesia cuya portada se abre a ese pequeño espacio que le permite reunir a sus feligreses antes y después de los servicios religiosos.

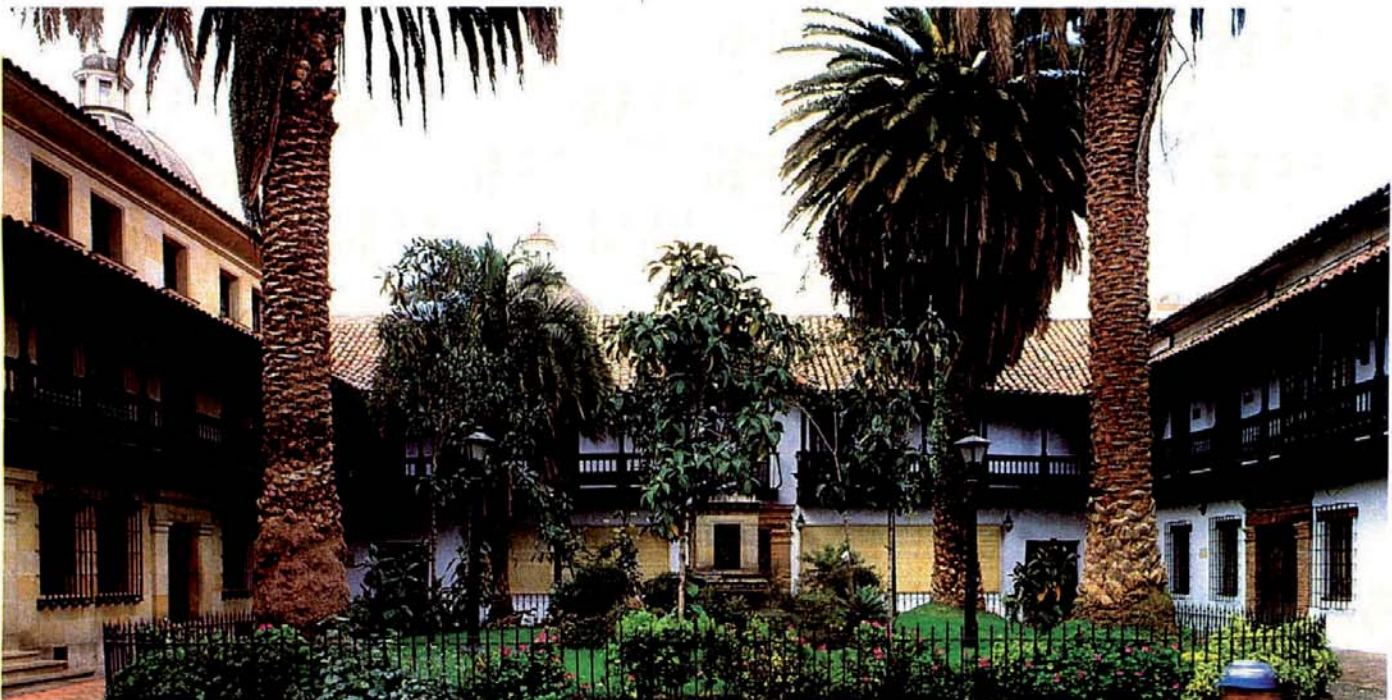
Las plazuelas que existen hoy en La Candelaria son testimonios de esa tradición de espacio público originada en

las ordenanzas y los trazados hispánicos del siglo XVI. En ellas se refleja una actitud respetuosa hacia la ciudad y la provisión de lugares significativos frente a las iglesias y edificaciones importantes.

Plazuela de San Carlos o «Rufino José Cuervo»

Una de las pocas plazuelas que se encuentran en el Centro Histórico de Santafé de Bogotá es la de San Carlos, hoy bautizada con el nombre del escritor bogotano Rufino José Cuervo. Rodeada por viejas edificaciones en tres de sus costados y por el Palacio Arzobispal por el cuarto, se abre frente a la iglesia de San Ignacio con cuyo atrio forma un conjunto espacial.

El Palacio Cardenalicio, cuyo frente mira hacia la Plaza de Bolívar, la limita por el costado occidental. En el costado norte se encuentra la casa llamada «de los Derechos del Hombre», donde se encuentra la imprenta en que el prócer Antonio Nariño editó el libro cuyas ideas inspiraron las luchas por la independencia de la Corona española.





Plazuela del Chorro de Quevedo

La plazuela que hoy se conoce como del Chorro de Quevedo es considerada por algunos historiadores como el lugar donde se llevó a cabo la ceremonia de fundación de la ciudad. Carlos Martínez afirma que ese espacio fue el «belvedere» del poblado indígena de Teusaquillo, el cual fue aprovechado por el fundador como base de su futura ciudad. Su nombre actual proviene de la existencia del «chorro del padre Quevedo», una de las muchas fuentes que abastecieron de agua a los habitantes de la ciudad colonial. La plaza fue remodelada en el año 1986 con el apoyo de la Corporación La Candelaria.



Plazoleta de Ayacucho

El monumento a la batalla de Ayacucho fue ordenada por Ley de la República en 1910 pero se terminó en 1929.

Se localizó originalmente sobre la calle 7a., frente al antiguo convento de San Agustín.

Posteriormente fue trasladada a una plazoleta abierta frente al antiguo Palacio de la Carrera, hoy Casa de Nariño. Es uno de los pocos monumentos alegóricos que se encuentran en la capital de la

República y es también uno de los pocos ejemplos del arte monumental académico, a la manera de los grandes ejemplos europeos del siglo XIX. Su autoría se reparte entre un escultor francés de apellido Verlet y el escultor español González Pola.



Plazoleta del Palomar del Príncipe

Este parque, localizado a la manera antigua en la esquina de una manzana, fue proyectado por el arquitecto Fernando Duque y construido por la Corporación La Candelaria en 1982. Para conservar el paramento de la manzana se trabajó una reja inspirada en el espíritu de la arquitectura republicana. Los colores que se le colocan siempre ha sido motivo de interés y controversia.

Las calles de La Candelaria

El espacio público de la ciudad colonial es ordenado geométricamente en dos direcciones por las leyes de una cuadrícula, este ordenamiento tiene tanto de claridad como de confusión. Desde una esquina cualquiera las perspectivas de las calles pueden perderse en el infinito. Para orientarse existen los códigos naturales: la topografía, la dirección del sol, el paisaje circundante. La ciudad misma provee sus propios elementos orientadores: las torres de la iglesia principal, los campanarios de las iglesias conventuales y los sonidos de sus campanas. Se puede rápidamente construir un mapa mental de la ciudad y localizar en la cuadrícula los puntos de referencia. Después es fácil deambular por la ciudad como si se hubiese vivido allí toda la vida.

El trazado en cuadrícula de las calles de La Candelaria se conserva desde el período colonial. La nomenclatura ac-

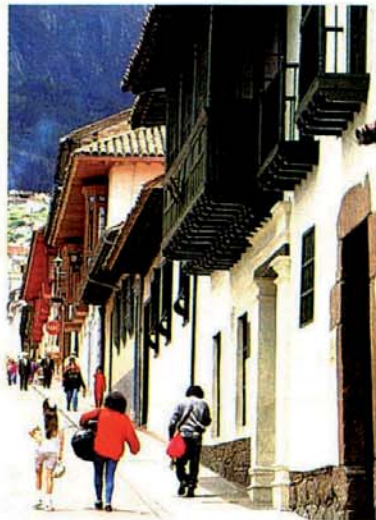
tual de calles y carreras se basa en un ordenamiento numérico y sustituyó las denominaciones antiguas llenas de alusiones simbólicas y narrativas plenas de significado para los santafereños de antaño. Los nombres originales de las calles están llenos de recuerdos, entre poéticos y prácticos.

La calle Real, actualmente denominada Carrera 7a., fue la arteria principal de la ciudad que se prolongaba hacia el norte por el camino real que comunicaba con la ciudad de Tunja y hacia el sur por el camino que conducía a los Llanos Orientales. Cada tramo de la calle fue identificado con un nombre diferente e indicativo de lo que pasaba alrededor: calle Real de Santa Bárbara, calle de la Carrera, calle Real del Comercio, de La Tercera (por la iglesia de la Orden Tercera Franciscana), de San Juan y Real de Las Nieves.

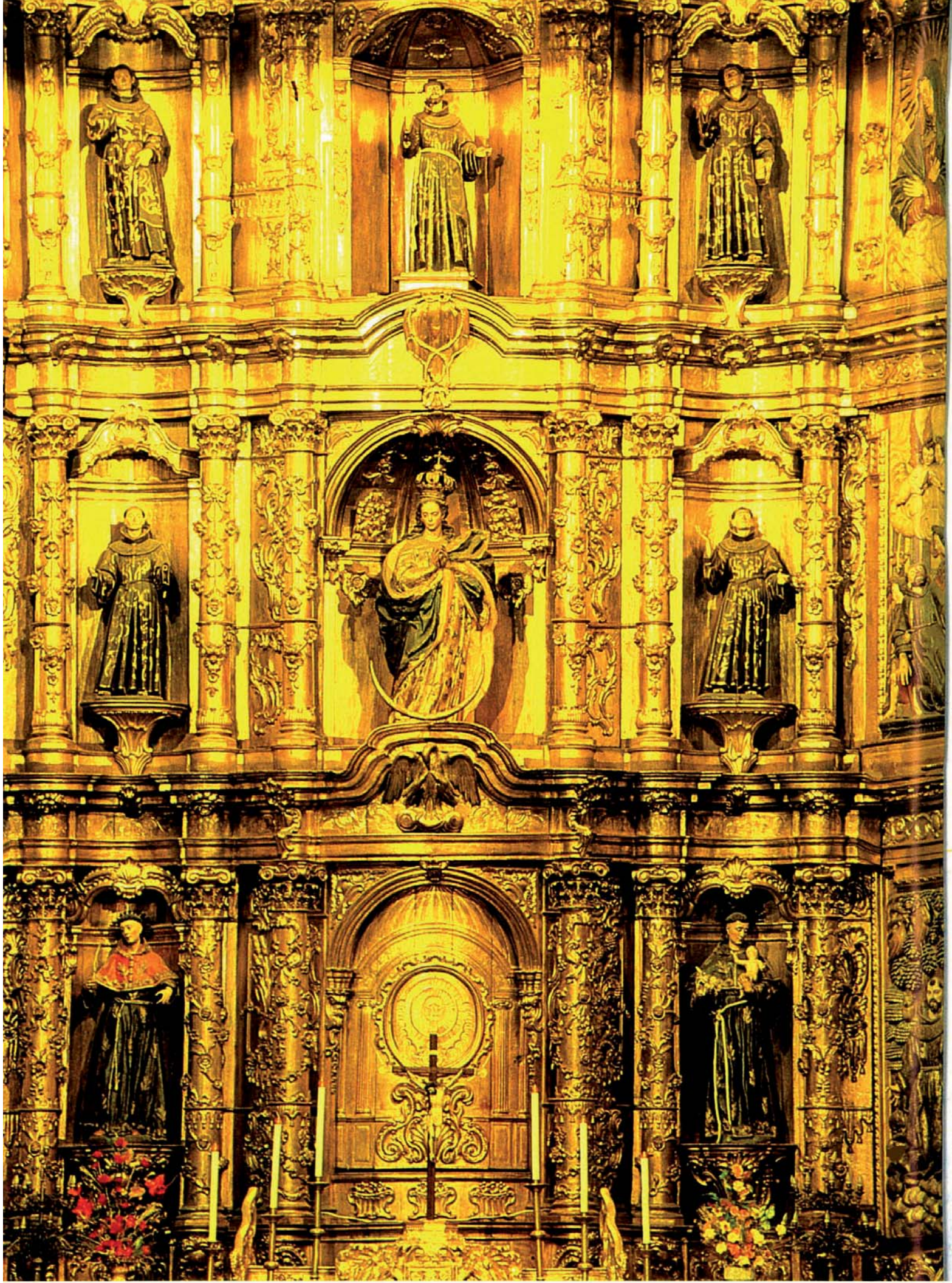
Los diversos tramos de la actual calle 10a. que recorre la ciudad de oriente a

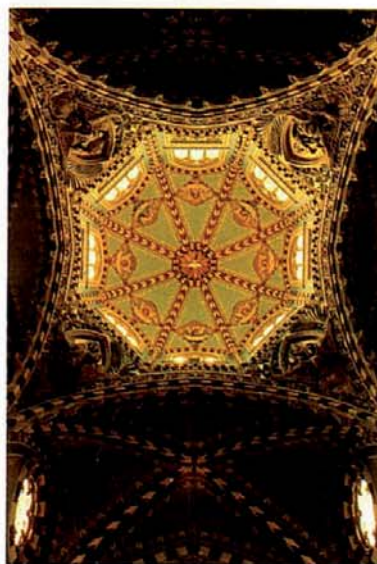
occidente tuvieron igualmente diversos nombres en el período colonial: calle del Calvario, de la Toma de Agua, de la Fatiga, de la Esperanza, del Coliseo (por el Coliseo Ramírez, hoy Teatro Colón), de San Carlos, del Divorcio, de la Concepción y de San Joaquín.

Los distintos tramos de la actual calle 11 tuvieron curiosas denominaciones, en su recorrido de oriente a occidente: Calle del Infinito, calle del Chorro de Egipto, calle de La Candelaria, frente al convento de los Agustinos Recoletos, calle de La Moneda, frente a la Casa de Moneda, calle de la Enseñanza, frente al antiguo colegio de ese nombre y calle de La Catedral, al bordear el costado norte del templo, antes de desembocar en la Plaza Mayor.









Edificios simbólicos

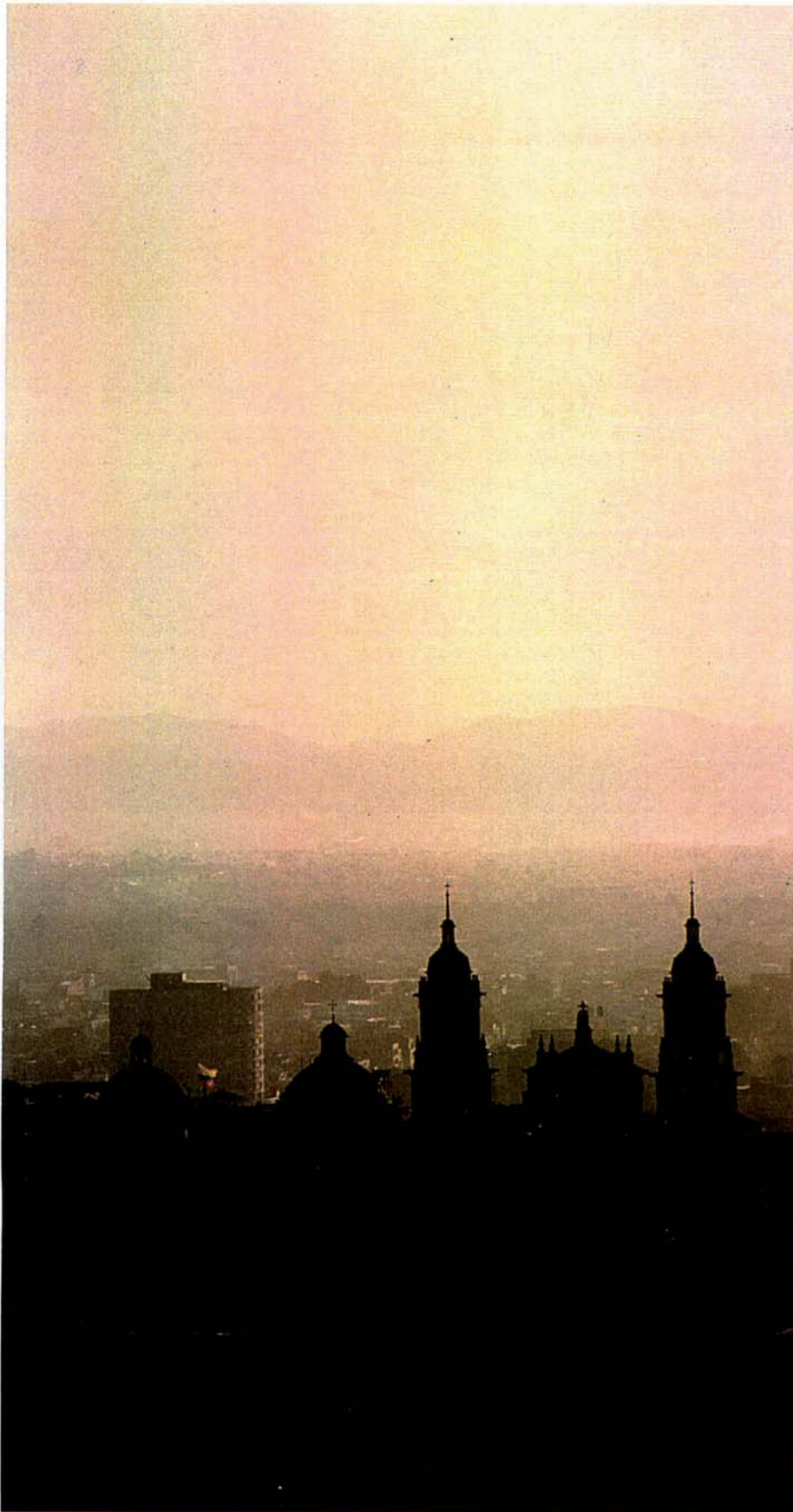
Una ciudad a través de su historia acumula símbolos diversos, unos de origen histórico, otros que resultan de su misma configuración física, de su geografía y de su trazado urbano. La Candelaria como Centro Histórico, es un lugar de indudable valor simbólico en la ciudad. En su interior se encuentran diversos lugares memorables que representan la historia de la nación y de la ciudad, el transcurso de su arquitectura y la vida urbana que allí se aloja.

Los edificios simbólicos hacen parte de la memoria urbana y se reelaboran a través del tiempo. Unos de ellos pierden gradualmente su significado original y se conservan apenas íconos de su propio pasado. Otros conservan o enriquecen su valor. Nacen unos nuevos, otros desaparecen.

Los edificios destinados a la Iglesia y al Estado han sido históricamente aquellos que han marcado con mayor fuerza la simbología de la ciudad. Catedrales, iglesias y conventos, con sus espadañas o campanarios, fueron desde un comienzo hitos que marcaban simbólicamente el espacio urbano, no sólo con su presencia material sino con su poder de representación del «más allá», de lo sobrenatural. Curiosamente los templos coloniales bogotanos no son de una presencia llamativa, por el contrario, su apariencia urbana es más bien sencilla. En el inte-

rior se revela un mundo diferente, cargado de símbolos bellamente elaborados. El poder de la Iglesia sobre la ciudad, prolongado a través del tiempo, no se expresó aquí en un derroche de imponencia sino, más bien, en un sutil convencimiento mediante el uso seductor del arte religioso. Su simbología se lee más en esos dorados interiores en penumbra, con bóvedas celestes y artesonadas mudéjares, que en los fríos y sobrios exteriores.

Los edificios del gobierno, a través del tiempo, se establecieron como símbolos del poder civil, desde la época de la Real Audiencia hasta la era republicana con la presencia de sus nuevas instituciones de administración y gobierno. En el período colonial la ciudad no contó con grandes edificios públicos, el alojamiento de las entidades gubernamentales se llevó a cabo en modestas edificaciones. Las instituciones de la Nueva República no contaron en un comienzo con edificios propios, se alojaron donde pudieron: casas, conventos, cuarteles. La obra del Capitolio Nacional inició la era de la representatividad arquitectónica de la nación. A finales del siglo XIX, muy avanzada ya la época republicana se dio especial importancia a la imagen de los edificios y, ya entrado el siglo XX, se construyeron algunos de los más importantes, que hoy se conservan en el Centro Histórico de la capital.



La Catedral Primada

La Catedral Primada es la construcción religiosa más importante de todo el Centro Histórico de Santafé de Bogotá, no sólo por ser la sede de la Arquidiócesis, sino por la calidad de su arquitectura. En orden cronológico es la cuarta de las construcciones erigidas sobre el mismo predio asignado desde 1553 a la sede obispal de la ciudad. En 1566 se desplomó la segunda de ellas, que reemplazó la capilla pajiza construida en el momento de la fundación. La tercera catedral, seriamente averiada por los movimientos sísmicos de finales del siglo XVIII, fue demolida en 1805. La edificación actual fue proyectada por el fraile capuchino Domingo de Petrés, quien inició la obra en 1807. El 19 de abril de 1823, recién concluidas las obras, se llevó a cabo la ceremonia de su congregación. La catedral es un bello edificio, de planta rectangular de tres naves y dos hileras de capillas laterales. Su espacio interior remodelado varias veces, es amplio y proporcionado. Su fachada, trabajada totalmente en piedra, muestra influencias neoclásicas. La porción superior de las dos torres fue remodelada en 1948 por el arquitecto español Alfredo Rodríguez Orgaz.



La capilla del Sagrario

Esta capilla fue construida entre 1660 y 1689 por iniciativa de don Gabriel Gómez de Sandoval. Posee la estructura espacial de una gran iglesia con tres naves, crucero y cúpula. Su portada en piedra es considerada el mejor ejemplo del plateresco en la ciudad. Las dos espadañas fueron seriamente averiadas por un terremoto a finales del siglo XIX y fueron reconstruidas en 1904 por el ingeniero español Alejandro Manrique.

Los conventos y las iglesias

Gabriel García Márquez, al presentar a Fernanda del Carpio, un personaje bogotano de su novela «Cien años de soledad», dice lo siguiente:

«...había nacido y crecido a mil kilómetros del mar, en una ciudad lúgu-

bre por cuyas callejuelas de piedra troqueteaban todavía, en noches de espantos, las carrozas de los virreyes. Treinta y dos campanarios tocaban a muerto a las seis de la tarde...»

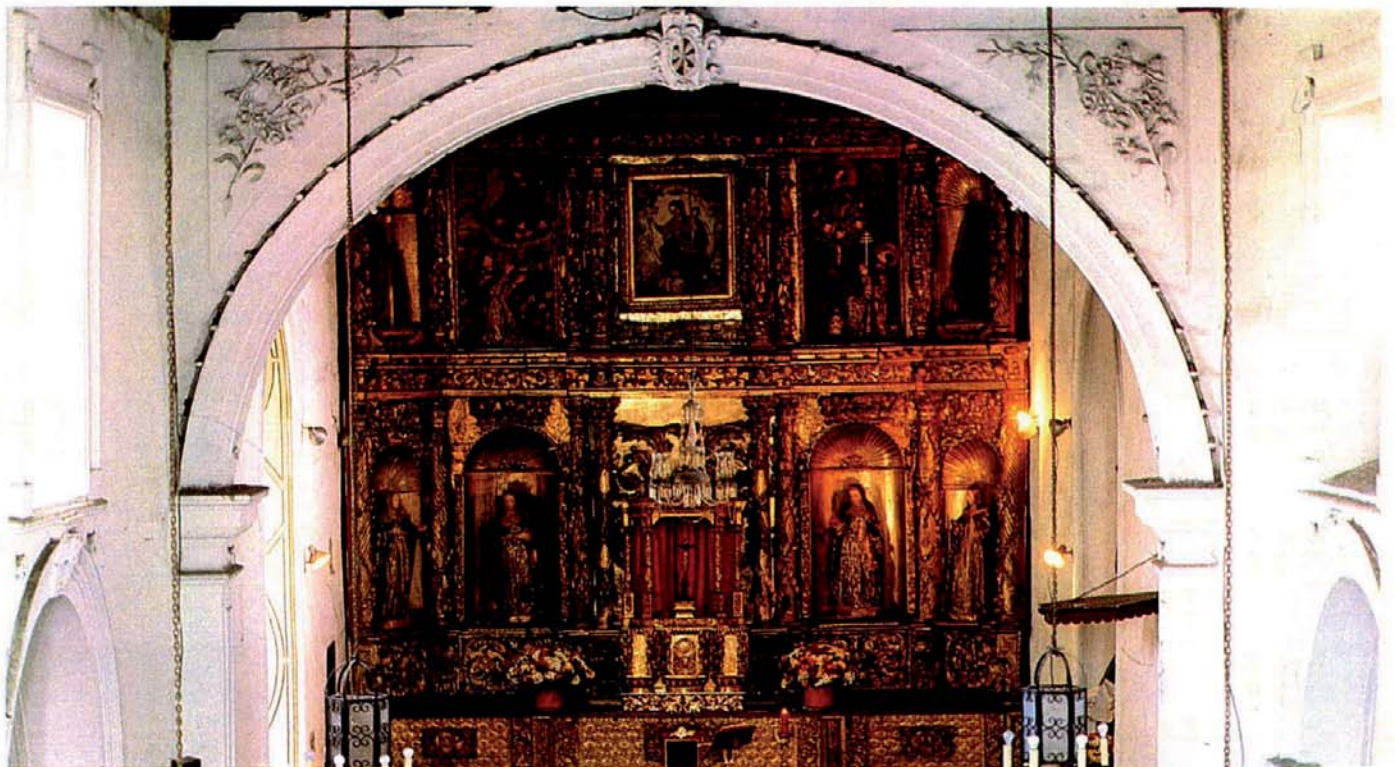
Poco queda de esos treinta y dos conventos de que habla García Márquez. Casi todos los claustros han desapare-

cido, se conservan todavía algunas iglesias, que forman el tesoro colonial de la ciudad. Entre los desaparecidos más ilustres se encuentran el convento y la iglesia de Santo Domingo, demolidos para dar paso al actual edificio «Murillo Toro» sede del Ministerio de Comunicaciones.

Las Aguas

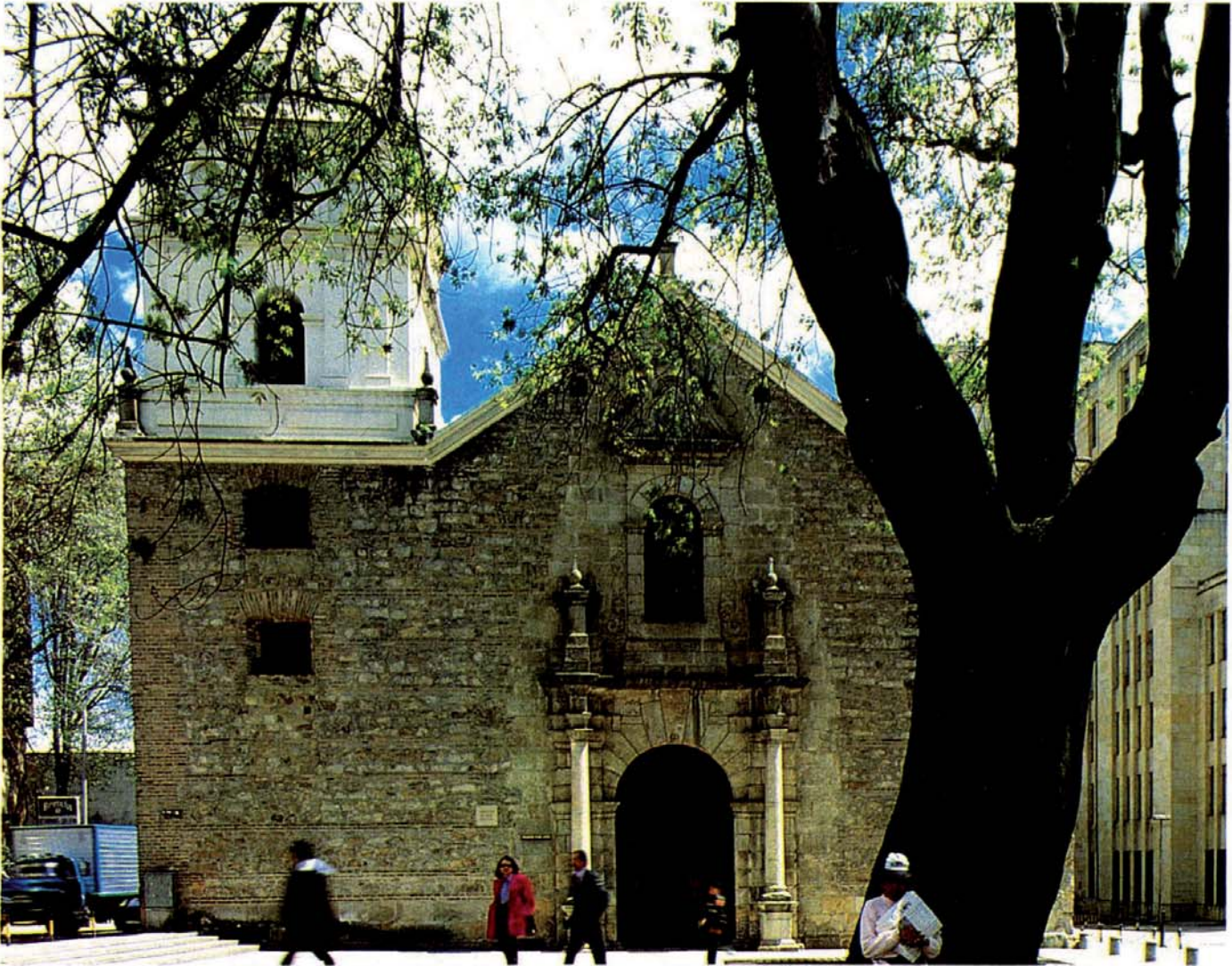
La iglesia y el convento de Las Aguas se situaron en la orilla oriental del río San Francisco, en un lugar ocupado anteriormente por una pequeña ermita dedicada a la Virgen del Rosario. Su nombre proviene de la cercanía al río. El templo y el convento datan de finales del siglo XVII. El templo es de una sola nave. La capilla lateral fue construida posteriormente. La fachada con su triple espadaña es un bello ejemplo del barroco santafereño. El claustro contiguo es ocupado hoy por Artesanías de Colombia.

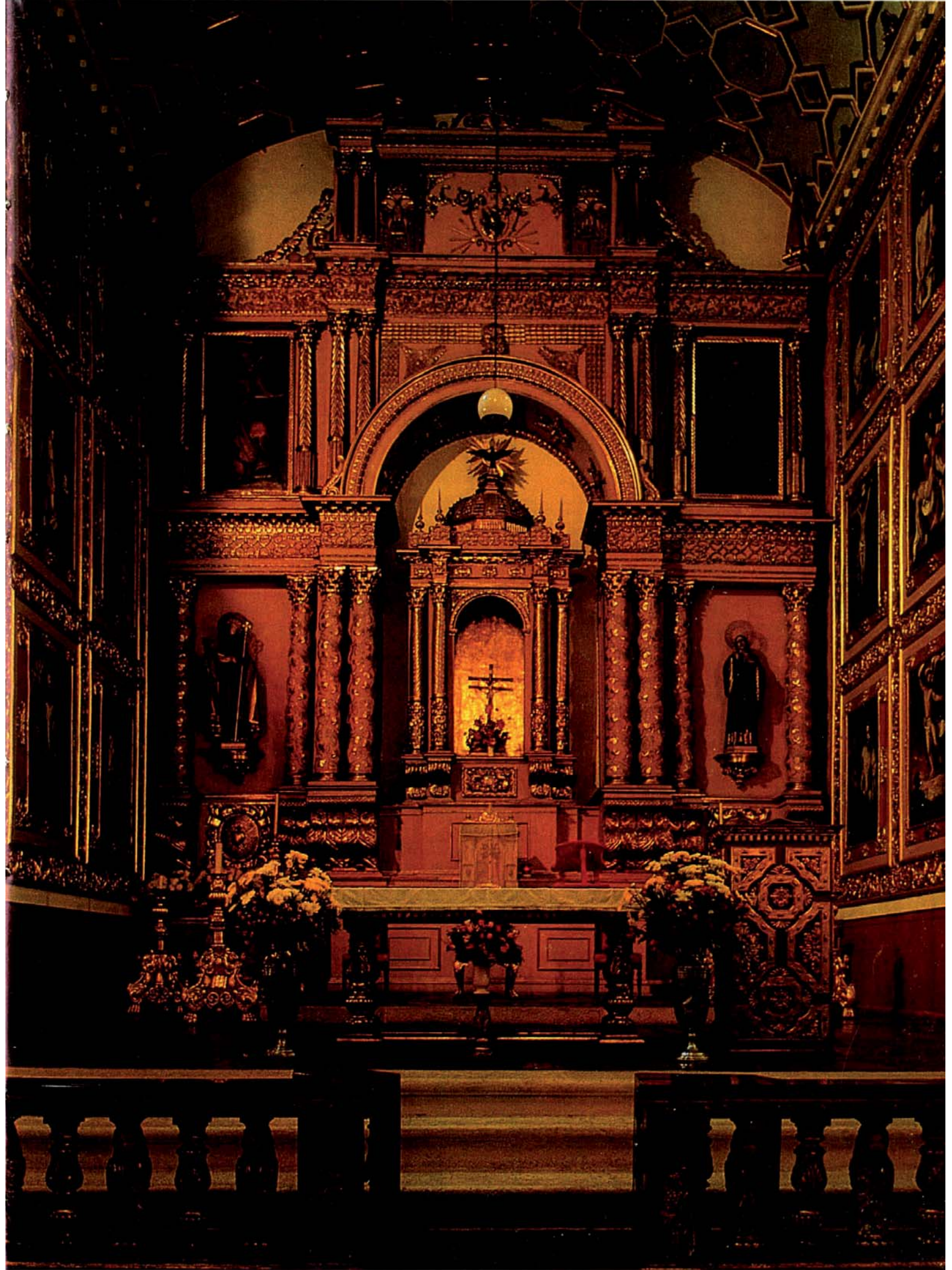
Frente al conjunto se encuentra una pequeña plazoleta que lleva el mismo nombre.



San Agustín

El templo hizo parte del convento de los Agustinos demolido en 1939. Es un ejemplo especial de iglesia colonial de tres naves con una cuarta nave transversal situada detrás del presbiterio. La bóveda falsa de la nave central es de perfil elíptico y está decorada con un rico artesanado. El exterior fue despojado de su revestimiento y muestra el aparejo de piedra y ladrillo de sus gruesos muros. La torre esquinera es posterior al resto de la iglesia.









San Francisco

Los frailes franciscanos se radicaron en uno de los bordes de la antigua ciudad, en el costado norte del río llamado por ellos San Francisco. Del convento, que ocupó dos manzanas de la ciudad, no quedan vestigios. Se afirma que el templo se consagró en 1566, lo cual lo convierte en el más antiguo de la capital. La construcción inicial es hoy la nave principal de la iglesia actual. La nave exterior fue construida en 1570, para alojar la cofradía del Niño Jesús. El terremoto de 1785 averió seriamente la edificación, la que fue sometida a una reconstrucción dirigida por fray Domingo de Petrés. La fachada actual y la torre se deben al ingeniero español Domingo Esquiaqui y fueron construidas en 1800.

En el interior de la iglesia de San Francisco se encuentra una de las obras maestras del arte colonial santafereño, el retablo del altar mayor, tallado en madera por Ignacio García de Ascucha y dorado por Lorenzo Hernández de la Cámara en 1633. De singular valor es también el artesonado del presbiterio.



Santa Clara

La iglesia de Santa Clara, que hizo parte del convento de las Clarisas, es una de las más antiguas de la ciudad. Su construcción se inició en 1619 y concluyó en 1630 y fue dirigida por el Maestro Matías de Santiago. El exterior trabajado en sólida mampostería de piedra y ladrillo, es severo y hermético. En su interior se encuentra un mundo diferente, ricamente ornamentado con artesonadas, celosías y pinturas.







San Ignacio

La Compañía de Jesús llegó a Santafé de Bogotá en 1604 y de inmediato se iniciaron los arreglos para erigir su sede conventual y educativa en un predio situado en la esquina suroriental de la Plaza Mayor. Carlos Martínez describe así la construcción del templo de San Ignacio:

«Con planos traídos de Roma e inspirados en el templo del Jesús que allí tenía la Compañía, se inició en Santafé la construcción del templo de San Ignacio, bajo la experta capacidad profesional de Juan Bautista Coluccini, arquitecto jesuita, y de su compañero, el hermano Pedro Pérez. El primero de noviembre de 1610 se colocó la primera piedra del nuevo templo... El 29 de julio se solemnizó la terminación del edificio con suma perfección y se dedicó a San Ignacio.»

En 1776, en el momento de la salida de los jesuitas del territorio virreinal, la iglesia de San Ignacio fue la catedral de Bogotá y se llamó de San Carlos. Para corregir los desperfectos ocasionados por el terremoto de 1763 en la cúpula de ladrillo, el ingeniero español Bernardo Anillo diseñó un sistema de empotramiento de una cadena en la base, lo que ha permitido que sobreviva hasta el presente. Los jesuitas regentaron tres instituciones educativas en Santafé de Bogotá: el Colegio de San Bartolomé, el Colegio Mayor de San Bartolomé y la Universidad Javeriana. La manzana que ocupó la comunidad con sus instalaciones es hoy compartida por el Colegio Nacional de San Bartolomé y por el Museo Colonial, que ocupa el edificio llamado «Las Aulas».

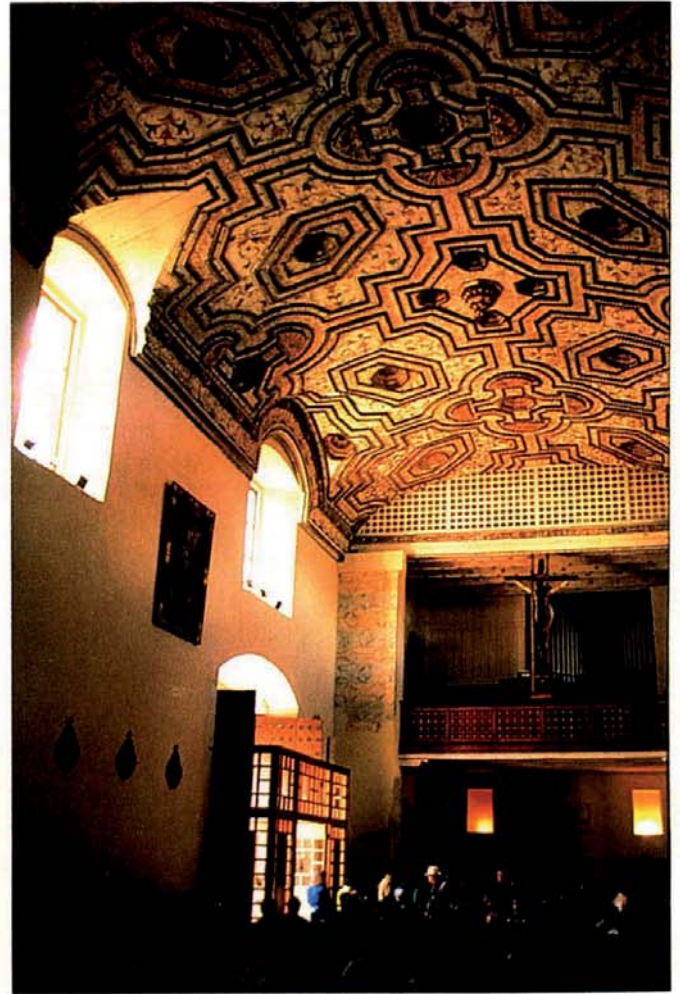
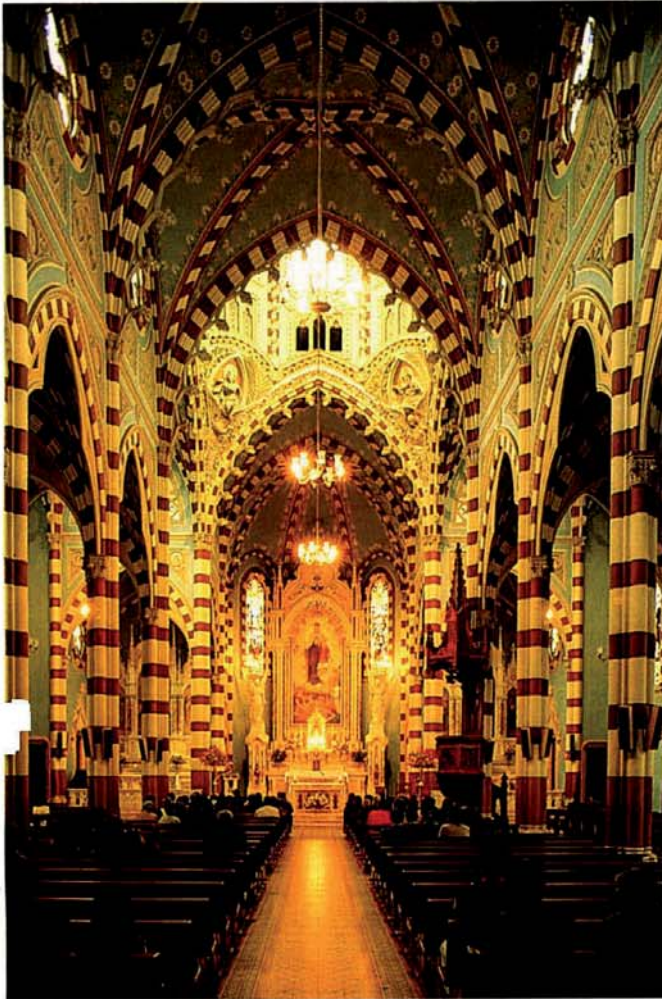


La Candelaria

La iglesia de La Candelaria, que da el nombre al Centro Histórico, hace parte del conjunto conventual de los padres agustinos, establecidos en Santafé desde 1560. El historiador Carlos Martínez cuenta que en 1654 estos religiosos, cuya sede quedaba a orillas del río San Agustín, fundaron cerca a la catedral un hospicio y un colegio de frailes al cual bautizaron con el nombre de Nuestra Señora de La Candelaria. Las edificaciones actuales datan en su mayoría del siglo XVIII. La iglesia es una de las mejores muestras de la arquitectura colonial religiosa de la ciudad.

La Concepción

La Concepción fue el primer convento de religiosas en Santafé de Bogotá. Su construcción se inició en 1583 y ocupó dos manzanas enteras. Del convento quedaron rastros, la iglesia, segunda en antigüedad en la ciudad, conserva su rico artesanado mudéjar y restos de pinturas murales en sus paredes interiores. La torre desapareció y jamás se reconstruyó.



El Carmen

La comunidad de los padres Salesianos llegó a Bogotá a comienzos del siglo XX, con la intención de trabajar en la educación de los obreros. Se instalaron en el antiguo convento del Carmen, para entonces semidestruido. El coadjutor salesiano Juan Buscaglione, quien contaba con formación básica en arquitectura, fue el encargado de proyectar y construir el templo y la sede del colegio León XIII. El templo es un ejemplo bastante interesante de arquitectura ecléctica. Inspirado en el gótico sienés, cuenta con una profunda decoración interior con mosaicos venecianos. La alta torre central y las franjas alternadas de ladrillo rojo y blanco caracterizan su imagen exterior.

Los edificios públicos

Los centros históricos son los lugares naturales donde se localizan los principales edificios públicos de las ciudades. La formación misma de una nación se lee en los diferentes edificios ocupados por las instituciones y personajes del poder. En algunas ciudades se acumulan testimonios desde las épocas más remotas hasta el presente. En otras, como en Bogotá, muchas de las huellas de los poderes del pasado han sido borradas y sobre ellas se han levantado sucesivamente las nuevas sedes institucionales.

El Virreinato de la Nueva Granada, con sede en Santafé de Bogotá, contó

con pocas edificaciones representativas de su inmenso poder. Desde muchos puntos de vista, las edificaciones religiosas superaron en cantidad, tamaño y calidad a las civiles. La sede de la Real Audiencia y el Palacio Virreinal, ambos situados en el costado sur de la Plaza Mayor, fueron edificaciones relativamente modestas y desaparecieron prontamente, una vez constituida la República. De las sedes institucionales de la Colonia, sobrevive y sobresale la Casa de la Moneda, como testimonio de las construcciones oficiales de la Corona en la ciudad.

La formación de la República trajo consigo la institucionalización de mu-

chas actividades: gobierno y administración, educación y salud, cultura y recreación, defensa y seguridad. En un comienzo las nuevas instituciones ocuparon casas alquiladas o se alojaron en antiguos conventos. Fue necesario el transcurso de varias décadas para llegar al punto en el cual se tendió debidamente la instalación de las instituciones en sedes propias y especialmente construidas para tales fines. Por ese motivo, la mayoría de los edificios públicos importantes del Centro Histórico de Santafé de Bogotá datan de la segunda mitad del siglo XIX y de las primeras décadas del presente siglo.

La Casa de la Moneda

La Casa de la Moneda se construyó en 1753, durante el gobierno del virrey José de Solís y Folch de Cardona. Existe una inscripción que habla de una reconstrucción en 1756. Sus planos se atribuyen a Tomás Sánchez. Una parte de la edificación se demolió a comienzos del siglo para dar cabida a la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional, hoy Museo Militar.

La Casa es una amplia edificación característica de la arquitectura colonial civil, con un gran patio principal rodeado por arcadas. Actualmente presta sus servicios como sede de la Hemeroteca de Banco de la República.



El Capitolio Nacional

El Capitolio Nacional, sede del Congreso de la República, es una espléndida edificación neoclásica, cuya construcción se inició en 1846 por iniciativa del presidente Tomás Cipriano de Mosquera. Los planos iniciales se deben al arquitecto antillano Thomas Reed, traído especialmente de Venezuela para tal efecto. La construcción, que duró en total ochenta años, fue suspendida en 1851, reiniciada en 1871 y concluida en 1926. Desde 1876 se conoció graciosamente con el apodo de «el enfermo de piedra», dada la demora en su ejecución y el precario estado de las obras. En su conclusión trabajaron los arquitectos colombianos y extranjeros más importantes de la ciudad: Mariano Lombardi, Pietro Cantini, Mariano Santamaría, Gaston Lelarge y Alberto Manrique Martín. Es de admirar en el Capitolio su proporción en relación con la plaza y la forma como se integran sus espacios a través de la columnata que bordea su patio de ingreso.





El Palacio de San Carlos

En 1828 se escogió como sede para los presidentes de Colombia una amplia residencia particular, construida a finales del siglo XVI, y se le llamo «Palacio de San Carlos». La casa había sido ocupada previamente por el Seminario, en 1774 fue la sede de la Real Biblioteca y una parte fue separada como cuartel militar. El Libertador Simón Bolívar estrenó el palacio en 1828 y desde entonces, hasta 1910, alojó los presidentes de la República. Volvió a ser palacio presidencial entre 1950 y 1980. Actualmente hace parte del conjunto de instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.



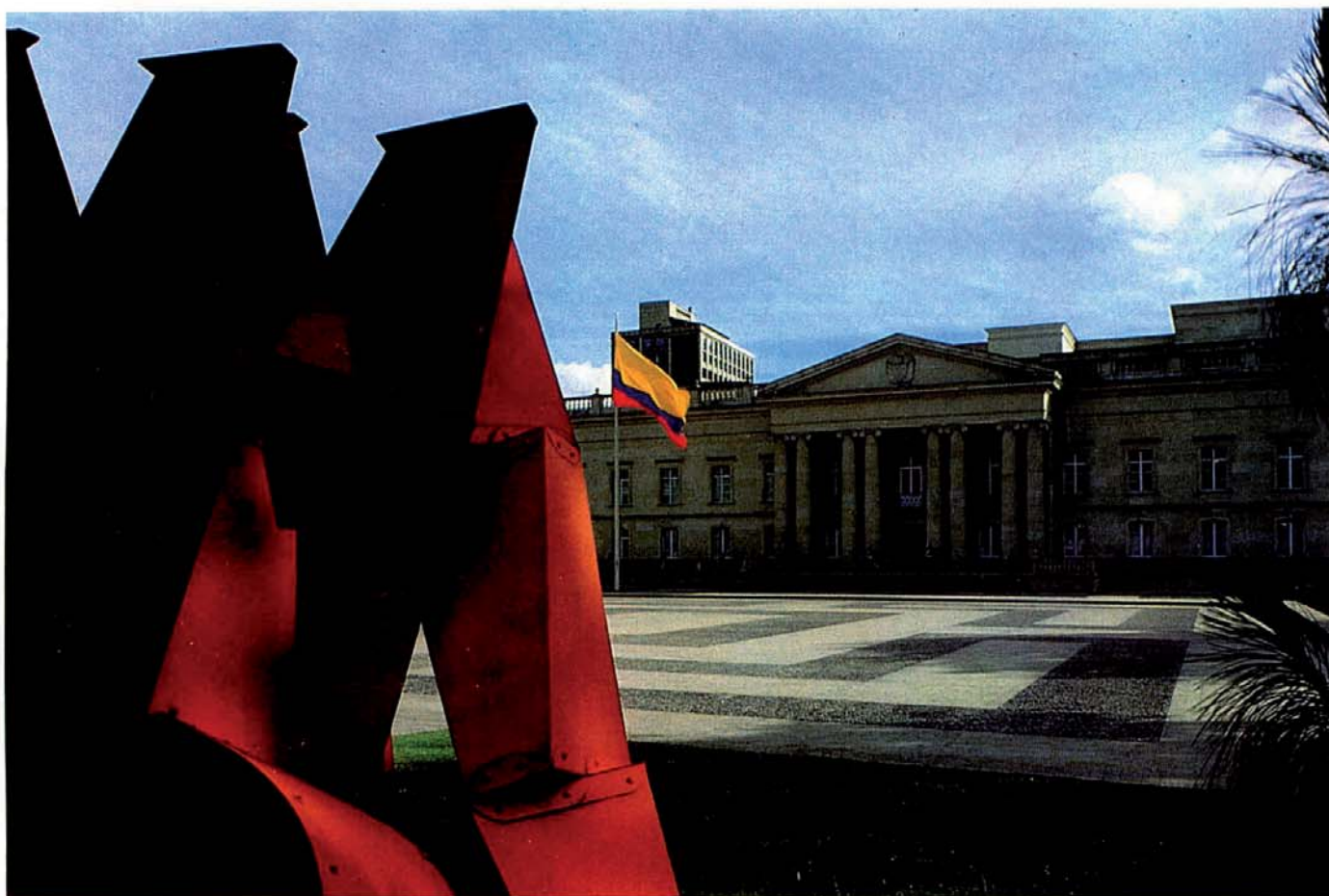


Edificio Liévano y Alcaldía

El costado occidental de la Plaza Mayor estuvo ocupado por diferentes edificaciones a lo largo de la historia. Las «Galerías de Arrubla» edificio que prestó servicio como Palacio Municipal durante el siglo XIX, se incendió en 1900. El edificio que se construyó en ese lugar, llamado edificio Liévano, proyectado por el arquitecto francés Gaston Lelarge, se comenzó a construir en 1904. Es una elegante edificación que ocupa todo el costado de la plaza. En estilo neoclásico francés, con manzardas en las esquinas, recuerda en su apariencia las construcciones que rodean la Plaza de los Vosgos en París.

Su primer piso fue ocupado por almacenes hasta los años sesenta, cuando en una remodelación se abrió la actual galería cubierta, única que existe en la Plaza Mayor.

A un lado del edificio Liévano, sobre la calle 10, se encuentra el pequeño edificio neoclásico de la Alcaldía de Bogotá, construido en 1920 con planos del arquitecto Alberto Manrique Martín.



La Casa de Nariño

Con este nombre se conoce hoy día la sede de la Presidencia de la República. El edificio original, llamado Palacio de Nariño o «de la Carrera», fue inaugurado en 1908. Los autores de los planos fueron los arquitectos Gaston Lelarge y Julián Lombana. Se construyó en terrenos que habían sido de la casa natal de don Antonio Nariño, Precursor de la Independencia y que habían sido adquiridas por el gobierno nacional en 1888. Al antiguo palacio se le anexaron nuevas construcciones hacia 1978 y se inauguró nuevamente como palacio presidencial en 1980.

Del edificio original se destacan el vestíbulo principal, el espléndido trabajo de la escalera monumental en hierro y bronce y el «salón amarillo» con su decoración neoclásica.

La Gobernación de Cundinamarca

La construcción de la sede para la Gobernación del departamento de Cundinamarca se inició en 1918, con planos de los arquitectos Gaston Lelarge y Arturo Jaramillo, y se concluyó en 1933. En el estilo neoclásico preferido por el Estado, la edificación ocupa parte del antiguo convento de los franciscanos, se destaca la cuidadosa elaboración en piedra de los motivos neoclásicos en la fachada sobre la avenida Jiménez de Quesada. Su vestíbulo principal es uno de los espacios más interesantes de la arquitectura republicana en Santafé de Bogotá.







Espacios para la vida ciudadana

La vida ciudadana se enriquece con la presencia de diversos espacios que albergan variadas actividades: comercio, educación, cultura y recreación, que complementan los lugares de habitación y trabajo. El centro de la ciudad es una concentración de esas actividades, es un lugar de intensa vida urbana.

El Centro Histórico de Santafé de Bogotá fue el único y principal de la ciudad hasta bien entrado el siglo XX. Hacia 1920 ya se encontraba en formación el centro alterno de Chapinero, al norte de la ciudad, el que fue segundo en importancia hasta 1960. Nuevos centros de carácter local aparecieron en esos años, unos, como Chapinero, situados al norte, otros como el barrio Restrepo, al sur de la ciudad. Su proliferación posterior

contribuyó en parte a cierta pérdida de importancia del Centro Histórico, especialmente por el desplazamiento de algunas actividades a algunos de ellos.

En el Centro Histórico de Santafé de Bogotá se encuentran espacios de singular significación en la vida educativa y cultural de la ciudad: sedes de universidades y colegios, teatros y museos. Las construcciones originales de muchos de ellos se conservan en buen estado y prestan sus servicios a la comunidad. Otras edificaciones que fueron originalmente viviendas se han transformado en sedes culturales de especial valor. Por este motivo, el Centro Histórico de Santafé de Bogotá es y seguirá siendo el corazón cultural de la ciudad.



La educación

En el centro de la ciudad nacieron las principales instituciones educativas establecidas durante el período colonial. Durante los siglos XVII y XVIII se fundaron en la ciudad varias universidades y colegios. Las distintas comunidades religiosas asentadas en Santafé compitieron entre sí por ofrecer educación superior. Es así como los jesuitas regentaron los colegios de San Bartolomé y la Universidad Javeriana, los dominicos la Universidad de Santo Tomás fundada en 1638 y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fundado en 1653, los franciscanos el Colegio de San Buenaventura fundado en 1717, los agustinos regentaron el Colegio de San Agustín, posteriormente llamado de San Miguel. El Colegio de La Enseñanza, fundado en 1770 por doña Clemencia Caicedo y Vélez fue dedicado exclusivamente a la educación femenina.

Esta reseña sumaria de algunas de las instituciones educativas de Santafé de Bogotá en el período colonial muestra cómo, la pequeña ciudad fue un centro educativo de primera importancia en el Virreinato de la Nueva Granada. En la República se afirmó ese papel y, con la apertura de la edu-

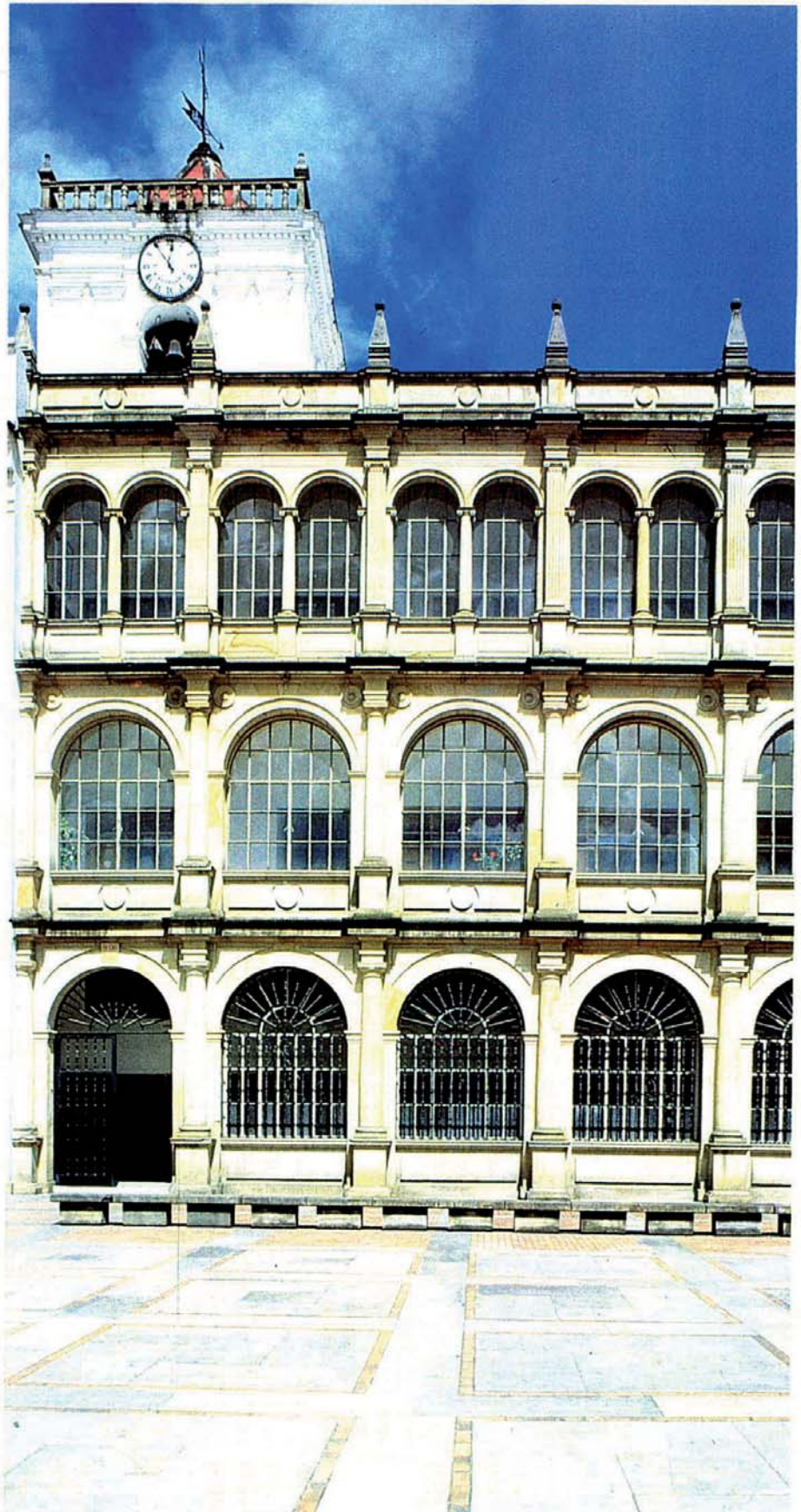
cación a los laicos, se ampliaron los horizontes intelectuales de la ciudad. La fundación, en 1867, de la Universidad Nacional de Colombia, marcó un momento significativo en la historia de la educación en la ciudad y en el país. Las nueve escuelas y facultades de la Universidad se alojaron inicialmente en los antiguos conventos de Santa Inés, El Carmen, La Candelaria, Santo Domingo y el edificio de Las Aulas y sólo a comienzos del presente siglo se construyeron edificaciones especiales para acogerlas. Algunas de esas edificaciones se encuentran actualmente en el Centro Histórico y alojan diferentes entidades culturales.

cación a los laicos, se ampliaron los horizontes intelectuales de la ciudad. La fundación, en 1867, de la Universidad Nacional de Colombia, marcó un momento significativo en la historia de la educación en la ciudad y en el país. Las nueve escuelas y facultades de la Universidad se alojaron inicialmente en los antiguos conventos de Santa Inés, El Carmen, La Candelaria, Santo Domingo y el edificio de Las Aulas y sólo a comienzos del presente siglo se construyeron edificaciones especiales para acogerlas. Algunas de esas edificaciones se encuentran actualmente en el Centro Histórico y alojan diferentes entidades culturales.



Colegio de San Bartolomé

El Colegio Seminario de San Bartolomé, fundado en 1592 y posteriormente encomendado a los jesuitas, fue la principal institución educativa establecida en la ciudad en el siglo XVII. La construcción del colegio hizo parte de la manzana ocupada por la comunidad en la esquina suroriental de la Plaza de Bolívar. Hoy en día el colegio ocupa el mismo espacio, pero se aloja en construcciones mucho más recientes. La fachada republicana, elaborada en piedra en 1919, se debe al arquitecto Carlos Camargo. En la esquina sur, sobre la carrera 7a. se encuentra el llamado «Torreón de la Bandera», recientemente restaurado por la Corporación La Candelaria. La plazoleta formada en la esquina norte, sobre la misma vía, data de 1960 y se integra al conjunto de la Plaza de Bolívar.





Colegio Mayor del Rosario

El Colegio Mayor del Rosario, hoy Universidad del Rosario, fue fundado por Fray Cristóbal de Torres, de la Orden de Santo Domingo, a mediados del siglo XVI. En él enseñaron personajes prestantes en medicina, matemáticas y ciencias. El claustro con su iglesia adjunta, llamada «la Bordadita», es un excelente ejemplo de arquitectura colonial educativa, basada en el modelo de los Colegios Mayores españoles de la época.



Museo Colonial (Las Aulas)

Sede inicial de la Universidad Javeriana, este edificio fue construido al mismo tiempo con la iglesia de San Ignacio, con la cual colinda, e hizo parte del complejo de edificios de la Orden Jesuítica. Luego de la expulsión de la comunidad, en 1776, el edificio pasó a ser sede el Seminario Conciliar. Durante la República el edificio se utilizó para los fines más diversos: cárcel, cuartel, sede el Congreso Constituyente, sede de la Academia Colombiana de Historia, depósito, Biblioteca Nacional y almacén oficial de calzado. Hoy en día aloja el Museo de Arte Colonial. El claustro, de bella proporción, está rodeado de arcadas y en el centro conserva la escultura del «mono de la pila», una de las fuentes santafereñas.

Museo de Artes y Tradiciones Populares (Colegio de San Agustín)

Los padres Agustinos, establecidos en la ciudad desde 1575, fundaron a finales de ese siglo una institución de enseñanza superior llamada Universidad de San Nicolás de Bari. Para alojarla ocuparon un edificio separado de su convento, en las márgenes del río San Agustín. El claustro fue reconstruido e inaugurado en 1739 con el nombre de Colegio de San Miguel. En 1773 el edificio se destinó como sede del Seminario Conciliar de la ciudad. Fue luego y sucesivamente sede el Batallón de Milicias del Virrey y Escuela de Caballería. Desde 1900 fue sede de la Escuela Superior de Guerra y desde 1909 sede del batallón Guardia Presidencial.

El claustro del colegio es de grandes proporciones, con doble arcada en sus cuatro costados. Actualmente lo ocupa el Museo de Artes y Tradiciones Populares.





Centro Nacional de Restauración (Facultad de Derecho)

Otra obra del arquitecto Arturo Jaramillo, la antigua sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional se construyó en 1914 en los predios ocupados anteriormente por el convento de las Clarisas. Una construcción importante por su escala y por la calidad de su diseño, alberga hoy las dependencias del Centro Nacional de Restauración y la Subdirección de Patrimonio del Instituto Colombiano de Cultura.

El Observatorio Astronómico

Esta edificación es resultante directa de las actividades de la Expedición Botánica. Fue el primer observatorio construido en la América hispana. La obra se inició el 24 de mayo de 1802, con planos del arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés y se inauguró el 20 de agosto del año siguiente. Es una torre, de planta octogonal, a la cual se adosa el cuerpo que sostiene una escalera en espiral. Es de especial interés la bóveda semiesférica que cubre el salón principal situado en el segundo piso.

Museo Militar (Facultad de Matemáticas e Ingeniería)

A comienzos del presente siglo se dio gran impulso a las construcciones educativas en el centro de la ciudad. Las más importantes fueron realizadas para albergar algunas de las facultades de la Universidad Nacional de Colombia. El edificio de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, hoy Museo Militar, fue proyectado por el arquitecto Arturo Jaramillo en asocio con Alberto Borda y se construyó en el año de 1913. Dentro de un esquema arquitectónico convencional, el edificio se desarrolla alrededor de un amplio patio.



El teatro

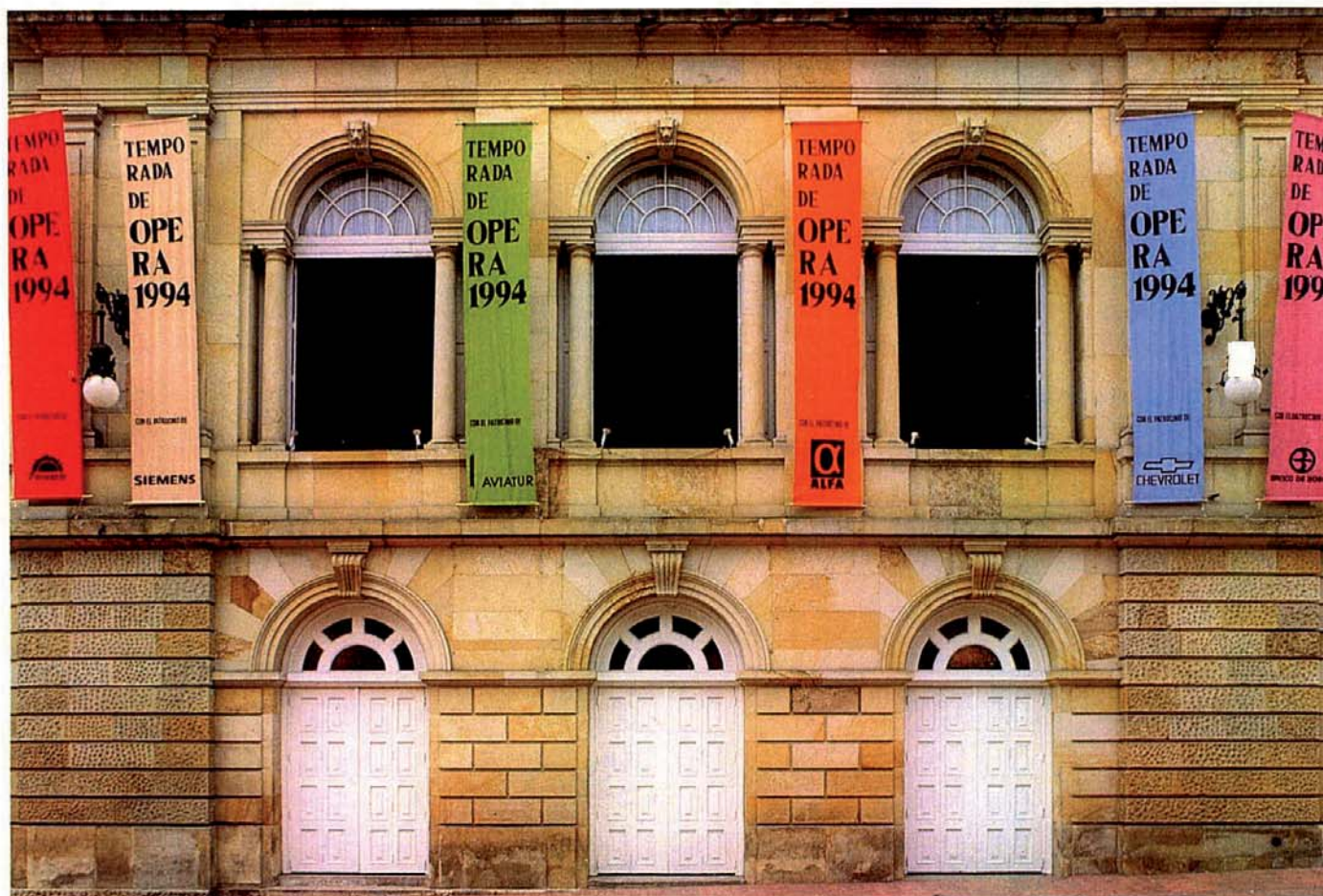
El teatro bogotano nació y creció en el Centro Histórico. Según narra el historiador Carlos Martínez, durante la prohibición de representaciones teatrales en América, promulgada por Felipe II de España y prolongada hasta mediados del siglo XVIII, las fiestas religiosas y algunas representaciones clandestinas en los conventos fueron las únicas actividades escénicas de la capital del Virreinato. Una vez levantada la prohibición, se inauguró en 1793 la primera gran sala de espectá-

culos, el Coliseo de Ramírez, con plena oposición del clero local.

El siglo XIX no fue pródigo en actividad teatral en la ciudad. El Coliseo Ramírez se transformó en el Teatro Maldonado y siguió cumpliendo el papel de primera sala de espectáculos de la ciudad. A finales del siglo XIX se emprendieron las dos grandes obras del Teatro Nacional, actual Teatro Colón, y el Teatro Municipal, lamentablemente demolido en la década de los años cincuenta, por orden de la dictadura militar.

A comienzos del presente siglo se construyeron nuevas salas, unas para teatro, otras para cine. De las primeras sobrevive el antiguo Teatro Odeón, hoy integrado en el Centro de Artes del Teatro Popular de Bogotá. El verdadero auge teatral se inició a finales de los años cincuenta y se localizó preferencialmente en el Centro Histórico, lugar de residencia de muchos actores y directores. De ese auge quedan actualmente algunos grupos de teatro residentes en el sector.





Teatro Colón

El arquitecto italiano Pietro Cantini llegó a la capital en 1880, contratado para dirigir las obras de terminación del Capitolio Nacional. Una vez radicado en la ciudad, fue comisionado para proyectar y dirigir las obras del nuevo Teatro Nacional, en el predio ocupado anteriormente por el Teatro Maldonado y el Coliseo Ramírez. Las obras se realizaron entre 1885 y 1895.

La inauguración oficial se llevó a cabo el día 12 de octubre de 1892, en conmemoración del cuarto centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América, la cual dio pie a rebautizar el teatro con su nombre actual.

La sala es un exquisito ejemplo de arquitectura neoclásica. La decoración corrió a cargo de los artistas italianos Luigi Ramelli, Cesare Sighinolfi, Filippo Mastellari y Pietro Meranini. El telón de boca, una de sus obras más preciadas, se debe al maestro florentino Annibale Gatti, es sin duda alguna la primera sala cultural del país y ha sido hogar de destacados artistas del teatro, la danza y la música, nacionales y extranjeros.

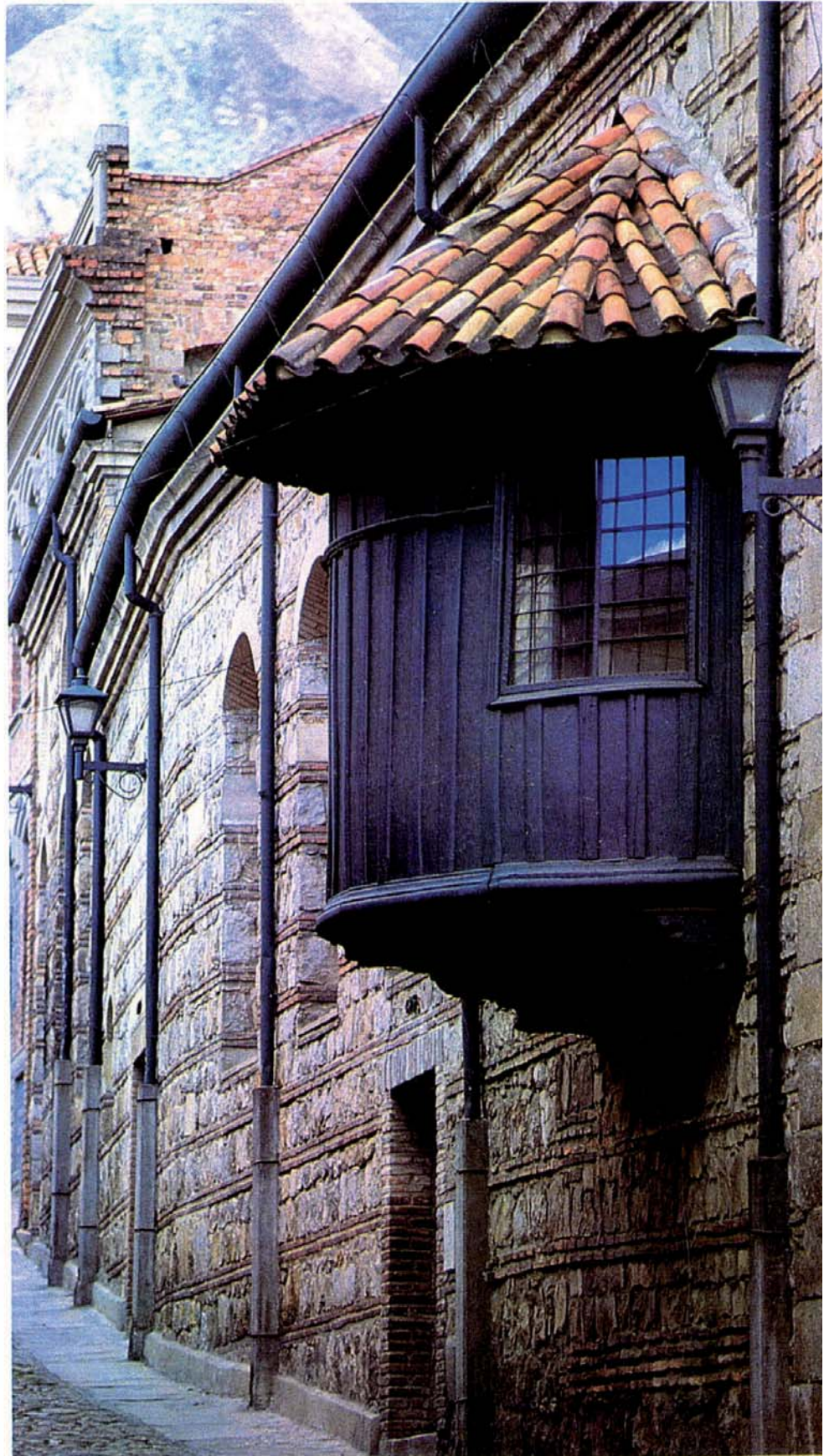


El Teatro Popular de Bogotá

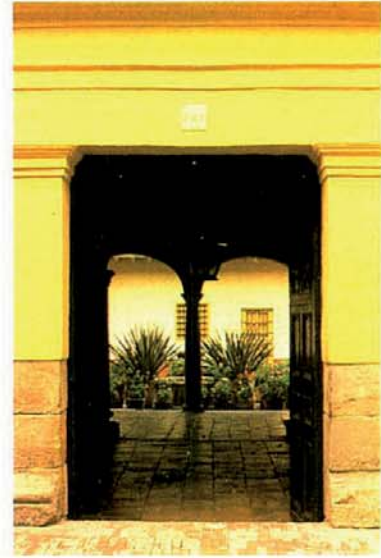
El Teatro Popular de Bogotá o T.P.B. incluye, en el conjunto de espacios y edificios de su centro cultural, el antiguo Teatro Odeón. Construido en 1910 en las inmediaciones del río San Francisco, fue sala de cine durante muchos años antes de ser ocupado por el Teatro El Buho y luego por su actual ocupante. Frente a él se abrió, en 1987, la plazoleta «Luis Vargas Tejada».

El «Camarín del Carmen»

El terreno para el antiguo convento del Carmen fue adquirido en 1606 por doña Elvira de Padilla. La construcción del convento y la iglesia ocupó prácticamente todo el siglo XVII. La iglesia, con su «camarín» característico, situado en el costado sur de la calle 9a. fue parcialmente demolida quedando únicamente la fachada. En su interior se construyó en 1987 la sala de teatro para la Fundación «Camarín del Carmen». Esta obra fue promovida y financiada por la Corporación La Candelaria.



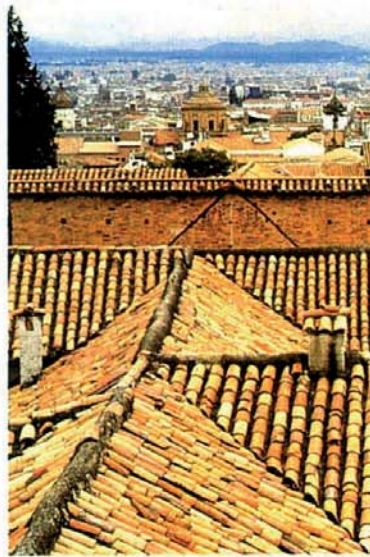




Espacios domésticos

La vivienda forma la mayor parte del tejido de las ciudades. Las construcciones domésticas son el principal componente arquitectónico de los centros históricos. A lo largo del tiempo su apariencia y sus usos se transforman. Muchas de ellas desaparecen para dar paso a otras edificaciones. Las que sobreviven poseen una inmensa riqueza arquitectónica y en ellas se aloja la población que por voluntad propia decide habitar en el centro de las ciudades. La vitalidad y la riqueza de un Centro Histórico radica en la capacidad para atraer residentes permanentes y en ofrecer espacios habitables que combinen la calidad espacial de las construcciones del pasado y las comodidades del mundo contemporáneo.

En el Centro Histórico de Santafé de Bogotá se encuentra un extenso patrimonio de arquitectura doméstica, provenientes de las épocas colonial y republicana. En esa arquitectura se percibe la continuidad de una tradición espacial, la de la casa de zaguán y patio, originada en el período colonial, transformada y desarrollada en el período republicano. Los diferentes tipos de casa colonial son sencillos en su concepción, con variaciones del esquema del patio. Los tipos de casa republicana son más complejos y muestran una mayor elaboración tanto en la concepción general como en los detalles.



La casa colonial

La arquitectura colonial colombiana se caracteriza por la presencia de principios ordenadores bastante precisos, que parten de la división predial de la manzana urbana y llegan hasta la disposición interior de la vivienda. Esos principios resumen no sólo la organización de la casa sino también sus formas y sus principios constructivos. La relación de la casa con el exterior, el ingreso, el recorrido interior, el espacio del patio, las habitaciones, las áreas de servicios y el solar, todo ello se encadena en una sucesión ordena-

da que va de lo público a lo privado, de lo urbano (calle) a lo rural (solar), de lo social a los servicios. La casa colonial es una sucesión de umbrales, unos visibles, otros invisibles, es una sucesión de jerarquías y de texturas espaciales.

La fachada. Afuera está lo público, adentro lo privado. La fachada de la casa colonial define el límite entre esos dos mundos y al mismo tiempo les permite comunicarse. Es un muro fuerte, sólido, abierto apenas en las perforaciones de los vanos de puertas y ventanas. El muro se impone, predomi-

na. No es totalmente hermético, tampoco es totalmente comunicativo. Deja apenas entrever de afuera hacia adentro lo que sucede en el mundo privado. De adentro hacia afuera es más generoso. El habitante se asoma a la ventana o al balcón y desde allí domina el espacio de la calle. Puede ver sin ser visto. Su privacidad no se perturba.

El zaguán. El ingreso al dominio privado no es nunca directo. El zaguán es el umbral mediador entre el afuera y el adentro. Tiene dos puertas: la exterior pesada, hermética, segura, y la



interior blanda, insinuante, acogedora. De día la primera permanece abierta, la segunda cerrada. Se indica así la posibilidad de entrar, en cierta forma se invita a hacerlo.

En el zaguán se espera, se habla, se negocia. Las personas esperan allí a ser admitidos al interior, ofrecen sus mercancías, entregan mensajes. A través de la segunda puerta se vislumbra un fragmento del mundo interior, el patio principal. Quien traspasa el zaguán ya es de confianza.

El patio. El patio es el centro de la edificación colonial, sea casa, convento o edificio público. Es un espacio universal y singular a la vez, es el «afuera» del «adentro». No tiene ningún misterio y los tiene todos a la vez.

El patio colonial se presenta en múltiples formas, desde los grandes claustros conventuales y de los edificios públicos con sus proporciones monumentales hasta los pequeños patios domésticos. En todos ellos hay espacio para la luz y el aire, para el frío y el

calor. Son los pulmones de la casa y son al mismo tiempo su paisaje interior. En ellos cabe la naturaleza en forma de plantas y árboles. Alrededor de ellos se enroscan los corredores, las venas circulatorias de la edificación y alrededor de ellos se encuentran los recintos habitables.

El patio es un espacio sonoro. Se escuchan las voces y sonidos propios de la actividad de la casa o el silencio del convento matizado por los ruidos del viento en las ramas de los árboles o





las voces de los pájaros. La lluvia escurre por los aleros y forma cortinas húmedas y ruidosas, a veces apacibles, a veces amenazantes. Las calles alejadas no alcanzan a perturbar la paz interior.

El solar. Las calles coloniales son escuetas, la naturaleza tiene poca o ninguna presencia en ellas. El solar es el lugar donde se le permite introducirse en la vida de la casa o del convento. Allí crecen plantas y árboles y se cosechan frutas y verduras para el consumo doméstico. Es un pedazo de paisaje

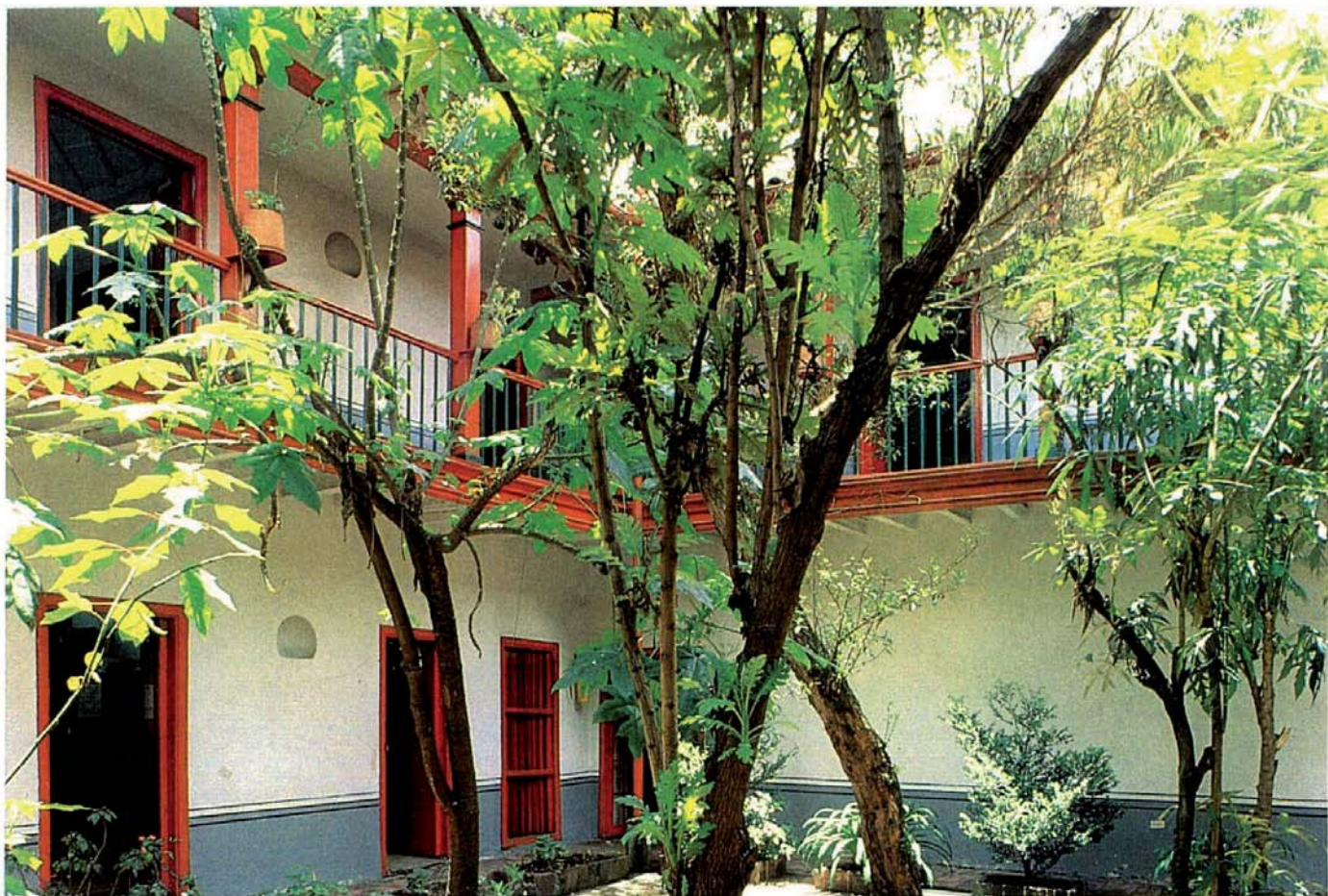
y es una pequeña parcela cultivable que pretende proveer algunos aportes al sustento de los habitantes. En realidad es una manera de traer el campo a la ciudad, de sentir cerca la tierra, de tener cerca el árbol. En el microcosmos de la casa, el solar es el recurso para ese anhelado balance entre lo urbano y lo rural, sueño de urbanistas y utopistas.

El balcón. Colgado de la fachada de la casa, el balcón colonial se sale hacia la calle, se entromete en la vida de la ciudad. Permite sentarse a observar o

descansar, es la tribuna desde donde se miran los eventos religiosos o civiles. Dialoga con los balcones vecinos. Al sentarse en el balcón se está al mismo tiempo en la calle y en la casa. Alarga el espacio del recinto interior, permite en los días cálidos abrir de par en par las puertas y dejar que el viento ingrese al interior y barra con los residuos de sueños y de humores de la noche. En el atardecer el balcón es el lugar para meditar en silencio, mientras llegan las sombras.







Casa de la Independencia

La casa llamada «de la Independencia» es un ejemplo de una antigua casa colonial transformada durante la era republicana. De su origen en el siglo XVI data su trazado general y de su construcción del siglo XIX provienen la mayor parte de sus elementos decorativos, representativos del gusto de la época. Su nombre deriva de haber sido el escenario donde se firmó el Acta de Independencia en 1810.

La casa del Marqués de San Jorge

Pocos nobles habitaron la vieja Santafé de Bogotá. Uno de ellos fue el Marqués de San Jorge, quien hizo construir a mediados del siglo XVIII la casa que lleva su nombre, hoy sede del Museo Arqueológico del Banco Popular, es uno de los pocos ejemplos de casa señorial colonial que subsiste en el Centro Histórico.





Casa «Sanz de Santamaría»

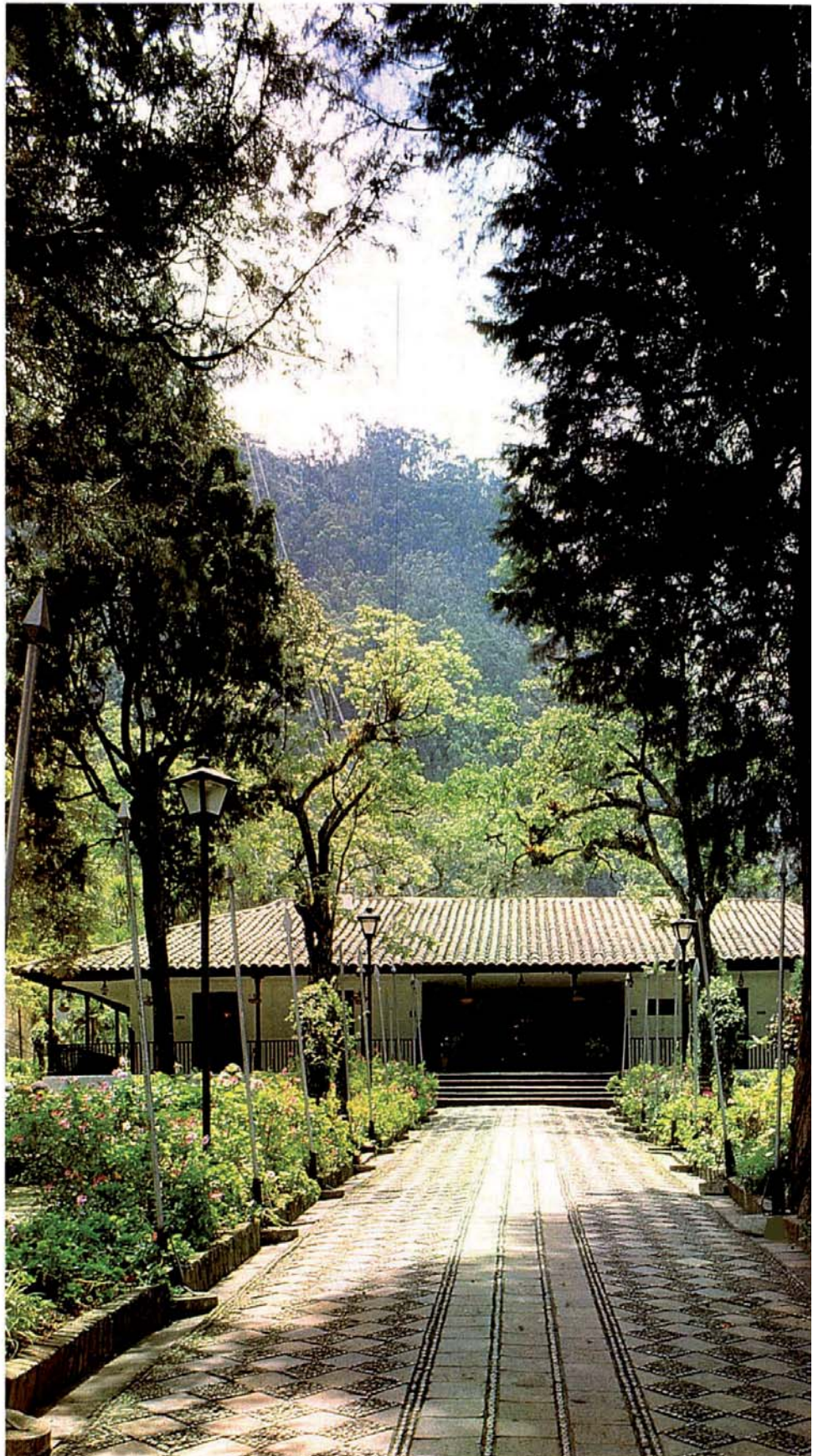
La casa se construyó en el siglo XVII. Los datos señalan que fue don Luis de Arandía quien inició la obra en 1655 y luego la legó a la vecina comunidad de las monjas Carmelitas cuya iglesia fue construida por su hermano, don Pedro de Arandía. En 1911 la casa fue adquirida por el arquitecto Mariano Sanz de Santamaría y Herrera, quién la ocupó durante varios años. Fue sede de la Alcaldía Menor de La Candelaria y actualmente es la sede administrativa y artística de la Fundación Camarín del Carmen.

Quinta de Bolívar

La Quinta de Bolívar fue construida a comienzos del siglo XIX por orden de don José María Portocarreño como casa de recreo para los virreyes, en las goteras de la ciudad, al pie del cerro de Monserrate. A mediados de 1820 el gobierno nacional la adquirió para regalarla al Libertador Simón Bolívar quien la ocupó en 1821. La Quinta es un buen ejemplo de casa campestre colonial, circundada por corredores en todos sus costados, rodeada de amplios jardines y con dependencias para caballerizas y servidumbre.

Museo de Desarrollo Urbano

Esta casa, situada en la esquina suroccidental de la Plaza Mayor, es uno de los mejores ejemplos de arquitectura colonial doméstica que se encuentran en el Centro Histórico. Fue de propiedad del señor Flórez de Ocaris. En su interior se encuentran pinturas murales de singularidad. La casa aloja actualmente el Museo de Desarrollo Urbano de Bogotá, fundado en 1968. El Museo incluye en su colección un conjunto valioso de planos históricos de la ciudad.



La casa republicana

No está muy lejos de la casa colonial y, sin embargo, es completamente diferente; en la casa republicana los sentidos juegan un papel importante. Con la experiencia de siglos de habitar en casas coloniales, los bogotanos, a lo largo del siglo XIX, desarrollaron un nuevo lenguaje doméstico. El neoclasicismo como estilo republicano se introdujo en el espacio doméstico en distintas formas: en la fachada aparecieron tímpanos, cornisas, pilastras con capiteles decorados. En su interior la yesería se aplicó profusamente en los rosetones de los cielos rasos, en los marcos y molduras aplicadas en los muros. El papel de colgadura sustituyó los blancos muros enlucidos de la Colonia. El amoblamiento cobró singular importancia, lo mismo que los cortinajes y los objetos orna-

mentales. El espacio silencioso de la Colonia se convirtió en un espacio ruidoso.

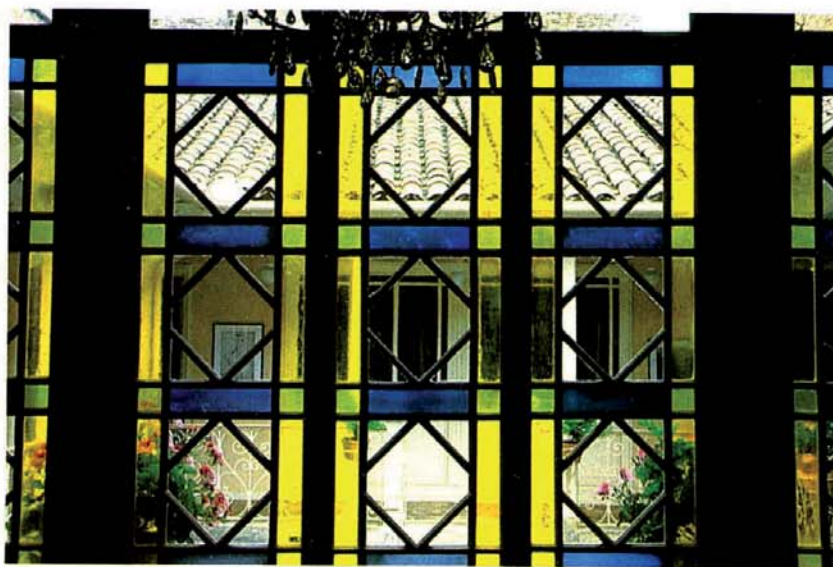
El gabinete. El balcón colonial fue sustituido por el gabinete vidriado que se proyecta sobre el espacio de la calle como una prolongación del espacio interior de la casa. El gabinete es todo un trabajo de carpintería en el que la disposición de los vidrios en pequeños espacios permitió toda suerte de invenciones y elaboraciones.

En el interior del espacio, el gabinete forma un pequeño recinto, capaz de acoger una o dos sillas, se separa de la habitación mediante las cortinas que al cerrarse, aíslan el mundo privado del mundo público.

La escalera La escalera colonial se colocó en un rincón del espacio y cumplió adecuadamente su función de

comunicación entre los dos pisos de la casa. En la casa republicana la escalera cobró importancia, se convirtió en motivo de atención. En los mejores casos, la escalera republicana es toda una obra de arte, con barandas torneadas o forjadas, y con vitrales o ventanas que la llenan de luz

Los ventanales. Los corredores coloniales fueron abiertos al patio. En la casa republicana los corredores se cerraron con ventanales que brindaron una mejor respuesta al frío clima de la ciudad. Se construyeron en madera en toda la altura del espacio, cerrados en la parte inferior, se llenaron de pequeños vidrios entre los cuales se insertaron algunos colores: azules, rojos, amarillos, verdes. Al entrar los rayos del sol a través de ellos, el espacio interior se convierte en un mosaico de colores.







Casa Liévano

La casa Liévano, ocupada actualmente por la Subdirección de Bellas Artes del Instituto Colombiano de Cultura, es un buen ejemplo de la amplia casa republicana de dos pisos. Construida durante la Colonia fue remodelada completamente en el siglo XIX. Contiene prácticamente todos los elementos característicos de la casa republicana bogotana: los gabinetes en la fachada, una amplia escalera y detalles ornamentales en muros, paredes y techos.

Museo del Siglo XIX

La casa que actualmente ocupa el Museo del Siglo XIX, del Fondo Cultural Cafetero, es uno de los ejemplos mejor conservados de la vivienda republicana que se encuentra en el Centro Histórico de Santafé de Bogotá. Sobresale en la casa la rica ornamentación de los recintos del segundo piso y los trabajos en madera de la escalera principal y de los corredores.





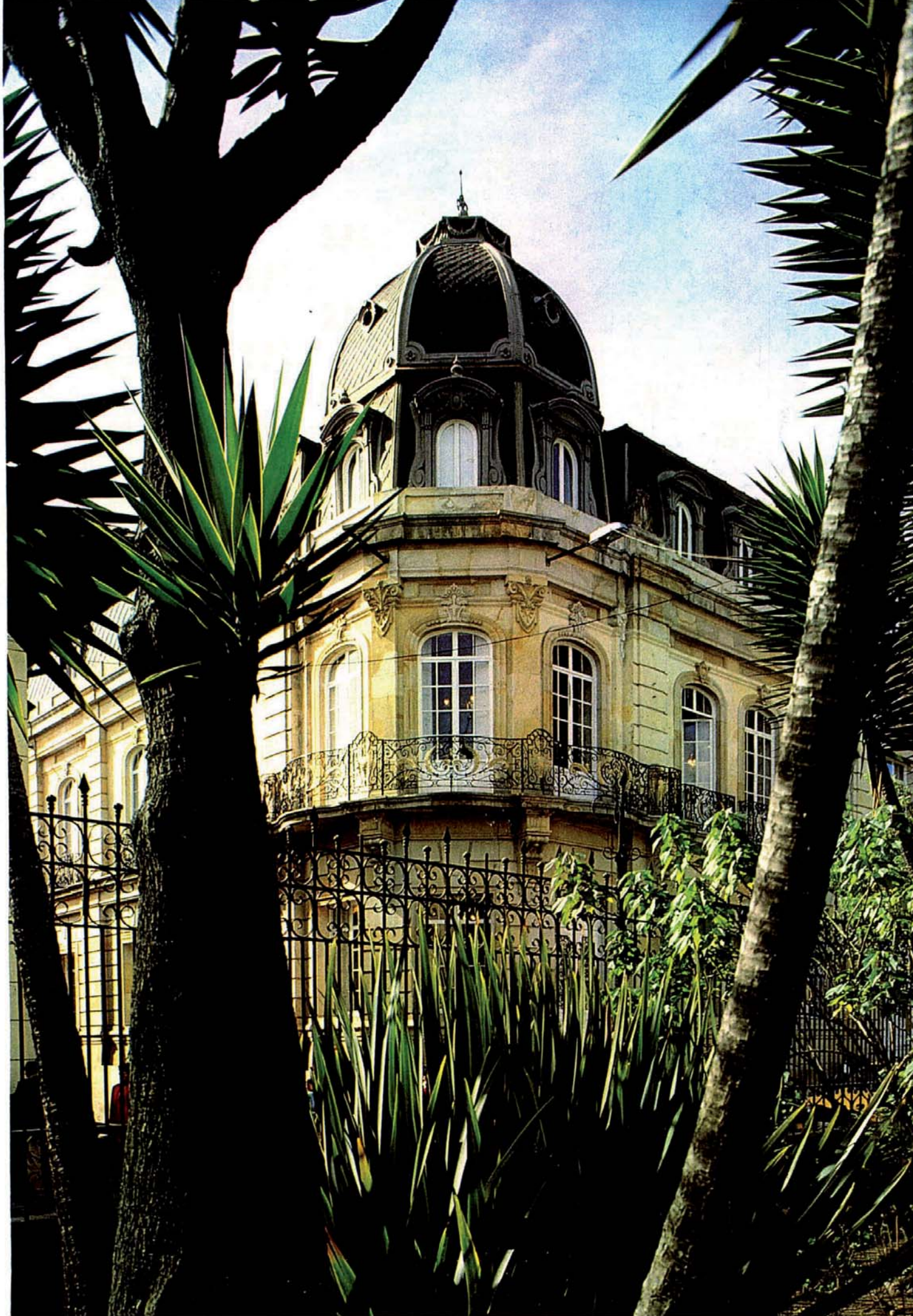
Casa de Poesía «José Asunción Silva»

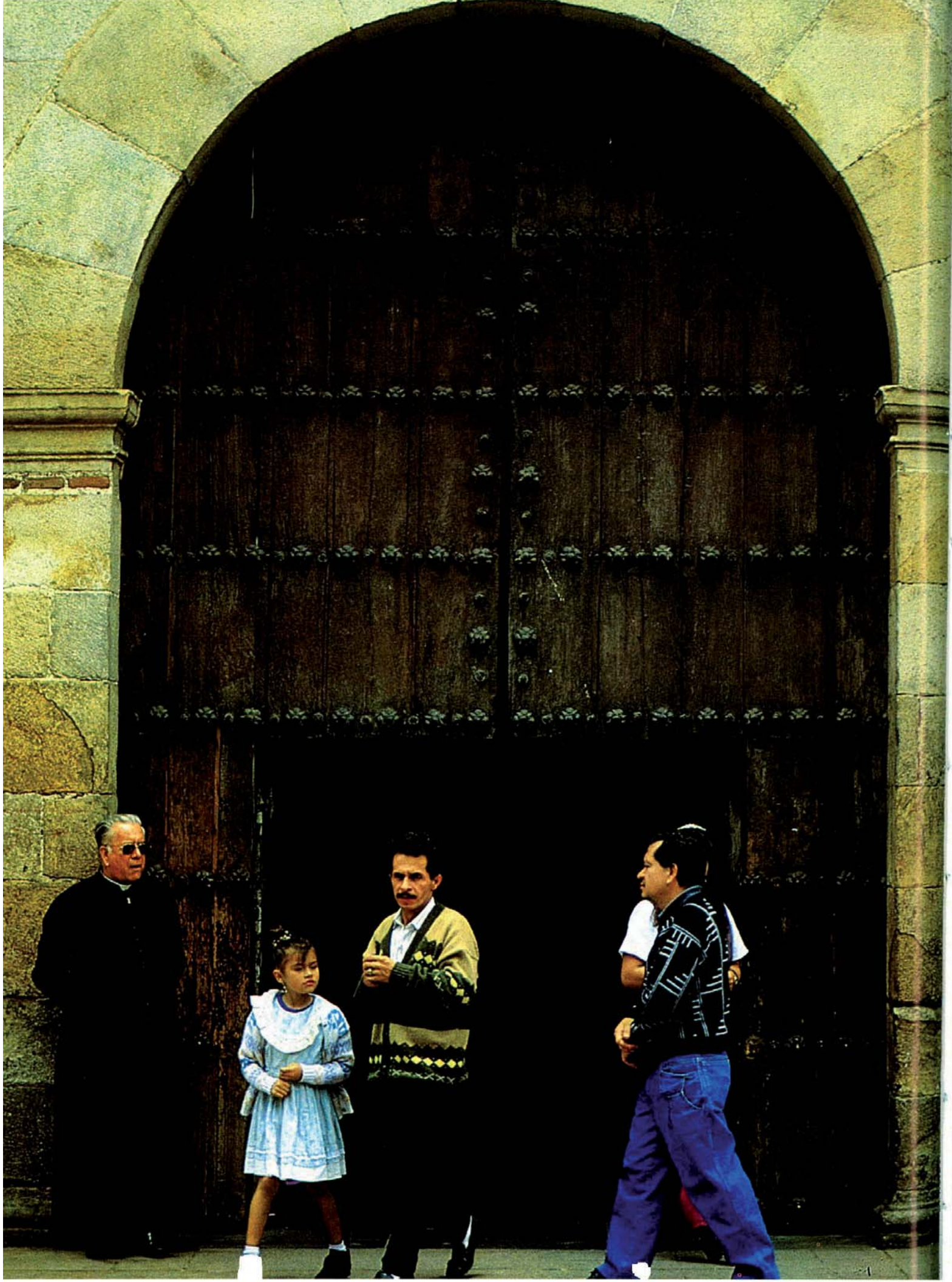
La casa donde habitó y murió, en 1897, el poeta bogotano José Asunción Silva, es un ejemplo de la pequeña casa republicana de un solo piso. Reúne también los elementos propios de la arquitectura doméstica del siglo XIX, trabajados a la escala de la casa. Su interior recuerda las palabras de Gabriel García Márquez quien refiriéndose a la casa que habitaba Fernanda del Carpio, dice lo siguiente:

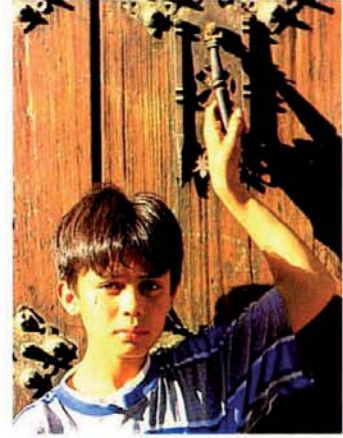
«En el cuarto de su madre enferma, verde y amarilla bajo la polvorienta luz de los vitrales, escuchaba las escalas melódicas, tenaces, descorazonadas y pensaba que esa música estaba en el mundo mientras ella se consumía tejiendo coronas de palmas fúnebres».

Palacio Echeverri

El conjunto de casas conocido como «Palacio Echeverri», hoy sede del Ministerio de Gobierno, se construyó en terrenos que anteriormente fueron del convento de Santa Clara. El promotor de la obra fue el señor Gabriel Echeverri, comerciante cafetero antioqueño radicado en Bogotá a comienzos del presente siglo. El arquitecto francés Gaston Lelarge, quien también residía en la ciudad desde hacía poco tiempo, fue el encargado del proyecto que consta de cuatro casas trabajadas como un solo conjunto. El trabajo exterior, con manzardas y torrecillas, es propio del neoclasicismo afrancesado de Lelarge. En el interior se encuentran trabajos cuidadosos de yesería y espléndidos vitrales en las escaleras.







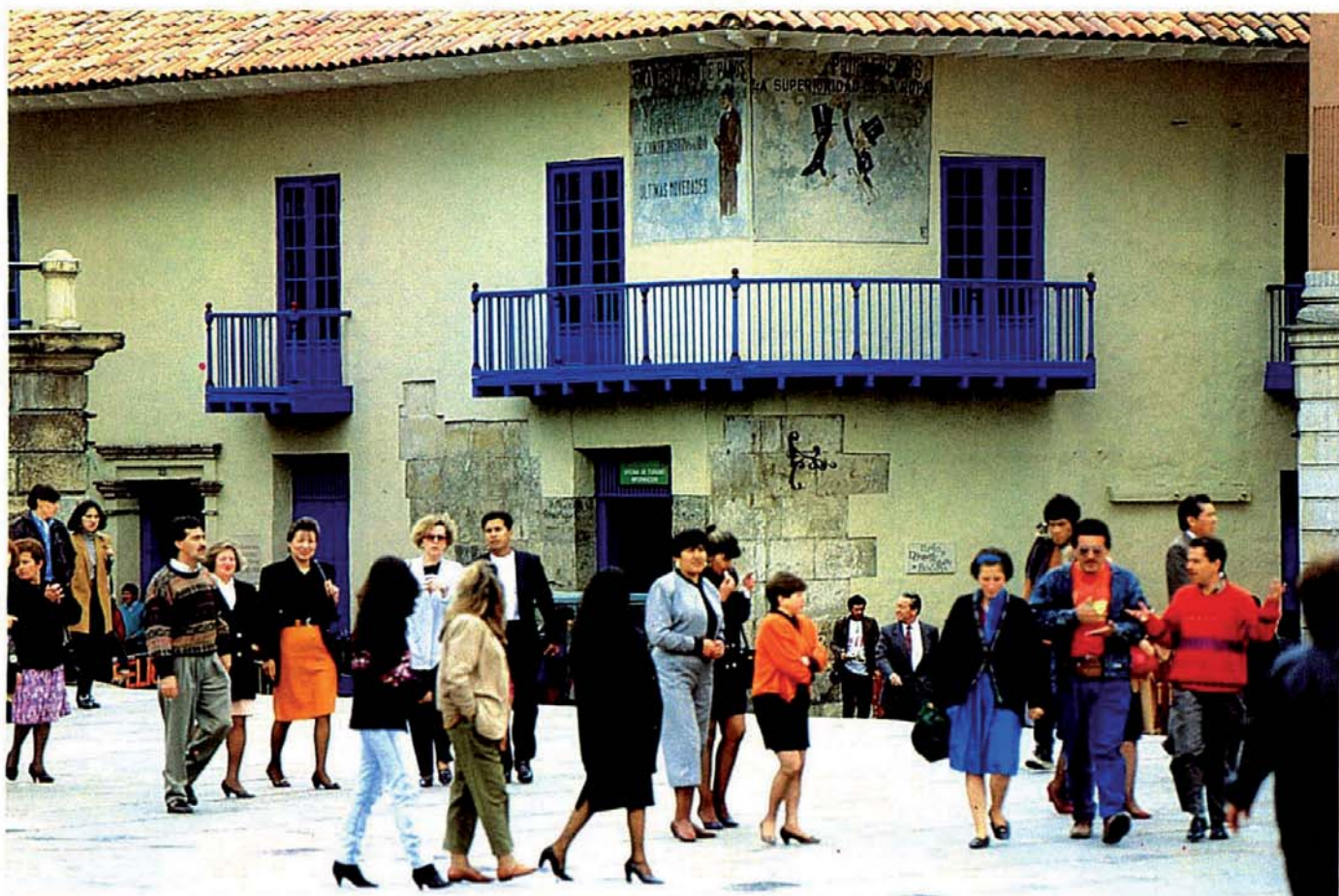
Las gentes de la Candelaria

En el Centro Histórico de Santafé de Bogotá habitan actualmente cerca de 30.000 residentes permanentes. Diariamente llegan cerca de 100.000 personas a estudiar y trabajar. Por el centro deambulan miles de ciudadanos que visitan el comercio, que hacen trámites en las distintas dependencias públicas y privadas y que asisten a la programación cultural permanente. El centro es, en fin, un lugar de reunión de gentes de todos los niveles económicos y sociales.

Los residentes de La Candelaria constituyen

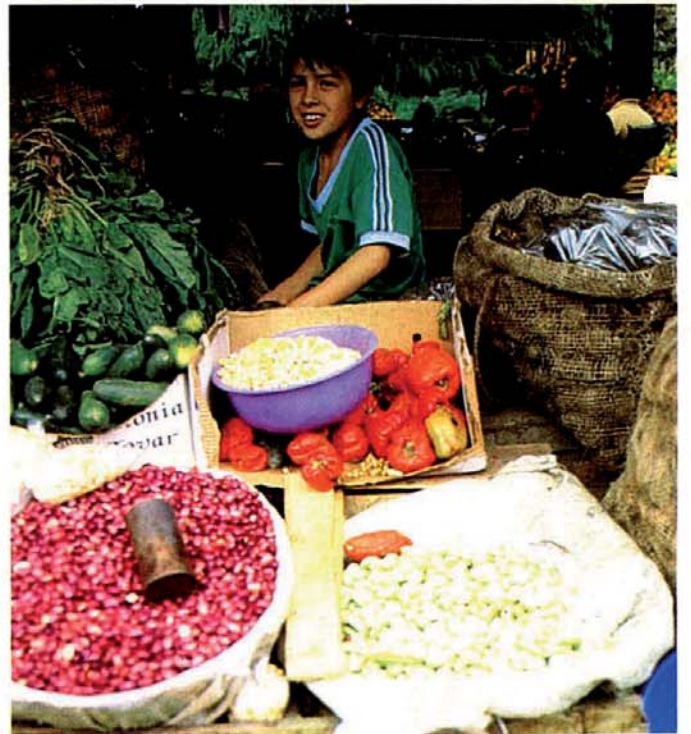
una población muy especial. Son personas que quieren el centro de la ciudad y que valoran vivir allí. Hay artesanos, comerciantes, artistas, anticuarios, teatreros, arquitectos, estudiantes, amas de casa, y pensionados. Hay ricos y pobres. Hay gentes de todos los colores étnicos y culturales.

El Centro Histórico de Santafé de Bogotá vive gracias a las personas que lo habitan y a quienes, a pesar de ser «población flotante» lo admiran y respetan.













Corporació 1 La Candelaria

La Corporación La Candelaria y el futuro del Centro Histórico de Santafé de Bogotá

La Corporación La Candelaria es la entidad responsable del manejo del Centro Histórico de Santafé de Bogotá. Creada mediante el Acuerdo 10 de 1980 como ente descentralizado de la Alcaldía Mayor de Bogotá, tiene como misión fundamental la de conservar y defender el Centro Histórico de la ciudad, declarado Monumento Nacional, así como la protección de los bienes inmuebles de interés histórico, arquitectónico, ambiental y de contexto urbano, localizados dentro de los límites de la Zona Especial de La Candelaria. El Decreto 326, reglamentó el Acuerdo 6 de 1990 en el área del Centro Histórico de la ciudad, apoyando los objetivos de la Corporación y ampliando considerablemente su radio de acción.

La Corporación realiza obras de restauración y mejoramiento de las áreas de conservación, para evitar su degradación y deterioro. Desde sus comienzos, la Corporación inició la labor de

recuperación urbanística y arquitectónica, con obras que podrían denominarse de primeros auxilios, es decir, tendientes a frenar el deterioro creciente que amenazaba con destruir buena parte de los espacios públicos y las edificaciones existentes en el Centro Histórico.

A la fecha se han desarrollado importantes obras en el espacio público, como elemento para el disfrute ciudadano y mejora de la imagen del lugar. Es así como se han recuperado calzadas y andenes y se han construido plazas, plazoletas y zonas verdes.

Como uno de los principales objetivos de la Corporación La Candelaria es la conservación y recuperación del patrimonio arquitectónico ésta ha trabajado en diversos frentes, obras de restauración, adecuación y reciclaje. Cerca de cuarenta inmuebles de distinto valor patrimonial han sido ya recuperados para diversos usos.

Obras y Programas de la Corporación La Candelaria

Recuperación de calzadas:

- Callejón del Embudo (1985): carrera 2 entre calles 13A y 14.
- Calle 10 (1984 - 1990)
- Calle 14 (1991)
- Calles 13A y 13B entre carreras 1 y 1B (1985)
- Carrera 1 entre calles 13 y 14 (1993)
- Calle 13 entre carreras 1 y Paseo Bolívar (1989)
- Peatonalización carrera 4 Este - calles 10 C y 11 (1987)
- Puente Peatonal calle 7 con carrera 1 (1987)

Plazas, plazoletas y zonas verdes:

- Plaza del Barrio Egipto (1985): Av. Circunvalar-calle 10
- Plazoleta El Rosario (1988): Av. Jiménez-carrera 6
- Plazoleta Nueva Granada (1987): Av.

Jiménez-carrera 5

- Plazoleta Vargas Tejada (1989): Av. Jiménez-carrera 5
- Plazoleta Hermógenes Maza (1984): Av. Circunvalar-calle 11
- Parque de la Concordia (1985): calle 13A-carrera 1
- Parque El Palomar del Príncipe (1982): calle 13-carrera 3
- Avenida-Calle 7 entre Av. Circunvalar y carrera 5 (1987)
- Plaza del Chorro de Quevedo (1986): calle 13- carrera 2
- Recuperación paramento Universidad de La Salle (1988)
- Plaza de Los Mártires (1990)

Restauración inmuebles de Conservación:

- Plaza de Mercado de La Concordia (1983)
- Casa Capitular (1992): carrera 7 No. 10-56
- Casa sede Corporación La Candelaria

(1984): calle 13 No. 2-85

- Casa Sanz de Santamaría (1991): carrera 5 No. 9-10/14/26/32
- Casa del Virrey Sámano (1993): carrera 4 No. 10-02/06/10/18
- Casa de La Independencia (1985): calle 10 No. 3-45/51/61/65/79
- Casa de Los Comuneros (1986): carrera 8 No. 9-75/79/83 y calle 10 No. 8-13/19/23/29
- Casa Santana (1988): calle 10 No. 4-21
- Casa de José Asunción Silva (1986): calle 14 No. 3-41
- Camarín del Carmen (1987): calle 9 No. 4-93
- Casa Simón Bolívar (1991): carrera 3 No. 14-96
- Casa de Los Grifos (1992): calle 10 No. 2-85
- Casa de La Felicidad (1993): carrera 3 No. 14-91
- Casa María Nazareth (1989): carrera 3 Este No. 10-17/23/27/29
- Casa de los Japoneses (1987): calle

Complemento de la obra física ya mencionada, la Corporación, en cumplimiento de una de las funciones asignadas por el Acuerdo 10 de 1980, realiza permanentemente programas de promoción y apoyo de la actividad cultural, de civismo y actividad comunitaria. Dentro de estas actividades, la Corporación apoya directamente la Casa de Poesía «José Asunción Silva» y la Fundación «Camarín del Carmen», entidades culturales que se alojan en edificaciones recuperadas por la Corporación.

El campo de los estudios e investigaciones sobre el Centro Histórico de Santafé de Bogotá se incluye también dentro de las actividades de la Corporación La Candelaria. Dentro de esta labor se apoyan las obras físicas y la gestión urbanística. La reglamentación contenida en el Decreto 326 de 1992 es fruto de uno de estos estudios.

La Corporación se propone ahora la recuperación del Centro Histórico en una forma integral, atendiendo no sólo los problemas físicos más inmediatos, sino aquellos que van en contra de la conservación y revitalización de la zona. En este sentido, se considera prioritario el recuperar el valor del Centro Histórico como lugar de residencia permanente. El incremento de la oferta de vivienda para los diferentes grupos sociales que conviven en la zona es uno de los principales focos de acción presente y futura.

La Corporación La Candelaria es una entidad única en Colombia y ha servido como modelo para la formación de otras entidades de manejo de centros históricos en América Latina. Su actividad ha permitido que la ciudadanía capitalina sea consciente de los valores patrimoniales y de las posibilidades que ofrece el corazón de la ciudad.

14 No. 2-65

- Casa contra la Drogadicción (1986): calle 13 No. 3-07

- Casa Reporteros Gráficos (1988): carrera 2 No. 14-69

- Edificio Fray Bartolomé (1986): calle 13A No. 1A-32

- Teatro Cápitol (1991): carrera 6 No. 10-76

- Teatro La Candelaria (1986): Calle 12 No. 2-59

- Torreón de La Bandera-Colegio San Bartolomé (1989): carrera 7- Calle 9 esquina.

- Escuela República Argentina (1987)

- Enlucimiento de fachadas (1988)

Construcción de nuevas edificaciones:

- Plaza de Mercado de Rumichaca (1985): Av. Circunvalar con calle 7

- Edificio Empresas Comunitarias (1990): calle 10 No. 3-15 Este

- Cooperativa de Alimentos Egipto (1987): carrera 3 Este No. 9-70/72

- Centro de Salud Egipto (1987): carrera 3 Este No. 9-50/58

- Centro de Atención Inmediata (CAI) Egipto (1987): Plaza del Barrio Egipto.

- Centro de Atención Inmediata (CAI) Calle 7 (1989)

- Unidad Básica de Atención en Salud (UBA) (1987): calle 15 No. 3-04 carrera 3 No. 15-33

- Teatro Popular de Bogotá (TPB) (1989): Avenida Jiménez No. 5-19

- Sede Centro Cultural Gabriel García Márquez (1987)

Apoyo a la Actividad Cultural

Como complemento a las obras físicas ya mencionadas, la Corporación, en cumplimiento de una de las funciones que la asigna el Acuerdo 10 de 1980, ha realizado campañas de promoción de la actividad cultural y del civismo de la comunidad, tendientes a la permanencia de los residentes y al mantenimiento de la zona.

Programas especiales:

- Casa de Poesía Silva

- Camarín del Carmen

- Ayudas y apoyo a actividades culturales:

- Navidarte en La Candelaria, Fiesta de Reyes Magos en el barrio Egipto, apoyo a grupos de teatro, semana cultural Bogotá 450 años.

Estudios

- Estudios de color del Centro Histórico (1988)

- Señalización (1993)

- Análisis Urbano Centro Histórico (1982)

- Estudio de Programación (1982)

- Estudio de Basuras

- Estudio de Museología. Museo de Desarrollo Urbano

- Estudio para la reglamentación de la señalización comercial de la carrera 9 entre calles 7 y 14

- Elaboración de Fichas de inventario predial (1992 y 1994)

- Estudio para la reglamentación del acuerdo 6 de 1990 en el Centro Histórico.

Bibliografía

- Autores varios. **Corporación La Candelaria, 1982-1988**. Corporación La Candelaria, Bogotá, 1988.
- Acevedo, Jorge y Azuero, Juan. **El desarrollo urbano y el transporte en Bogotá: Resumen de estudios principales (1936-1978)**. Instituto Ser, Bogotá, 1979.
- Aprile-Gnisset, Jacques. **El impacto del 9 de abril sobre el centro de Bogotá**. Centro Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, 1983.
- Aprile-Gnisset, Jacques. **La ciudad colombiana**. Vols. I y II. Banco Popular, Bogotá, 1991-1992.
- Barriga Alarcón, Julio. **Leyendas e historias santafereñas**. Tercer Mundo, Bogotá, 1981.
- Benítez, Fernando y Arteaga Carvajal, Jaime. **Historia de Bogotá**. Bogotá, s. f.
- Caballero, José María. **Diario**. Villegas Editores, Bogotá, 1990.
- Cordovez Moure, José María. **Reminiscencias de Santafé y Bogotá, 1835-1918**. Círculo de Lectores, Bogotá, 1985.
- De la Rosa, Moisés. **Calles de Santafé de Bogotá**. Tercer Mundo, Bogotá, 1988.
- Fundación Misión Colombia. **Historia de Bogotá**. Villegas Editores, Bogotá, 1988.
- Ibáñez, Pedro María. **Crónicas de Bogotá y sus inmediaciones**. Tercer Mundo, Bogotá, 1989.
- Martínez, Carlos. **Urbanismo en el Nuevo Reino de Granada**. Banco de la República, Bogotá, 1967.
- Martínez, Carlos. **Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana**. Escala, Bogotá, 1976.
- Martínez, Carlos. **Bogotá reseñada por viajeros ilustres**. Escala Bogotá, 1976.
- Martínez, Carlos. **Apostillas y reseñas**. Ediciones Proa, Bogotá, 1987.
- Martínez, Carlos. **Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada**. Banco Popular, Bogotá, 1988.
- Mujica, Elisa. **Bogotá de las nubes**. Tercer Mundo, Bogotá, 1984.
- Mujica, Elisa. **Las casas que hablan**. Biblioteca Nacional, Corporación la Candelaria, Colcultura, Bogotá, 1994.
- Mora, Luis María. **Croniquillas de mi ciudad**. Banco Popular, Bogotá, 1972.
- Ortega Ricaurte, Daniel. **Cosas de Santafé de Bogotá**. Editorial A.B.C., Bogotá, 1959.
- Rivas, Raimundo. «Los fundadores de Bogotá», En: **Congreso de historia y geografía hispanoamericanas No.2 (1921)**. Biblioteca de Historia Nacional, vols. 57-58, Bogotá, 1938.
- Serrano Camargo, Rafael. **En aquella ciudad: Crónica mínima de Bogotá**. Tercer Mundo, Bogotá, 1981.
- Universidad de Los Andes. **Bogotá: Guía de Arquitectura**. Ediciones Proa, Bogotá, 1994.
- Vargas Lesmes, Julián. **La sociedad de Santafé colonial**. Cinep, Bogotá, 1990.

Se terminó de imprimir el 25 de noviembre de 1994
en los Talleres de Litografía ARCO.
Santafé de Bogotá, Colombia.



BIBLIOTECA
CORPORACION LA CANDELARIA



**CORPORACION
BARRIO LA CANDELARIA
1982-1988**





**CORPORACION
BARRIO LA CANDELARIA
1982-1988**

Corporación Barrio La Candelaria

JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA
Alcalde Mayor

GENOVEVA CARRASCO DE SAMPER
Gerente

ALFONSO MARTINEZ ROBA (1982-1983)
EMILIO SANMIGUEL ARANGO (1983-1988)
Secretario General

FERNANDO ANTONIO DUQUE G. (1982-1987)
GABRIEL PARDO GARCIA-PEÑA (1987-1988)
Jefe División de Arquitectura

Arquitectos:
AMPARO CARDENAS DE ARANGO
AUGUSTO AGUILERA
DANIEL BONILLA R.

LUCY ROMERO VARGAS, Dibujante

ROSALBA RAMIREZ CORREDOR
Jefe Unidad Asesora

MARIA JOSE ROLDAN PARDO
Abogada

INES LANZ KENNEDY
Jefe División Financiera

MERCEDES GARZON LAVERDE, Contadora
ALFONSO GRAU ORTIZ, Tesorero Pagador
GLORIA RODRIGUEZ DE JIMENEZ, Asistente

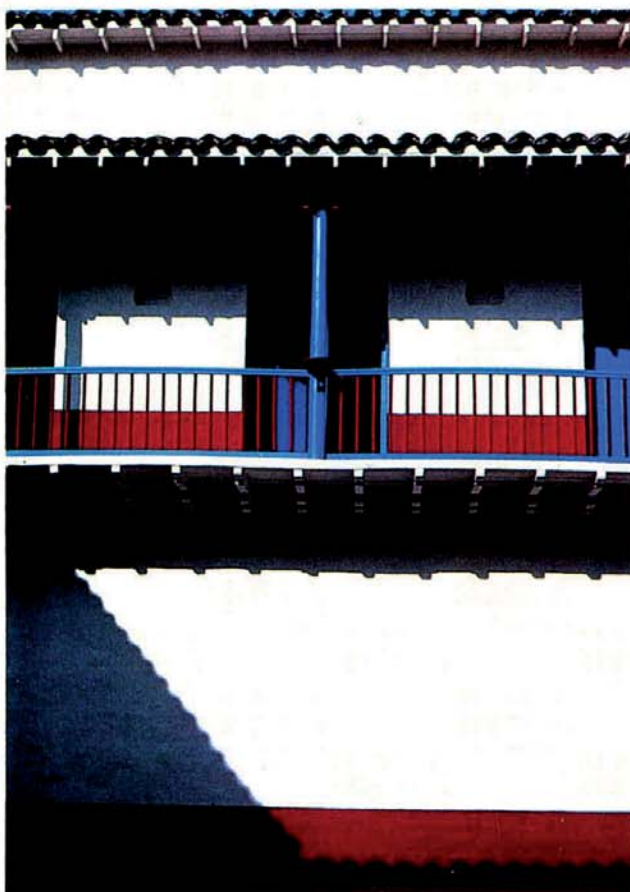
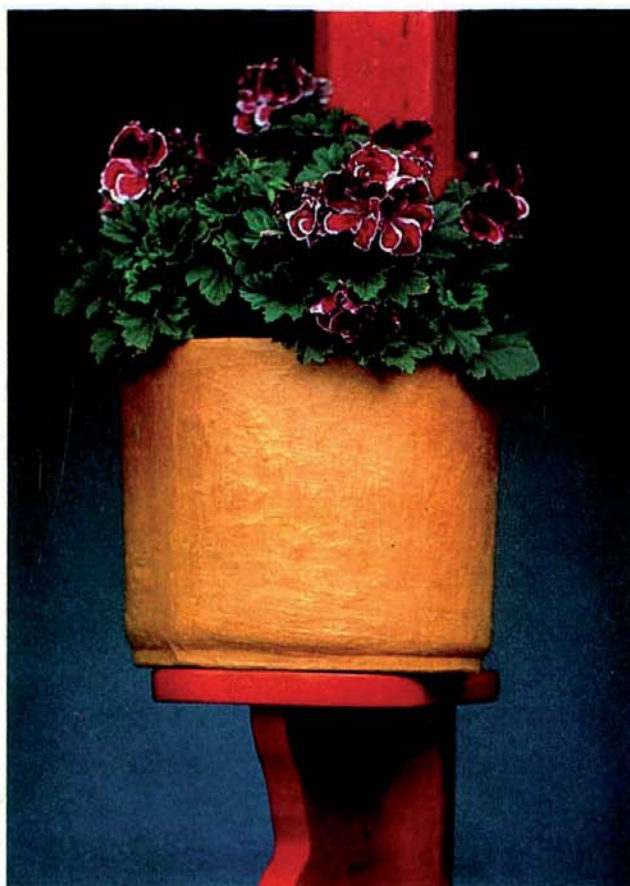
Casa de Poesía Silva
MARIA MERCEDES CARRANZA
Directora

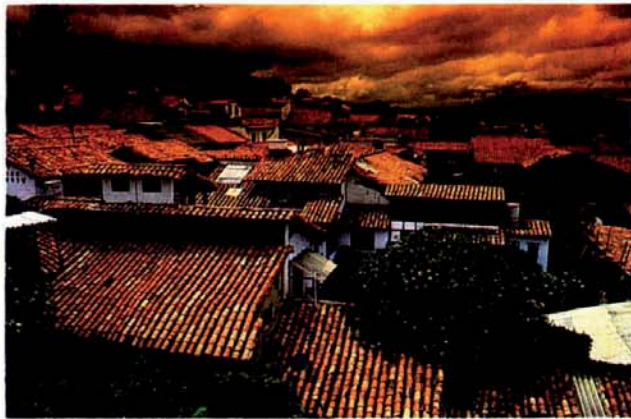
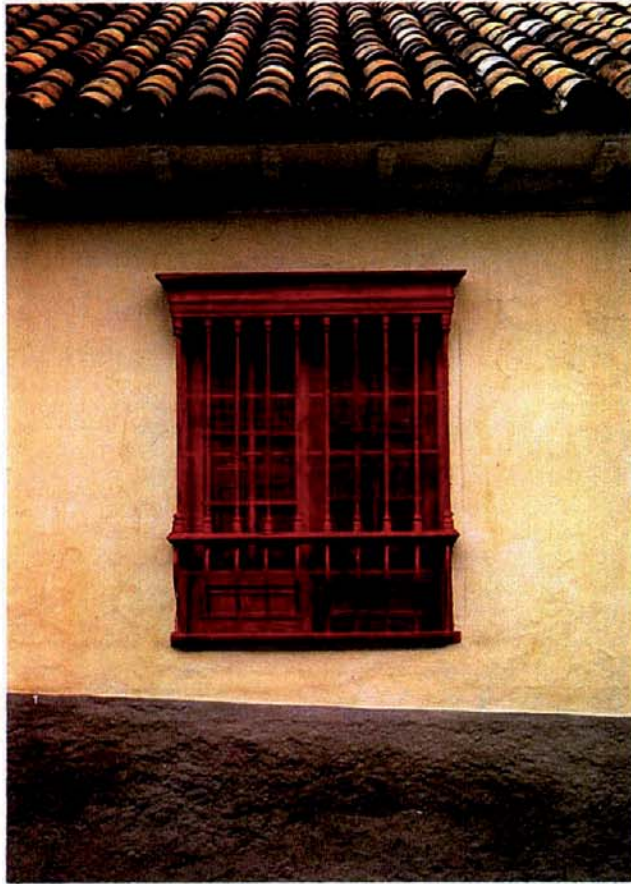
PATRICIA TORRES LONDOÑO
Asistente de Dirección

MONICA MOLINA
Bibliotecóloga

MARGARITA CONTRERAS BOTELHO
Bibliotecóloga

Teatro Camarín del Carmen
GLORIA ZEA
Directora





Junta Directiva
Corporación Barrio La Candelaria

JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA
Presidente

LILIANA BONILLA OTOYA
Delegada del Alcalde Mayor

FERNANDO RUIZ GUTIERREZ
Director Departamento Administrativo de
Planeación

AUGUSTO BAHAMON G.
Director Instituto de Desarrollo Urbano

GONZALO ARIZA
Delegado de la Alcaldía Mayor

CARLOS MONROY REYES
Delegado del Honorable Concejo de Bogotá

EDITH DE GAITAN
Delegada del Honorable Concejo de Bogotá

BLANCA C. BUITRAGO
Delegada del Honorable Concejo de Bogotá

JUAN MANUEL CARREÑO B.
Contralor de Bogotá

BLANCA LUCIA OCAMPO
Delegada de la Contraloría

GERMAN PIEDRAHITA P.
Auditor Fiscal

GENOVEVA CARRASCO DE SAMPER
Gerente de la Corporación

EMILIO SANMIGUEL ARANGO
Secretario General

Créditos

Dirección General:
Genoveva Carrasco de Samper
Coordinación y Edición:
Lorenzo Fonseca
Ediciones PROA Ltda.
Diseño y Diagramación:
Ediciones PROA Ltda.
Dirección Gráfica:
Maria Claudia Burgos
Ediciones PROA Ltda.
Fotografía:
Fernando Cruz
Ilustraciones:
Fernando Antonio Duque
Planos:
Alfonso Tamayo
Fotocomposición:
Ediciones LERNER
Impresión y Encuadernación:
Litografía ARCO
Edición:
Ediciones PROA Ltda.

© 1988
ISBN: 958-9054-07-2

Contenido

Prólogo		LA CORPORACION	66
Belisario Betancur Cuartas	7	Corporación La Candelaria. Una visión externa	67
		Fernando Correa Muñoz	
Presentación		<hr/> REALIZACIONES <hr/>	
Genoveva Carrasco de Samper	8		
<hr/> EL BARRIO <hr/>		ESPACIO PUBLICO	72
PERCEPCIONES PARTICULARES	13	Realizaciones en el espacio público	
Orígenes de La Candelaria		Fernando Correa Muñoz	73
Carlos Martínez	16	Parque Palomar del Príncipe	74
Artesanos, gremios y cofradías		Parque La Concordia	76
de Santafé de Bogotá		Calle 10, carreras 8a. y 10a.	78
Cecilia Iregui de Holguín	18	Plaza, barrio Egipto	80
Reminiscencias del barrio La Candelaria		Parques calle 7a.	84
Carlos Sanz de Santamaría	26	Plaza del Chorro de Quevedo	86
Viscísitudes de La Candelaria		La Cancillería	88
Carlos Ronderos	36	Plan Andenes	90
Arquitectura de La Candelaria		Plan Mojones	90
Jorge Rueda	44	ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS	92
El barrio, su historia y sus actividades		Estructuras arquitectónicas	
Gonzalo Ariza	48	Fernando Correa Muñoz	93
La actividad teatral en La Candelaria		Sede de la Corporación La Candelaria	95
Carlos José Reyes	52	Casa de la Independencia en la calle 10	99
La revolución del color		Plaza de Mercado Rumichaca	100
Fernando Correa Muñoz	58	Biblioteca infantil	101
La moderna intervención en los casos históricos		Casa de los Comuneros	105
Tomás Uribe	60	Casa de poesía "Silva"	107
La Candelaria: Gente, tiempo y espacio		Servicios comunales	113
Fernando Antonio Duque	64	Casa calle 14	117
		Camarin del Carmen	119
		Teatro La Candelaria	121
		Actual Teatro Popular de Bogotá.	
		Antiguo cinema "Odeón"	123
		PROYECTOS Y PROGRAMAS FUTUROS	126
		Proyectos y programas futuros	127
		Créditos de las obras realizadas	130

Prólogo

Belisario Betancur Cuartas

Nostalgia de La Candelaria

En ocasiones la ciudad moderna la ha ahogado, y en un tiempo, cuando aún era menos ciudad, la alcanzó a matar, como quien oculta un pasado vergonzoso. Pero La Candelaria es un barrio (¿ciudad?) fénix: prácticamente renació de sus cenizas, y hoy tiene una entidad propia, ya indestructible y eterna.

Es raro: cuando era casi solo La Candelaria, allí vivieron los bogotanos más pretenciosos —y no hay sombra de significado peyoratorio en esta palabra— y, seguramente a sabiendas, nos dejaron una ciudad sin pretensiones. La Bogotá de verdad, distinta de aquella que en el siglo pasado copió palacios de Europa o que hoy quiere parecerse más a Miami que a Nueva York.

Por su calle de Galeano caminaron los Virreyes y sus cortesanas; Don Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, “vivió, pintó, comulgó y enloqueció” en la calle XXX; el Marqués de San Jorge, Santander y Bolívar, en distintas épocas, atravesaron el puente de Quevedo para continuar por la calle del Palomar del Príncipe; las Ibáñez y Manuelita se miraron con difidencia al cruzarse en la calle de las plantas; el sabio Mutis, pensando en la astronomía y en las plantas que iba descubriendo y dibujando su expedición botánica, atravesó la calle del Sol, para ir a contarle a don Miguel de Pombo, que en ella vivía, su encuentro con Humboldt y Bonpland. Y caminaron por sus calles los cachacos, “graciosos, elegantes, opositoristas, dictadores de los salones, príncipes de la moda y reyes de la crítica”, traviesos, chispeantes, según los describieran tantos cronistas de entonces como mi paisano Emiro Kastos, Miguel Cané, don Eduardo Posada y don Laureano García Ortiz, entre otros.

Después otro Pombo, el poeta, escribió sus más hermosos versos en su casa de la calle XXX y, más tarde Silva llegó hasta su propia casa, para encontrar con serenidad, en la soledad de su cuarto, su corazón pintado, que le ayudaría a detener el verdadero corazón de un tiro, el cual produjo un ruido tan espantoso que aún resuena en la Casa Silva, entremezclado con el recitar de versos suyos y de otros, con los pasos de los fantasmas, con gritos de reyertas y, a veces, de libertad, de revolución o de rabia.

Y la ciudad de La Candelaria —prefiero llamarla así—, en lugar de decirle barrio, porque para mí es el corazón latiente de la otra ciudad— entró un tiempo en letargo. La moda empezó a hacer correr a sus habitantes primero hacia San Victorino, después hacia La Merced, más tarde hacia Teusaquillo, luego hacia Cha-

pinero. Un tiempo se detuvo, como si hubiera llegado a su límite, en la avenida Chile. Pero no; siguió su alocada carrera hasta La Calera, invadió la hacienda El Chicó y continuó desbocada hacia el norte, hacia el norte, siempre hacia el norte. Todo porque a alguien se le ocurrió una frase que tuvo éxito: “El norte es para la gente; el occidente para los animales”. Lo cual era y es absurdo.

De pronto, casi insensiblemente, a La Candelaria le fue llegando su momento de gloriosa resurrección, a la que ayudaron tantas personas que sería injusto citar nombres. Pero me arrepiento, quiebro mi propia regla y cito solamente uno, casi en silencio, sin agregar nada más: Genoveva Carrasco de Samper.

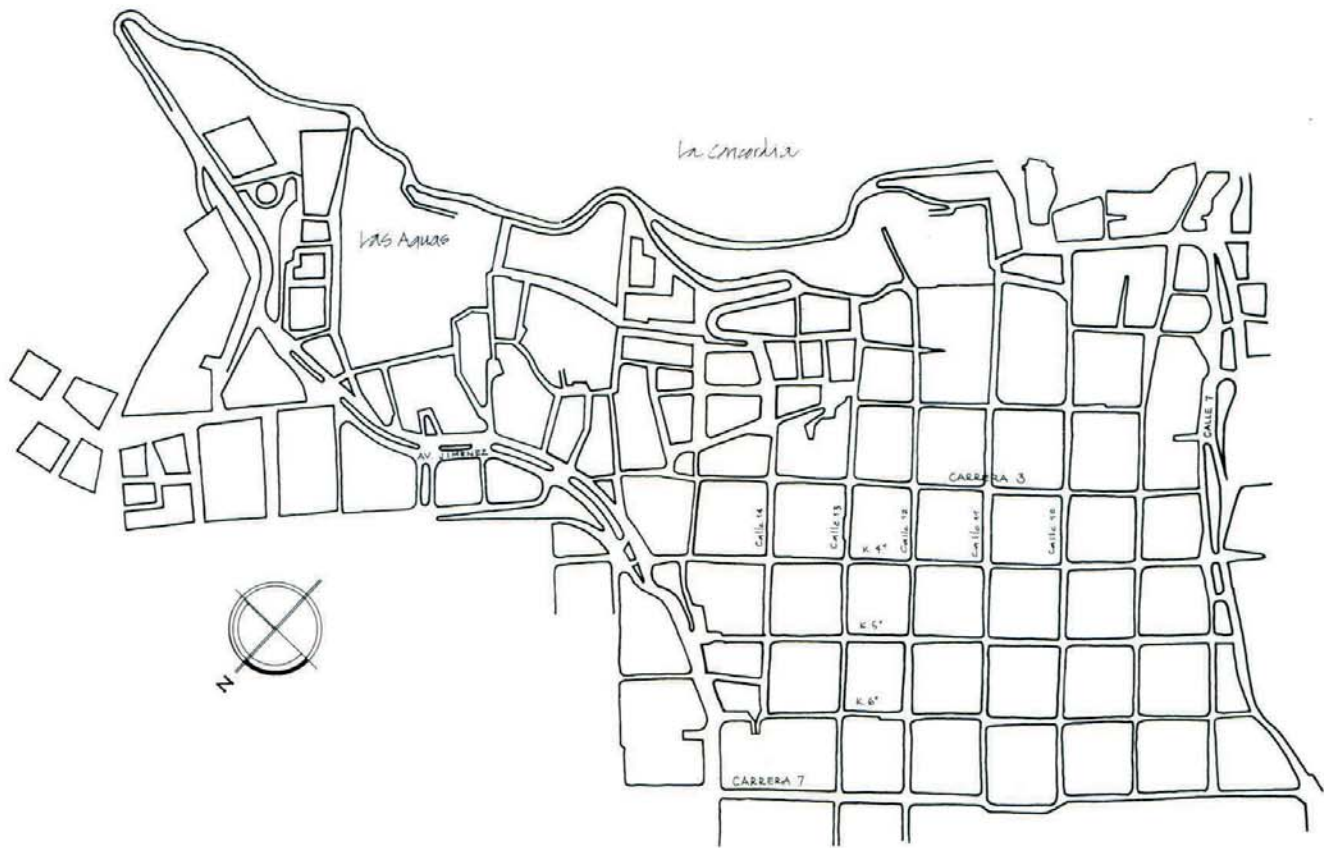
Y poco a poco sus casas empezaron a ser reconstruidas con amor y respeto; las calles de la vieja Candelaria se volvieron a llenar de artistas, de poetas, de fotógrafos, de vendedores de antigüedades, de encuadernadores de libros, de artesanos, de grupos de teatro, de museos, de centros culturales, en pocas palabras, de vida vivida.

La Candelaria: techos de barro rojo; irregulares paredes de tierra pisada, cubiertas de cal blanca, balcones que se defienden del frío; calles de piedra; arquitectura casi ascética, sin adornos superfluos, sin riqueza sobrante. De pronto, la sorpresa sobresaliente de un camarín; una calle empinada que sube tratando de buscar el cerro; un gárrullo chorro de agua; y en su límite norte un río, el San Francisco, hoy prisionero y al que ya no se le ve desembocar la quebrada de San Bruno.

Pero todo esto, que digo con la torpeza del recién llegado (recién llegado que, sin embargo, prácticamente empezó su estancia bogotana viviendo en la Casa de María Cano, de su esposo Ignacio Torres Giraldo y de su hijo Eddy, que quedaba precisamente en La Candelaria), todo esto, decía, es lo que está bien contado, por otros, en este libro, hecho con gusto y con amor. Mi tarea era esa y, creo haberla cumplido. Decirles: miren este libro, también con amor. Y ya Ustedes lo están haciendo.

Belisario Betancur

Bogotá, junio de 1988



Presentación

El barrio La Candelaria, al suroriente de Bogotá, es en verdad un sector muy especial de la ciudad. Para empezar, y como todos saben, allí existe un conglomerado de edificaciones de la época de la Colonia, la más antigua de las cuales data de 1588 y un conjunto también muy hermoso de construcciones del llamado estilo republicano, que se utilizó a finales del siglo pasado.

Hace algunas décadas este barrio fue la cuna de la gente próspera y notable de la ciudad; poco después esta clase se fue desplazando hacia el norte y vendieron sus inmensas casonas, las cuales en su mayoría se convirtieron en casas de inquilinato para personas de bajos ingresos económicos. En los años setenta renació el interés por el barrio y varios intelectuales, escritores y artistas se instalaron en él y restauraron algunas de las antiguas casas. Ello ha producido el curioso fenómeno de que en este sector convivan hoy todos los estamentos sociales, de la riqueza absoluta a la pobreza absoluta.

Se distingue también esta zona por ser un centro estudiantil muy dinámico, ya que hay en ella nueve universidades y veinte colegios; en época escolar se calcula que hay una población flotante de cien mil personas entre estudiantes y trabajadores.

Sin embargo, a pesar de su importancia arquitectónica e histórica, el Estado no se había interesado nunca en preservar este patrimonio ni en seguir una política de recuperación social del sector. Tal preocupación surgió en 1980, cuando el Alcalde Mayor de Bogotá en ese momento, Hernando Durán Dussán, creó la "Corporación Barrio La Candelaria", mediante el Acuerdo No. 10 de 1980. En 1982 comenzó a funcionar la Corporación y sus ejecutorias tuvieron amplio respaldo durante el gobierno del Presidente Belisario Betancur y, posteriormente, en el gobierno actual gracias al interés del Alcal-

Presentación

de Julio César Sánchez. El objetivo básico de la Corporación es revitalizar el sector histórico de la ciudad, dentro de un marco que en ningún momento sea ajeno al proceso económico, social y de desarrollo de Bogotá. Desde un principio, quienes trabajamos en la Corporación comprendimos que no se trataba de restaurar y preservar ese patrimonio a costa de convertir el barrio en un inmenso museo, vacío de vida cotidiana. Por eso nos empeñamos en un vasto plan de trabajo en la infraestructura de servicios y en la adecuación del espacio público. Se reconstruyeron los andenes, y, en coordinación con las empresas de Acueducto, Energía y Teléfonos se mejoraron las redes y se hicieron subterráneas con el fin de eliminar las redes aéreas. Con este mismo objetivo se diseñó un programa de recuperación del sector de Egipto, el cual contó con la entusiasta cooperación del Padre Fernando Rueda Williamson. La Corporación construyó allí Centros de Salud, Educación y Bienestar Social; igualmente se instaló una planta de reciclaje y una droguería comunitaria donde, entre otras cosas, se venden hoy helados hechos con "Bienestarina", alimento que los niños del barrio no aprovechaban antes de esta iniciativa; el primer CAI de Bogotá lo construyó la Corporación para garantizar la seguridad del sector. Con el fin de revitalizar la vida urbana se han desarrollado programas como la construcción de cuatro parques; se han destinado y adecuado algunos espacios para actividades deportivas y se han remodelado varias plazas y plazuelas, obras que se describen en otra parte de este libro. Con este mismo fin se está construyendo un supermercado en la carrera 3a. entre calles 14 y 15 y se entregó terminada la plaza de mercado de Egipto, denominada plaza de "Rumichaca". Con el ánimo de darle vida cultural activa al sector se restauró, remodeló y adecuó el

Camarín del Carmen, uno de los más importantes monumentos del periodo colonial y símbolo de la Capital. En este mes de agosto, fecha de la celebración de los 450 años de Bogotá, el Camarín entrará a prestar servicio de auditorio para presentaciones musicales y de teatro. Con este mismo criterio se adquirió y restauró la casa que fue última morada del poeta santafereño José Asunción Silva, la cual se inauguró en mayo de 1986 como Casa de Poesía Silva. Esta casa se ha convertido en un importante centro cultural del país, gracias a sus variadas y numerosas actividades que aglutinan permanentemente a miles de personas en torno al tema de la poesía.

La Corporación rescató y restauró además notables construcciones coloniales, como la llamada Casa de la Independencia, situada en la Calle 10 entre Carreras 3a. y 4a. y una de las más antiguas de la ciudad, la Casa de los Comuneros, en la esquina sur-oriental de la Plaza de Bolívar, único inmueble colonial que queda hoy en el marco de esta plaza y el que fue destinado para el funcionamiento de la Academia de Historia.

En forma complementaria, la Corporación cooperó con la restauración de diversas sedes culturales, como la de la Corporación Colombiana de Teatro, el Teatro La Candelaria, ambos situados en la Calle 12, el Teatro Libre de Bogotá en la Calle 13, con la construcción del Teatro Popular de Bogotá, en la Carrera 5a. con Avenida Jiménez, y el Teatro Gabriel García Márquez en la Calle 13. De otra parte, con el propósito de revitalizar la zona como centro de vivienda, se adquirieron varios inmuebles para adecuarlos, conservando sus patios y volumetría, y destinarlos como viviendas multifamiliares. Ha tratado también la Corporación de vincular en forma directa a los habitantes del barrio en actividades de carácter cultural y artístico me-

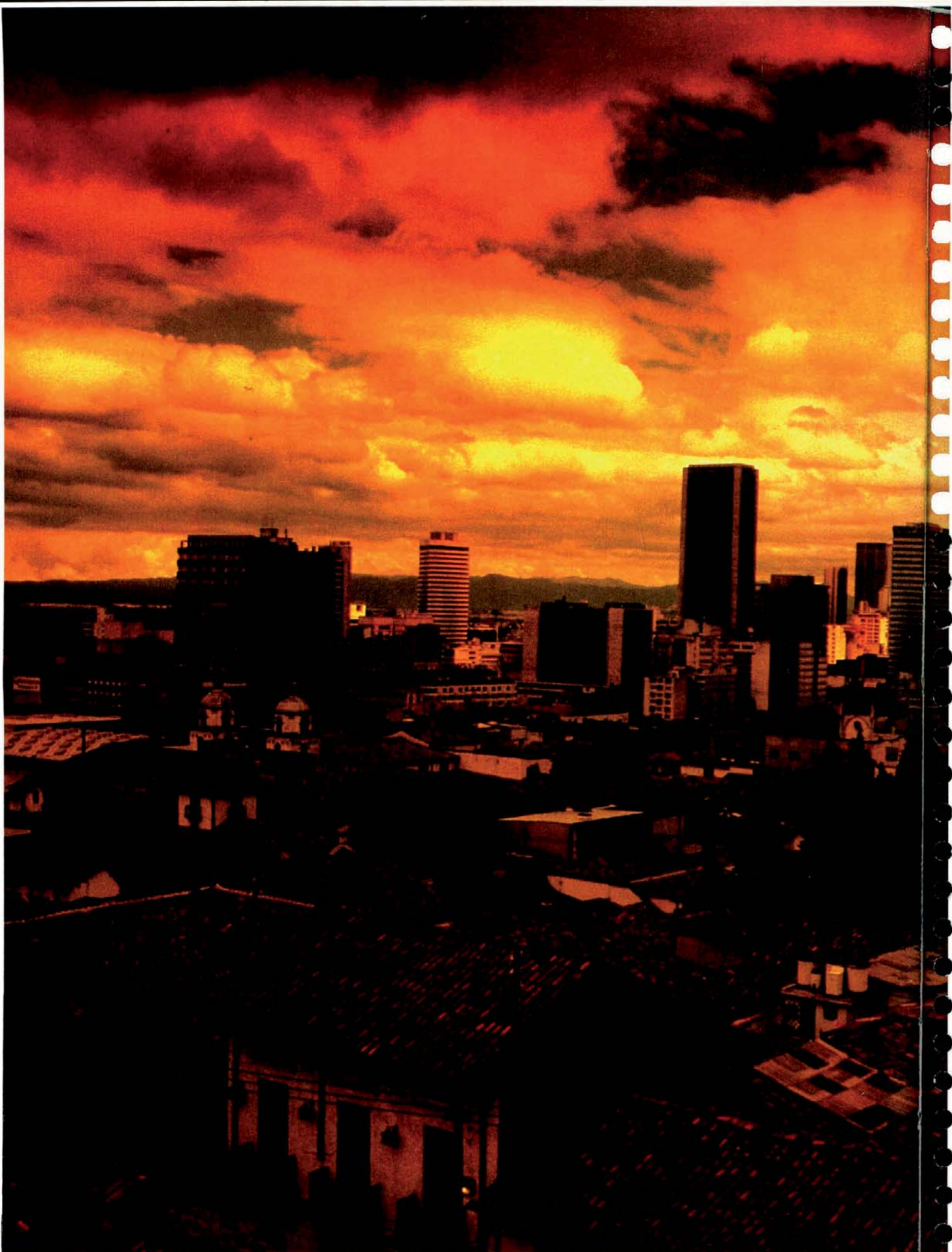
dian­te la pro­gramación de eventos mu­si­ca­les y teat­ra­les en las ca­lles y pla­zo­le­tas; de estos eventos debo men­c­io­nar el festi­val que se efec­tuó en no­viembre de 1986, que llama­mos “Navidarte”.

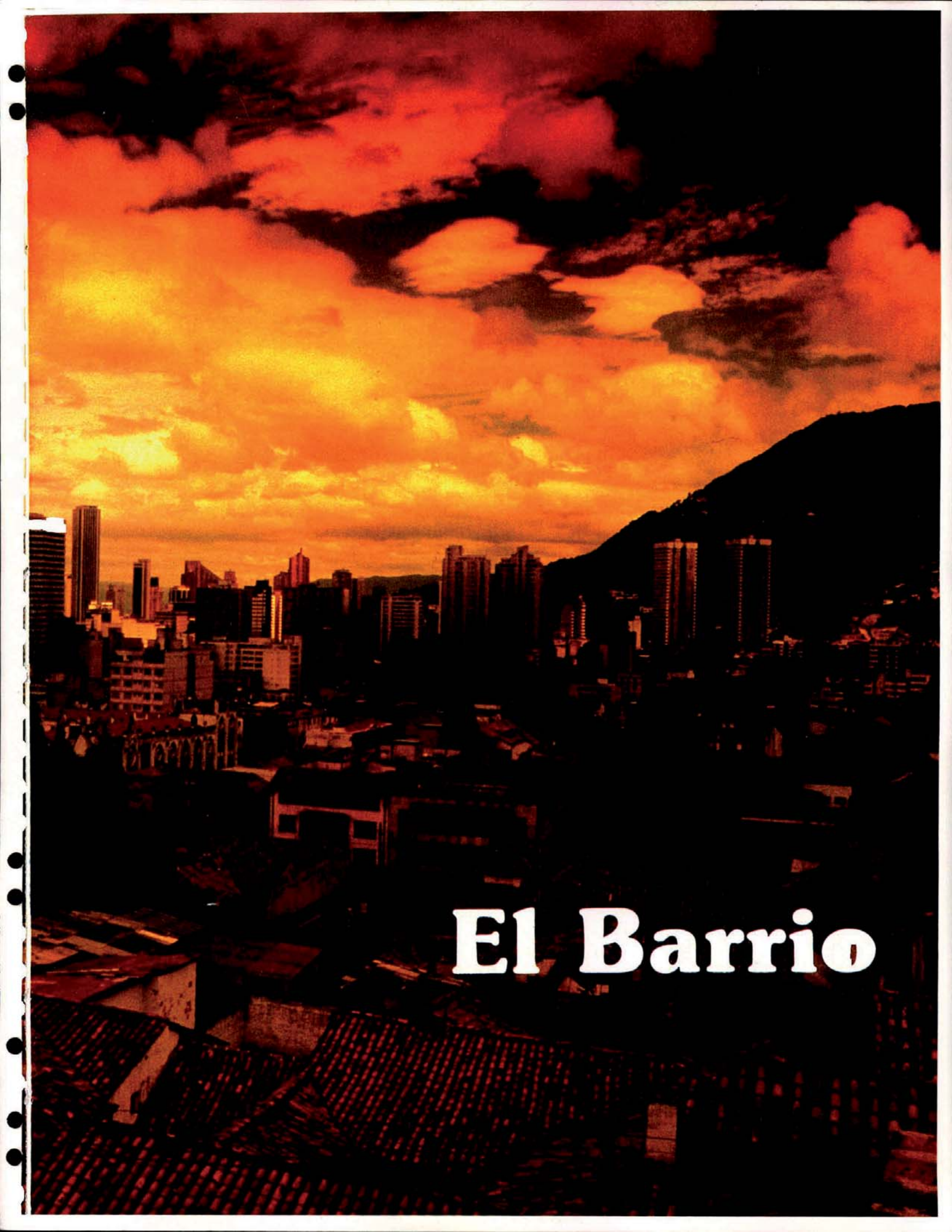
En esta apretada síntesis de las actividades y trabajos de la Corporación adelantados en su primer lustro, se advierte el propósito de no limitar su acción a la restauración y conservación de la zona histórica, sino de crear incentivos de vivienda, mediante la construcción de la misma y la renovación de andenes y servicios y la creación de focos culturales activos que revitalicen la zona y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Considero que se ha avanzado en forma eficaz y muy provechosa dentro del plan de desarrollo que se trazó la Corporación desde un comienzo, plan que una vez terminado habrá eliminado la razón de ser de esta entidad, para convertirse en un ente que vele por la conservación de la zona.

Debo observar que nada de todo esto hubiera sido posible sin la cooperación generosa de los miembros de su Junta Directiva, del ex-presidente Belisario Betancur y de los Alcaldes Hernando Durán Dussán, Augusto Ramírez Ocampo, Diego Pardo Koppel, His­nardo Ardila Díaz, Rafael De Zubiría y Julio César Sánchez. Gracias a todos ellos, así como a las personas vinculadas a la Corporación por su trabajo eficiente, el cual hoy nos permite mostrar las realizaciones consignadas en este libro.

GENOVEVA CARRASCO DE SAMPER
Gerente, diciembre 1981 - mayo 1988







El Barrio



Percepciones Particulares

El barrio de La Candelaria ha sido definido por tradición y por derecho propio como el más representativo de esa Santafé antigua, añorada e idealizada. Es el punto de referencia de la historia de la ciudad por sus construcciones y sus hitos, por ser testigo de acontecimientos y anécdotas, por tener en su recinto las instituciones más representativas de la ciudad y del país. Se convierte así en su imagen representativa.

Para ubicar la labor llevada a cabo por la Corporación dentro de una visión totalizante del sector se solicitó la participación de colaboradores que viven o han vivido en el barrio, que lo estudian, lo aprecian o lo disfrutan, que por una u otra razón lo definen y lo defienden.

Con su estilo propio presentan aspectos particulares para conformar un marco de referencia a la presentación de los proyectos y realizaciones que la Corporación ha impulsado durante el último lustro.

Carlos Martínez nos ofrece sucintamente el origen del barrio y de su nombre. Cecilia Iregui de Holguín, Carlos Sanz de Santamaría y el maestro Ariza dan un panorama del transcurrir de la vida en la Candelaria. Las vicisitudes en el desarrollo del barrio expresadas en el escrito de Carlos Ronderos son un fiel reflejo de las penurias en el crecimiento de la ciudad. Tomás Uribe presenta una aproximación general actual a la intervención en los cascos urbanos con carácter histórico.

Percepciones Particulares

Orígenes de La Candelaria

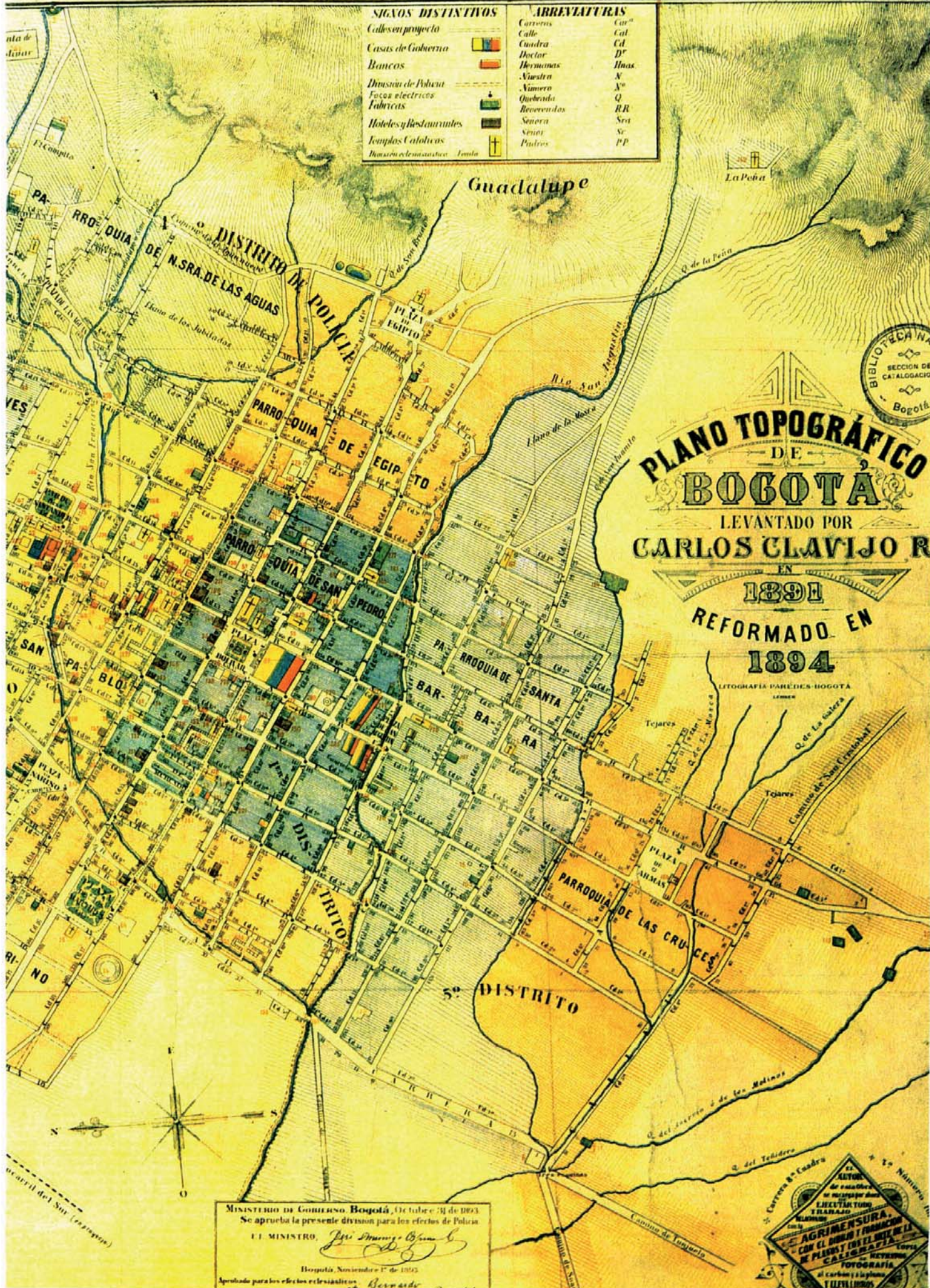
Los recoletos de San Agustín, conocidos con el nombre de Padres de la Candelaria, se instalaron en 1560 en el área ocupada hoy por la iglesia y convento de San Agustín. Su presencia en el Nuevo Reino no contó con las licencias pertinentes para establecer conventos y por decisión Real se les obligó a regresar a España.

Casi un siglo después, en el año de 1654 aparecen los recoletos de La Candelaria tres cuadras arriba de la Catedral, donde establecieron un hospicio y colegio de frailes de la orden con el nombre de Nuestra Señora de La Candelaria.

Esta fundación junto con la iglesia tampoco contó con las debidas autorizaciones y por orden de la Real Audiencia fue demolida en 1681, apenas terminada la obra. En 1684 obtuvieron los religiosos licencia Real para reedificar su convento, como en efecto ocurrió con el apoyo económico de los vecinos solidarios con los religiosos y con 7.000 pesos donados en 1736 por el arzobispado. El celo religioso de la comunidad y la solemnidad con que revestían los oficios religiosos convocó a numerosas familias piadosas que acudieron a instalarse en sus inmediaciones; y desde entonces el sector tomó el nombre de *Barrio de La Candelaria*.

Actualmente en la esquina de la carrera 4a. con calle 11 se encuentra la Iglesia de La Candelaria anexa a la sede actual de los padres candelarios.

SEÑALES DISTINTIVAS	ABREVIATURAS
Calle en proyecto	Carreros Cal
Casas de Gobierno	Calle Cd
Bancos	Cuadra D'
Divisiones de Policía	Herminas Hnas
Focos electricos	Número N
Fabricas	Quebradas Q
Hotels y restaurantes	Reverendos RR
Templos Catolicos	Señora Sra
Divisiones eclesiasticas	Señor Sr
	Palcos PP



BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE CATALOGACION
Bogotá

PLANO TOPOGRÁFICO
DE
BOGOTÁ
LEVANTADO POR
CARLOS CLAVIJO R
EN
1891
REFORMADO EN
1894
LITOGRAFIA PARÉDES-HOGATA
LAMEN

MINISTERIO DE GOBIERNO Bogotá, Octubre 31 de 1893.
Se aprueba la presente division para los efectos de Policia.
EL MINISTRO, *José Domingo Obando*
Bogotá, Noviembre 1° de 1893.
Aprobado para los efectos eclesiasticos. *Bernardo*

EL AUTOR
de este plano
se reserva los
derechos de
EXCLUSIVO
TRABAJO
AGRIENSURA
CON EL DISEÑO Y FUNDACION
DE PLANO Y FOTOGRAFIA
FOTOGRAFIA
al carbon y a la pluma
Y CALLEJONES

Artisanos, gremios y cofradías de Santafé de Bogotá

Santafé de Bogotá fue construida en un lugar que reunía las mejores condiciones para la vida. Ubicada en una ladera del pie de monte de la Cordillera Oriental a una altura superior a la Sabana de Bogotá le permitía defenderse de la abundancia de las aguas que en época de lluvias inundaban la región; abrigada por el cerro de Nuestra Señora de Guadalupe y con un clima privilegiado, le permitieron constituirse en el centro de la vida social, cultural, política y económica del país. Sus calles, empedradas y empinadas, ostentaban nombres significativos o conmemorativos de algún episodio o santo patrón, que por siempre evocan y perpetúan en la memoria de los parroquianos el paso de los años: La Cajita de Agua, San Bruno, de las Culebras, del Olivo, de la Agonía, del Camarín del Carmen, de la Botica, de la Fatiga, de la Esperanza, del Chorro de Egipto, de la Moneda, del Sol, del Campo, de la Paloma del Molino, del Cubo, del Puente de Latas, del Palomar del Príncipe, del Patio Cubierto, la Calle Sola, de los Plateros, de los Chorritos, de la Conquista, del Socorro y de la Cara del Perro, entre otras.

En Santafé el nombre de los barrios lo determinaba la Parroquia. Al finalizar el siglo XIX (1882) a Bogotá lo conformaban cuatro barrios: La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, con una población de 84.723 habitantes. El gobierno eclesiástico creó por entonces las parroquias de Egipto y de Las Aguas.

El Barrio de La Candelaria rompe la tradición y comienza a destacarse a la par con la generación del Centenario, en su condición de ilustre cuna de las principales familias de la capital y de albergue de los más connotados monumentos, edificios y viviendas de la época. La Candelaria es hoy la heredera legítima de Santafé de Bogotá y por tanto preocupación constante del gobierno,

quien para la conservación y restauración de su imagen, fundó la Corporación de La Candelaria, con el fin de defenderla, a capa y espada, del devastador "proceso de desarrollo" propio de la contemporaneidad.

La nostalgia que despierta el discurrir de la historia, nos conduce a rememorar diferentes aspectos, espirituales y materiales, ingredientes vitales que cursan a lo largo del tiempo y configuran el fundamento e identidad de un pueblo. En esta ocasión se traen a cuento *las Artes y los Oficios*, como fuentes inequívocas del quehacer del hombre y cimiento del desenvolvimiento social y económico, ocurrido en Santafé. Reducido hoy su territorio al barrio de La Candelaria, saturado de las reminiscencias de cronistas, viajeros e historiadores, aún conserva su vida y sus milagros, en buena parte representativos de nuestra nacionalidad. He aquí a grandes rasgos un trozo de su historia.

En el Nuevo Reino de Granada fueron consolidándose las ciudades, en la medida que los Cabildos ejercieron sus funciones de gobierno, específicamente dirigidas a "mejorar el lugar, velar por la salubridad pública, la provisión de agua y carnes, la vigilancia de las artes y los oficios, de las tiendas y los talleres... y, en general, de todas aquellas actividades necesarias para brindar a los nuevos moradores lo indispensable a la vida cotidiana".

La participación de menestrales y artesanos españoles en los "Conciertos y Acuerdos" de colonización se consideraron fundamentales porque aseguraban la supervivencia de sus coterráneos al complacerlos con la edificación de las viviendas, la producción de muebles y enseres y así llevar a cabo un adecuado asentamiento, conforme a sus apetencias y a sus inveteradas costumbres.

A mediados del siglo XVI López de Velasco describe las casas construidas por los es-

pañoles así: "... las casas son muchas de piedra y de ladrillo y de buen edificio; hay abundancia de materiales".

En la construcción de las viviendas los hispánicos utilizaron, "muros de tapiería y adobe cimentados a su vez con piedra" y sustituyeron el techo de paja por el de teja española de barro cocido, influencia que predominó desde los albores de la Conquista. Las edificaciones de tipo europeo las inició en Santafé el capitán Juan de Céspedes; Alfonso de Lugo trajo los primeros carpinteros y albañiles y Antonio Martínez construyó los chircales y tejares, como experto fabricante de ladrillo y teja de barro.

La inmigración de artesanos y menestrales estuvo controlada por Carlos V en 1533 cuando ordenó que sólo personas españolas, cristianos viejos con sus mujeres, fueran los escogidos para viajar a las nuevas colonias. Las escasas gentes dedicadas a los oficios llegaron al Nuevo Reino, en su mayor parte procedentes de Santo Domingo.

Fray Bartolomé de las Casas también intentó organizar expediciones de labradores, pero su deseo constituyó un absoluto fracaso. Capdequi anota: "solo con el tiempo, al poblarse algunas comarcas y desarrollarse algunas ciudades, surgieron de manera biológica las clases labradoras y artesanas".

La edad de oro de los artesanos en la Nueva Granada ocurrió en el siglo XVII y en la mitad del siglo XVIII. El florecimiento de las artes en las principales ciudades del Reino fue notable, dice Guillermo Hernández de Alba, especialmente en Santafé donde... "a la vuelta de pocos años artífices, oficiales y aprendices de todas las artes hormigueaban por toda la ciudad... Hidalgos, menestrales y plebeyos, cuchilleros y albañiles, mercaderes e industriales, aquí topan el Dorado, maestros de forja, oribes y plateros, mazoneros y batihojas, lapidarios, vaciadores y

canteros alternaban en las tiendas de la Plaza Mayor y de la Calle de los Mercaderes. Fructificaban el linaje de aquellos traídos por Alfonso de Lugo primero y por el Visitador Armendariz, luego...".

El crecimiento de los sectores de la pequeña manufactura y de la artesanía dio lugar a una organización que tuvo como modelo la de los Gremios Medioevales españoles y, además, sirvió de refugio a los indígenas, quienes deseaban continuar ejercitando los oficios tradicionales.

El blanco asumió y ejerció el control jerárquico de la nueva sociedad amerindia, dominó la organización gremial y controló la participación del indio y del negro en la práctica de los oficios, al limitar su instrucción a la categoría de aprendices y oficiales. En la vida artesanal el aprendizaje de los oficios se llevó a cabo bajo la dirección de "un maestro de tienda abierta". Los padres o tutores de los jóvenes celebraban un contrato con el maestro en el cual se establecían los deberes y las obligaciones de ambas partes, ante un veedor de oficio.

La iniciación del oficio, según la categoría del aspirante, era a la edad de 10 a 12 años. Terminado el período del aprendizaje (2 o 4 años), el Gobernador o Justicia fijaba la fecha del examen, los veedores interrogaban y el Tesorero Fiscal del Gremio y el Escribano del Ayuntamiento daban fe del acto. Al maestro se le permitía asistir a dicho acto, pero en el momento de la votación abandonaría la Sala Capitular.

Las Autoridades Reales ordenaron que ninguno de los egresados podría en lo sucesivo abrir tienda ni trabajar por sí solo como maestro, sin estar examinado y aprobado por el Maestro Mayor o Alcalde del Gremio. En la vida artesanal tuvieron especial trascendencia la devoción y las prácticas religiosas; la asistencia, los domingos, a recibir la

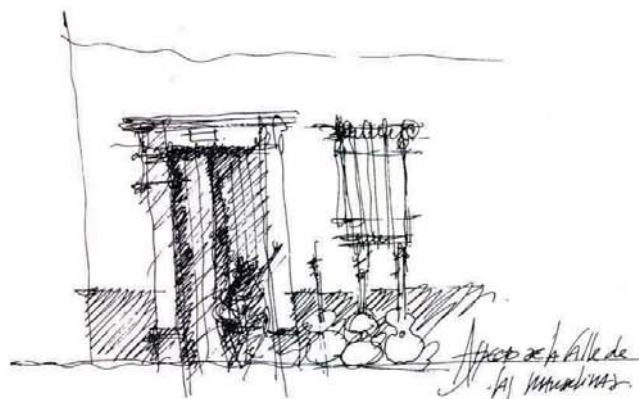
enseñanza de la doctrina cristiana, de la moral y las buenas costumbres, fueron obligaciones piadosas de los maestros artesanos y sus dependientes. Estas prácticas contribuyeron a la creación de las organizaciones religiosas llamadas Cofradías.

La participación de los artesanos en las Cofradías era voluntaria, los cofrades podían pertenecer a cualquier clase social y ejercer cualquier oficio.

Su florecimiento indujo al primer Arzobispo del Nuevo Reino, Fray Juan de los Barrios, en el año de 1556, a establecer su organización con el fin de evitar que funcionaran sin su licencia, a riesgo de incurrir en la excomunión mayor; y, la Corona a su vez, dictó las normas y los requisitos requeridos por el Real Consejo de Indias para su aprobación. Cuando las Cofradías no tenían licencia real sus fondos pasaban a los gremios artesanos.

Los gremios artesanos de Santafé se distinguieron por su participación activa en las Cofradías, entre otras: los zapateros cuya cofradía funcionó en la Iglesia de San Diego; la de los sastres en la Capilla del Topo, a la cual donaron el precioso altar de plata que aún existe en la Catedral Primada; los Jesuítas organizaron también cofradías de artesanos en una capilla especial, (Salón de Actos del Museo Colonial), y la devoción por la Virgen fue tan significativa que los artesanos construyeron en su honor el templo de Nuestra Señora de las Nieves. Las Cofradías mantuvieron el esplendor de las celebraciones religiosas, "culto iluminado con los cirios y dignificado con la penitencia", especialmente en la Semana Mayor.

Tan exagerado era el número de las fiestas religiosas y tan alto el costo de las contribuciones económicas para cumplir con la designación de mayordomos y feligreses en las celebraciones de vísperas y octavas, que in-



ció en forma contraproducente en la vida social del artesano. El Papa Gregorio VI respondió a la preocupación de las autoridades granadinas con la reducción del número de días festivos.

Los gremios y asociaciones artesanales establecieron su propia protección social al constituirse en grupos de "cooperación mutua", lo cual les permitió hacer frente a las crisis económicas y sociales de su tiempo. En el Nuevo Reino las Cofradías terminaron por reducir su actividad a un mutualismo piadoso y asegurar el bienestar espiritual de los artesanos fallecidos mediante los oficios religiosos que merecían, en razón de sus méritos y de su jerarquía en dicha organización. Por ejemplo, los carpinteros se beneficiaban con 15 misas, si habían tenido cargos en la Cofradía, de lo contrario solo les correspondían 10 misas. Asistir a los funerales era obligación de los Cofrades, bajo pena de multa.

Con el transcurso del tiempo la organización gremial que había tomado considerables proporciones, debido a la creciente masa artesanal se fue debilitando, a medida que el fenómeno de la concentración urbana atraía a los pobladores del campo con el halago de aprovechar las nuevas oportunidades que ofrecía la ciudad. El desenvolvimiento social y económico originado por este proceso de inmigración hacia la ciudad trajo como consecuencia el abandono de los oficios por parte de los colonos españoles, quienes dedicaron su esfuerzo a otras industrias más lucrativas.

Esta deserción fue uno de los factores que ocasionaron la decadencia de las artes, agravada por el deficiente sistema del aprendizaje de los oficios. La escasez de maestros obligó al Virrey Flórez, en 1777, a impulsar las artes y los oficios con una nueva orientación y además el gobierno pretendía ejer-

cer el control necesario de un sector tan numeroso como el artesanal. El Asesor del Virreinato cumplió el encargo del Virrey con la promulgación de "la instrucción general de los gremios" virtual copia del Tratado sobre Educación Popular de los Artesanos, de Campomanes, experto en asuntos laborales quien contribuyó a transformar el pensamiento español con los nuevos planteamientos de la instrucción. En dicho Tratado el asesor general del virreinato Francisco Robles, reestructuró la vida gremial sometiéndola a un nuevo reglamento para educar a los artesanos en los talleres. El restablecimiento de las Artes, en el Virreinato de la Nueva Granada, se creó con los medios oportunos para beneficio común y "dar mayor brillo a aquellos ramos que constituían una urgencia para el Estado y de los cuales carecía el Reino".

En Santafé y en todas las provincias del Reino no se encontraba ningún maestro "capaz de construir una mediana pieza de su oficio, ni oficial que hubiera demostrado aplicación para aprenderlo" ni estimación ni estímulo en razón de su utilidad, por carecer de reglas, métodos e instrucción capaces de proporcionar una perfecta enseñanza.

El autor del discurso sobre la Industria Popular propuso que se dictaran cátedras de: matemáticas, aritmética, geometría y álgebra, para enseñar a los artistas los principios fundamentales del Arte y otra de maquinaria para aplicar los principios del progreso y el perfeccionamiento indispensable para conseguir mejores resultados... porque las ciencias especulativas eran auxiliares precisas de las artes plásticas...

Las citadas cátedras se encontraban establecidas en los colegios de Santafé; en esta forma de instrucción serviría de regla y método para la enseñanza de los oficios, los cuales adquirirían un ascenso a la educación supe-

rior y conciliarían la estimación de sí mismos y el respeto de sus semejantes.

Llegó tarde para los artesanos granadinos el proyecto de su formación técnica y científica ordenado por el Virrey Flórez. Los primeros levantamientos revolucionarios, en el Nuevo Continente, arrebataron de sus manos el aprendizaje formal de las Artes y los Oficios; unos cuantos años más tarde la independencia de España transformaría la vida nacional.

El preámbulo "Ilustrado" que incubó la atmósfera revolucionaria y partió en dos la reciente historia del mundo, desató una serie de cambios en la medida que fueron afectados los conceptos estructurales de la caduca sociedad medioeval.

En España, las Ordenanzas Gremiales de Fernando VII fueron abolidas en su ausencia, por la Regencia del Reino, y la libertad laboral se abrió paso, inclusive en las colinas de ultramar. Las nuevas disposiciones permitieron establecer libremente fábricas o artefactos de cualquier clase sin permiso, ni licencia, sujetos solamente a las reglas de policía y a ejercer un oficio útil o a crear una industria, sin necesidad de título o de pertenecer a un gremio. Estas leyes favorecieron las arcas del fisco Real y afectaron y desestimularon el trabajo artesanal.

De regreso de su exilio Fernando VII, en 1815, volvió a implantar las Ordenanzas Gremiales "... excepto lo que pueda causar monopolio por los del Gremio, lo que sea perjudicial al progreso de las Artes y lo que impida la justa libertad que todos tienen que ejercer en su industria...".

Esta determinación Real influyó aún más en la desaparición de los gremios como agrupaciones esencialmente artesanales y, a partir de entonces, fueron muchos los tropiezos que estos sufrieron, según el testimonio que encontró en la historia Triana y Antorveza.



Los principios y las ideas liberales al reconocer las garantías y los derechos individuales, propiciaron un cambio radical en las relaciones laborales, sujetas hasta entonces a las Leyes Reales y Gremiales y en virtud de los nuevos conceptos pasaron al arbitrio del patrón o empresario. El trabajo quedó sujeto al fenómeno económico de la oferta y la demanda. La libertad laboral trajo consigo la proletización de una apreciable masa de artesanos.

Con el correr del tiempo (1882) se fundó el Instituto de Bellas Artes por la Ley 67 "en virtud de los esfuerzos hechos por el infatigable artista Alberto Urdaneta...". Además se organizó una Asociación de Artistas que cumplió en forma encomiable sus finalidades en numerosos aspectos: en el campo moral, educativo y religioso; en lo tecnológico, científico y en las Artes y la Literatura adecuados a las necesidades más apremiantes de los socios, herramientas, materiales de trabajo, vivienda, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, servicios médicos, casas de abastecimiento, de asilo y cocinas económicas.

En la naciente vida republicana de Colombia se suscitaban dos grandes conflictos: la expulsión de los Jesuitas en 1850 y las medidas de tipo religioso del General Mosquera, que afectaron especialmente a los artesanos por los atropellos cometidos contra las instituciones religiosas; ellos alegaron que al pueblo le proporcionaban aparentes libertades de todo orden y al mismo tiempo los privaron de la única, indispensable para la vida familiar como era la de "darle culto a Dios de nuestros padres y recibir los dulces consuelos de la religión".

La sociedad popular de Santafé, organizada por los Jesuitas y las Sociedades Democráticas, de clara estirpe política, se enfrentaron en la defensa de sus principios,

creando situaciones tan graves que condujeron a la guerra civil.

Las profesiones liberales y los nuevos manejos de la política económica, anotados anteriormente, desmejoraron en forma considerable al artesanado que en la sociedad neogranadina representaba un grupo social numeroso e importante en el campo social y laboral. El trabajo artesanal menospreciado y "aplastado" por los productos importados, causó su total decadencia y propició al mismo tiempo el gusto por las mercaderías extranjeras.

El acta de la Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, delegó en los Estados, entre los actos reservados a su exclusiva soberanía y autoridad "...la protección y fomento de la agricultura, artes, ciencias, comercio y demás ramas de su competencia...". Se permitía también a los ciudadanos la libertad de traficar y comerciar en todas las Provincias del país.

Las Constituciones de 1821 y 1830 proclamaron que "ningún género de trabajo, de cultura, de industria o de comercio sería prohibido a los colombianos; solo quedaban reservados aquellos que fueran necesarios para la subsistencia de la República". La Constitución de 1832 suprimió definitivamente a los gremios, hecho que promovió otro tipo de Asociaciones Artesanales con fines muy concretos de protección social. El golpe más duro sufrido por las Asociaciones Artesanales fue la abolición del aprendizaje artesanal, consagrado en la Constitución del medio siglo. La Constitución del 86, en su sabiduría, decidió que el estudio era necesario solo para la formación de médicos y abogados.

Las agremiaciones artesanales cumplieron una encomiable labor en pro de mejorar la situación de los artesanos de la Nueva Granada, precursores del desarrollo social y eco-

nómico del país; prohibida su organización y abolido su aprendizaje, la frustración padecida causó un grave estancamiento. En estas precarias condiciones la tradición y la vocación artesanal, se encontraron en la orfandad al consolidarse la República.

Al retornar al barrio de La Candelaria, luego de recorrer a vuela pluma un trozo de la historia, el inventario de su tradición artesanal se reduce a una industria de tiples, en la calle de las Mandolinas, otra de dulce de brevas y otra de postre de natas; las colaciones de la puerta Falsa de la Catedral y las típicas tiendas santafereñas, que guardan el sabor y el olor de la Colonia, repletas de colaciones y golosinas para endulzar el paladar del vecindario. El vecino, en este rincón de la urbe, conserva las relaciones que antaño mantuvieron los señores con los artesanos que habitaban la parte baja de sus residencias.

La tipografía instalada en Santafé por los Jesuitas en 1734, ha proliferado y hoy se encuentra este oficio artesanal muy difundido en el barrio. Y, como caso curioso, los goliillas o tinterillos ejercen su profesión en oficinas localizadas allí mismo.

Sin embargo, la semilla fructificó. En las postrimerías del siglo XX, las Artes y los Oficios calificados en el sector informal como pequeña y mediana industria manufacturera, han adquirido una preponderancia inusitada y su participación, dentro de los principales indicadores del desarrollo, demuestran que nuestra actividad constituye un valioso elemento en la transformación socio-económica del país. Las estadísticas del Gobierno indican cómo la pequeña y mediana industria superan en su dimensión a la gran industria y en el marco del programa, generador de nuevas fuentes de trabajo y empleo, se abren camino hacia una nueva Colombia.

Bibliografía

Carlos Martínez: Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres. Escala Fondo Editorial, Colección Historia Bogotá. Tomo II.

Juan López de Velasco: Geografía y descripción universal de las Indias. 1572.

José María Ots Capdequi: España en América. Las instituciones coloniales. Universidad Nacional de Colombia. Sección de Extensión Cultural. Bogotá. 1948.

Guillermo Hernández de Alba: Guía de Bogotá: Arte y Tradición. Librería Voluntad. Bogotá, 1938.

Triana y Antorveza: Boletín Cultural y Bibliografía años 1961-1966.

Francisco Robledo: Instrucción General de los Gremios. Archivo Nacional 1777.

Indalecio Liévano Aguirre: Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. Ediciones Tercer Mundo. 7a. edición. Bogotá, D.E., 1978.

José María Cordovez Moure: Reminiscencias de Santafé y Bogotá. Aguilar S.A. de Ediciones. Madrid, 1957.



Reminiscencias del barrio La Candelaria

Porque nací y viví muchos años en el barrio de La Candelaria de Bogotá, todo cuanto se hace o se deje de hacer en tan clásico sector de la capital no me puede ser indiferente, al contrario, me toca muy de cerca.

Tuve la oportunidad de visitar, hace pocos días, las obras que en cinco años de existencia ha adelantado la Corporación Barrio La Candelaria. Su activa gerente, doña Genoveva Carrasco de Samper y un excelente grupo de colaboradores, todos jóvenes y entusiastas profesionales, han logrado la recuperación de varios sectores de ese barrio, en breve término, y con costos comparativamente bajos con otras semejantes.

Con ocasión del primer lustro de su Instituto, me han solicitado que escriba algunos recuerdos de lo que era el barrio a los comienzos del siglo y lo hago con mucho gusto porque cada casa, cada esquina, cada rincón de los que aparecen en las fotografías que ilustrarán el libro que se proponen publicar tienen recuerdos generosos y amables —trágicos a veces— para quien nació y vivió tan largo tiempo en La Candelaria.

Conducente me parece evocar rápidamente los orígenes de la Santafé de Bogotá, metrópoli neogranadina.

¿Cómo fue, al menos, cómo sería el reposado Teusaquillo, el sitio de recreo elegido por el Zipa, cuando el Hunza de cauce serpentino, hinchado por las lluvias, desbordaba su corriente sobre la planicie de Bacatá?

Sólo sabemos que estaba asentado en confines de Muequetá, en las faldas de dos ariscos cerros, entonces tapizados de verdura y por entre los cuales descendía el Vicachá, abundoso de aguas y ataviado de árboles en sus riberas.

Es averiguado que la nación Chibcha, a la cual pertenecían los naturales de la comarca, no construyó edificaciones de piedra. Para alzar las suyas, pajizas, se dice que practicaban sangrientos ritos, y que para propiciar a sus dioses los caciques ponían como cimientos de sus casas el cuerpo vivo de un niño, sobre el cual caían, triturándolo, los pesados maderos de la futura habitación.

Los bohíos se transformaron luego, en la imaginación andaluza de los conquistadores, en el Valle de los Alcázares, donde en la mañana del día de la Transfiguración del Señor, de 1538, el licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada fundó la “ciudad nueva de Granada”, que el 27 de abril de 1539 cambió su nombre por el de “Santafé de Bogotá”.

Las doce primeras chozas, que en homenaje a los Apóstoles enmarcaron la plaza mayor para la fundación, se vieron pronto multiplicadas en los sitios adyacentes, por casas de tapia pisada que daban mejor albergue a los soldados de la conquista.

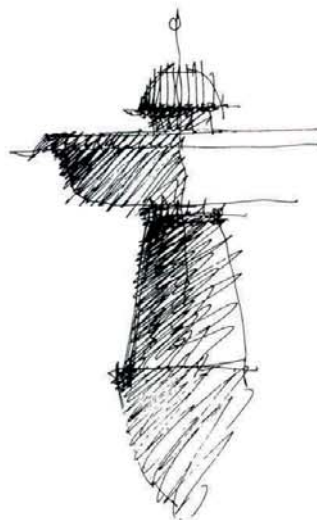
Y pronto el Vicachá sirvió de límite, por el norte, a la Villa. “Del otro lado del río”, o sea en su margen derecha, prosperaban las huertas de árboles frutales y de yerbas medicinales y aún la primicia de las sementeras de cereales cuyas semillas había traído de la Península don Jerónimo Lebrón en 1540.

Luego, “por la mano derecha del camino de

Tunja” y más allá del frágil puente de madera del río Vicachá, se hizo reparto de solares para huertas, habiendo correspondido uno de ellos al propio Quesada, quien alzó allí casa, en el costado norte del mercado, o sea de la actual plaza de Santander. La segunda casa la construyó en aquellos parajes el capitán Juan Muñoz de Collantes, mayordomo de fábrica de la Cofradía de la Veracruz, quien para la semana santa de 1543 solicitó del Ayuntamiento terreno para edificar un humilladero o sea “una devota ermita a la usanza aragonesa, que fuera como el centinela vigilante de la entrada principal de la ciudad”, la cual fue solemnemente inaugurada para el sexto aniversario de la fundación.

Poco después, Antonio Martínez fabricó la primera teja de barro en Santafé, con la cual se cubrió la casa que Pedro Colmenares levantó en la calle de la Carrera. Más tarde, en 1548, Fray Lope de Acuña fundió para el convento de los dominicos, la primera campana que resonó en el Nuevo Reino. Luego, ya para 1574, la piedad del obispo Juan de los Barrios y Toledo fundaba en su propia casa de habitación, situada a espaldas de la iglesia Catedral, el Hospital de San Pedro, antecesor del de San Juan de Dios.

Si la Villa crecía y se dilataba por estos términos sabaneros, en lo que se refiere a su vida civil adquiriría también nuevas prerrogativas. Y don Carlos, quinto de Alemania y primero de España, le confería, “a los veinte e siete días del mes de julio de mil quinientos y cuarenta”, título de ciudad al pueblo de Santafé. El 3 de diciembre de 1548, por Real Cédula expedida en Valladolid, le hacía merced de armas y divisas para sus estandartes, banderas, escudos y sellos, o sea “un escudo que en el medio del haya un águila negra rampante entera, coronada de oro, que en cada mano tenga una grana-



da colorada en campo de oro, y por la orla unos ramos con granadas de oro en campo azul". Y cuando la ciudad contaba veintisiete años, la titulaba con el galardón de "muy noble y muy leal".

Pasaron los tiempos: Real Audiencia... Virreinato... Fausto de las triunfales entradas de Mandatarios y Arzobispos. Procesos de hechicería que estremecen el tranquilo vivir colonial. Crímenes de amor que empurpuran las páginas de los viejos cronicones. Callejuelas románticas que vieron un refulgir de espadas junto a la reja. Los nombres evocadores de esas calles, revividos con gran acierto hace algunos años, al pie de la nueva nomenclatura, traen hasta nosotros un aroma de tradición, ya que el más arcaico espíritu santafereño perdura en ellos.

Desde los días coloniales, éstos nombres recibieron la consagración popular. La calle Real parece haber sido la primeramente bautizada. La de la Carrera fue luego llamada así, como que en aquel lugar funcionaban las oficinas del Correo, así denominada por los itinerarios llamados carreras. La de Florián era conocida de antaño con la denominación del nombre de uno de sus vecinos principales. Ya para el jueves de Corpus de 1757 circulaba por la ciudad una letrilla que con ese nombre la llamaba.

*"hoy sale el sagrado país
por la calle de Florián
a visitar chicherías".*

28

En los protocolos de la época las calles figuraban denominadas, como en el caso de la Florián, con el nombre del personaje de mayor viso que en ellas habitara. "La calle donde vive Antón de Olaya". "La calle en donde vivió el Padre Aguilar".

Ya desde el año de 1774, el Virrey Guirior había dispuesto que los Alcaldes de los ocho barrios en que por entonces se dividía la ciudad, dos de los cuales, el del Príncipe y el

de la Catedral, corresponden a La Candelaria, pusieran nombre a las calles y numeraran las casas, pero sólo años más tarde, a la publicación de las "guías del virreinato", se recogió la antigua nominación de las calles. Santos y Santas figuran allí como en un almanaque. Santa Ana, Santa Catalina, Santa Rosa, San José, San Andrés y muchos otros. Los árboles y las flores dan tema también para otras denominaciones: La Alameda Vieja, el Palo Quemado, Los Curubos y tantos otros nombres que no tienen, al menos para nosotros, visible antecedente: Calle de Las Aguilas, de Las Cunitas, de La Soledad..., pero también de la Conquista, del Sol, del Molino, El Cubo o de Patio Cubierto...

Y luego, el despertar de una nueva edad. Las tertulias literarias que al finalizar el siglo XVIII pusieron es este ambiente el decoro espiritual de los "salones" franceses de la época. Las filosóficas y literarias en casa del Precursor. La Eutropélica, tutelada por el inefable don Manuel del Socorro Rodríguez. La del Buen Gusto, inspirada y mantenida por doña Josefa Sanz de Santamaría de Manrique. Y después, aquel formidable movimiento renovador que siguió al "plan de estudios" del criollo ilustre, el fiscal don Francisco Antonio Moreno y Escandón, que transformó en viveros de nobles inquietudes los clásicos claustros del Rosario y de San Bartolomé. Y como suma de los mejores dones del intelecto, la asombrosa experiencia de la "Expedición Botánica", aún no suficientemente estudiada, y que es orgullo impercedero para la ciudad que la albergó en sus últimos años.

Tal parecía en los albores del siglo veinte la vieja y legendaria Santafé de Bogotá cargada de esperanzas. Su construcción, sus costumbres, el movimiento intelectual y político de sus habitantes, todo contribuía a fomen-

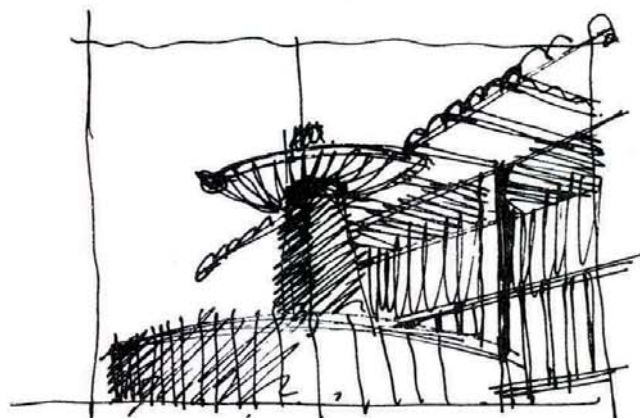
tar, con mirada hacia el futuro, la gran ciudad capital de la república y centro de su movimiento económico y político. Pero las necesidades impuestas por la nueva era de dominio de las ciencias y la rapidez impuesta por los nuevos descubrimientos produjeron un cambio completo en el rumbo material y social de la ciudad.

Las calles angostas y acogedoras de Santafé, han ido borrándose lentamente ante la piqueta demoledora del progreso, para servir de cauces, ampliadas y transformadas, a la actividad de una ciudad motorizada.

Los balcones tradicionales en donde las damas santafereñas pasaban la tarde mirando la gente que lentamente transitaba por allí, han sido reemplazados por grandes ventanales que sólo sirven para dejar pasar la luz. El ímpetu demoledor ha presionado las manzanas españolas cuadradas y monótonas para dar paso a las nuevas avenidas y un movimiento inusitado ha hecho atender con mayor afán a las necesidades del tránsito urbano que a la estética de la ciudad o a la conservación de las construcciones que nos dejaron los españoles.

Ahora bien. Nací en una pequeña casa de la carrera 5ª entre calles 8ª y 9ª. Poco después, mi padre adquirió la hoy llamada casa del Camarín del Carmen, en donde funciona la Alcaldía Menor de Santafé y allí viví casi treinta años. Tan bella casa fue construida en 1655 por don Luis de Arandia, hermano de don Pedro el generoso benefactor del Convento del Carmen, con el que lindaba calle de por medio.

En la esquina nororiental de esa manzana vivió muchos años el ilustre profesor José María Lombana Barreneche, quien fue en su momento candidato a la presidencia de la república por el partido liberal. Frente a esa casa, hacia el norte, calle de por medio, estaba ubicada la facultad de Ingeniería de la



Universidad Nacional en donde adelanté estudios; las familias Calvo y Ricaurte tenían sus residencias en la calle 10^a, con la hoy carrera 5^a, arteria principal de esa parte del barrio de La Candelaria. Hacia arriba las familias Pardo, Santos y Rodríguez Piñeres. En una de ellas, entre carreras 4^a y 5^a, nació el doctor Eduardo Santos y vivió con su señora don Hernando, su hermano, gran profesor de lenguas e intelectual de excepcionales calidades. Esta casa colinda por el occidente con la histórica casa del Vicepresidente Rufino Cuervo y en ella nacieron sus hijos entre los cuales se destacaba el sabio filólogo Rufino J. Cuervo, gloria de la ciudad.

En esa carrera 5^a vivían gentes amigas entre sí, tales como varios miembros de las familias Largacha, Merizalde, De la Torre, Valenzuela, Bermúdez, Rocha, Gaitán, Gómez, García Herrera, Castillo. En la esquina sureste del Camarín del Carmen aún se conserva una casa muy grande que perteneció a mi abuelo, el ingeniero Juan Nepomuceno Sanz de Santamaría, en donde nació mi padre y algunos de mis tíos. Esa casa se hizo tristemente célebre porque allí vivió y allí murió el gran hombre colombiano General Rafael Uribe Uribe. Era muy niño aún, sin embargo, recuerdo la impresión que me produjo ver, desde el balcón colonial que todavía aparece en la carrera 5^a esquina de la calle 9^a, al gran hombre herido y al día siguiente la multitud que lo acompañó hasta el cementerio.

Después vivió muchos años en esa casa la distinguida familia de don Frank Koppel y doña Sofía Holguín de Koppel.

El doctor Jorge Eliécer Gaitán vivía con sus padres cerca de esta casa, unas pocas cuerdas hacia el sur, en el mismo barrio La Candelaria y su madre fue una distinguida profesora, inteligente y bondadosa, que ejer-

ció su profesión de institutora durante muchos años. Con los míos tuvimos con su familia una amistad perdurable, sin sombras a través de muchos años.

En el bloque vecino existía desde años atrás el colegio y el convento de los Padres Salesianos. Ellos quisieron construir en el costado sur de la manzana una nueva iglesia cuyos proyectos, planos y los más cuidadosos detalles de decoración fueron preparados en Italia. Vale la pena recordar que tan complicada construcción y tan cuidadosa decoración fueron llevadas a cabo por un hermano salesiano bajo la guía de los directores, el Padre Aime y el Padre Sabio, ambos de origen italiano y el Padre Herrán, personajes de primera categoría.

Los Salesianos organizaron en Mosquera un colegio de donde surgió la primera escuela de apicultura que existiera en el país.

El hermano que construyó la iglesia fue el primer ingeniero que utilizó en la capital de la república el concreto reforzado. Personalmente buscaba los agregados, que por entonces era difícil conseguir en Bogotá de las calidades necesarias. Se le conocía como el Hermano Buscaglione. Quienes visiten esta iglesia podrán observar los detalles decorativos muchos de ellos traídos de Italia, los mosaicos y las pinturas de apreciable importancia y belleza.

A medida que la construcción del colegio avanzaba, la vieja iglesia del Carmen, construida por don Pedro de Arandia en el siglo XVII, desaparecía bajo la pica demoledora de los obreros. Esa demolición llegó hasta el propio Camarín. Cuando mi padre observó desde el balcón este hecho, salió inmediatamente e hizo detener la demolición mientras conversó con el Alcalde y con los Padres Salesianos quienes aceptaron conservar esa joya colonial que lleva el nombre de "Camarín del Carmen" que constituye,

a manera de nuevo símbolo de la ciudad, un interesante detalle arquitectónico.

La Corporación adelanta allí una obra de gran magnitud que permitirá conservar el Camarín y sus bellas pinturas interiores y tomando un espacio del segundo piso, avanza la construcción de un teatro que dará cabida a 520 espectadores en cómodas silleteras de la época, para conciertos, teatro, conferencias y variadas formas de servicios sociales.

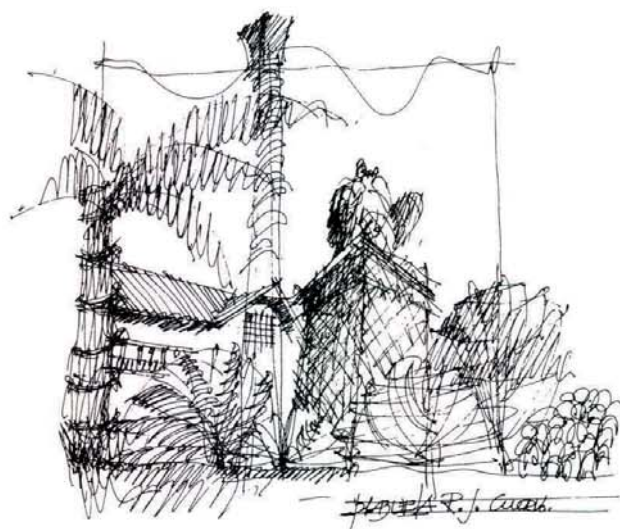
Al inquirir el costo de esta obra pude darme cuenta que es bastante menor que el de otro teatro similar recientemente concluido en la ciudad.

Es esta una de las numerosas obras concretas que han buscado la remodelación de inmuebles conservando el estilo y la belleza de la arquitectura colonial.

Este sector histórico ha recuperado las fallas que en los aspectos recreativo, cultural y de bienestar social tenía la vieja ciudad y proporcionará viviendas para la vida urbana en condiciones satisfactorias para muchas familias que vengan a vivir al centro de la capital.

La Plaza del Chorro de Quevedo ha sido reconstruida con propiedad y belleza arquitectónica, lo mismo que el pequeño parque del Palomar del Príncipe, la plazoleta de la Cancillería, el parque de la Concordia y la plaza de Egipto, que fue necesario reconstruir por el paso de la avenida de la Circunvalación. Son notorias las mejoras en el plan de andenes, por donde hoy se puede caminar cómodamente sobre el material de acabado, ladrillo tablón, de superficie lisa y se han mejorado los pavimentos de las calles peatonales con adoquín de ladrillo de diversas formas y colores.

Además de la plazoleta de La Candelaria, remozada y bien conservada, sobre la calle 10 que, como ya mencioné, era el eje vial de



oriente-occidente más representativo del sector histórico de Bogotá, ha sido arreglada, también en la esquina con la carrera 8^a, la casa de los Comuneros, entregada a la Academia de Historia para la organización y mantenimiento de un museo dedicado a preservar la historia de esa gesta precursora de la emancipación. La Academia iniciará próximamente el traslado al museo de numerosas obras que tiene preparadas para tal fin. La casa fue mandada reconstruir y ampliar en la primera mitad del siglo XVII por el ilustre genealogista e historiador don Juan Florez de Ocariz, donde escribió sus densos volúmenes que rememoran la descendencia de los principales fundadores de la ciudad. En la calle 12, al oriente, se han arreglado el teatro de La Candelaria, al cual la Corporación se vinculó a su restauración, para servir como sede del grupo que lleva ese nombre, en una antigua y bella casona de finales del siglo XVI. Ha estimulado el arreglo del teatro Popular de Bogotá que es una de las estructuras arquitectónicas de fin de siglo más interesantes desde el punto de vista formal y recuerda en ese sector el estilo de carácter republicano con influencias del clasicismo característico de la primera mitad del siglo XX. Esa edificación está ligada a la historia de Bogotá por haber funcionado en ella uno de los primeros salones para cinematógrafo de la ciudad: El Cinerama. Se trata de la recuperación de una construcción simbólica y representativa para el centro de Bogotá.

Una labor interesante y muy bien llevada por una distinguida dama bogotana, doña Silvia Castrillón, cuya misión de varios años ha sido la de enseñar a los niños a leer, es la Biblioteca Infantil. Una casa de principios del siglo XX, con diversas influencias arquitectónicas, incluida la carpintería y la yesería de estilo francés, fue remodelada y adecua-

da para el uso de la Biblioteca Infantil, destinada a la divulgación del libro juvenil e infantil. Es un proyecto piloto que los niños utilizan para leer, jugar y distraerse y cuya misión especial es estimularles el interés por la lectura a través del libro. Los padres participan en cursos y experiencias para favorecer los propósitos de ese programa.

La casa, mal llamada, de la Independencia ubicada en el costado sur de la calle 10 entre carrera 3^a y 4^a cuya construcción data de fines del siglo XVI, ha sido cuidadosamente restaurada por la Corporación para usos comerciales. Esta casona fue la primera sede colombiana de las Naciones Unidas. La bella casa que fue reparada para que sirva como sede de la Corporación está localizada muy cerca de la Plaza de Quevedo. La estructura original de dos patios y un gran solar fue respetada cuidadosamente en la restauración. Hoy es un lugar bellissimo que presta servicios a la comunidad. La plaza de Rumichaca y la casa Colombo Japonesa han sido obras igualmente ejecutadas en el curso de los últimos cinco años.

La Corporación ha venido armonizando el conjunto del barrio poco a poco para conservar los elementos coloniales que han sido característicos de La Candelaria y que están localizados muy cerca de las tres grandes plazas que constituyeron la base popular de los movimientos públicos de la política republicana después de la independencia: La plaza de Bolívar, la plaza de Santander y la plaza de San Victorino.

Cerca de la carrera 5^a, a que ya me referí, vivían también a comienzos del siglo dos poetas dignos de memoria: el uno galante y de costumbres burguesas, Alberto Angel Montoya y Eduardo Castillo, de notable lirismo, inteligente y aguerrido. Este último caminaba por las tardes hacia su departamento con chambergo de amplias alas y

abrigada capa española; desafortunadamente, la droga lo consumió en temprana edad. Fui amigo de ambos. Con el primero jugué varias veces polo y, siendo muy joven, solía escuchar sus recitaciones al segundo.

Por entonces los poetas mantenían duelos líricos por la prensa o en el teatro. Recuerdo que otro poeta, Roberto Liévano, admirable escritor e historiador escribió el prólogo para un libro del duelo lírico entre el joven poeta bogotano, Angel María Céspedes, quien había sido recientemente nombrado 2º secretario de la Legación en Suiza y el bohemio Eduardo Castillo. El final del prólogo de Roberto dice así:

*Déja, pues, tus escrúpulos, pulcro censor, y escúcha
este rumor de cítaras que surge de la lucha,
más que duelo rimado, lírico simulacro,
pues al extremo airado de cada acero, un sacro
numen prendió amoroso, durante la querella, en el
uno una rosa y en el otro una estrella.*

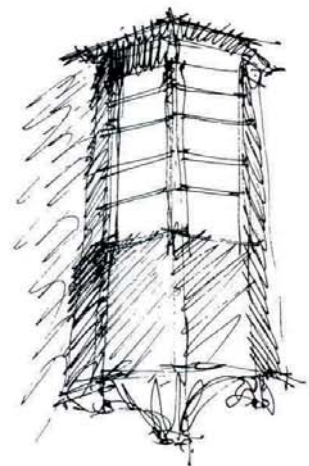
Este duelo fue publicado, si mi memoria no me falla, en el Nuevo Tiempo del poeta Ismael Enrique Arciniégas y en El Gráfico de los hermanos Cortés.

El enfrentamiento, muy interesante y agresivo, concluyó con un poema de reconciliación publicado por don Joaquín Guell y un soneto de don Miguel Rasch Isla, cuyo terceto final dice así:

*Deponed vuestros odios, y pues que ya las palmas
neronianas os ciñen, dadnos ver otra lucha: la que
con un suspiro se conquista mil almas!*

Alberto Angel Montoya escribió y publicó numerosas poesías galantes y, ya en los finales de su vida, además de grabar un disco dedicado a su hijo, que estudiaba en los Estados Unidos, publicó un volumen de sus obras completas.

En ese libro no aparece un pequeño poema



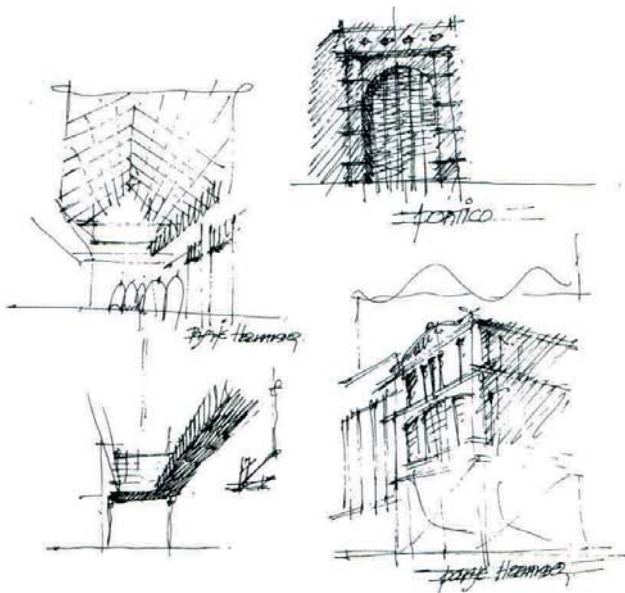
que él solía recitar y que bien vale la pena conservar en este artículo. Se debió llamar Ginés y decía así:

Era moreno y enjuto y se llamaba Ginés el catador de los vinos, de los vinos del marqués. Jamás vinos como aquellos hubo en Borgoña y Jerez. Porque vió llanto en sus ojos una tarde doña Inés, la dulce y bella infanzona besó en la boca a Ginés y ella misma aquella noche le preguntaba después el mejor entre los vinos tu me preguntas ¿cuál es? No lo preguntes señora, es tu boca doña Inés el más delicioso vino de los vinos del marqués.

Para continuar esta tradición del culto a las artes y a las letras, en la nueva Bogotá se han fundado numerosas instituciones que cumplen con constancia esa misión. Entre ellas deben mencionarse las numerosas compañías teatrales, los salones de pintura y de música de la biblioteca Luis Angel Arango, las tertulias de la Fundación Alzate Avendaño, activamente dirigidas por doña Yolanda Ronga de Alzate Avendaño, las orquestas filarmónicas y un sinnúmero de galerías de arte en donde pueden exponer pintores, escultores, decoradores especialistas en el arte de los textiles, artesanías y muchas otras manifestaciones estimulantes que poco a poco van convirtiendo al Bogotá moderno en una gran ciudad.

La Corporación quiso agregar a las obras que está ejecutando la recuperación de la casa de Poesía Silva, en donde vivió y murió el poeta bogotano José Asunción Silva. La casa está arreglada con esmero y muy bien organizada y dirigida por la excelente escritora, poetiza y eficaz organizadora, María Mercedes Carranza, hija del gran poeta Eduardo Carranza.

El Alcalde, doctor Julio César Sánchez, ha complementado estas labores al establecer el servicio del Bus de la Cultura, que lleva a los bogotanos y a los turistas extranjeros



a los sitios de principal atractivo artístico y cultural de la capital.

La Escuela Ricaurte, fundada y dirigida con gran talento y devoción por Monseñor Luis Gómez Brigard, de la cual fui bachiller, estaba ubicada en un caserón de la carrera 6^a entre las calles 13 y 14. Allí tuve compañeros muy eminentes en la vida nacional, tales como Jorge Zalamea, Ernesto y Alberto Lleras Camargo y su hermano Felipe, de quien conservo algunos poemas manuscritos por él, dos de los cuales publiqué en *El Tiempo* hace poco meses, con motivo de su fallecimiento. Felipe formó parte de esa sociedad santafereña que todos conocíamos en la Tertulia Santafé, en donde la improvisación y el gracejo eran plato común y despertaban la solidaridad social amable y confiada.

Creo que para concluir estas breves anécdotas y complacer así a los amigos de la Corporación Barrio La Candelaria, queda bien anotar otro soneto que guardo en manuscrito de Felipe, que señala el espíritu de la cara ciudad santafereña de principios del siglo.

MISA MAYOR

*De los cerros cercanos trae aromas la brisa;
muy azules los cielos; con alegre clamor
repican las campanas y las niñas de prisa
salen para la iglesia con el traje mejor.*

*Jóvenes elegantes, que no van por la misa,
en el atrio les forman una calle de honor,
allí van por el triunfo de una dulce sonrisa
que cada uno interpreta como signo de amor.*

*Sube el párroco al público, reza unas oraciones,
y siguen después de esto las amonestaciones,
que siempre se acostumbra poco antes del sermón.*

*Yo entre tanto pido —el alma de unción llena—
que pronto me amonesten con la ardiente morena
de grandes ojos negros que reza en un rincón.*

Es siempre útil recordar el pasado para tener buen juico al analizar el presente y marchar resueltamente hacia el futuro.

Viscisitudes de La Candelaria

En Colombia se nos educa en la falsa ilusión que nuestra nación es un emporio de riqueza dejando entrever, tal vez, que nuestro permanente estado de pobreza tiene su origen en la indolencia de los colombianos que rodeados por la abundancia han construido una sociedad donde la escasez y la miseria son los factores dominantes. Contrario a ese planteamiento creo firmemente que la poca riqueza que posee nuestra nación es el resultado del tesón y la dedicación de los colombianos que en un medio agreste y difícil le han arrancado los cultivos a las breñas andinas y algo de bienestar a un territorio cuyas regiones las han mantenido aisladas tres cordilleras que se yerguen como muros que dificultan el progreso.

La pobreza y la austeridad (con contadas excepciones) se reflejan en la arquitectura de la capital de la República que a lo largo de la colonia y en los años republicanos en que se construyó el antiguo centro de la ciudad, el lujo y los excesos los constituyen unos cuantos edificios, copia pobre de la arquitectura europea, que se edifican en la famosa época de la danza de los millones.

El sistema colonial español estaba diseñado para que las provincias americanas de ultramar sirvieran de fuente inagotable de riqueza a una nación a la cual las grandes transformaciones tecnológicas de los siglos XVII y XVIII que dieron origen a la revolución industrial, le eran ajenas, como también le eran ajenas las prácticas mercantilistas que hacían que finalmente el oro y la plata de América terminaran en las arcas de Inglaterra, Holanda y Francia. A pesar de haber ocupado Colombia el primer puesto entre todas las antiguas colonias españolas en producción de oro, nos dice Vicente Restrepo que "cuando sonó la hora de nuestra independencia nacional, la industria y el co-

mercio se hallaban en un estado de atraso deplorable" (1).

Detrás del saqueo español quedaba una sociedad empobrecida cuyas únicas actividades de subsistencia eran la artesanía, el restringido comercio local y la posibilidad de un destino en la administración pública. Es esa la sociedad que se refleja en las casas de La Candelaria donde la tapia pisada, la teja de barro y la carencia de detalles y lujos arquitectónicos son la característica de las casas de los pudientes. En el siglo XVIII el poco auge que proporcionaron las reformas Borbónicas, dio impulso a algunas construcciones más sofisticadas donde aparece la segunda planta y el trabajo de madera se hace más permanente (2).

En medio de la estrechez que caracterizaba a una sociedad en la cual la riqueza estaba representada en la cantidad de tierras, el número de bestias, una encomienda y un título nobiliario habido por compra a la corona española cuando esta requería fondos para sus guerras, sobresalía la iglesia como una institución que había logrado acumular riquezas. La estructura fiscal de la colonia contemplaba tributos a la iglesia que como la recolección de los diezmos, las anatas y otras contribuciones garantizaban el poder económico que complementaba el ya espiritual que le daba su calidad de salvadora de almas. Es esta institución la única que posee los excedentes necesarios para plasmar en la arquitectura su holgura económica. Así pues son las iglesias la nota sobresaliente de la arquitectura colonial, con templos como los de San Francisco y la Concepción construidos en el siglo XVI y como los conventos de los Jesuitas, la casa de retiro de San Diego y otras iglesias en el siglo XVII y XVIII.

A tal extremo es evidente la preponderancia de la arquitectura religiosa cuando se da

inicio a la República, que llama sobremanera la atención del ciudadano inglés Charles Stuart Cochrane quien visitó Bogotá entre 1823 y 1824. En sus crónicas de viaje Cochrane resalta como en la capital de la República existían para la época un total de treinta y tres edificios entre iglesias, monasterios y conventos, entre los cuales resalta como los mejores los Conventos de San Juan de Dios y el de la Orden de los Dominicos (3).

La desproporción que significa este número de construcciones se puede apreciar en su total proporción analizando las cifras del censo general de la población de la Nueva Granada de 1825. Existían en la ciudad de Bogotá en ese año 499 eclesiásticos de los cuales 157 eran seculares y 342 regulares mientras las monjas se contaban en un número de 149 y el total de la población era de 188.695 almas (4).

La arquitectura civil no parece impresionar mucho a Mr. Cochrane quien encuentra las casas de la ciudad bastante simples y dedica algunos párrafos a la descripción del único palacio de la ciudad; el Palacio Presidencial. "Por el resonante nombre de palacio que se le ha dado a la residencia del Presidente de la República" escribe Cochrane, "uno puede ser guiado a pensar que se trata de un edificio noble y suntuoso; pero en realidad de verdad es tan solo una casa de techo plano, construida, al igual que las demás edificaciones del país, de adobe". La sencillez de las gentes es comparable a la de las edificaciones como se desprende del mismo relato: "La entrada al palacio no tiene nada de particular que haga saber que uno se está acercando a la principal oficina del Estado, excepto un número de soldados que en forma permanente están descansando o conversando en este sitio y en la escalera que conduce a la recepción, que no tiene

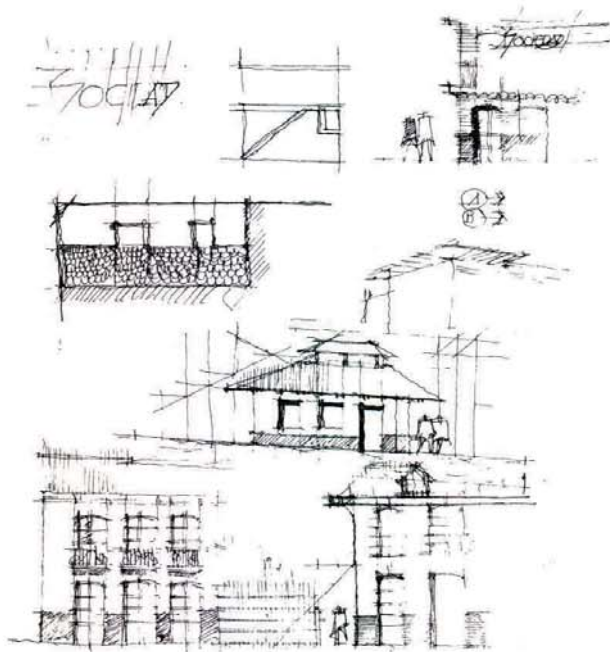
vestíbulo y se puede acceder por este camino o por la alcoba del Vicepresidente... En consecuencia se ve uno obligado a anunciarse golpeando en la puerta de la alcoba del Vicepresidente...". Tal vez valdría la pena recordar que en el año en que se escribieron esas notas ocupaba la Vicepresidencia de la República el General Francisco de Paula Santander.

Esos primeros años de República se debataron en una permanente crisis económica que obligó a los gobernantes de esos primeros años de nuestra vida patria a mantener el mismo esquema fiscal de la colonia. Excepción hecha de la catedral de Bogotá cuya construcción se había iniciado en 1814, no se reflejaba en la arquitectura bogotana el auge que uno desearía encontrar en una nación que acababa de romper las cadenas de la opresión colonial. Sumida en el desconcierto de la victoria, la primera generación de republicanos no logró dar el viraje necesario para abrirle a la naciente nación nuevas oportunidades económicas. Se mantuvo vigente en esos años el juicio que en 1867 lanzaba don Miguel Samper: "Epilogando los elementos que concurrieron a formar la ciudad de Bogotá como capital del virreinato y que conservó hasta la época de la Independencia, repetiremos que fueron: el haber radicado en ella un centro artificial de poder y de una influencia política, religiosa, comercial e industrial, en cuya organización el parasitismo, más o menos disfrazado hacía un papel considerable" (5).

Para la década del 30 el proteccionismo se había impuesto como fórmula económica y al amparo de éste surgieron industrias que llevaron a los cronistas de la época a referirse a Bogotá como una metrópolis creciente donde el perfil de las chimeneas auguraba una cercana revolución industrial. "Estos años del 38 y 39", escribe Ospina Vásquez

“marcan el punto más alto a que llegó la industria de tipo nuevo en la Nueva Granada. Había en ese momento en Bogotá, sendas fábricas de tejidos de algodón, de losa y de papel. Dentro de los límites de su comarca funcionaba también la ferrería de Pacho” (6). Ese cariz industrial que empezaba a tomar Bogotá, con factorías que utilizaban la caída de los ríos que descendían de Monserrate y Guadalupe como fuerza motriz se fue desdibujando rápidamente a medida que el auge trajo la especulación y con ésta apareció don Judas Tadeo Landinez, abogado, prestamista y especulador. Las maniobras financieras de Landinez llevaron a una quiebra cercana a los dos millones de pesos que arrastró consigo la naciente industria de la cual no ha quedado para el recuerdo muestra arquitectónica alguna.

El comienzo de la segunda mitad del siglo pasado fue a su vez el comienzo de grandes transformaciones en la vida republicana. Con el General Mosquera accedieron al manejo del Estado un grupo de liberales que estaban empeñados en borrar las huellas que aún perduraban de la colonia, para que dentro de las ideas liberales inglesas se buscaran nuevos incentivos de desarrollo. Los nuevos hombres no trajeron el progreso esperado y por el contrario las nuevas políticas librecambistas causaron la quiebra de centenares de artesanos y la abolición de los resguardos indígenas, la migración de campesinos empobrecidos a la ciudad. El deterioro de Bogotá es descrito por don Miguel Samper en los siguientes términos: “Las calles y plazas de la ciudad están atestadas de rateros, ebrios, lazarinos, holgazanes y de locos. Hay calles y sitios que hasta cierto punto les pertenece como domicilio y no falta entre ellos personas que, so pretexto de insensatez, vierta sin interrupción torrentes de palabras obscenas, que son otras tantas



puñaladas dirigidas contra la inocencia del niño o el pudor de la mujer" (7).

Al lado de estas reformas se dieron también una reforma fiscal que desmontó el sistema tributario colonial, una separación entre la iglesia y el Estado que pretendía minimizar el poder espiritual y económico de la iglesia, la expedición de una nueva constitución que acababa con la concepción centralista del Estado y convertía a Colombia en una Confederación de estados independientes. El desmonte de los impuestos trajo consigo un déficit fiscal que se acrecentaba con las innumerables guerras civiles que el Estado se veía precisado a financiar y que con la oportuna excusa de un enfrentamiento con la iglesia, resolvió parcialmente expropiando y rematando los "bienes de manos nuestras". Aquellos inmuebles urbanos que no fueron rematados sirvieron para alojar las actividades de un Estado que no tenía capacidad de construir nuevas edificaciones. "En muchas ciudades colombianas los Conventos, Colegios y Hospitales de religiosas, de época colonial, pasarían a ser cuarteles del ejército o la policía, hospitales estatales o privados, asilos de locos, oficinas oficiales, cárceles, bodegas o depósitos, fábricas de licores y otros destinos similares" (8).

Al igual que al finalizar la colonia la pobreza era la característica fundamental de Bogotá y ni el Estado ni los particulares ni mucho menos la iglesia cuyo poder económico había sido minado lograron acumular riquezas que se materializaran en nuevas construcciones para la ciudad. El Estado, ya se vió, no contaba con recursos y los particulares que se vieron favorecidos en el período con un "boom" en la exportación de tabaco, dilapidaron su temporal fortuna en paños y telas inglesas, en pianos y muebles franceses y en viajes al Viejo Continente que tan solo dejaron filipichines bien trajeados,

salones mal decorados y uno que otro anglicismo y galicismo. Si bien es cierto que los radicales le dejaron al país los más nobles ideales de libertad y democracia, a la ciudad le dejaron tan solo la primera hilera de piedras que en 1846 ordenó colocar el General Mosquera en la fachada sur de la plaza de Bolívar cuando ordenó construir un capitolio que sólo habría de terminarse este siglo. El siglo XIX termina con cerca de veinte años de regeneración durante los cuales se establece con la constitución de 1886 el marco institucional dentro del cual se desarrolla la nación hasta nuestros días, y con el café la columna vertebral de nuestra desvertebrada economía.

Si bien es cierto estos últimos años del siglo no son de bonanza económica, con la pretensión de organizar el mercado de capitales el gobierno nacional creó en 1881 un Banco con capacidad para emitir billetes que le permitió a los mandatarios de turno acudir a este novedoso recurso para financiar, no solo las guerras civiles y ciertas obras que se consideraban de interés, sino también en no pocas ocasiones los presupuestos personales de algunos favoritos del régimen". "Bajo el régimen del papel moneda" escribe don Miguel Samper en 1896 "el signo de esa riqueza cuando no se posee en cantidad suficiente para fijarlo en algo que no esté a la merced del incesante vaivén del cambio, se mira apenas como equivalente de un goce inmediato y se invierte en satisfacerlo. No es por consiguiente extraño que el lujo y la disipación sean hoy el azote de nuestra capital... En el lujo público ocupa el primer puesto el Teatro Colón... ¿Cómo podrá explicarse que dos corporaciones numerosas y respetables, el Consejo de Ministros y el de Estado, hayan considerado como imprescindible necesidad la de invertir miles de pesos en aquel adoquinado, cuando esta mis-

ma necesidad se siente desde hace años, en la principal calle comercial de la ciudad?" (10).

El anterior pasaje es ilustrativo de la pobreza de la ciudad y su arquitectura, aún en estos períodos de bonanza. Solo la estrechez justifica que tan airada protesta se produzca por la construcción de un teatro a juicio de Téllez "fue un decoroso ejemplo de como era posible combinar los recursos de mano de obra local y la técnica artesanal extranjera para obtener óptimos resultados", (11) sin que en ningún momento esta obra pueda compararse en tamaño con las de teatros similares en ciudades como Méjico o Buenos Aires. Existía sí el afán del lujo pero los recursos solo permitían que éste fuera posible en las fachadas y en una decoración interior recargada que pretendía esconder viviendas estrechas y una situación económica poco afortunada.

"El revestimiento exterior en delgadas chapas de piedra, la pintura imitando el mármol y el papel de colgadura para uso interior son fenómenos netamente republicanos, que forman parte del sistema estético creado por el comercio del siglo XIX, o sea, el del aburguesamiento de la elegancia, o la vulgarización del lujo" (12). Esto al criterio de un arquitecto contemporáneo, a los ojos de un observador de época la descripción es como sigue:

"El lujo privado se exhibe en casi todos los edificios. Fachadas de palacio para viviendas privadas y estrechez en el interior, son las principales características de la nueva edificación... En la parte central se reconstruyeron las antiguas casas, pero dividiéndolas en dos o tres. En muchas de ellas las escaleras son sifones que no dan paso a los pianos, a los escaparates ni a los inquilinos demasiado voluminosos" (13).

La bonanza del papel moneda fue corta y las

constantes emisiones llevaron a la quiebra al Banco Emisor. Sumado al colapso financiero el cambio de siglo vio a la nación envuelta en una de sus peores guerras civiles, consumiendo en ella no solo la vida de centenares, sino los escasos recursos que aún le quedaron al gobierno. Paralelo a este proceso los campesinos de la planicie cundiboyacence descendían por las laderas de la cordillera empleándose como mano de obra en las nuevas haciendas cafeteras que se fundaban en las provincias del Tequendama y Sumapaz.

Superada la guerra de los mil días y establecido el café en el oriente colombiano se inicia con la dictadura de Reyes más de veinte años de paz interior, auge económico y como habría de esperarse, de una arquitectura más vistosa y opulenta en la capital a la cual la constitución de 1886 había devuelto su poder centralista.

Este período que termina con la crisis mundial del año veintinueve, principalmente la década del veinte al treinta es conocido como la danza de los millones. Las exportaciones de café, el florecimiento de la industria cervecera, cementera y textilera, sumado a los veinticinco millones de pesos que la nación recibió como indemnización de los Estados Unidos por sus derechos en el Istmo de Panamá y a los ochenta adicionales que llegaron en préstamos, crearon el ambiente propicio para las construcciones lujosas y el desarrollo urbano.

Reyes empieza por redecorar el Palacio de San Carlos para que con retoques y adornos quede allí plasmada la dignidad de la República. En 1906 se reinicia la construcción del Capitolio donde al igual que en muchas obras oficiales, primó la mala fe de los contratistas que convierten estas obras de magnitud en un marasmo de prórrogas, adiciones e incumplimientos que no solo elevan so-

bremanera el costo, sino que prolongan indefinidamente la terminación de las mismas. Germán Téllez en su excelente trabajo del Manual de Historia de Colombia nos relata el tortuoso camino que recorrió la construcción de esta magnífica obra arquitectónica que finalmente fue concluida en 1924.

En 1909 se da al servicio el Palacio de Nariño donde se traslada el despacho presidencial hasta su destrucción del 9 de abril de 1948, y en los años siguientes se construyen otras edificaciones oficiales que hoy son hitos del antiguo centro. Son estas las casas del Hospital San Juan de Dios en 1914, el Palacio Municipal contiguo al Palacio Liévano y la Gobernación de Cundinamarca.

Florecen en este período los Arquitectos, en la gran mayoría de los casos autodidactas, que se regodean en las construcciones que simbolizan el nuevo ambiente de abundancia. Nombres como los de Gastón Lelarge, Contini, Santamaría, Brown entre otros se hacen notables por la exquisitez de sus edificios en los cuales combinan la más amplia gama de estilos importados. Son éstos los encargados de construir no solo los edificios oficiales sino también aquellos que encargaban los dueños de las nuevas fortunas que surgían de las nacientes actividades económicas.

La industria del transporte ferroviario dejó obras como la Estación de la Sabana construida entre 1914 y 1918, y la ya creciente actividad bancaria tiene su máxima expresión en el edificio del Banco López cuya arquitectura fue contratada en el extranjero. Téllez resalta las casas de domicilio de las familias Holguín Umaña, Uribe, Triana y Kopp, todos apellidos estrechamente relacionados con los nuevos capitales.

Mientras Kopp era el fundador de la cervecería Bavaria, hacendado y exportador de café (14), los otros apellidos concuerda, bien

con casas exportadoras como la de don Jorge Holguín o con haciendas como la Viña del Viotá y Concuche en Nimaima de la familia Umaña, y Balaunda en Nilo de Alvaro Uribe (15).

Otras edificaciones relacionadas con la nueva fortuna son los palacios de Liévano y Echeverry.

El colapso de la Bolsa de Nueva York en 1929 y la consecuente crisis mundial pusieron fin a este último suspiro arquitectónico de la "época republicana". Después de 1930 los ricos se empezaron a desplazar hacia el norte construyendo sus viviendas en barrios como el Bosque Izquierdo y la Merced, mientras en el centro, de los negocios de la etapa de industrialización y desarrollo financiero moderno (1940-1970), contribuyeron con algunos edificios modernos como el Banco de Bogotá, el de Avianca y otros, sin que éstos ayudaran a conservar un pasado que por austero y sencillo debemos tener siempre presente en la construcción de nuestro futuro.

(1) Restrepo Vicente. Estudio sobre las Minas de Oro y Plata en Colombia. Primera Edición, Bogotá 1883. Ed. FAES. 1979. Pág. 145.

(2) Ver Corradine A. Alberto. "La Arquitectura Colonial" en Manual de Historia de Colombia. Colcultura 1982.

(3) Cochrane Charles St. "Journal of a Residence and Travels in Colombia". Ed. Colburn, London, 1825. Pág. 8.

(4) Urrutia M. Arrubla M. Eds. Compendio de Estadísticas Históricas de Colombia. U. Nal. Bogotá 1970.

(5) Samper Miguel. "La Miseria en Bogotá". Ed. U. Nal. 1969. Pág. 8.

(6) Ospina V. Luis. "Industria y Protección en Colombia". FAES Medellín 1979. Pág. 206.

(7) Samper Miguel. Op. Cit. Pág. 10.

(8) Téllez Germán. "La Arquitectura y el Urbanismo en la Época Republicana" en "Manual de Historia de Colombia". Tomo II, Colcultura 1981. Pág. 481.

(9) Ver Molina Gerardo. "Historia de las Ideas Libe-

rales en Colombia. Ed. Tercer Mundo, Bogotá 1979.

(10) Samper Miguel. Retrospecto (1896) en Op. Cit. Pág. 147.

(11) Téllez Germán. Op. Cit. Pág. 536.

(12) IBID. Pág. 508-9.

(13) Samper Miguel. Pág. 148.

(14) Ver Mariano Arango. "Café e Industria". 1850-1930. Ed. Carlos Valencia, Bogotá 1977. Pág. 183.

(15) Palacios Marcos. "El Café en Colombia". (1850-1970). Ed. Presencia. Bogotá 1979.



Arquitectura de La Candelaria

44

Barrio curioso este de La Candelaria. Más por el olvido en que se sumió al sector a partir de los años treinta, —y los consiguientes bajos precios comparados con el resto de la ciudad—, que por su ubicación y por la bondad de sus espacios e instalaciones, fueron a parar allí toda clase de colegios (cuyos estudiantes ni viven ni han vivido jamás en La Candelaria), Instituciones culturales y el mayor número de teatros por metro cuadrado con que cuente ciudad alguna. En menos de veinte manzanas hay más de quince planteles, varias universidades, uno que otro ministerio, sedes del 90% de los grupos de teatro bogotanos y todo tipo de instituciones, privadas o del estado, varios museos y hasta dos palacios presidenciales. ¿Qué ciudad del mundo puede preciarse de tal concentración de cultura? Y todo esto resulta mucho más asombroso si se piensa que no fue planeado así. Algo especial tiene que tener este rincón de Bogotá, arrimado al cerro, de calles angostas, sin parqueaderos ni servicios, para que haya logrado sobrevivir a las tendencias renovadoras y a ese extraño afán de arrasar con lo viejo, como si la ciudad se avergonzara de su historia arquitectónica, en actitud que solo ha servido para destruir otros sectores y para tratar de desplazar el corazón de la ciudad. Algo especial que lo mantiene como barrio activo, lleno de vida y autosuficiente, que proporciona a Bogotá una buena dosis de historia y de actividad cultural mientras la ciudad poco o casi nada le devuelve...

Curioso es también en la historia de sus construcciones. Si La Candelaria se precia de ostentar esa multiplicidad de usos en tan poco espacio, no se queda atrás en una sobredosis de estilos que poco o nada tiene que envidiar a otros lugares. Porque disimuladamente escondido detrás del calificativo de “barrio antiguo y colonial de Bogotá”, hay

un verdadero tratado de la historia de la arquitectura de la ciudad, y todo esto, una vez más, en unas pocas cuadras que se recorren fácilmente en media mañana.

Sin planificación alguna, y talvez por ese desarrollo espontáneo y siempre armónico que se deriva del sentido común y a veces de la falta de la intervención de arquitectos y planificadores, solares y casas de menor importancia fueron poco a poco reemplazadas por nuevas construcciones con el sello de la época, con el disfraz de moda, o inspiradas en algún recuerdo del último viaje de sus dueños por Europa.

No se hablaba en ese entonces de normas, de empates o de alturas. Las reglas las dictaba el sentido común, mucho más sabio que cualquier tratado. Una tras otra fueron apareciendo, al lado de las viejas casas del final de la colonia, las casonas republicanas de mediados y finales del siglo XIX y, años más tarde, los primeros asomos de las nuevas tendencias, —cubismo, racionalismo, modernismo—, en la incipiente arquitectura bogotana. No estuvo tampoco exento el barrio de la aparición de una nueva especie: el edificio de apartamentos. Su sola mención, dentro del contexto de un entorno tradicionalmente conservador y colonial, habría hecho estragos. No sucedió así en La Candelaria y hay que reconocer que, guardadas proporciones, el barrio ostenta una de las mejores colecciones de ejemplos de este género en Bogotá.

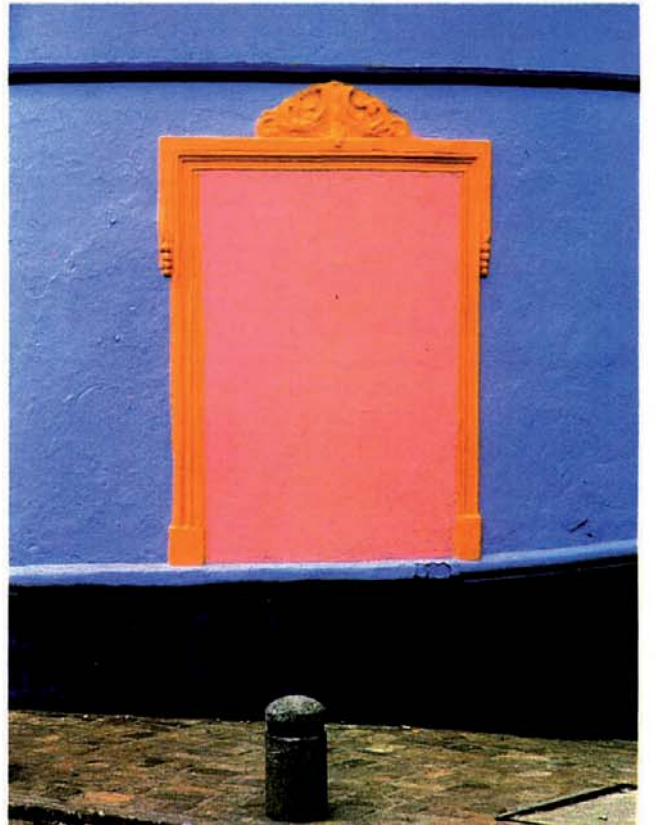
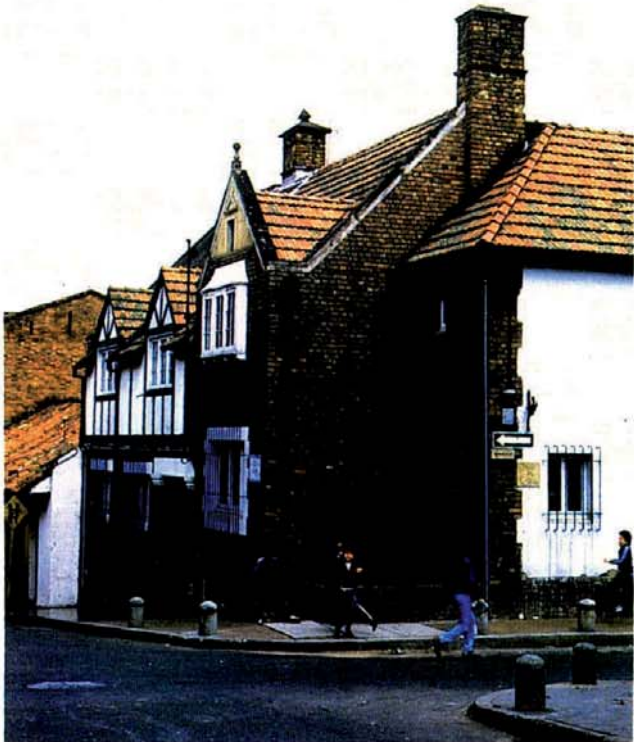
Pero como si esto fuera poco, tiene el barrio también su iglesia con aire de Catedral de Siena, su palacete gótico veneciano (léase antiguo DAS) y, quien lo creyera, el “barrio colonial” de Bogotá ha recibido con los brazos abiertos el efímero post-modernismo tardío de algunos de los arquitectos bogotanos. Con el imponente telón del cerro de Guadalupe, —en el único sector de la ciudad en

donde la zona oriental no ha sido destruida por la explotación de canteras ni por la aparición de barrios de invasión—, recorrer cada calle de La Candelaria es una verdadera experiencia arquitectónica. En un solo cruce de vías es posible encontrar camarín colonial, fachada republicana llena de ingenuos adornos y molduras, casa estilo Tudor adosada a pintoresco chalet suizo y, quien lo creyera, parque rosado construido en 1984 pero con gracioso aire de fin de siglo. Y todo esto, como si fuera poco, a menos de cien pasos de la plazuela del Chorro de Quevedo, declarada oficialmente como origen urbano de la ciudad (al no existir datos precisos, había que inventar uno y este resultó bastante conveniente), con su iglesita de la colonia levantada hace apenas unos años, pero acorde con la escala del sitio y hasta con la reciente arcada, o fachada falsa, o como se la quiera llamar, (el barrio tenía que estar con el último grito de la moda) y elocuentemente calificada por el escritor anónimo que, antes de su inauguración, se encaramó al andamio del constructor y sobre el friso escribió su lapidario graffiti: “Tengo el corazón de piedra”.

Pero es en esa ingenua mezcla de estilos, de caprichos de alcalde de turno, en donde reside el encanto de La Candelaria. Barrio que aguanta de todo y hasta se cambia de ropa, se pone a la moda y se viste de colores, aunque para justificarlo haya sido necesario importar experto que certificara que a comienzos del siglo pasado el barrio era una verdadera feria de azules y rosados. Pasarán los años y vendrán otros conservacionistas a descubrir que debajo de varias capas de pintura, oh sorpresa, La Candelaria era blanca y Bogotá tendrá de nuevo aldea andaluza a dos mil seiscientos metros de altura y a menos de dos cuadras de su plaza mayor.

Aparecerán nuevos historiadores, se discutirán teorías, pero el barrio, por encima de toda erudición, se defenderá solo y escribirá su propia historia a lo largo de sus calles y rincones. Le perdonará la vida al horrible edificio de la Universidad de La Salle, y tal vez logre entender, con el tiempo, el indefinido o indefinible revuelto estilístico de los edificios que conforman el conjunto de la Biblioteca Luis Angel Arango, y la audacia de sus arquitectos al enfrentarlos nada menos que a la iglesia que le dio el nombre al barrio. Pero bien vale la pena invitar a los estudiantes y amantes de la arquitectura, —y no sobra recordar que en su arquitectura está escrita gran parte de la historia de una ciudad—, a recorrer palmo a palmo el barrio, a recrearse no tanto en las casas “coloniales” con su patio, pila y huerta, —muchas de ellas mal restauradas— sino en toda esa otra arquitectura ajena a lo colonial, y tan propia de La Candelaria como cualquier zaguán o cualquier ventana de barrotes.

A recrearse con los edificios de la calle trece, olvidados por más de treinta años en las clases de historia, pero de nuevo a la moda, con sus columnas cilíndricas en medio de la entrada y con sus fachadas tímidamente ondulantes, que harán las delicias de los seguidores del postmodernismo; a explorar los vericuetos de los primeros conjuntos de vivienda, tema hoy tan en boga, y a descubrir que algo de eso que aparece en los últimos números de las revistas de avanzada lo encontrarán, con algo de imaginación, en lo que sobrevive del pasaje Mitchoni, o en una que otra fachada de la zona de la plaza de La Concordia.



El barrio, su historia y sus actividades

Cuando se habla de La Candelaria como un barrio de Bogotá es muy fácil incurrir en errores porque La Candelaria no existe. La Catedral es una parroquia que limita con la parroquia de Egipto, de manera que lo que se llama La Candelaria es apenas un nombre para el sector más antiguo de la ciudad. Por otra parte desde un punto de vista histórico, hubo un tiempo, recién fundada Santafé, en que la ciudad ocupaba apenas una parte muy escasa de lo que hoy se considera como un barrio.

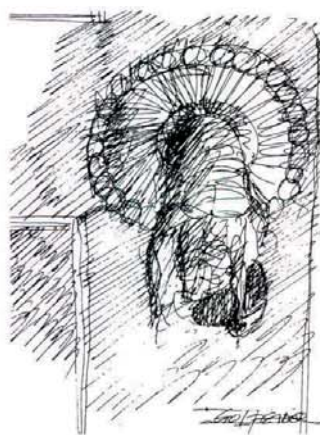
Son circunstancias que hay que tener en cuenta en el tiempo y el espacio porque al analizar lo que hoy constituye un barrio es la historia de Colombia y esto, ni más ni menos, es lo que se ha propuesto conservar la Corporación de La Candelaria. Resulta muy apropiado el nombre con que se la designa actualmente, el sector Cultural.

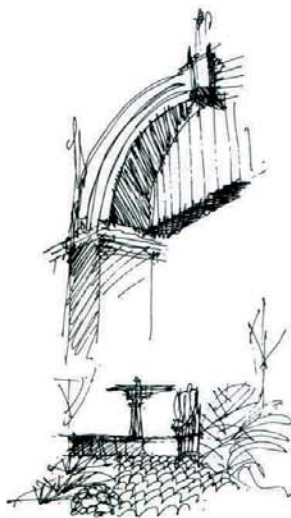
En lo que fuera el principal asentamiento indígena, totalmente destruido por los conquistadores españoles, se construyeron la Catedral Primada y las principales iglesias, las residencias de los virreyes, la Real Audiencia, las oficinas de la Administración, los primeros colegios como San Bartolomé y el Rosario, los talleres de artistas y artesanos que debían decorar las iglesias, escritores y personajes vinculados a la Corona y naturalmente la Casa de la Moneda. Las primeras imprentas divulgaron los Derechos del Hombre y las ideas científicas que encontraron su sitio en el Observatorio y la Casa de la Expedición Botánica. Desde luego las imprentas promovieron el conocimiento científico y las ideas de la revolución francesa. Las ideas de Confucio y Mencio llegaron a Europa y Voltaire se encargó de difundirlas entre los enciclopedistas. Al producirse la revolución francesa el pensamiento liberal produce la Independencia de América y el escenario natural de nuestros próceres

es el barrio de La Candelaria. Son estas las circunstancias que poco a poco van determinando el Sector Cultural. Constituida la República, industrias incipientes como la cerveza y los materiales de construcción necesitan un espacio más amplio y se mueven un poco más al norte mientras los comerciantes se establecen en la calle Real o la calle de Florián, cediendo su sitio a establecimientos culturales o residencia de personas.

Las imprentas inician periódicos y se corren desde la calle 10 hasta la calle 14. Servicios públicos como el hospital pasan de la calle 10 a la calle primera y algunas fábricas se establecen al occidente en proximidad de las estaciones de los ferrocarriles. Sería largo enumerar los traslados que implica el crecimiento de la ciudad, pero a través de los años la Cultura permanece en este centro. El Palacio Presidencial, el Palacio Arzobispal, el Capitolio Nacional, las Iglesias, no pueden moverse como sí puede hacerlo la industria y el comercio en busca de sitios más amplios.

El 9 de Abril los incendios destruyen gran parte de edificaciones y las personas pudientes que residían en el sector buscan sitios más apropiados en el norte que al mismo tiempo que seguridad les permite el uso de garajes y la posibilidad de rodear de jardines sus residencias. Muchas de las antiguas residencias se convierten en inquilinatos y las casas abandonadas se hacen inhabitables. En este momento la oportuna intervención de la Corporación de La Candelaria intervienen para salvar la Historia. Ardua labor que ha venido realizando con el necesario tacto para no acabar de matar el barrio. Rechaza ideas absurdas que con el pretexto de urbanismo y modernización sólo pensaban en ampliar avenidas para construir una nueva carrera décima, con disposiciones como la





que obligaba a construir áticos o a ceder metro y medio a la calle, retirando la fachada cada vez que el dueño hacía una reparación. Medidas que sustituyeron muchas fachadas históricas por basureros.

En un principio, al iniciar la reconstrucción del barrio se adoptaron disposiciones superficiales como la obligación de pintar las fachadas de blanco y verde, muy posiblemente con la pueblerina idea de aumentar el presupuesto a base de multas. La actual Corporación ha elaborado una oficina técnica que asesora a quienes necesitan remodelar sus modestas residencias y a quienes asumen tareas mayores como la instalación de centros culturales o la construcción de sitios de recreación. La enumeración de estas obras requeriría una vasta enumeración que sólo podría hacerlo a manera de inventario una persona informada. El aspecto más visible es el de los andenes reconstruidos y no sobra decirlo, el gusto por los colores.

A través de estas improvisadas líneas que más que un estudio son una charla informal se insiste en que el Sector Cultural no puede tener un límite muy preciso. Actualmente se adelantan obras en el barrio de La Concordia, el Museo de Arte Moderno ha abierto su entrada por la calle 24 y es preciso unir este sector de la Biblioteca Nacional con La Candelaria a través del Parque de los Periodistas. Por otra parte el Parque de Santander debe formar parte de La Candelaria. El Museo del Oro es de una inmensa importancia y así como se han restaurado bellamente las Iglesias de Santa Clara y San Agustín es preciso pensar en restaurar y convertir en un Museo la Iglesia de San Francisco que contiene la más hermosa colección de tallas en madera y debe complementar un conjunto turístico con el Museo del Oro. En el parque de Santander existió una pequeña iglesia llamada El Humilladero. Una re-

producción de dicha capilla fue construida hace unos años en la llamada plazuela del Embudo, reconstruida hace poco por la Corporación. Esta reproducción arquitectónica esta llamada a ser el sitio de las reproducciones de arte que serían un verdadero atractivo para quienes no pueden ver los tesoros artísticos que se encuentran en las iglesias. Constituiría una guía para quienes no tienen tiempo de recorrer la ya larga vía de museos que muchos ignoran, Casa Museo de Caldas, artesanías, Centro Cultural Cafetero, Santa Clara, Museo Colonial, Casa de la Moneda, Museo de Desarrollo Urbano, biblioteca Luis Angel Arango, Museo de Arte Religioso, centros culturales Colombo Americano, Colombo Francés, Colombo Japonés, Colombo Hispánico, Colombo Soviético, Academia de la Lengua, Biblioteca Nacional, Museo de Arte Moderno, Planetario Distrital, Museo de Arte Nacional y el más visitado por extranjeros, el Museo del Oro.

Una persona más versada puede enumerar técnicamente los proyectos y realizaciones de la Corporación de La Candelaria. Yo creo que lo más importante ha sido su esfuerzo por renovar el gusto. El gusto por los colores, por los pequeños jardines, por todas las formas de vida individual, por las artes y la recreación. El gusto se ha perdido en esta época de barbarie en que la economía pretende dominar la cultura y ya nadie canta en su trabajo. Cuando la gente no trabaja en lo que le gusta se produce la agresividad que se manifiesta en la fealdad de las artes, del urbanismo y de todo el orden social.

Un nuevo concepto del urbanismo diferente del que creó las ciudades europeas debe imponerse en la época actual. Ya no es posible concebir la ciudad como una plaza donde se reúnen las instituciones, rodeada por las personas principales y circundada por el inevitable cinturón de pobreza. Ubicar La

Candelaria dentro de una ciudad moderna de 10 a 20 millones de habitantes será más fácil si se le da gusto a la gente. Analizando a la ligera los factores que han incidido sobre el barrio es notorio que la gente siempre ha querido vivir un poco más al norte. San Diego, Teusaquillo, avenida de Chile, el Chicó... la calle 240. El gusto de la gente no se debe contrariar y más bien debe estimularse. Para gusto de la gente y para protección de La Candelaria y de la maravillosa Sabana es necesario proyectar la nueva Bogotá, prolongando la carrera séptima y utilizando la vía del ferrocarril del Noreste para un ferrocarril eléctrico desde Soacha hasta Paipa y la laguna de Fúquene. El acceso al barrio sería más fácil y su conservación más factible.

La actividad teatral en La Candelaria

El tradicional barrio de "La Candelaria", de Bogotá, recoge la zona histórica y cultural de la ciudad, donde se han conservado algunas instituciones con uno o dos siglos de existencia, como el teatro Colón, construido en el mismo sitio donde fue levantado el coliseo Ramírez, sala construida para la representación de comedias por el comerciante santafereño don Tomás Ramírez, en el año de 1792, coincidiendo con el III Centenario del descubrimiento de América. Un siglo más tarde, durante el gobierno de Rafael Núñez, el teatro fue demolido y vuelto a construir en el mismo sitio, en el año de 1886 (año de la Constitución) como parte de los festejos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento, a celebrarse en 1892, y desde entonces recibió el nombre que posee en la actualidad de teatro Colón.

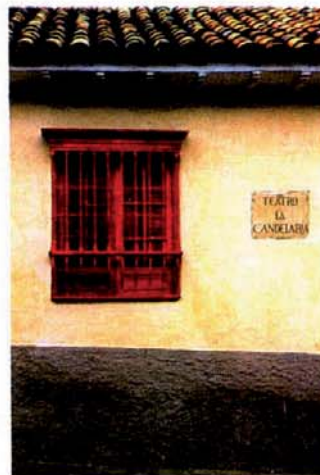
Alrededor del teatro Colón se fueron construyendo desde los primeros años de la República hasta los tiempos actuales diversos centros de carácter cultural, universidades, colegios, bibliotecas y centros de documentación, museos y galerías de arte y en años más recientes, salas de teatro.

El antiguo Cinerama y luego teatro Odeón, que sirviera como sede a distintos grupos e instituciones como el teatro "El Búho", la Corporación Festival de Teatro y la Universidad de América fue adquirido años más tarde por el Teatro Popular de Bogotá y remodelado en el presente año, construyendo nuevas áreas en espacios que se hallaban en ruinas, de modo que el actual Centro de Artes Dramáticas y Audiovisuales del T.P.B. está constituido no sólo por la sala teatral, complementada por una dotación de tramo-ya e iluminación muy nueva, capaz de ser programada electrónicamente, sino por otros espacios, como un estudio de televisión, restaurante y cafetería, camerinos, talleres y salas de ensayos.

La nueva institución significó la integración de dos grupos que habían desarrollado un trabajo permanente durante los últimos años: el propio T.P.B., quien en la actualidad cumplió 20 años de labores, bajo la dirección de Jorge Alí Triana y el teatro "El Alacrán", dirigido por Carlos José Reyes. Otras salas de teatro, constituidas por grupos y fundaciones, han buscado en los últimos quince años adaptar los amplios solares de las casonas santafereñas como espacios teatrales.

Así como los corrales de comedias del Siglo de Oro español adquirieron una fisonomía a partir de los patios y corrales interiores, los distintos espacios teatrales construidos en donde antes se levantaban las huertas y jardines traseros de las casonas estilo colonial, han impuesto su propio estilo y han conseguido un numeroso público que asiste en forma permanente a las temporadas que se presentan de miércoles a domingo a lo largo del año en las distintas salas.

La primera de ellas fue el teatro "La Candelaria", que adaptó el nombre del barrio después de haberse llamado "Fundación Casa de la Cultura", al ser constituido en un local arrendado del centro de la ciudad, en el año de 1966. Desde el año de 1969, en su sede propia, adquirida mediante auxilios oficiales, "La Candelaria" ha realizado un intenso trabajo, presentando en su primera etapa obras de teatro universal, como "Persecución y Asesinato de Jean Paul Marat", representado por los reclusos del asilo de Charentón, bajo la dirección del Marqués de Sade", de Peter Weiss, "La Buena Persona de Sechuán", de Bertolt Brecht o "Divinas Palabras", de Ramón del Valle Inclán, y luego, consolidando una forma particular de creación colectiva, tanto para llevar a escena obras ya escritas, como "El Menú", de Enrique Buenaventura o "Vida y Muerte Se-



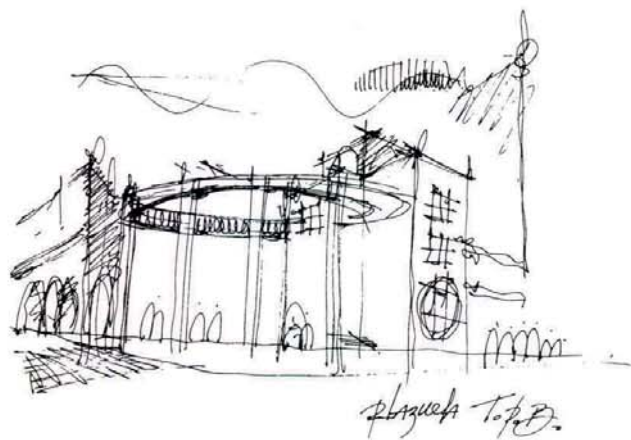
verina", de Joao Cabral de Melo Neto, o bien para producir obras propias, como "Guadalupe Años Cincuenta", "La Ciudad Dorada" o "Nosotros los Comunes". Los últimos trabajos del grupo han surgido del taller de dramaturgia de miembros del propio grupo, tales como "El diálogo del rebusque" de Santiago García, basado en diversos textos de don Francisco de Quevedo y Villegas, "La Trasescena", de Fernando Peñuela, "Corre, Corre Carigüeta", de Santiago García y "El viento y la ceniza", de Patricia Ariza.

Con un diferente estilo de teatro, el grupo del Teatro Libre de Bogotá, dirigido por Ricardo Camacho, Jorge Plata y Germán Moure, inició sus actividades como teatro universitario en la Universidad de Los Andes, llevando a escena obras como "El Canto del Fantoche Lusitano", con la cual obtuvo el primer premio en el Festival Latinoamericano de Teatro de Manizales. Superando una etapa de agitación estudiantil, el grupo asumió una actitud independiente, adquiriendo una casona santafereña del barrio La Candelaria en la calle 13 entre carreras 2ª y 3ª. En su primera etapa se efectuaron presentaciones en el espacio de la antigua sala de la casa, para un número de 80 a 100 espectadores, llevando a escena obras como "La Agonía del Difunto", de Agustín Navajas, uno de los principales éxitos del Teatro Libre, o "El Sol subterráneo", de Jairo Aníbal Niño. Posteriormente, en la sala de espacio frontal edificada en el solar trasero de la casa, con una capacidad para 240 espectadores, se han presentado obras del repertorio universal clásico y moderno, como "El Rey Lear", de William Shakespeare, "Las brujas de Salem", de Arthur Miller o "El Burgués Gentilhombre", de Molière, y algunas piezas de autores colombianos, como "Los Inquilinos de la Ira", de Jairo Aníbal

Niño, "Un muro en el Jardín", de Jorge Plata, o "Sobre las Arenas Tristes", de Eduardo Camacho Guizado, basada en aspectos de la vida de José Asunción Silva, autor del "nocturno", una de cuyas estrofas da título a la obra teatral.

Aparte de estas salas otros espacios se han abierto en forma temporal o permanente para la actividad escénica, tanto para la presentación de obras como para la realización de cursos, talleres y seminarios. Es el caso de la sala "Seki-Sano", de propiedad de la Corporación Colombiana de Teatro, presidida por Patricia Ariza, que da cabida a muchos grupos de esta organización, que carecen de una sede propia, así como a grupos invitados de otras ciudades y en ocasiones a conjuntos de distintos países de América Latina de paso por Colombia. En esta casona colonial también se han efectuado los congresos y encuentros de la Corporación y un Taller Permanente de preparación teatral, dirigido por Santiago García, así como cursos y seminarios dictados por distintos profesores.

Otra institución que realizó una intensa actividad durante varios años en otra casona del barrio La Candelaria fue la Fundación Teatro "El Alacrán", en la carrera 2ª entre calles 12 y 13. Antes de integrarse institucionalmente con el T.P.B. para constituir el nuevo proyecto del Centro de Artes Dramáticas y Audiovisuales al que nos hemos referido en un comienzo, "El Alacrán" adaptó una sala para 100 personas en la parte delantera de la casona, presentando distintas obras para adultos y para niños, y realizando durante cuatro años un Taller de Creatividad para niños, presentando obras y desarrollando una actividad permanente en distintas áreas como la improvisación, el dibujo, el juego dramático, la invención de cuentos y otras formas de creatividad para



desarrollar la imaginación del niño a partir de una motivación base.

El propio T.P.B. ha estado ligado, a lo largo de sus veinte años de existencia, al barrio La Candelaria, pues desde su primer trabajo, la obra "Pensión para solteros", basada en "Cuento de la hora de acostarse", de Sean O'Cassey y dirigida por Jaime Santos fue presentada en el teatro Odeón que luego el grupo adquiriría como su propia sede. En ella se presentaron muchas obras del repertorio universal y latinoamericano, como "La Muerte de un Agente Viajero", de Arthur Miller, "Ricardo III", de William Shakespeare, "Delito, Condena y Ejecución de una Gallina", del guatemalteco Manuel José Arce y su gran éxito a través de distintas temporadas, la obra "I Took Panamá", una creación colectiva, con dramaturgia de Luis Alberto García y dirección de Jorge Alí Triana. Puede decirse que el T.P.B. ha sido toda una escuela para la formación de actores profesionales que hoy día trabajan no sólo en teatro, sino también en los primeros lugares del cine y la televisión.

Otras salas, casas e instituciones situadas en el barrio de La Candelaria han jugado un importante papel en el desarrollo del movimiento teatral de los últimos años. Por ejemplo, la sala Víctor Mallarino, el antiguo "Palomar", situada en los altos del teatro Colón, donde se han presentado fundamentalmente los trabajos de los alumnos de la Escuela Nacional de Arte Dramático (Enad), dependiente de Colcultura, que en su primera etapa, a fines de la década de los años cincuenta, funcionó en el Palomar bajo la dirección de Víctor Mallarino, con profesores como Dina Moscovici, José Pratt, Enrique de la Hoz y otros pioneros del actual movimiento teatral. En la nueva etapa la Enad desarrolló sus actividades en una casa en la calle 43 con carrera 16 que tuvo que aban-

donar al ser demolida para avanzar la construcción de lo que será el Centro Jorge Eliécer Gaitán. Entonces regresó al barrio La Candelaria, desarrollando sus actividades docentes en una casa de la carrera 6ª entre calles 10ª y 11ª, donde se encuentra en la actualidad. En este período han dirigido la Enad hombres de teatro como Santiago García, Néstor Miranda, Giorgio Antei y Gustavo Londoño.

En el año de 1980 cinco grupos constituidos por alumnos de la Escuela Nacional de Arte Dramático formaron el Centro Cultural Gabriel García Márquez. En un comienzo se instalaron en la antigua sede de la Enad, pero al ser demolida la casa iniciaron una campaña para adquirir una sede estable donde realizar sus actividades, en el barrio La Candelaria. El Distrito les adjudicó una casa derruida, en la calle 13 con la carrera 3ª, donde el Centro García Márquez planea construir una sala con capacidad para 150 espectadores.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, situada en la calle 9ª con carrera 3ª también cuenta con un auditorio donde con frecuencia se han realizado presentaciones de teatro de cámara y dentro de sus proyectos está la construcción de una sala teatral al lado de las instalaciones actuales, ubicadas en la casona que sirvió de residencia al virrey don José de Ezpeleta y Galdeano, en los tiempos coloniales. También en el patio interior de la casa se han realizado presentaciones teatrales, como la realizada por la Compañía del Centro Dramático Nacional de España, el teatro María Guerrero, con obras como "La Feria de Cuernicabra", de Alfredo Mañas, dirigida por José Luis Alonso, con un montaje al estilo de las representaciones en los corrales de comedias.

La actividad teatral no se limita, sin embargo, a las distintas salas que hemos mencio-

nado, sino que se ha extendido a otros centros culturales y universitarios en donde se ha desarrollado una importante labor en diversas oportunidades. La Universidad de Los Andes, en los tiempos del grupo de Camacho y Jorge Plata, en tiempos de los festivales de teatro universitario, adaptaron un auditorio y una vieja capilla para las presentaciones escénicas. La Universidad Externado de Colombia, que en diversas oportunidades ha contado con grupos de singular importancia, construyó un Auditorio para las representaciones teatrales en la base misma del primer edificio de su actual sede, hace menos de veinte años y otros grupos de permanente actividad en el movimiento teatral colombiano contemporáneo, como el Teatro Taller de Colombia, el grupo de títeres y pantomima "La Libélula Dorada" y el "Acto Latino", entre otros, han tenido en algún momento su centro de operaciones en el histórico barrio Bogotano.

Por otra parte, las mismas calles y plazas han servido para las representaciones teatrales de distinta naturaleza, de modo que un género muy particular de teatro de calle ha surgido no sólo como un espacio accidental sino con técnicas y recursos apropiados para el aire libre. Sitios como la plazuela de "El Chorro de Quevedo", situada en la carrera 13 con calle 2ª, ha resultado muy apropiada para estos fines.

Esta variada actividad que hemos mencionado, referida solamente a las representaciones teatrales, sumada a la actividad de universidades, bibliotecas, colegios, centros de investigación, museos, salas de música y de exposiciones, colocan al barrio de La Candelaria no sólo en un destacado lugar en la historia del país por todos los recuerdos de acontecimientos y personajes que guarda, sino también por la actividad cultural, científica y educativa que desarrolla en el

presente, por lo cual merece ser conservado y restaurado como una auténtica joya en la vida de la comunidad, de cara hacia el futuro.

La revolución del color



58

Fernando Correa Muñoz

El Florero de Llorente, La Guerra del Fútbol, La Revolución de Los Claveles Rojos. Ejemplos de transformaciones sociales y políticas y contiendas que tuvieron su origen en causas baladíes, secreto acicate de antiguas rencillas. De gestas que adoptaron como pendón, o pretexto, amables motivos, en apariencia desprovistos de significado suficiente para mover las masas, despertar sentimientos nacionalistas, alentar el fervor político, poner en efervescencia el espíritu colectivo en favor de un ideal. Algunas de ellas derivaron, a la postre, en amargos y sangrientos conflictos, con muchos muertos. En otras, como la revolución portuguesa de abril del 74 fin de una dictadura de derecha de varios lustros e inicio de otra de izquierda, no tan perdurable, no se disparó un solo tiro. En Lusitania, nuestro Florero, fue reemplazado por su contenido: La Flor. El Clavel Rojo tumbó a Gaetano, heredero de Oliveira, y encumbró a Soares. Ha sido, como su pequeño y cautivador país, la revolución más colorida de la historia.

Después de esta enigmática disquisición bélico política cromática, retorno a Bogotá y me adentro en el barrio de La Candelaria. Allí se libró, hace apenas tres años, una linda y aleccionadora batalla galante que tuvo como flor y florero, el color de su arquitectura. Una gris dictadura de muchos años lo desterró de todas sus fachadas, puertas, ventanas y aleros. Al principio, la restricción monocromática fue obedecida pero melancólicamente, por sus moradores. Los ideólogos del oscuro régimen argüían tan solemnes como ficticios motivos históricos y complicadas tesis que trataban de relacionar la austera y mestiza arquitectura colonial a la vera de sus empinadas calles, con su lejana parienta castellana. Era la forma de justificar la anodina uniformidad castrense que implantaron: verde botella para toda

la carpintería y blanco en los muros. La femenina y acartonada erudición escolástica superaba así la verdadera historia y la auténtica tradición colorística del barrio. Pero como sobre estos intrincados antecedentes no había mucho conocimiento popular y sí deseos de paz urbana, el pueblo de La Candelaria aceptó resignado la autoritaria decisión. Pero no pasó mucho tiempo para que empezaran a aparecer los inconformes.

Apoyados en la oscuridad de la noche santafereña y en la tortuosidad de algunas de sus callejuelas, los grupos de la colorida resistencia empezaron, con timidez, a restaurar los zócalos, a destapar la pintura mural de los aleros, a alegrar las ventanas con azules vibrantes, con insolentes rojos, con suversivos ocre y terracotas. Otros, más aguerridos y enterados por sus antepasados de la democracia cromática reinante en otras épocas, osaron desafiar la descolorida norma pelando las paredes para encontrar, bajo el blanco, toda una serie de capas de colores que ponían en evidencia la validez de su causa.

De inmediato, todos fueron reprimidos con energía y las brigadas del régimen, en rápidas incursiones, armadas de brochas de fique y baldes de carburo, ocultaron de nuevo bajo el blanco estos brotes de insurrección. Otros fueron abligados, a sus propias expensas, a restituir la monotonía.

Pero todos estos primeros esfuerzos no fueron estériles. Rindieron su fruto de renacimiento de la conciencia colectiva y la percepción estética de los habitantes del barrio de La Candelaria, apoyada en innumerables documentos pictóricos y relatos de visitantes, cautelosamente ocultados o habilidosamente manejados por los detentadores del poder urbano, pocos pero fuertes en su bastión historicista.

Así, cuando en 1980 se crea la Corporación

de La Candelaria y aboca su misión de rescatar en forma íntegra todo el espíritu y tradición del sector encomendados a su cuidado, se encuentra con esta aberrante represión y procede, ella misma, a restituir el tono y el color del barrio y, con ellos, la libertad y el imperio de la democracia cromática que su arquitectura y su espacio público habían perdido.

Su llegada marca el fin del verde y el blanco como uniforme urbano. Su gestión liberadora se apoya en la bondad y solidaridad de los habitantes de la zona y en su sabiduría y buen sentido para aplicar el color. Cae la norma. No hay celebraciones estridentes ni desafueros triunfalistas de colorines. La victoria se asume con dignidad, con sentido estético, con armonía. Y tanto las expresiones arquitectónicas más antiguas como el repertorio republicano, condenado al ostracismo y al olvido durante la dictadura acromática, recobran sus galas. Bajo el imperio del color, se restauran la casa Liévano de la calle 11; la casa Pombo, arriba del teatro Colón; la misma sede de La Corporación, en la calle del Palomar del Príncipe; la casa Silva de la calle 14 e innumerables casas particulares. Se descubre la pintura mural de la casa de Florez de Ocaris en el marco de la plaza de Bolívar. Termina, en una palabra, la negra época del miedo al color. La revolución se ha cumplido. Sin lanzar un solo dardo, sin hacer explotar un solo petardo revanchista que ponga en duda la serenidad de una paleta urbana bien manejada. Ahora, de nuevo, se puede pregonar lo que alguna vez se consideró como un insolente grito de insurrección y mal gusto: ¡Viva el Color! ¡Viva La Candelaria!

La moderna intervención en los cascos históricos

Ravena, la antigua ciudad una vez al borde del mar Adriático emerge como un eco lejano cuyas voces apenas recordamos en tiempos modernos al reflexionar sobre la intervención en los centros históricos. Alrededor del siglo XII fue recuperada de sucesivos aluviones que amenazaban sus edificios construidos en suelo pantanoso propenso al continuo hundimiento. Subsisten aún escritos en fábricas y columnas de la época; huellas de la milagrosa operación de elevación a que fue sometida la ciudad, sin que se conozca noticia o manuscrito sobre los detalles y métodos utilizados en tan singular acción de recuperación de lo que ya por entonces era un Centro Histórico.

En tiempos modernos a escasos cien kilómetros de la citada ciudad está localizada Bolonia, donde a mediados de este siglo renació una vez más la preocupación por conservar su declinante casco histórico para incorporarlo en forma total al resto de la urbe. Seis o siete propuestas fueron presentadas al Ayuntamiento de la ciudad para su consideración; en las mismas se palpaban más diversas tendencias y preocupaciones urbanas y políticas. Tendrían que transcurrir varios años más para que el espíritu de la intervención tomara forma. En 1968 Giancarlo de Carlo realizó el estudio para una pequeña población en la provincia de Pesaro en la bella Italia. La pequeña ciudad de Urbino parecía estar anclada en el tiempo, inmersa en una economía agrícola sin perspectivas; sin embargo poseía una de las mejores iglesias del país, un Palacio Ducal y una Universidad fundada en 1506. Fue el planeamiento urbano como parte integral de una política regional, el instrumento que permitió convertir a la ciudad en un próspero centro cultural turístico y universitario. La propuesta entre otros aspectos contemplaba la peatonalización de varias vías, la

rehabilitación de seis mansiones señoriales y la conservación de patrones y tipologías en las nuevas edificaciones, las cuales habrían de construirse sobre la quebrada geográfica. Desde entonces organismos gubernamentales, planificadores y ciudadanos han vuelto sus ojos a lo que generalmente son los sectores más degradados y antiguos de sus respectivas urbes, con el ánimo de recuperar y revitalizar para usos turísticos y museográficos. Esta primera intención ha sido por fortuna revaluada y hoy en día los métodos y fines de la intervención en los Centros Históricos es otra.

En la actualidad los cascos históricos se entienden como parte integral del patrimonio cultural de los pueblos, por ello mantenerlos se hace necesario, motivados en beneficio de la identidad que representan. En el caso colombiano este aspecto cobra inmensa importancia, pues de unos años para acá la "identidad" se ha puesto de manifiesto por su volatilidad conceptual, y se ha emprendido una afanosa búsqueda, adentrándose en la historia, el folclor y las raíces ancestrales. La arquitectura de nuestras ciudades constituyen un importante punto de encuentro con el pasado. Son las viejas casas de Mompóx, Popayán, el barrio de Manga, la Candelaria o Iza y Cuitiva vivos testigos del pasado y el presente. Se deben ver no con los ojos nostálgicos sino con ojos críticos donde forma y concepto conforman una unidad y representan en sí mismas una idea. Este giro de pensamientos ha ocasionado dolorosas pérdidas en manos de planificadores que han entendido la intervención del casco histórico como la renovación destructiva e indiscriminada de los elementos constitutivos de las mismas, sin tener en cuenta que el patrimonio arquitectónico es irrepetible. No ven que existe una estrecha relación entre tipologías y cultura contemporánea.

Los recientes encuentros internacionales han coincidido en señalar la importancia de la comunidad que habita estos tejidos urbanos, considerando muchas veces a los habitantes como afortunados mártires, pues corren con la responsabilidad y custodia del lugar. Concepto desde luego equívoco, pues no son ellos más que protagonistas del "escenario" que pertenece a todos los ciudadanos siendo esta una responsabilidad común. Sin embargo, la comunidad que habita el casco histórico juega un preponderante papel a la hora de conservar, rehabilitar, renovar o restaurar el lugar. Recientes intervenciones llevadas a cabo en Europa toman en cuenta los deseos y aspiraciones de la propia comunidad para vincularlas a las decisiones que se exponen en avances de planeamiento, de manera que la participación ciudadana constituya una variable de inmensa importancia para urbanistas y gobernantes. El común denominador que cohesiona y hermana a ciudades como Madrid, Estocolmo, Filadelfia o Bogotá, lo establece su interés por rehabilitar y mantener vivas las casi siempre multifáséticas zonas históricas. Es preocupación de organismos internacionales, estatales y entidades culturales el desarrollar intensos esfuerzos traducidos en programas que inyecten una nueva calidad ambiental social y económica a los espacios públicos e inmuebles con calidades arquitectónicas histórico-artísticas.

El pasado y el presente deben convivir, de hecho lo hacen y no es impedimento el surgimiento de nuevas edificaciones en entornos históricos. Lo importante es que estas nuevas formas se inserten dentro de la urdimbre arquitectónica guardando relación con las otras edificaciones en términos de proporción, forma, luz y sombra para que graciosamente dialoguen entablando una sin-táxis donde la afinidad o el contraste tengan

cabida y expresen los sentimientos de nuestro tiempo.

Dos propuestas de planeamiento y gestión urbana son importantes de destacar. La IBA vieja y nueva en Berlín y la reciente política de rehabilitación de la Villa de Madrid. En el primer sitio en mención se adelantó un programa para la rehabilitación del sector conocido con el nombre de Kreisberg, uno de los pocos lugares que sobrevivieron a la segunda guerra. Los berlineses venían viendo de un tiempo para acá que su ciudad carecía de carácter propio, de personalidad, lo encontraban masificante. Mediante el proyecto IBA se realizó de mano del Estado y en terrenos públicos un ambicioso plan que contemplaba entre otros objetivos el de revitalizar el sector en mención sin tener que trasladar a sus habitantes a otros lugares durante el período de reconstrucción del citado lugar. Por el contrario el propietario o inquilino tomaba parte en los trabajos de rehabilitación mediante módicos intereses en créditos concedidos para su vivienda. Pudiendo además participar en la forma como se organizaron los parques, colegios y demás equipamientos de la comunidad. Interesante sin lugar a dudas esta experiencia de la cual seguramente se tomaran numerosas y valiosas pautas.

Madrid está por la misma senda aunque más tímidamente dada su menor capacidad financiera. Resulta interesante ver el sentido de comunidad que se ha logrado en barrios como Tetuán o Lavapiés. Curioso también es el paso que se ha dado para desmontar pasos elevados construidos hace menos de veinte años, para dotar y recuperar un espacio histórico perdido como es el famoso paseo del Prado.

Este resurgimiento del centro histórico viene acompañado de un fenómeno que vale la pena detenerse para analizar. El suelo

urbano está sometido a una intensa demanda por parte de los especuladores e inmobiliarias una vez que se emprende su recuperación. Esto en razón de ser un espacio finito, medible, de enorme atractivo ambiental y por lo general lugar preferido por su significado y localización. Tal es el caso del barrio Salamanca en Madrid donde el valor del suelo y los inmuebles se han disparado a cifras astronómicas. De ahí la importancia de una clara política por parte de las entidades encargadas de la protección del lugar para desarrollar y canalizar mecanismos de gestión que tiendan al adecuado desarrollo y mantenimiento sin que llegue a producirse la asfixia económica del sector. Reflexionar sobre el patrimonio cultural y arquitectónico en Colombia y Bogotá se hace posible y necesario para conservar nuestro entorno construido. La Candelaria, Concordia, Funza o Chía son islotes dentro de la ciudad que merecen ser y de hecho están en el caso de la Candelaria, reglamentados dado su interés ambiental e histórico.

Los conceptos de la moderna investigación en los cascos históricos vienen de ideas que abarcan ámbitos territoriales al verse como necesaria el colmar la ciudad para invertir su sentido expansivo. Llenar intersticios, genera vida en comunidad y resaltar los Hitos, son importantes pautas del urbanismo moderno y toman plena vigencia en los lugares memoriales e íntimos que son los barrios antiguos.

Los ciudadanos debemos tomar plena conciencia de la memoria de la ciudad, de la posible participación de forma que espíritus sensibles y ciudadanos corrientes vivan la atmósfera de tan singular sitio que es la ciudad y su centro histórico.

La Candelaria: Gente, tiempo, espacio

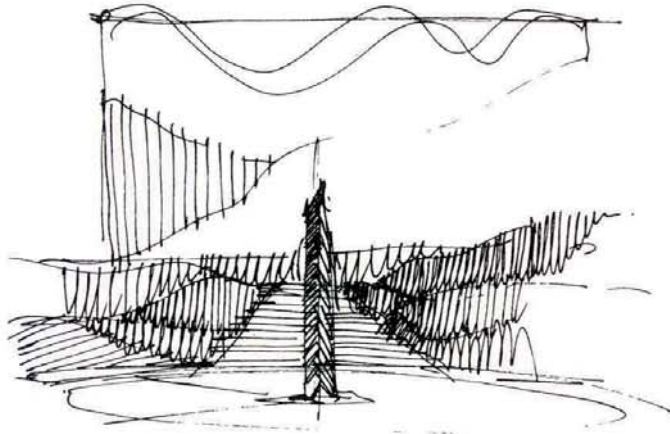
*"...Y nadie puede contemplarla sin vértigo
Y el tiempo la ha cargado de eternidad."*

*"...Y pensar que no existiría
Sin esos tenues instrumentos, los ojos".
Historia de la noche.*

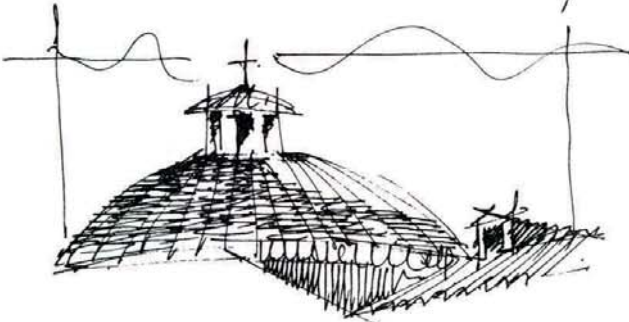
64 J. L. Borges.

Estamos aquí, obligatoriamente obligados a pensar en la gente, el tiempo, el espacio, en su lógica consecuencia: La historia; las múltiples historias que cada tapial, cada recodo, cada esquina y detalle, cada calle narran a nuestra imaginación en misterioso y sepulcral silencio. Estamos aquí, obligatoriamente obligados a transcribir, para líneas y palabras, el sordo sonido de los cascos que en la noche suenan de corceles briosos y ancestrales en cuyos lomos se pasean, pertinaces y altaneros, caballeros de armadura, peto, yelmo, cruz y espada, las voces que cruzan los zaguanes, el alegre y animado discurrir de una velada de poemas, de guabinas, canelazos y charadas, los descoloridos zócalos que al alba aun conservan los húmedos testigos de la última llovizna de este triste mes de octubre, el número incontable de calados y penumbras que nos dejan compartir frondosos y arábigos jardines que esparcen lentamente, frescos, tenues: olores, colores y sabores de yerbas aromáticas, de geranios, de jazmines y laureles, las fuertes mensulas y canes que soportan soberbios gabinetes, el tibio chocolate y las dulces colaciones, nuestras jóvenes y vírgenes abuelas, un atardecer cualquiera, el paso de un hidalgo caballero de gola, chapín y lazo al cuello: nuestro abuelo, las afrancesadas yeserías que adornaron recintos opulentos, los señores opulentos, los artistas, comerciantes, políticos y damas, el calor de un vaso de aguardiente, los edictos, las leyes, los chismes, los sucesos, los amplios aleros que protegen nuestra muda dominguera, la inclemente maldad del invierno sabanero, las iglesias de modestas espadañas y de torres campanario, los coros y los arcos, las impenetrables criptas y solemnes sacristías, los cristalinos rosetones de múltiples colores, los amplios corredores, sus pórticos y arcadas, las pilas y albercas en medio de los patios, los pasadizos tapizados de guijarros y de vértebras, las lajas de piedra anteriores a la América, los bolillos de madera en la ventana y aquellos balaustres de la iglesia, los recios golpeadores que en el bronce reproducen a leones africanos, a magníficos demonios, a los dioses de la Grecia, las tomas de agua en las esquinas, el agua, las esquinas, y los seres anodinos, anónimos, recios, reacios y raídos que solo hemos podido describir con débiles palabras o en rápidos apuntes que debemos a una pluma, a un papel que en blanco es mutante como el viento y a los ojos que habrán de perderse con el tiempo.

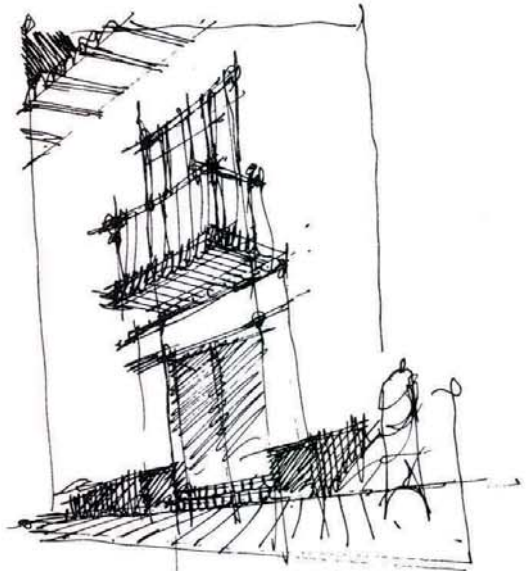
Fernando Antonio Duque



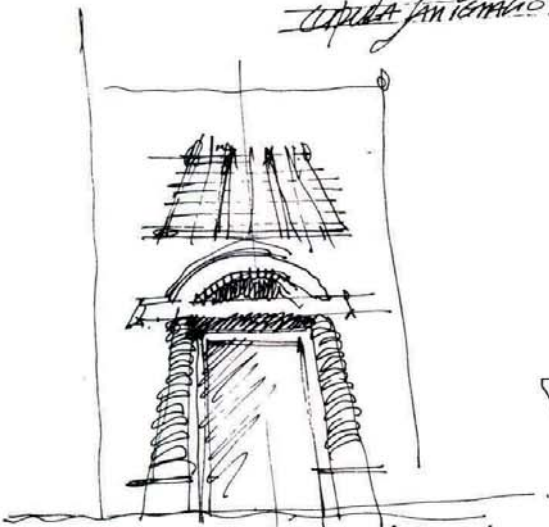
TIPOLOGIA DE LA CONCORDIA.



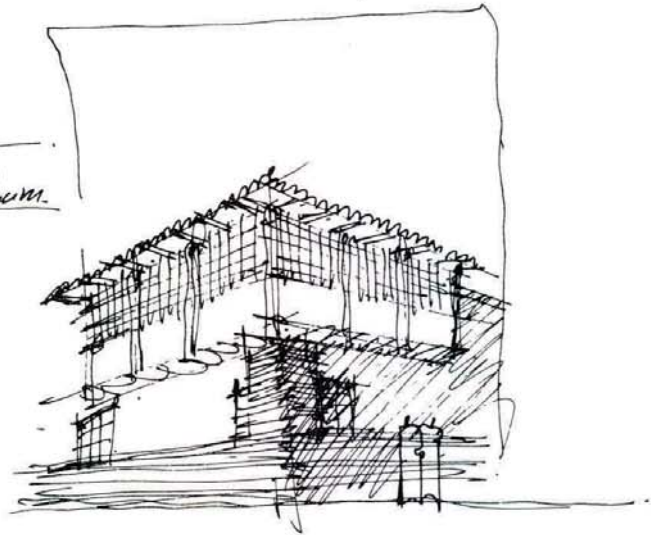
cupula janiculario

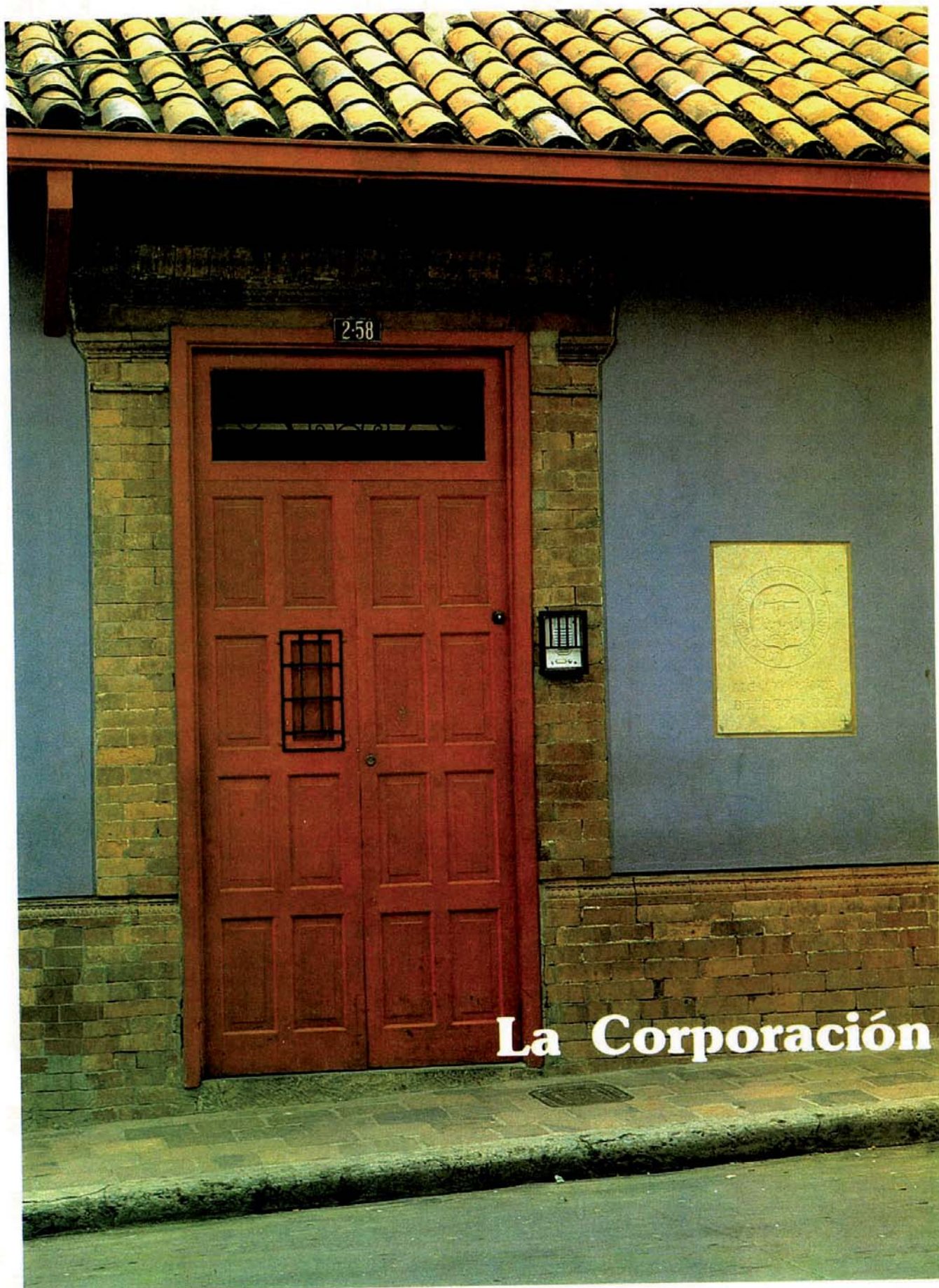


tercio y balcon



Acceso janiculario columnado de la presidencia.





La Corporación

La primera mitad del Siglo XX fue noche oscura para el patrimonio arquitectónico nacional. Bogotá no se libró de las tinieblas. Era tal su ímpetu de modernidad, progreso, higiene y amplitud una vez superada la finisecular contienda intestina y traspuesta la crisis económica del 30 que, al llegar su celebración cuatricentaria del año 38, muchos monumentos de la Colonia y la República ya se habían destruido y otros adoptaron la faz neoclásica o los novedosos artificios del naciente movimiento moderno.

Del valioso repertorio colonial, los monumentos religiosos merecían alguna consideración de historiadores y eruditos. Pero la arquitectura doméstica de la misma época, concentrada preferentemente en el casco central, solo despertaba curiosidad y era mirada con desdén por su austeridad y aparente pobreza. Era imperativo enriquecerla para poder encasillarla en alguno de los compartimentos estilísticos de la academia europea.

Llega el 9 de abril de 1948 y con él, la destrucción y paradójica apertura al progreso de la capital. Las grandes arterias del centro, su calle Real, la Avenida Jiménez y todas las edificaciones a su vera, sufren los efectos hordíasticos, mientras que sus barrios tradicionales, La Candelaria, Egipto y Santa Bárbara se salvan milagrosamente y continúan en su protectora hibernación urbana de la cual solo emergen de cuando en cuando como adorno de los libros que añoran la vieja Santafé.

El final de la década del 50 ve nacer la primera legislación nacional sobre la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico, la cual se complementa 4 años más tarde con un decreto reglamentario que resarce, apenas en parte, los grandes vacíos de la disposición original, plena de buena intención pero carente de indispensables precisiones.

Corporación La Candelaria Una visión externa

Fernando Correa Muñoz

Sus inmensas ambigüedades cronológicas y conceptuales aún permanecen.

Por fortuna, uno de los sectores que encabezan la norma protectora es el centro histórico de Bogotá y, dentro de él, el barrio de La Candelaria. Sin embargo, no bien es sancionada, la ley empieza a sufrir una larga y sostenida cadena de transgresiones que llega hasta nuestros días. No existe la suficiente fuerza para su aplicación local y las sanciones para sus infractores son inocuas y en ocasiones impracticables. La administración y el Consejo capitalinos perciben el peligro que se cierne sobre el área y ordenan, a comienzos de 1971, un primer estudio que sienta las bases para su preservación. Sus resultados se integran a los planes generales de la ciudad pero aún carecen de la fuerza y la estructura suficientes para aplicarlos.

La década del 70 ve crecer la ciudad hacia el norte en forma vertiginosa, no ajena al desenfreno. Pero su nicho histórico y documental sobrevive, afectado ya por los primeros síntomas de abandono, decaimiento y deterioro. Sólo un pequeño pero selecto grupo de persistentes moradores avizoran la importancia de su conservación y pugnan por el mantenimiento de su función primaria como medio de salvación: la vivienda, racionalmente armonizada con nuevos usos culturales e institucionales, seguidos del perentorio mejoramiento de los servicios comunitarios que estimulen la permanencia.

Finalmente, al borde de la emergencia, ya consumado el extrañamiento y desaparición de su secular vecino, el barrio de Santa Bárbara, La Candelaria y con él todo sector histórico de Bogotá, enrumban hacia su definitiva consolidación con la expedición del Acuerdo 10 de 1980, creador de un ente jurídico y administrativo con suficientes facultades para su mejoramiento integral y el



rescate de su entorno y valiosas estructuras: La Corporación La Candelaria.

Adornada con todos los encantos emanados de su recogido tejido urbano, la belleza de sus hechos construidos, el tono y sabor de sus calles y plazuelas, el marco que le prestan los cerros tutelares, la vecindad de los hitos documentales de la formación de nuestra nacionalidad y nuestra cultura, La Candelaria y el amplio sector que cobija la nueva entidad, posee otro insólito atributo cada día más escaso en nuestras urbes: una consolidada amalgama social y funcional dentro de la cual se mueven, con gran armonía, artesanos, oficinistas, pequeños tenderos, familias raizales e inmigrantes deseosos de belleza y placidez. Teatros, instituciones culturales y educativas, amén de una variada gama de actividades institucionales, religiosas y artísticas que la ratifican como un verdadero trozo de auténtica ciudad.

Por lo tanto, se trata de integrarlo al resto de la ciudad, revitalizar y estimular esta mezcla y quitarle cualquier traza de falsa y escénica vitrina museística que en algún momento quiso conferírsele. Ya con existencia jurídica y los prospectos de vida financiera, la Corporación aboca de inmediato el inventario, análisis, diagnóstico y planes de trabajos sobre las manzanas entregadas a su cuidado y fija su universo en cuatro campos bien definidos: Lo urbano, lo económico, lo social y lo institucional, con los cuales espera reforzar la seguridad, estimular la vida cultural, reagrupar el vecindario para la acción comunitaria y dotar a este excepcional grupo urbano de los servicios y beneficios del mundo de hoy en un añejo y venerable entorno.

Para superar tan ambiciosas metas, su gestión no puede quedarse en lo epidérmico, en lo superficial, en la fachada, en la frontera del espacio público. Claro que esta acción

externa la debe realizar como imprescindible y motivadora pero ingresa también al ámbito doméstico a restaurar, remodelar y reutilizar las estructuras, fomentar nuevos usos compatibles y atraer hacia la zona actividades comerciales que la revitalicen, brindando a los visitantes facilidades de acceso y sitios de estacionamiento vehicular sabiamente implantados, hasta el momento uno de los principales obstáculos para su permeabilidad.

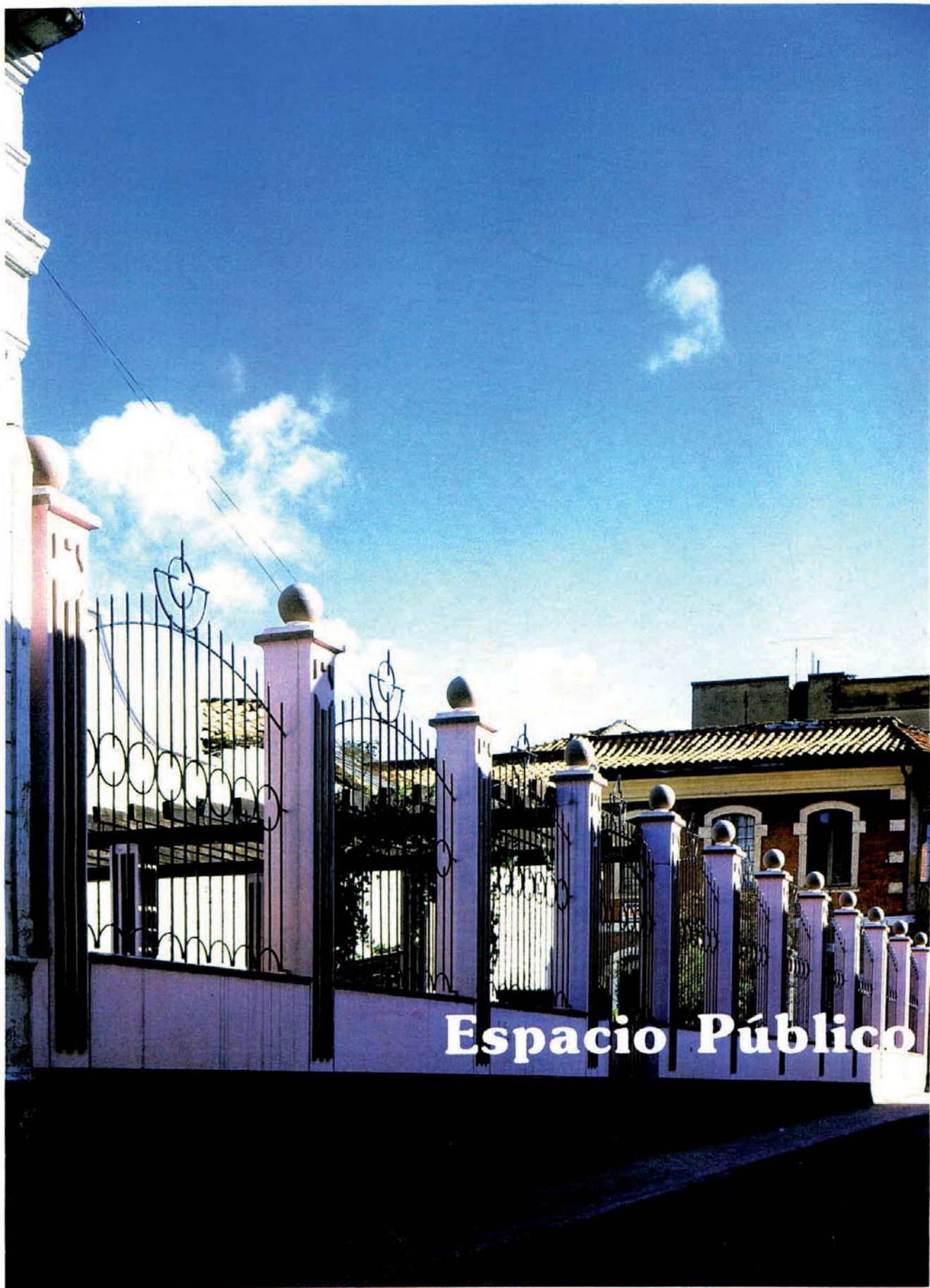
Y las obras empiezan, balanceando su secuencia entre las que mejoran y consolidan el espacio público y aquellas que atienden a la recuperación puntual de valiosos inmuebles que jalonan un recorrido cultural, artístico y arquitectónico intensamente atractivo para propios y extraños que empiezan a descubrir La Candelaria y el Centro como parte vital de la ciudad.

Nota: El autor (F.C.) preparó la presentación de algunos proyectos incluidos en el capítulo de Realizaciones, los otros fueron preparados por Emilio Sanmiguel (E.M.).





Realizaciones

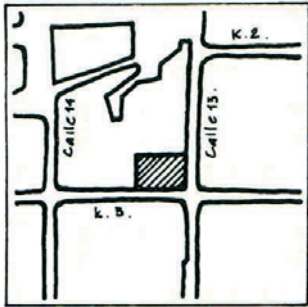


Espacio Público

Sería sumamente prolija la descripción monográfica de cada una de ellas, condición que no exime de la mención de las más relevantes, tanto en el entorno urbano como en las estructuras arquitectónicas, ambos cobijados por el espíritu informador de esta empresa, empeñada por parejo en la detención del deterioro y la desvalorización. La creación de una atractiva competencia con otras regiones de la ciudad y de un ambiente favorable para garantizar allí las inversiones privadas y estatales. El estímulo a la permanencia de sus actuales moradores. La conformación en la zona de nuevas y sanas fuentes de producción y empleo. En fin, la integración armónica del centro y sus barrios documentales a la vida de Bogotá realzando su inmenso valor histórico y cultural.

Realizaciones en el espacio público

Parque Palomar del Príncipe

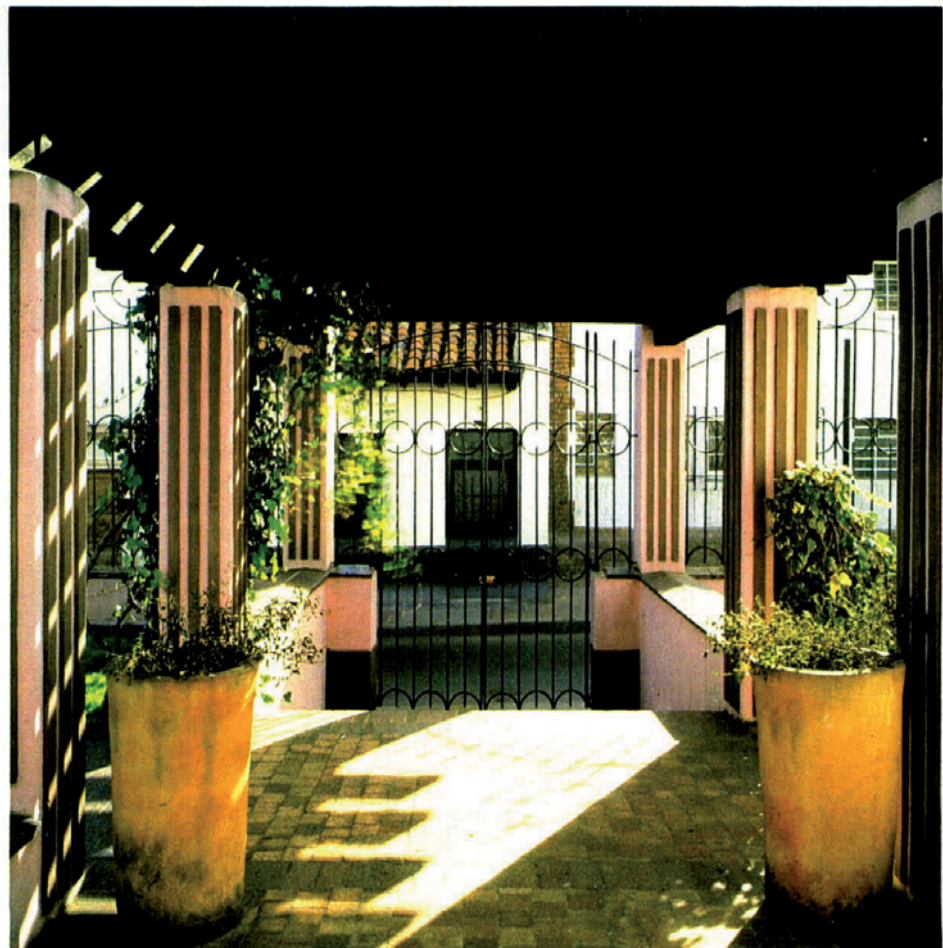


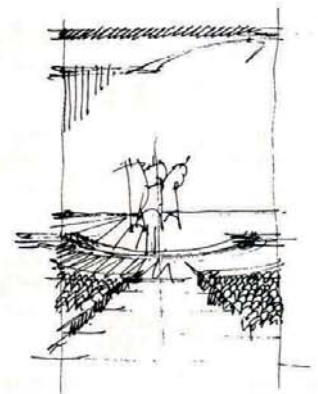
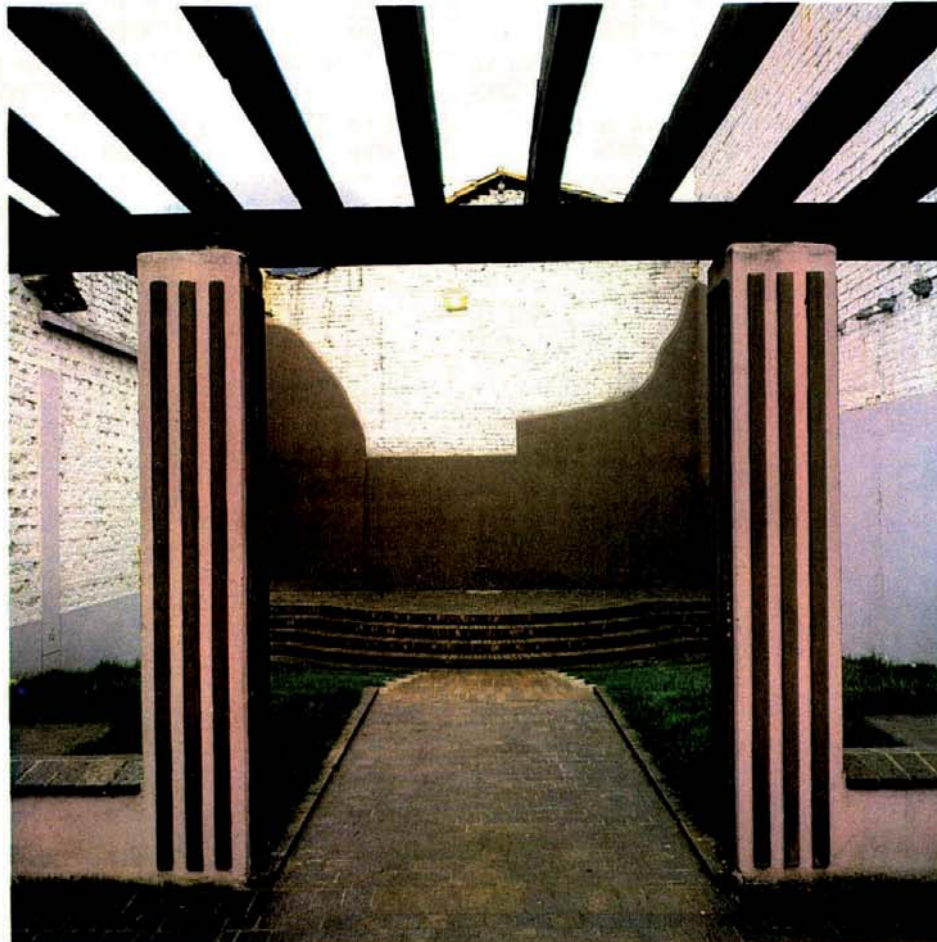
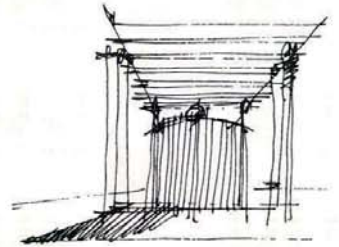
Dos construcciones de la época colonial habían sido demolidas en el lugar que ocupaba el basurero del sector.

La propuesta arquitectónica consistió en la creación de un parque con teatrino al aire libre y zonas verdes.

El problema de paramentación y característica del sector fue resuelto mediante un afortunado diseño de rejas y columnas que mantienen la proporción de la vía y permiten a su vez apreciar la vegetación desde el exterior. El lenguaje arquitectónico utilizado fue contemporáneo, con evocaciones formales de la arquitectura de fin de siglo.

E.S.



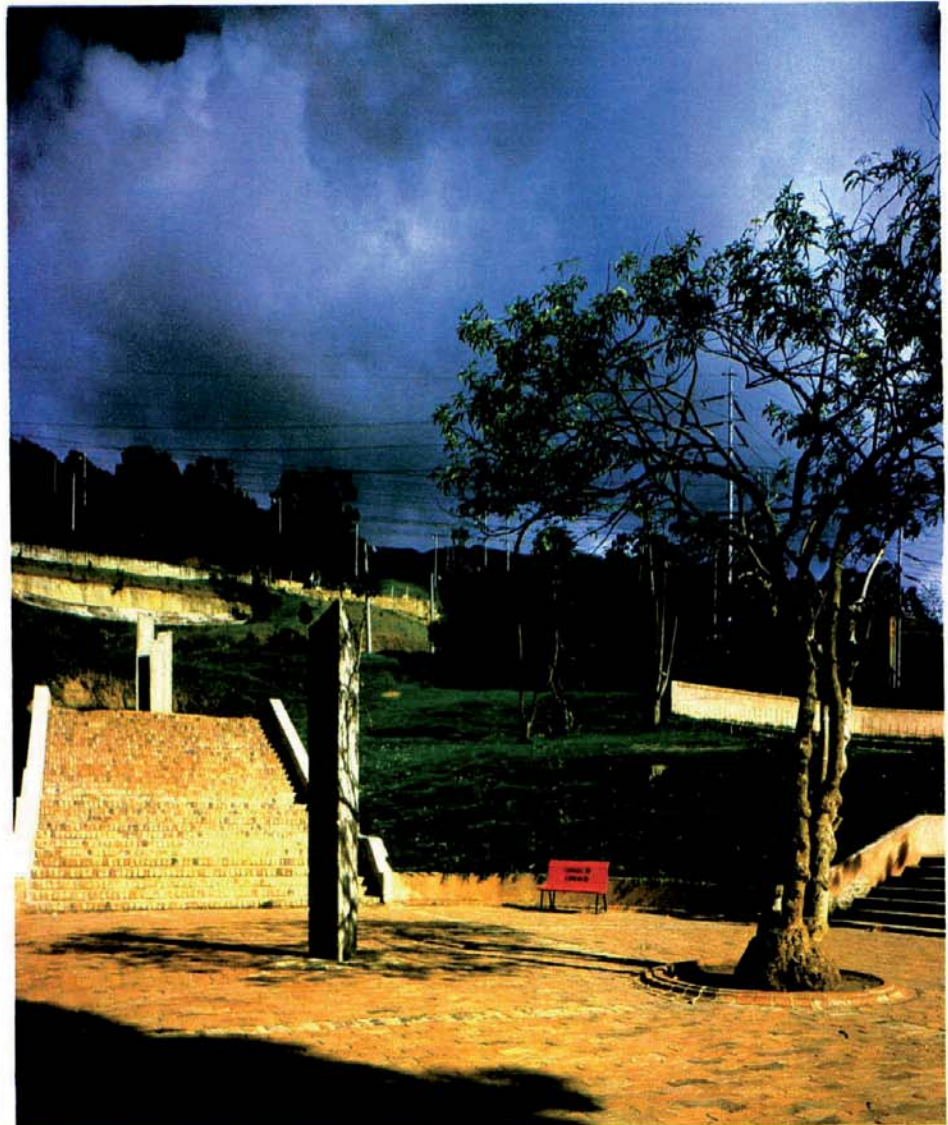


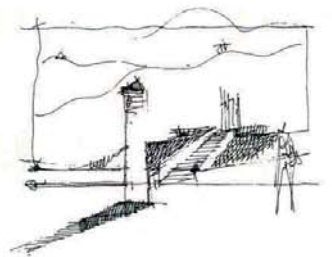
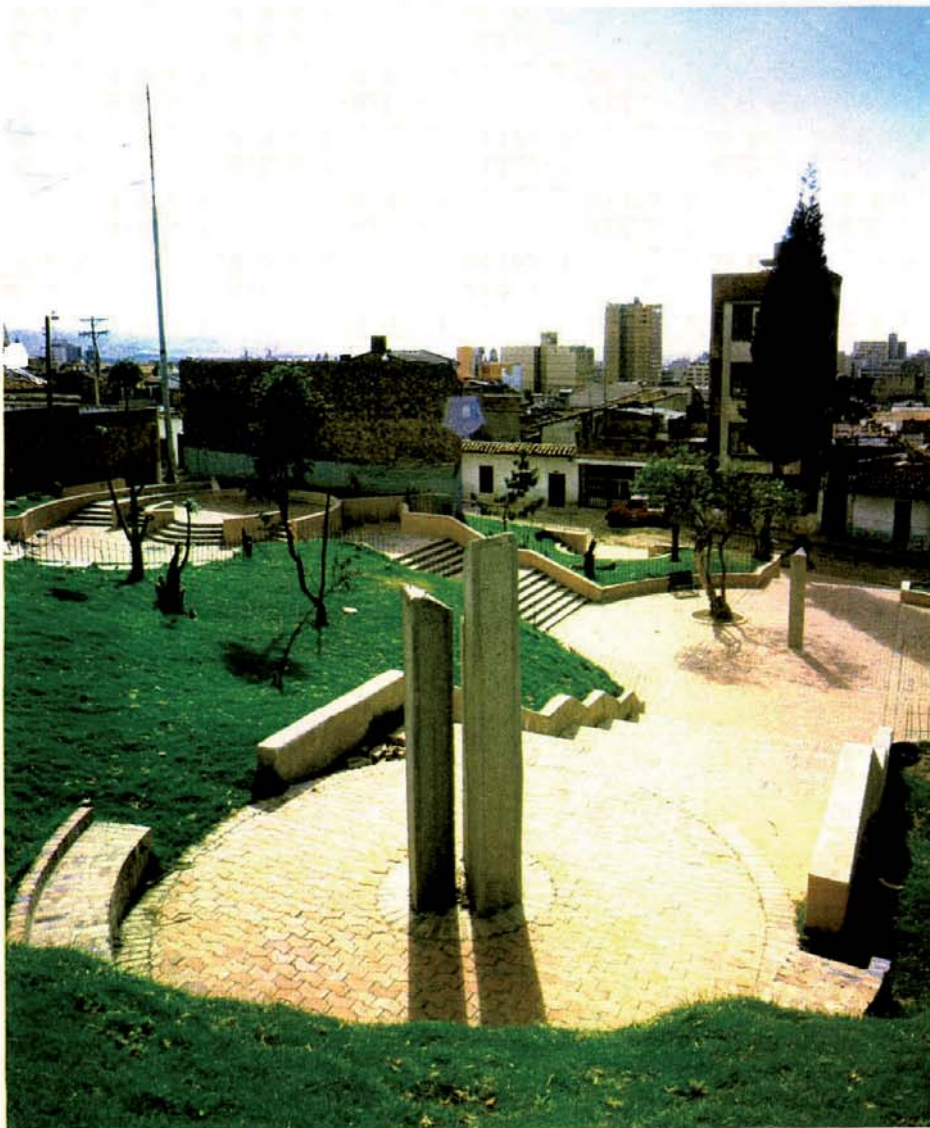
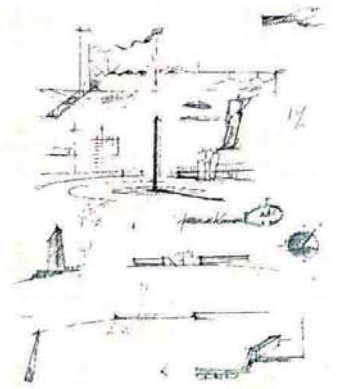
Parque La Concordia



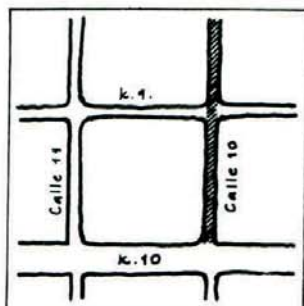
Calle 14 con Carrera 1a. constituye una reafirmación de la imperativa integración del Centro y La Candelaria con el excepcional patrimonio paisajístico y recreacional representado en los cerros orientales. Abre una digna portada de acceso al sector a tiempo que provee a su numerosa población infantil de espacios propios para la práctica de deportes y excursiones. Crea una red de senderos animados con vegetación nativa que conducen hacia el Paseo de Bolívar y extirpa de las inmediaciones preocupantes síntomas de inseguridad y desaseo.

F.C.





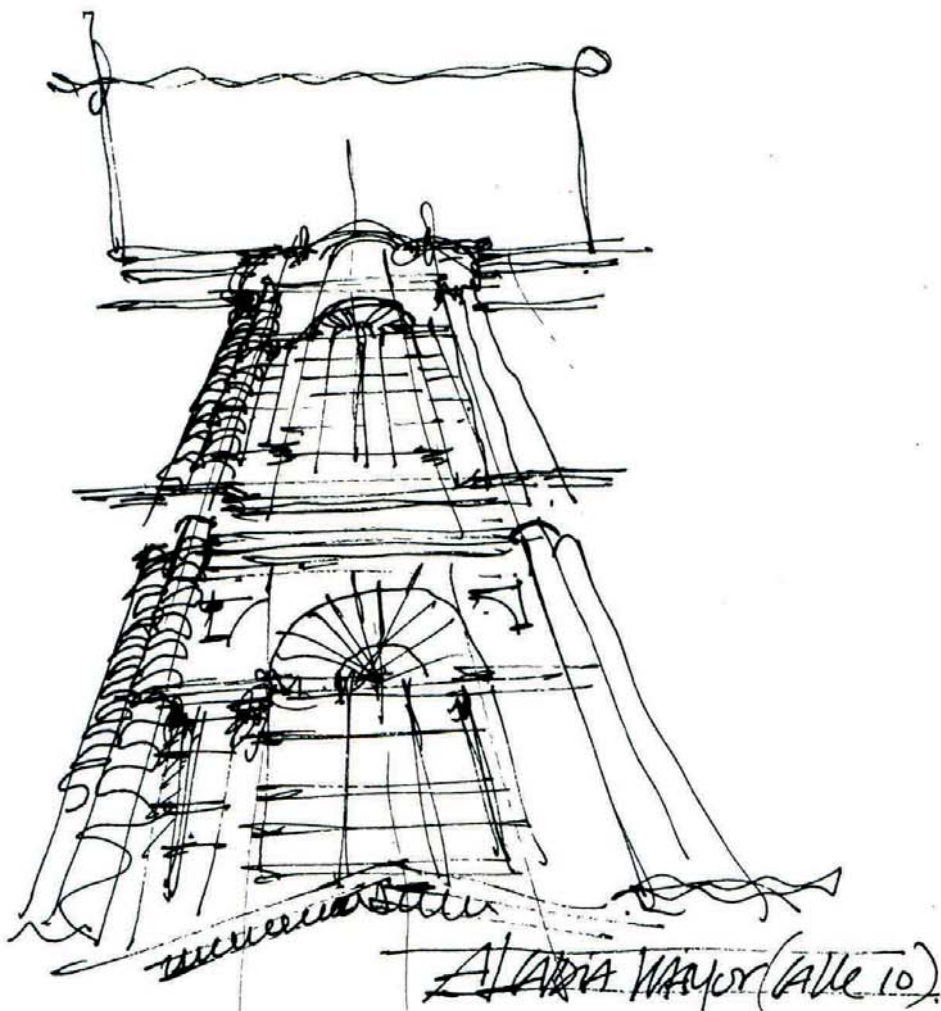
Calle 10, carreras 8a. y 10a.



La remodelación de este tramo vial se inscribe dentro del plan de recuperación y remodelación de la calle 10, que ha propuesto la Corporación.

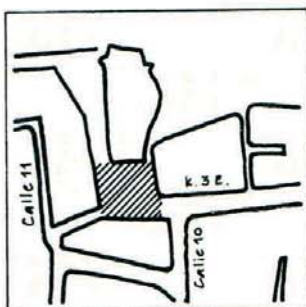
Fue ejecutado por la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo con diseños y planos realizados en la Corporación. Es un proyecto de singular importancia, ya que se trata de una de las vías que conectan a la Plaza de Bolívar con su entorno y está demarcado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la antigua Casa de Los Comuneros.

E.S.

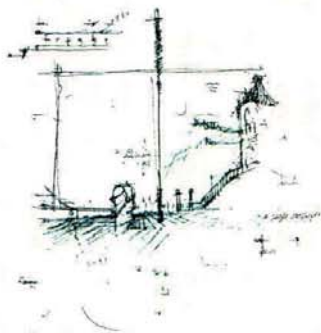
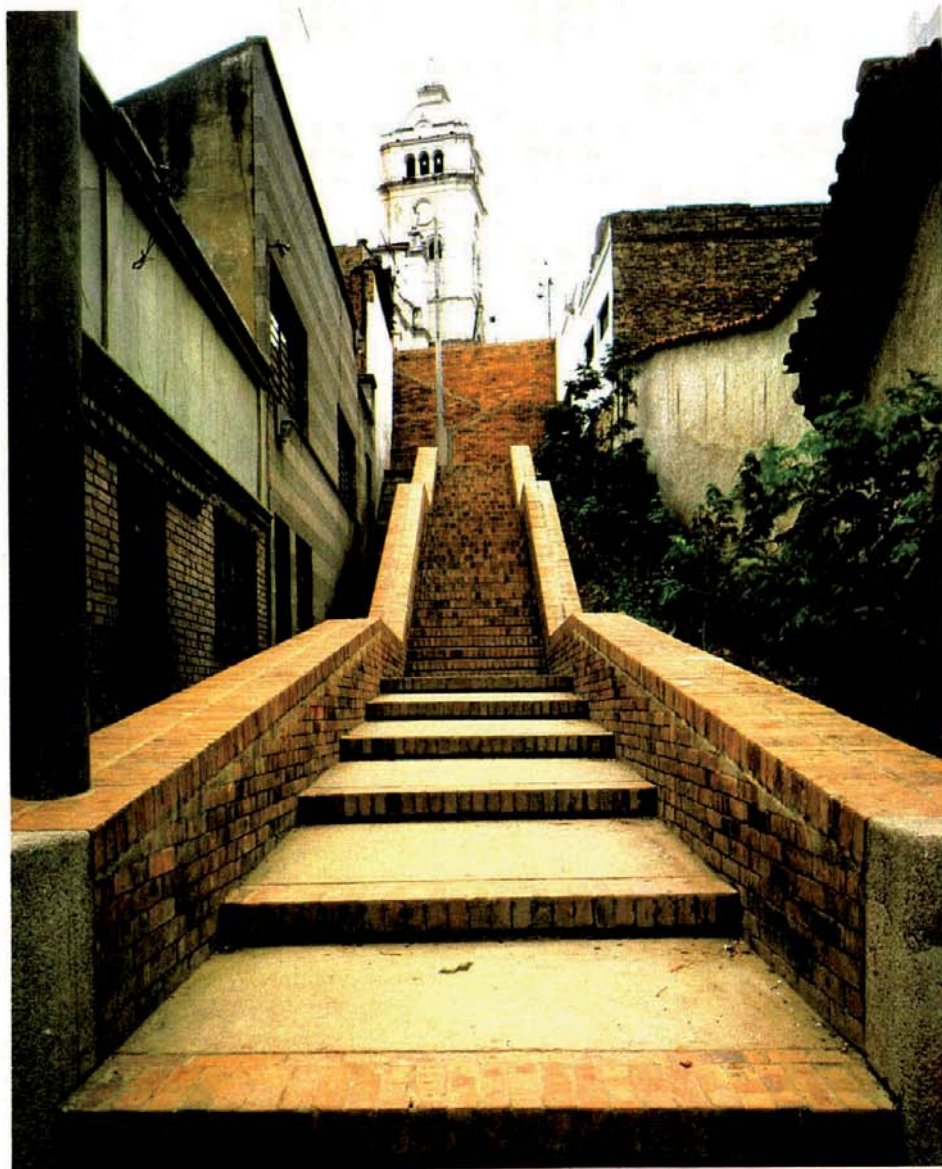


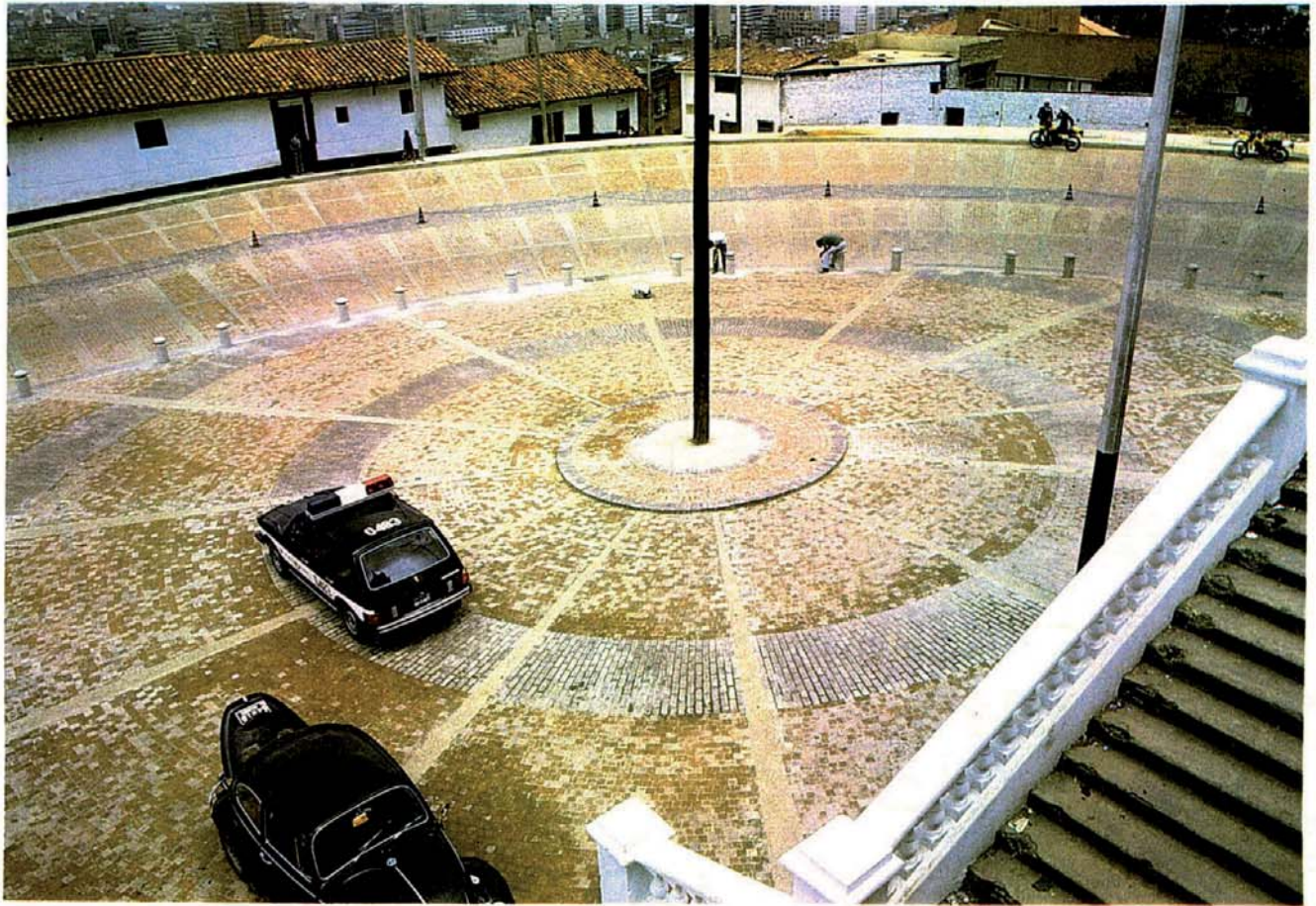


Plaza, barrio Egipto



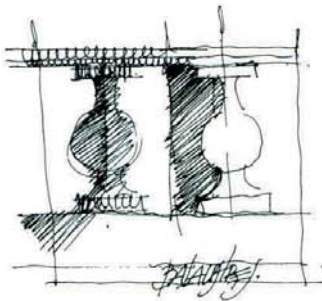
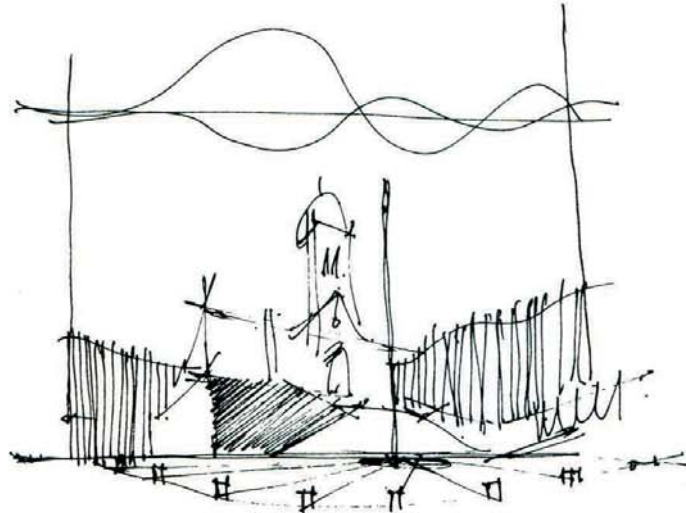
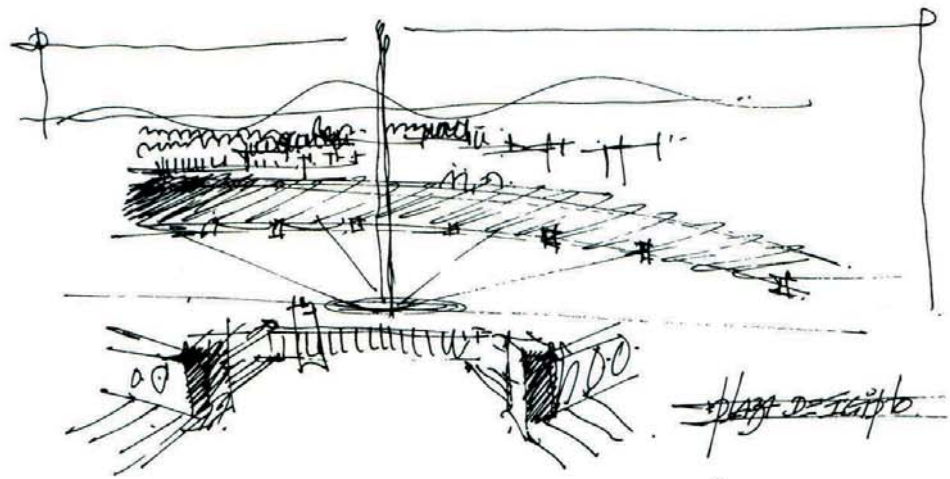
Avenida Circunvalar, Calle 10a. escenario secular de arraigadas tradiciones populares viculadas a la celebración de la fiesta de Los Reyes Magos el 6 de Enero y ámbito del mercado de productos de la provincia cundinamarquesa de oriente desde tiempos inmemoriales, fue gravemente lesionada por la apertura de la Avenida Circunvalar, El trazado de esta vía rápida para abandonar el centro hubiera debido tomar otro rumbo en las vecindades de este venerable y popular sector del sector histórico y evi-





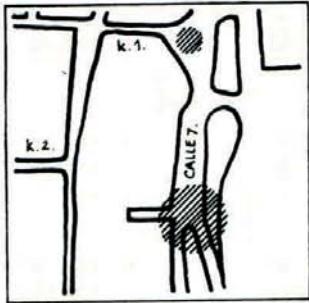
tar así la desmembración de la plaza. Consumado el daño, la Corporación de La Candelaria asumió su reparación, consistente en el manejo y control del tráfico mediante la colocación de un piso adoquinado que desestimulará el paso rápido de vehículos, la colocación de mojones y barreras y, sobre todo, un programa de revitalización integral del barrio centrado en restituirle su conformación a lo largo de la nueva vía, reparar la frontera arquitectónica y erigir un nuevo ámbito para el mercado con facilidades y servicios complementarios para depósitos y disposición de residuos.

F.C.

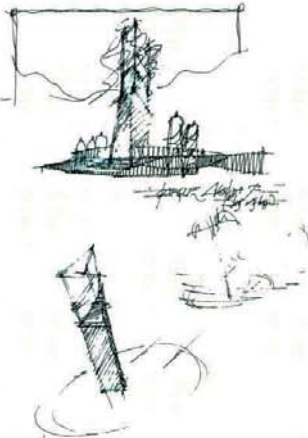


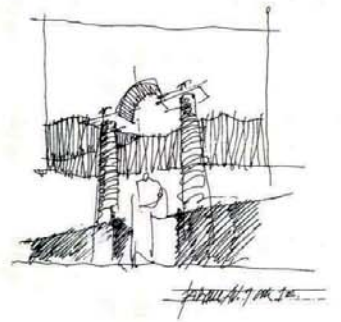
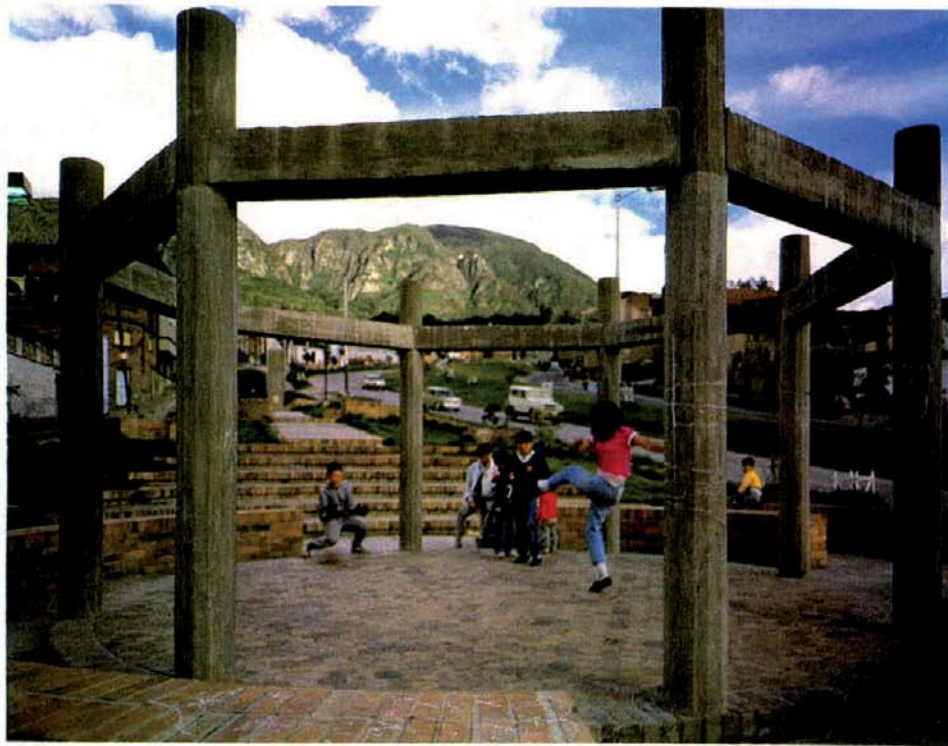


Parq es Calles 7a.

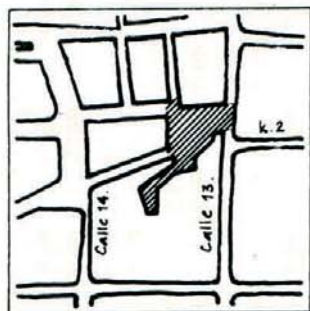


84



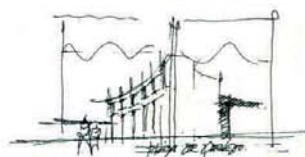


Plaza del Chorro de Quevedo



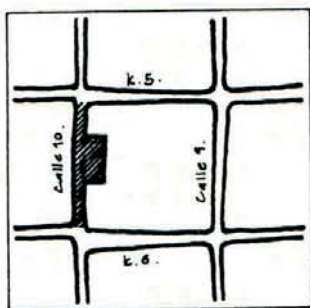
Calle 13, Carrera 2a. y el Parque de la calle del Palomar del Príncipe - Carrera 3ª esquina de la Calle 13 abre la lista de realizaciones en el espacio público. La primera se apoya en su entrañable significado para la historia de la ciudad, como que allí se presume ocurrió su fundación, sin que existan documentos o hechos construidos en su recinto para confirmarlo. No obstante, priva su recoleta y graciosa conformación para restaurar su piso, reubicar una fuente y crear, hacia el interior del espacio, una arcada que obra como telón de fondo del lugar, con algunos árboles que suavizan su austeridad. La segunda empieza a subsanar la carencia de espacios verdes y abiertos, característica de un tejido urbano colonial. Toma un predio ocupado antaño por dos bellas casonas, el cual había derivado en antiestético basurero y lo reviste de una bella verja perimetral soportada en mampostería que se pinta de vivos colores. En su interior se organiza un jardín de especies nativas y un teatrino para representaciones del aire libre.

F.C.



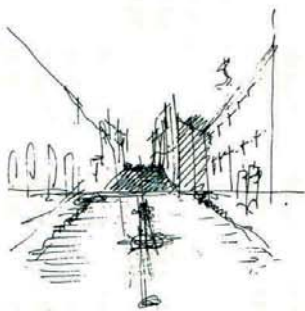


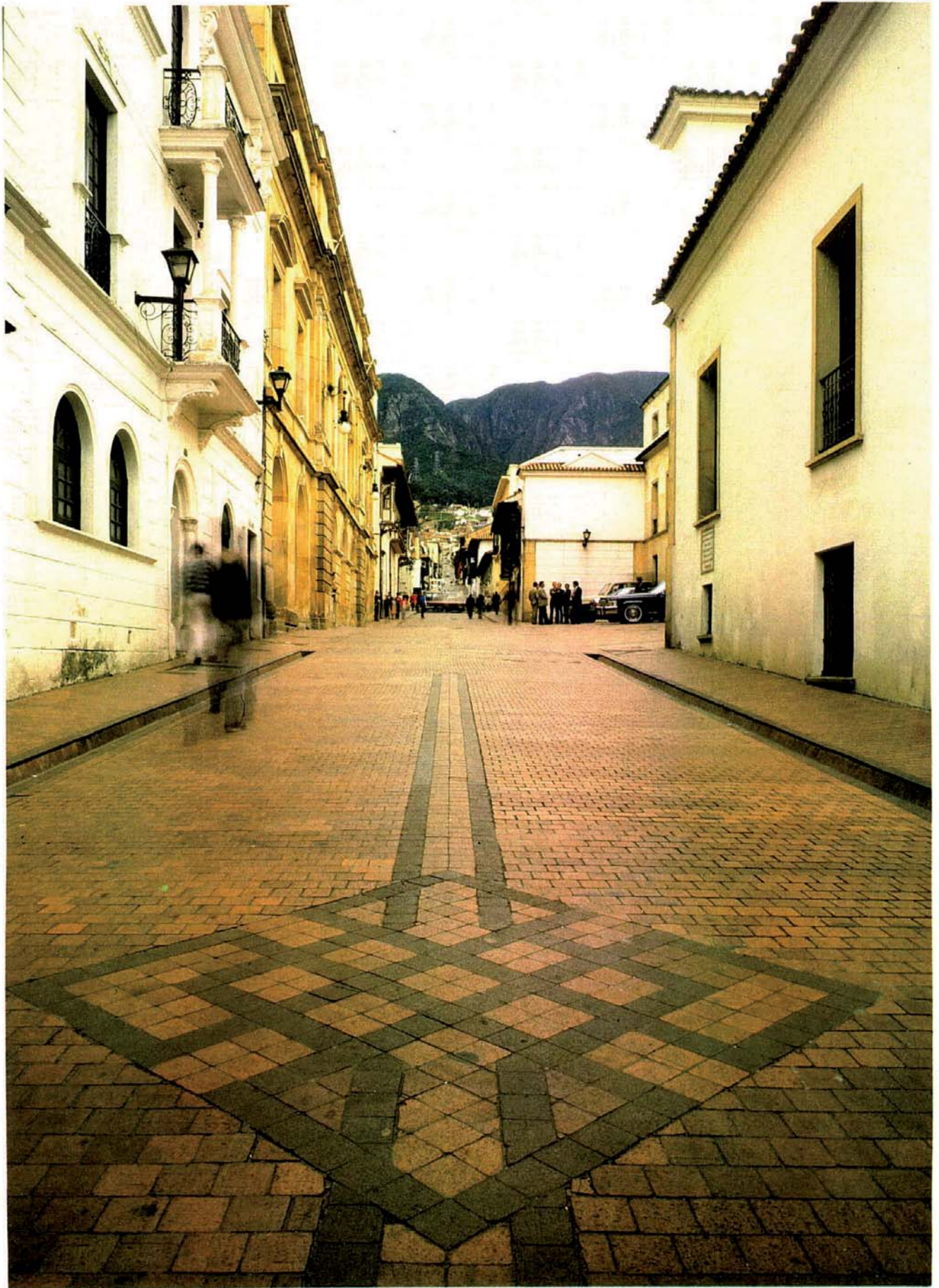
La Cancillería



Calle 10a., Carreras 5a. y 6a. merece cita independiente dada la importancia de los dos inmuebles que, enfrentados, lo conforman: El Palacio de San Carlos, escenario de la escapada septembrina del Libertador, hoy sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el costado norte, nuestro amado Teatro Colón. Refuerza la trascendencia de la obra el carácter de eje cívico que mantiene la Calle 10. Por esta vía ha circulado, desde hace siglos, nuestra historia, moviéndose de poniente a naciente entre la Plaza de Bolívar y su Capitolio, el soberbio Templo de San Ignacio, el Museo Colonial y muchas de las mejores y más antiguas casonas de la Colonia, sobre la empinada pendiente que conduce a Egipto. El tramo ya restaurado con bellos adoquines, recupera la calzada para el peatón y erradica una desagradable invasión de automóviles que lo usurpó por años.

F.C.





Plan Andenes Plan Mojones



Plan andenes

Los andenes del barrio se encontraban en condiciones físicas y técnicas deplorables. Aquellos que aparentemente eran transitables eran verdaderas trampas humanas debido al material de acabado: Ladrillo tablón de superficie lisa.

El plan de recuperación de los andenes del barrio se inició en 1984 y se ha desarrollado en coordinación con las empresas de Acueducto, Energía Eléctrica y Teléfonos. Estas entidades han actualizado, reemplazado y subterranizado redes que no se tocaban desde el año 1938.

En la actualidad, el 70% del barrio cuenta con los servicios actualizados y andenes de condiciones inmejorables. La Corporación en la remodelación de los andenes ha recuperado sardineles de piedra de tiempos de la Colonia y ha seleccionado materiales de acabado que cumplen no sólo con los más exigentes criterios de eficiencia desde el punto de vista técnico, sino que respetan y asimilan la tradición del barrio y de la ciudad.

Plan mojones

Más de una vez un camión arrancó un balcón de tiempo de los Virreyes por la manera irracional y agresiva como se conduce. En otras oportunidades viejos muros de tapia fueron destruidos por el mismo motivo.

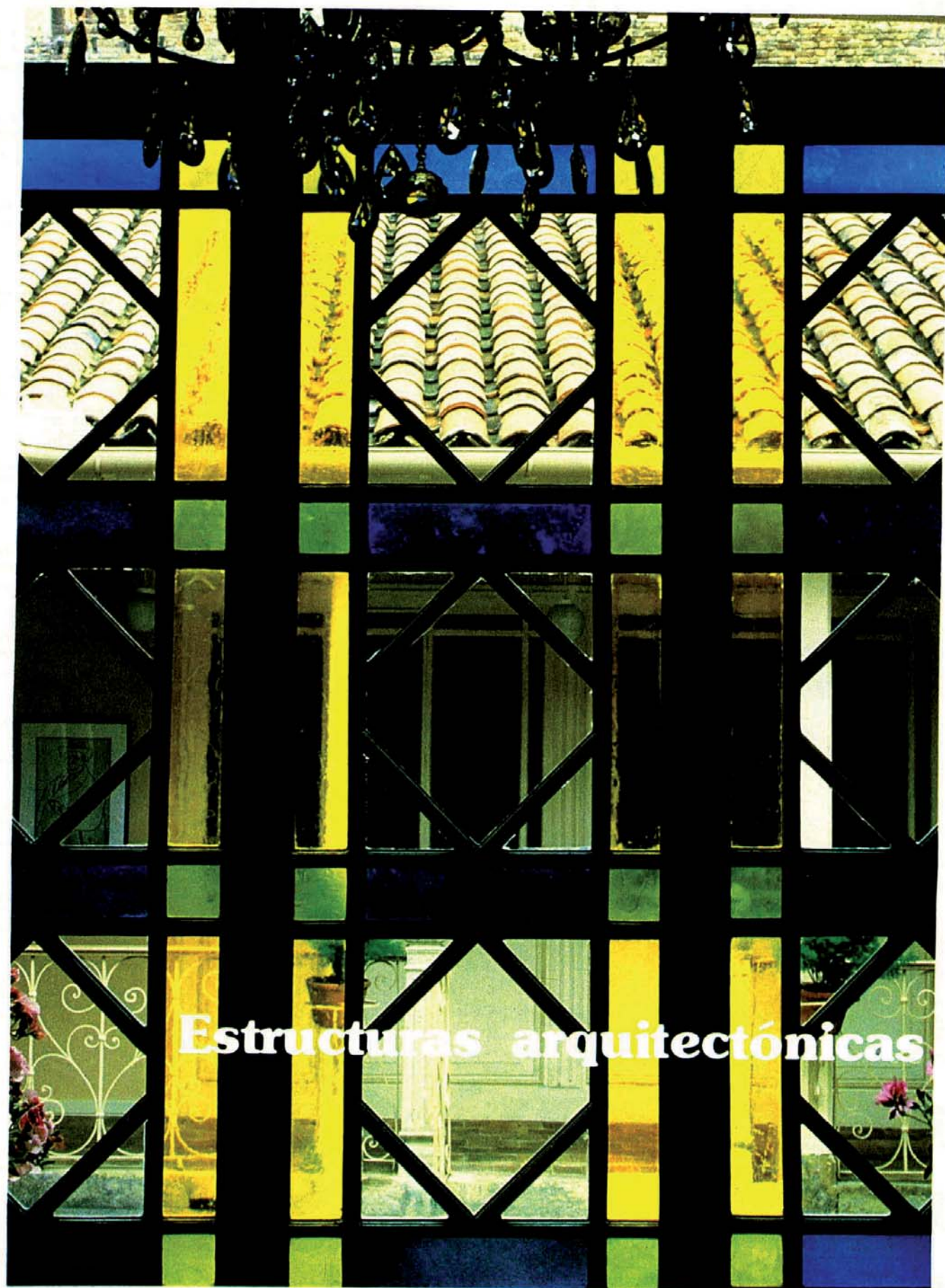
Balcones, muros, ventanales, gabinetes republicanos y los mismos andenes son víctimas constantes de la agresividad de camiones de carga, buses, automóviles particulares.

Cada esquina cada sector del barrio se estudió en este sentido para la instalación de mojones en concreto abusardado que evitan esta forma absurda de conducir y protegen el patrimonio arquitectónico, que es de verdad irremplazable.

E.S.







Estructuras arquitectónicas

Fundamentada en la identificación e inventario iniciales y siempre con la mira puesta en una balanceada gestión entre lo físico y lo social, la Corporación de La Candelaria determina la restauración gradual de los hitos arquitectónicos del barrio, conciliando su importancia estética, documental e histórica con los beneficios comunitarios que de su recuperación se deriven. Unas veces aboca integralmente la obra desde su diseño hasta su construcción y en otras apoya, estimula y patrocina su ejecución coordinada con entidades privadas o estatales. Pero siempre vigilando celosamente el mantenimiento de los objetivos universales y trabajando de consuno con la comunidad. Se destacarán en seguida las ya concluidas sin dejar de mencionar que sobre otros inmuebles avanzan los estudios y proyectos para llevarlos a feliz término antes de la celebración aniversaria del año 88.

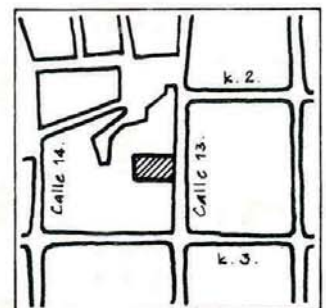
Estructuras arquitectónicas



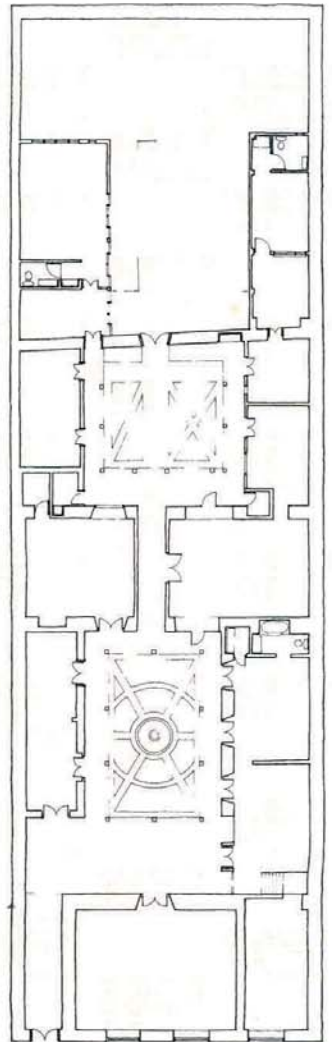
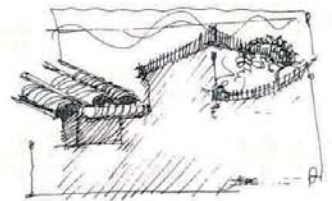
Sede de la Corporación La Candelaria

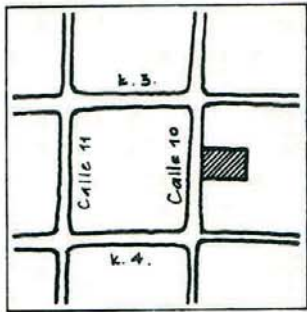
Calle 13, Carreras 2a. y 3a. honra con su belleza y valores los nobles fines de la entidad que alberga y da patente ejemplo de su acción en el barrio. Ajena a toda monumentalidad o boato, su recuperación solo propendió por una digna adecuación para sus oficinas administrativas sin desvirtuar su marcado y encantador acento doméstico. Dos patios y un amplio solar sirven de base a su composición espacial. En ellos, los geranios, las fuentes, las plantas aromáticas medicinales y los frutales del solar, reviven la austera y amable vida santafereña. No faltan allí el ceceo, el arrayán, los duraznos y el tomate de árbol. Realza su notable arquitectura una alegre gama cromática, trasunto de la tradición colorística del barrio, apagada durante muchos años por una norma que intentó, sin éxito, proscribir una tradición atada a la vida del barrio.

F.C.









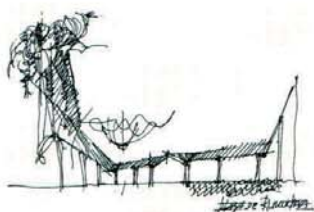
Casa de La Independencia en la calle 10

Calle 10a. entre Carreras 4a. y 5a. comparte los honores de antigüedad con la residencia de Flórez de Ocaris. Originaria de las postrimerías del Siglo XVI, albergó durante la Colonia a los presidentes González Manrique, sirvió de recinto para la firma del Acta de Independencia y, ya en el presente siglo, fue ocupada por la legación de las Naciones Unidas. Su restauración se orientó a reutilizarla para selectos locales comerciales, manteniendo celosamente el documento ornamental introducido en varias épocas de su larga existencia.

F.C.



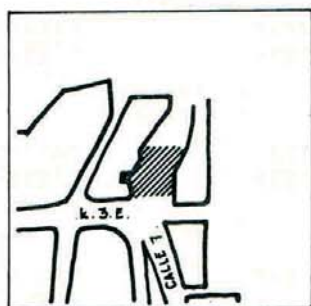
Plaza de mercado Rumichaca



Consistió en la reconstrucción de cuatro cuerpos de galerías de mercado, alrededor de una Plazoleta, con el fin de reemplazar el antiguo mercado de Egipto, ya que éste fue desplazado por la construcción de la Avenida Circunvalación.

El proyecto diseñado en la Corporación, contempla las galerías cubiertas, espacio público y dependencias complementarias. La capacidad física del antiguo mercado se amplió, se previeron lugares de depósito, servicios y basuras, con un lenguaje arquitectónico que preservó las características originales del mercado popular.

E.S.



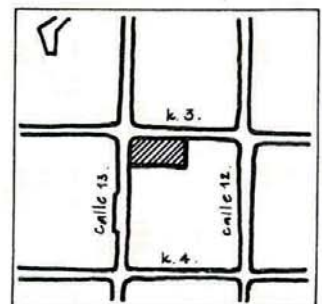
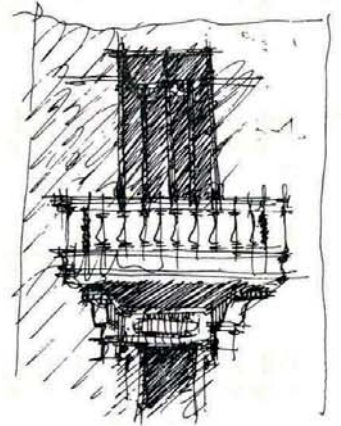
Biblioteca infantil

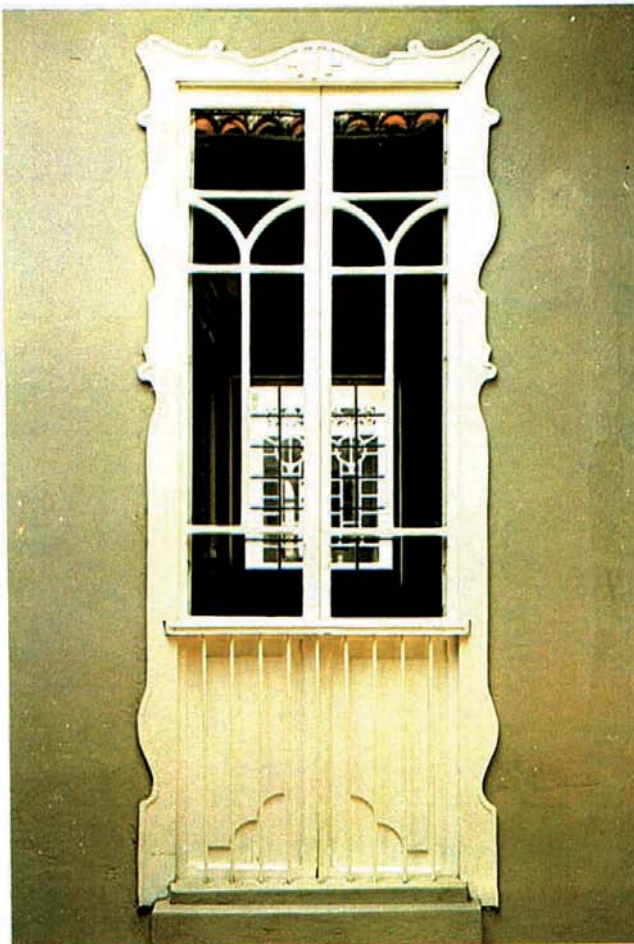
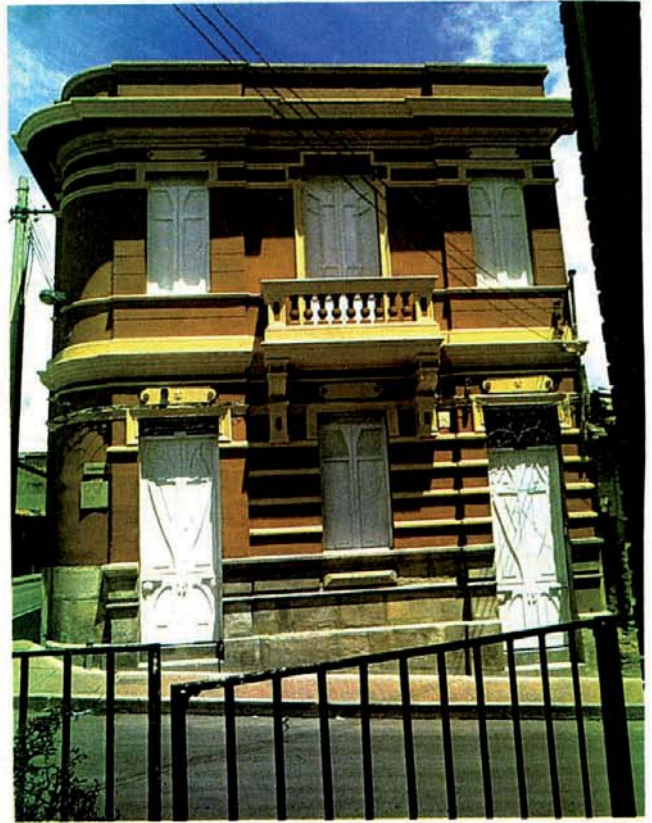
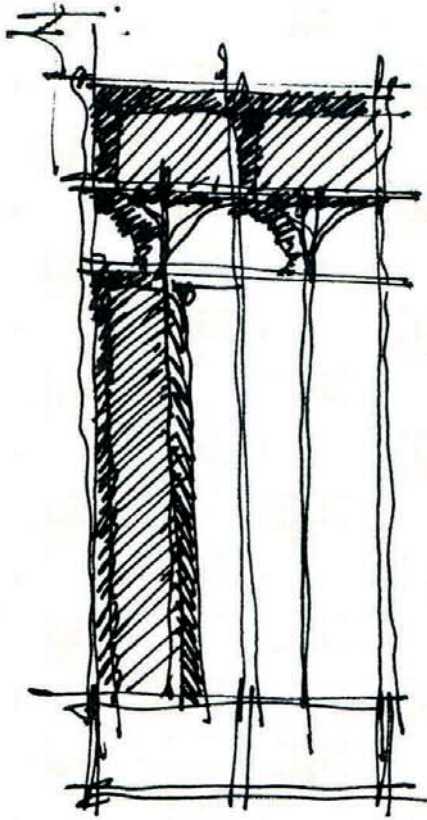
Es un plan encaminado directamente a la población infantil del sector; indirectamente afecta a los padres por los alcances de los programas.

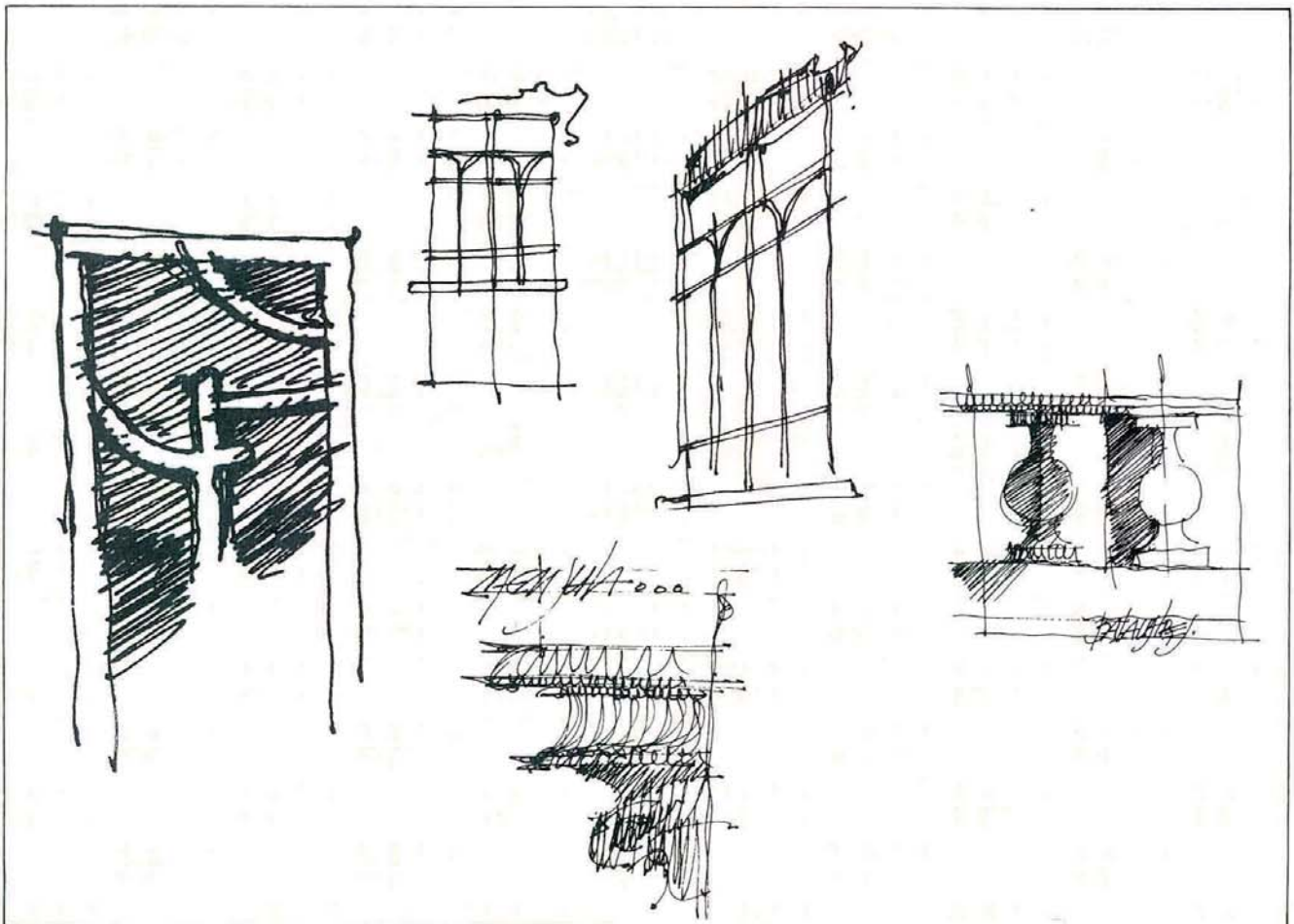
Una casa de principios del siglo XX, con diversas influencias arquitectónicas, incluida la carpintería "art nouveau" y yesería de estilo francés, fue remodelada y adecuada para uso de biblioteca infantil.

La biblioteca es manejada directamente por la Asociación para la Divulgación del Libro Infantil y Juvenil. Se trata de un proyecto piloto único en el país y con proyecciones cada día mayores. Los niños vienen, leen, juegan, se distraen y poco a poco aprenden el amor por la lectura a través del libro. Los padres participan en cursos y experiencias para favorecer los propósitos del programa: No toda diversión debe ser deporte, también la lectura es grata e importante.

E.S.









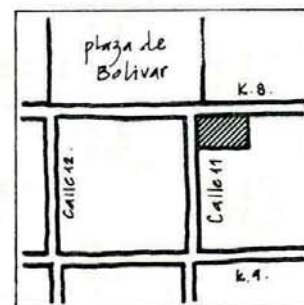
Casa de los Comuneros

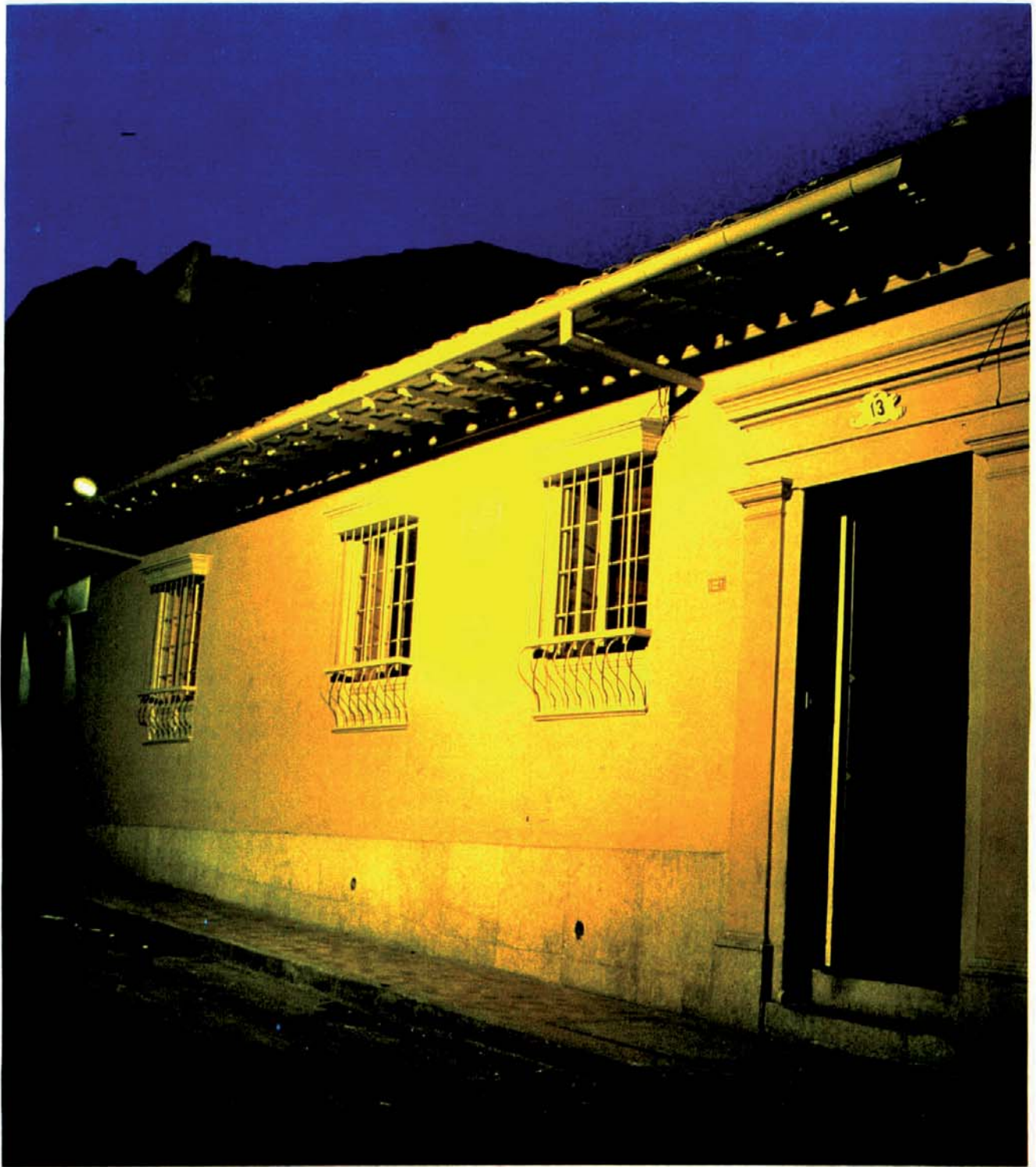
Esquina suroeste de la plaza de Bolívar se conoció por casi un siglo por el nombre de su más prolongado propietario, el Señor Flórez de Ocaris. Puede afirmarse, sin mayor riesgo de error, que es la más antigua del sector y, como tal, soportó los más diversos usos hasta su recuperación definitiva hace dos años. Hoy ostenta una de las más bellas muestras de pintura mural en la arista de su cubierta y rastros magistralmente salvados por expertos de avisos exteriores pintados al temple que anuncian la sastretería que allí funcionó hasta finales del siglo pasado. Su nueva vida se dedicará a recibir los documentos de la gesta comunera.

F.C.



105





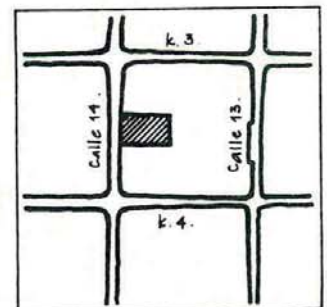
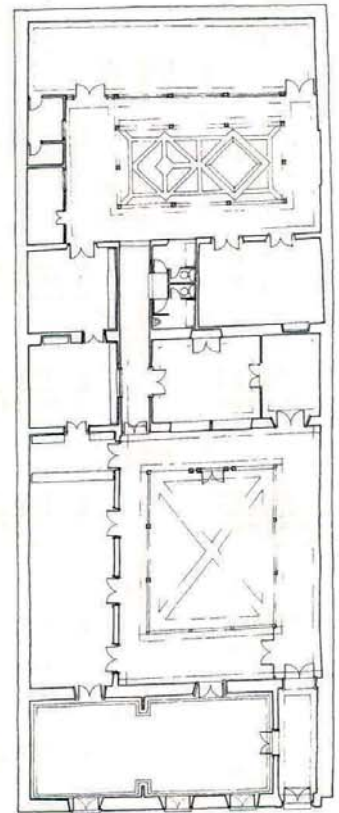
Casa de Poesía "Silva"

La casa donde murió José Asunción Silva del 24 de mayo de 1986 se había convertido en sórdido inquilinato, que difícilmente permitía vislumbrar que había sido escenario de tiempos mejores. La restauración, ejecutada en un lapso menor a un año, redescubrió las maravillas de la arquitectura republicana, el colorido original de tiempos del poeta, la sencillez del antiguo patio enlizado en piedra y la riqueza fantástica de los innumerables yesos y cornisas que decoran los cielos rasos de los salones. El uso: Casa de Poesía, con salas de lectura, fonoteca especializada, cafetería y salón múltiple. La colección que albergan los depósitos posee cerca de 5000 volúmenes especializados en el tema.

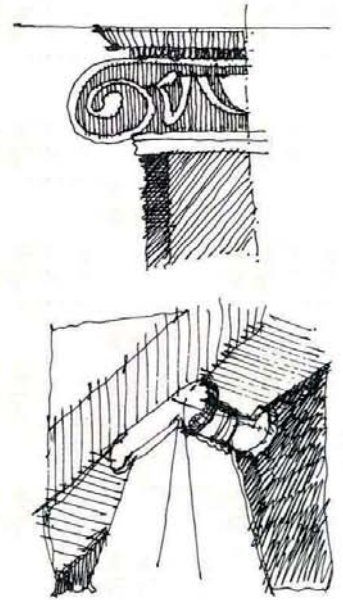
Se colocaron grandes bastidores de madera sobre el corredor de los antiguos depósitos para crear el espacio de la actual gerencia. Con los patios y jardines se logró un trabajo ejemplar: El primero y principal, alrededor de la fuente presenta plantas ornamentales típicas de un patio de la época. En el segundo y siguiendo la tradición predominan las plantas medicinales y yerbas aromáticas. El gran solar contiene los más representativos árboles. Ceceo sabanero, arrayán, fresno, amarrabonos, pero, manzano, durazno y tomate de árbol.

Las habitaciones y salones se remodelaron para dar cabida a las oficinas de los funcionarios.

E.S.

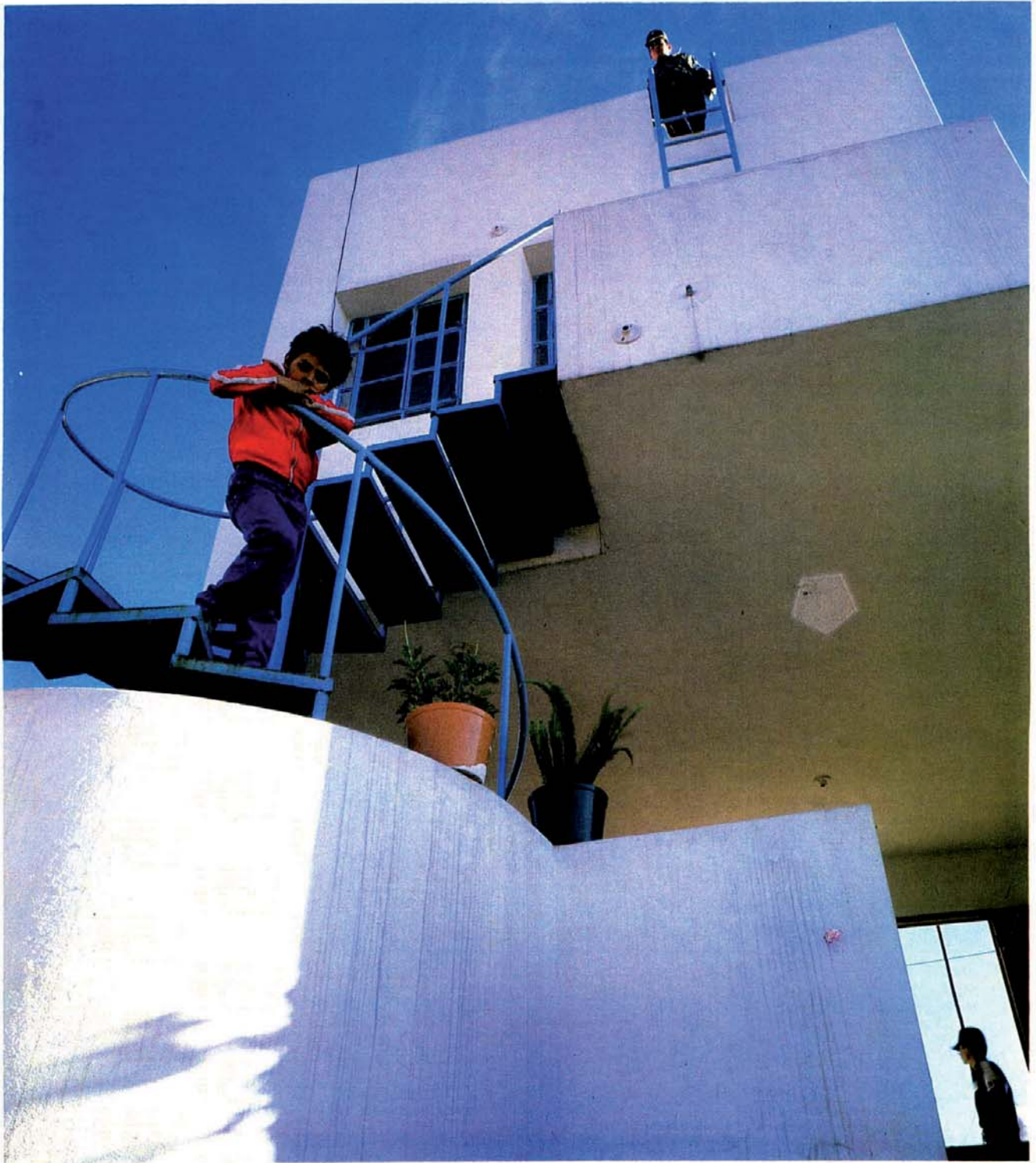




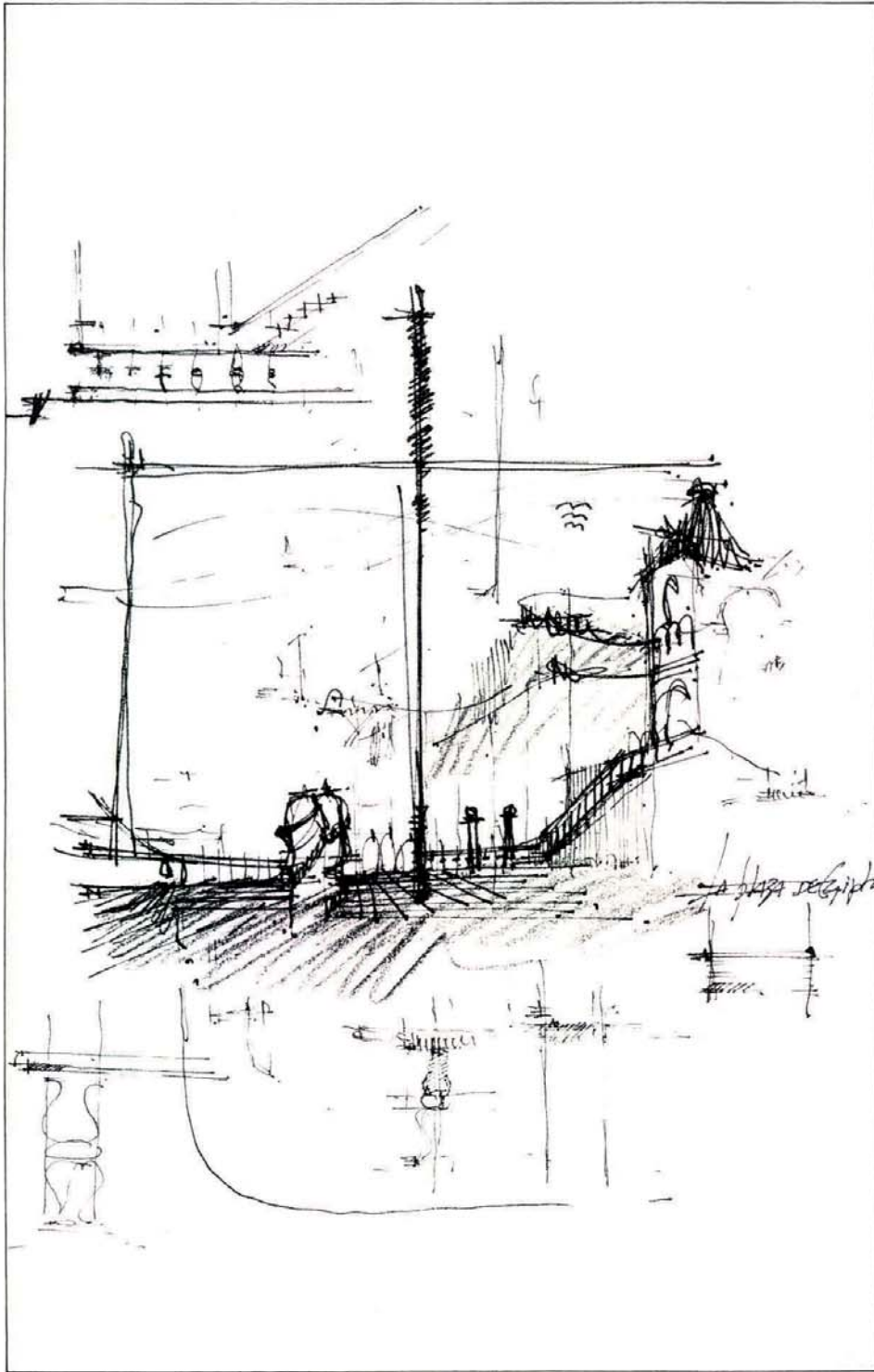




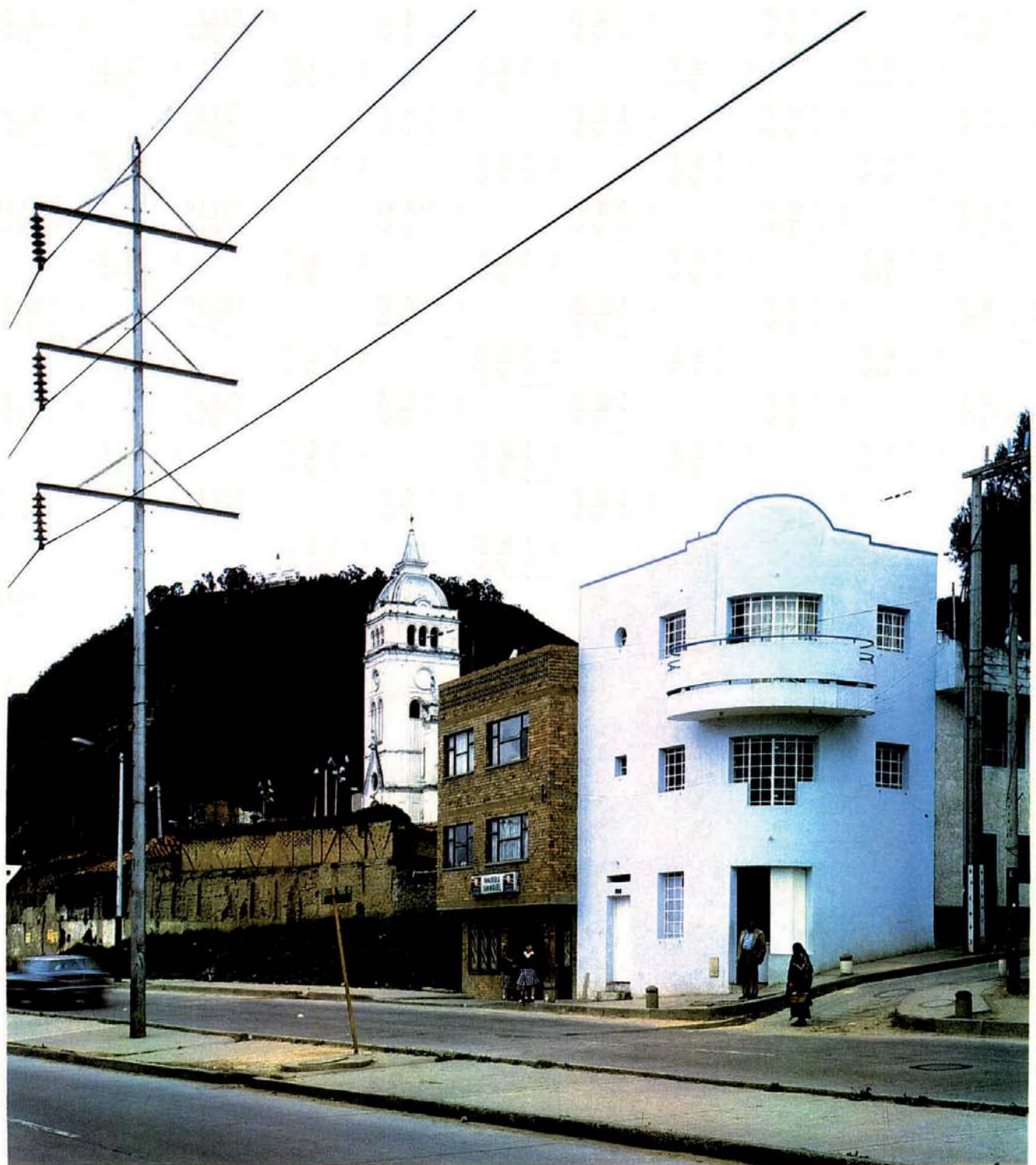


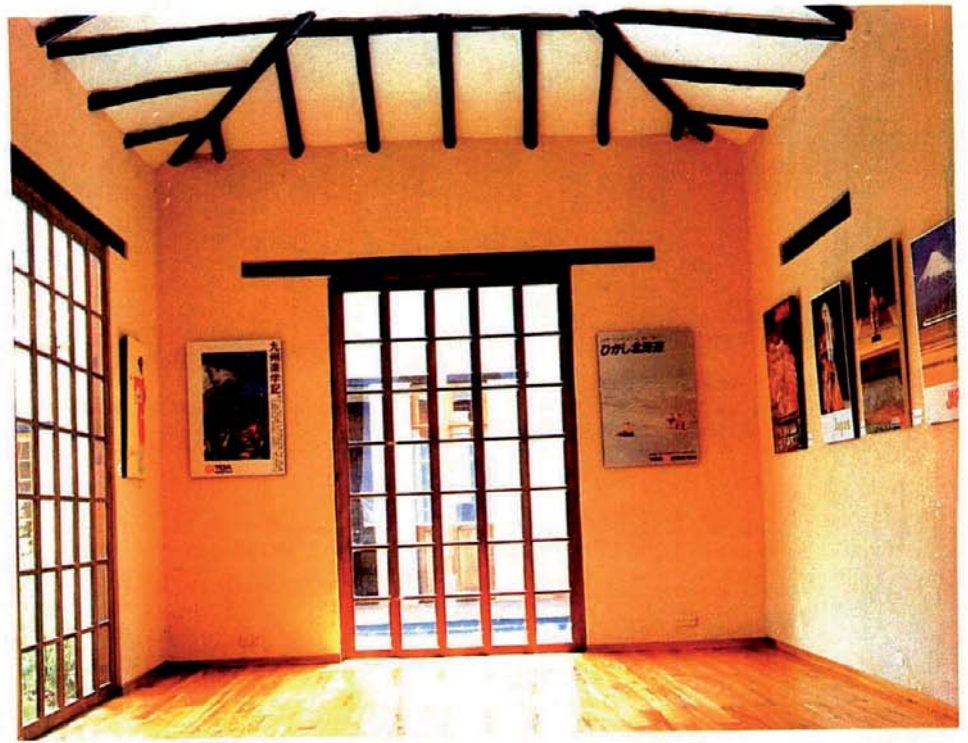


Servicios comunales







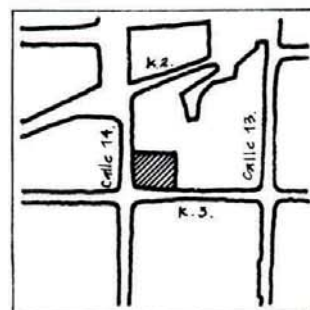
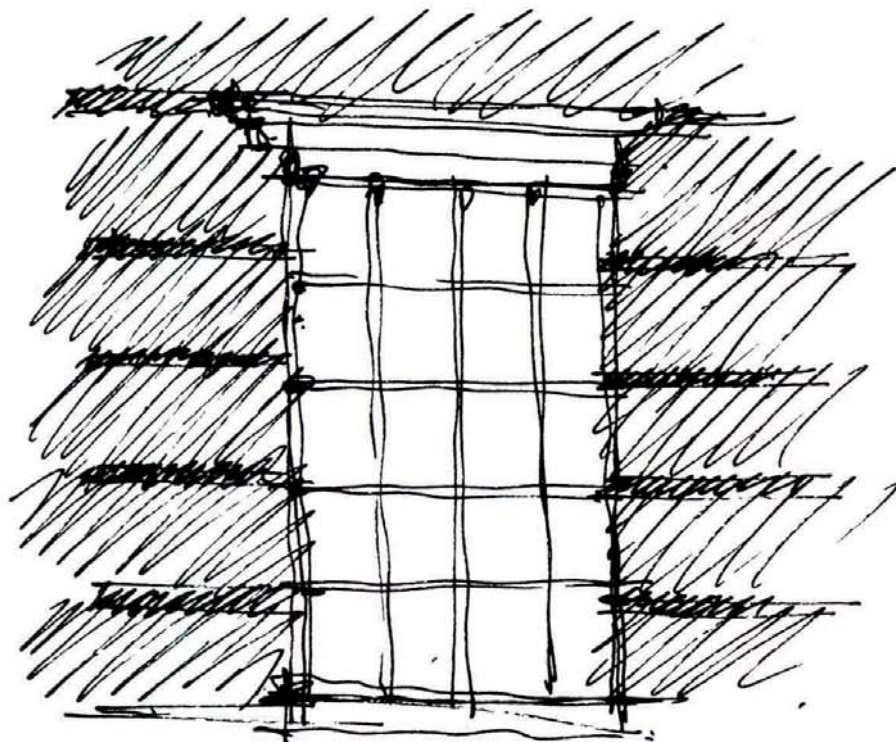


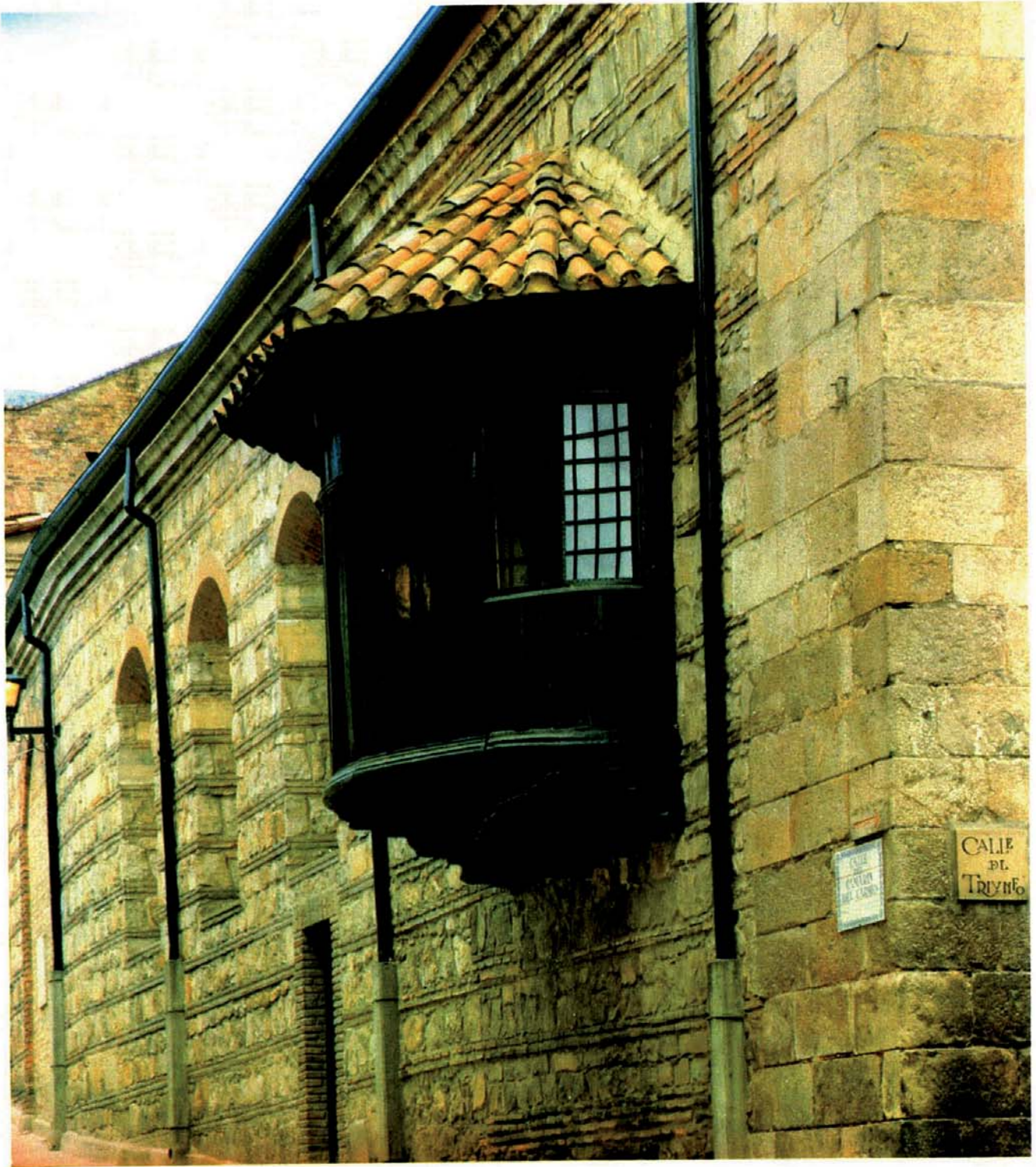
Casa Calle 14

El predio sólo conservaba de la arquitectura que ocupó el lugar, el plano independiente de la fachada y algunas ruinas en el interior. La Corporación lo entregó a la Asociación de Exbecarios del Japón quienes reconstruyeron y remodelaron la estructura arquitectónica para sede de la Asociación.

Esta contempló aulas y salas de exposición para clases y exhibiciones relacionadas con los distintos temas de la cultura japonesa. Particularmente es interesante la propuesta de los patios, en los que se diseñaron jardines al estilo japonés, con mezcla de plantas exóticas y especies nativas.

E.S.

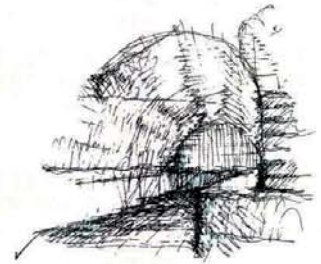




Camarín del Carmen

Calle 9a., Carrera 5a. ha servido desde hace años como viñeta-símbolo de la ciudad y su patrimonio arquitectónico, sin que su conservación corriera pareja con su prestigio. Buena parte de la iglesia a la cual servía fue demolida y el mismo gabinete alcanzó notable deterioro. Consciente de la importancia de su rescate, la Comunidad Salesiana, propietaria del inmueble, estableció un comodato con el Distrito Especial con miras a su restauración. Hoy, a punto de culminar los trabajos, el barrio y la ciudad no solo recuperarán su símbolo sino que en el ámbito interno se dispondrá de dos salas culturales con capacidad para 500 personas y amplia versatilidad para representaciones y conciertos.

F.C.

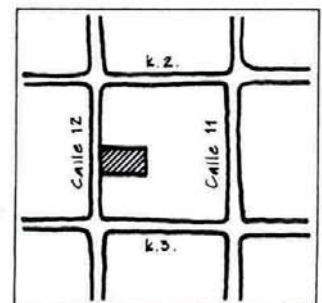
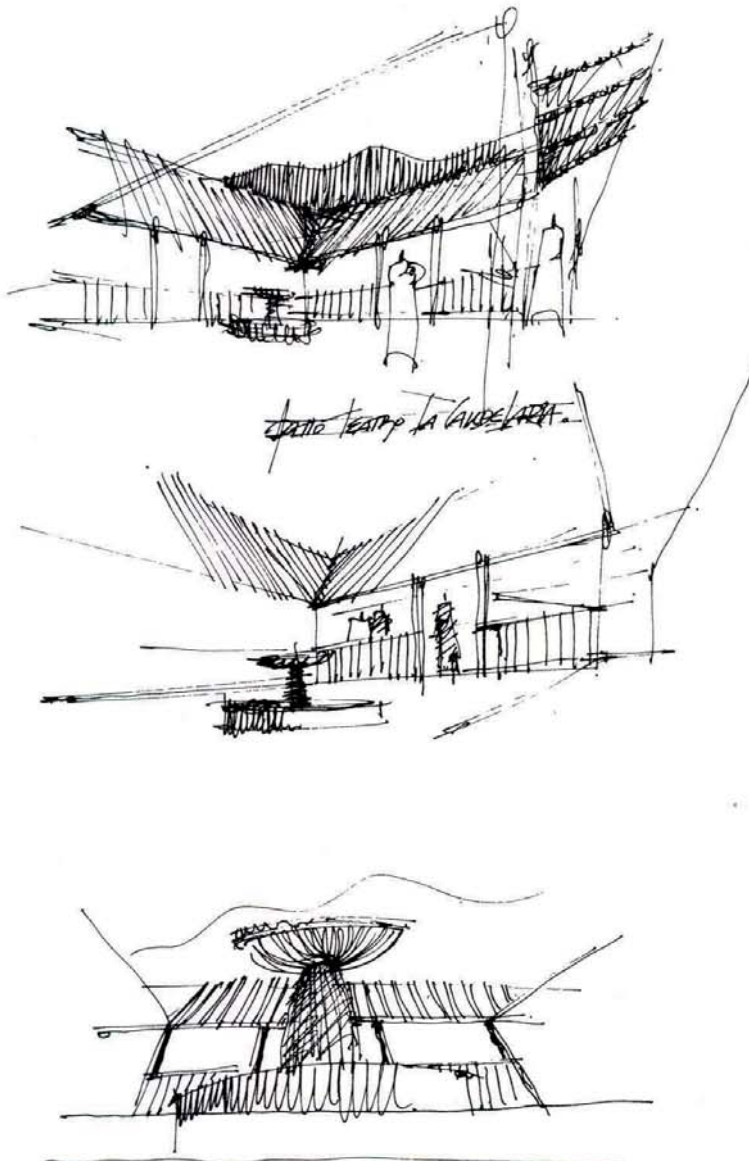




Teatro La Candelaria

Calle 12 Carreras 2a. y 3a., resume en su nombre una de las funciones a las cuales el barrio debe en gran medida su renacimiento. Sobre la antigua casona del siglo XVI que lo acogió como sede, el grupo escénico suscribió con la Corporación un convenio para su reciclaje, en el cual se funden los dos benéficos propósitos: reforzar en la zona la actividad artística y dar segunda vida a la casa que la alberga.

F.C.

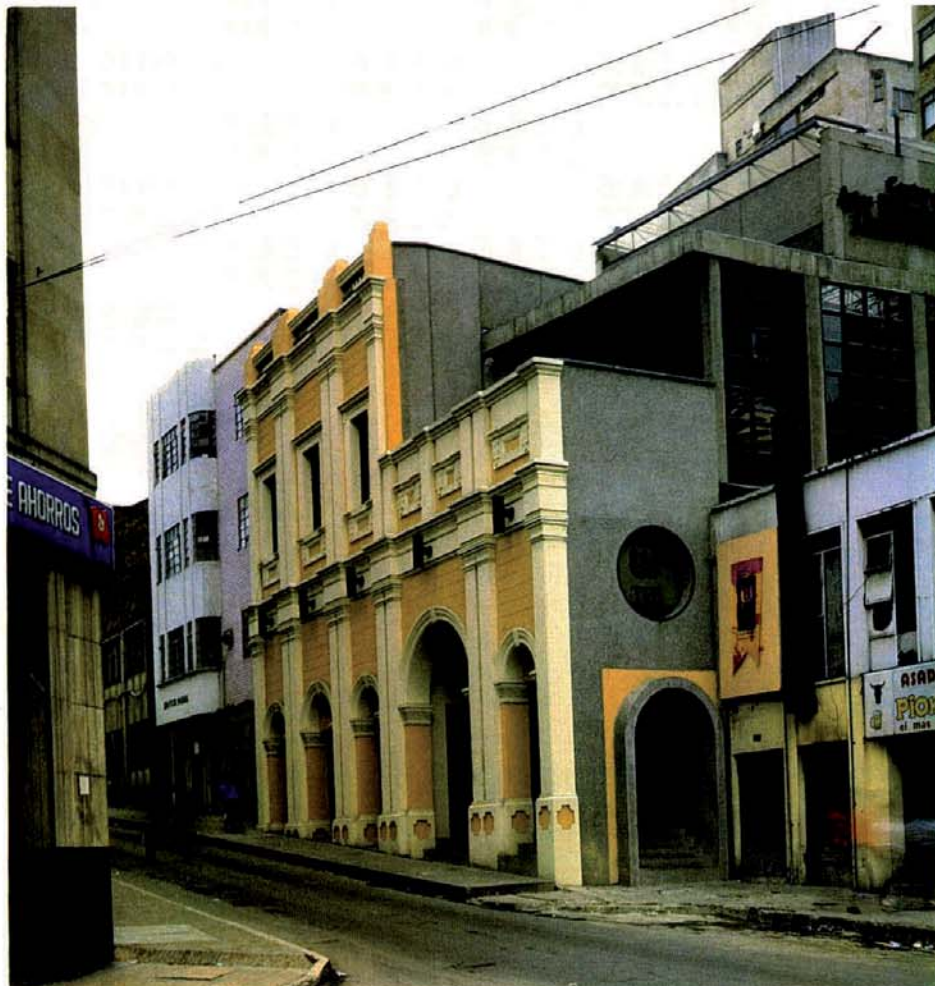


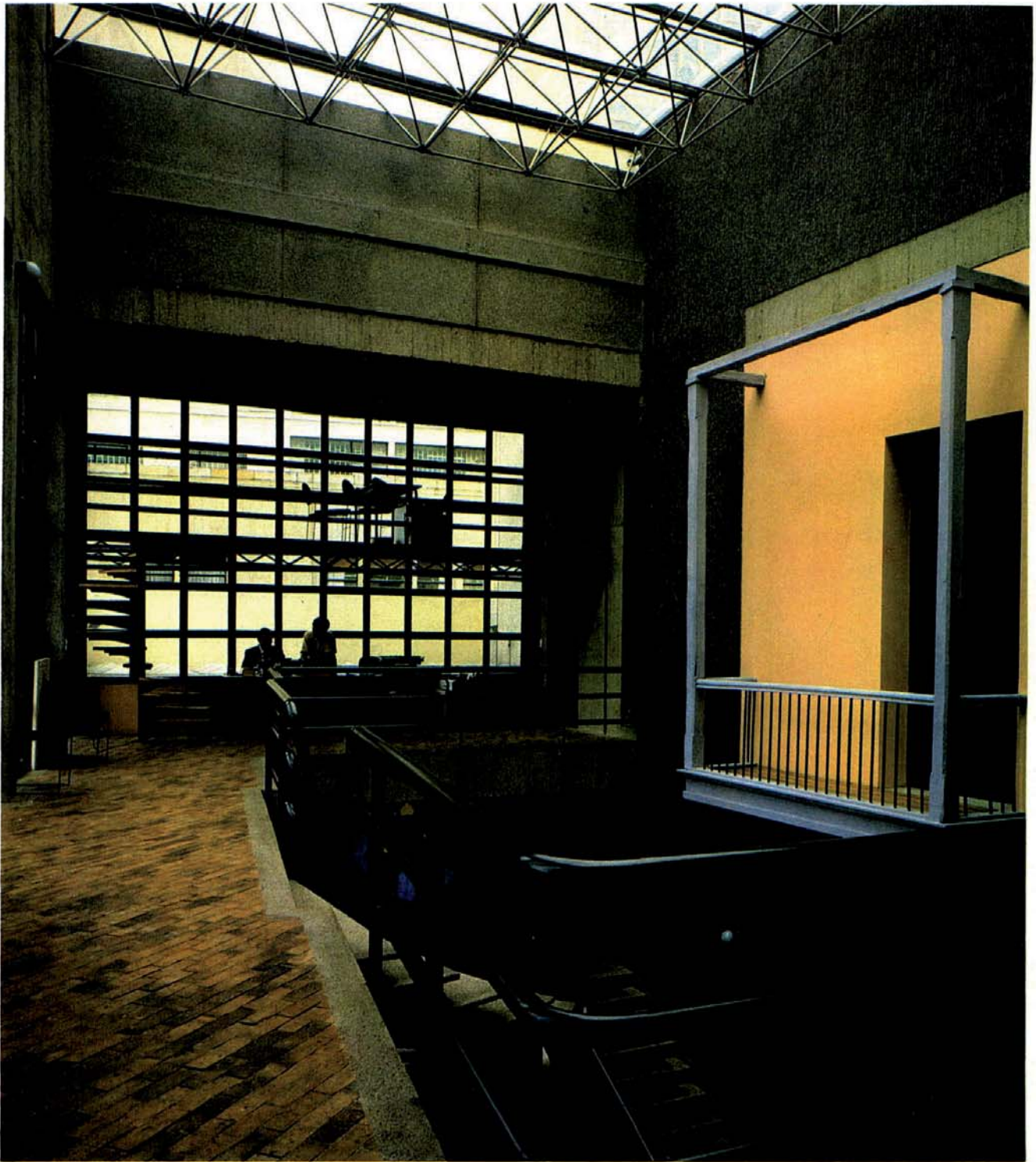


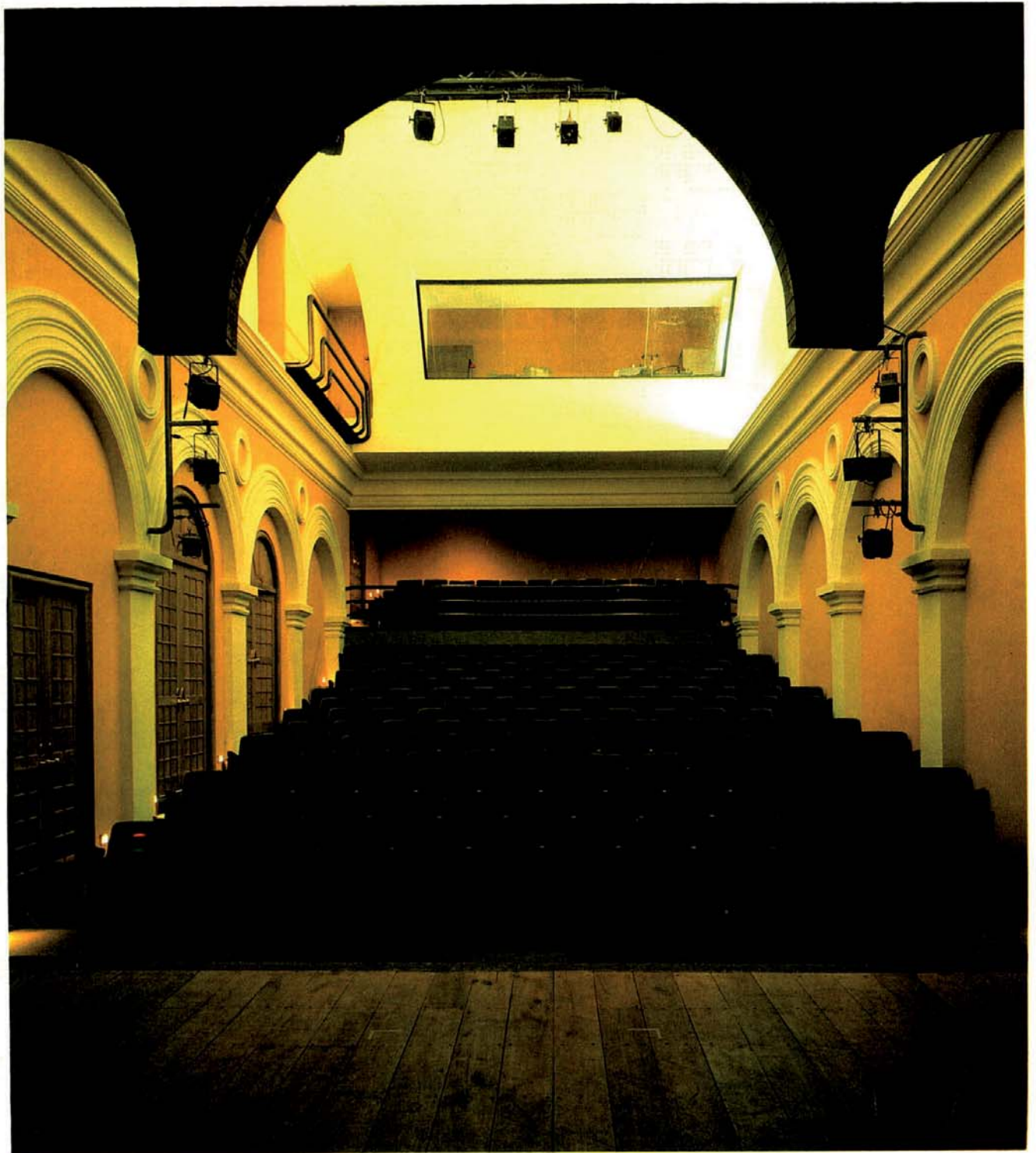
Actual Teatro Popular de Bogotá Antiguo cinema "Odeón"

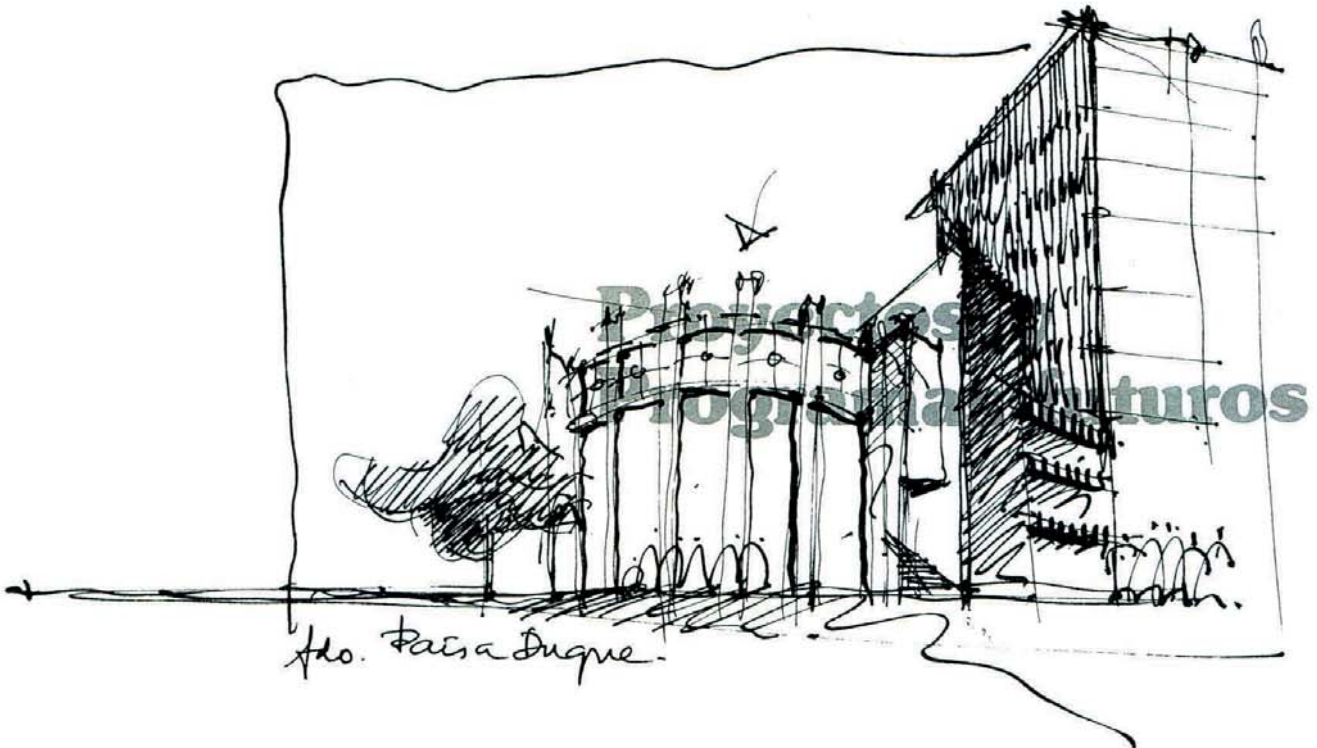
Carrera 5a. esquina Avenida Jiménez de Quesada constituye para muchos bogotanos el más vivo recuerdo del Bogotá del Centenario y una de las estructuras arquitectónicas más representativas del sector. Desde hace muchos años es sede de Teatro Popular de Bogotá, meritoria entidad que ha luchado a brazo partido por su mantenimiento y el de su bella sede. Hoy, gracias a la acción concertada de la Corporación y el TPB y varias entidades financieras con fe inquebrantable en la actividad cultural, la sede ha sido bellamente restaurada con todos los refinamientos de la tecnología contemporánea y, en breve, su entorno correrá con la misma fortuna. El centro de la ciudad tendrá allí un digno portal de acceso y la actividad teatral un ámbito bello y reminiscente.

F.C.

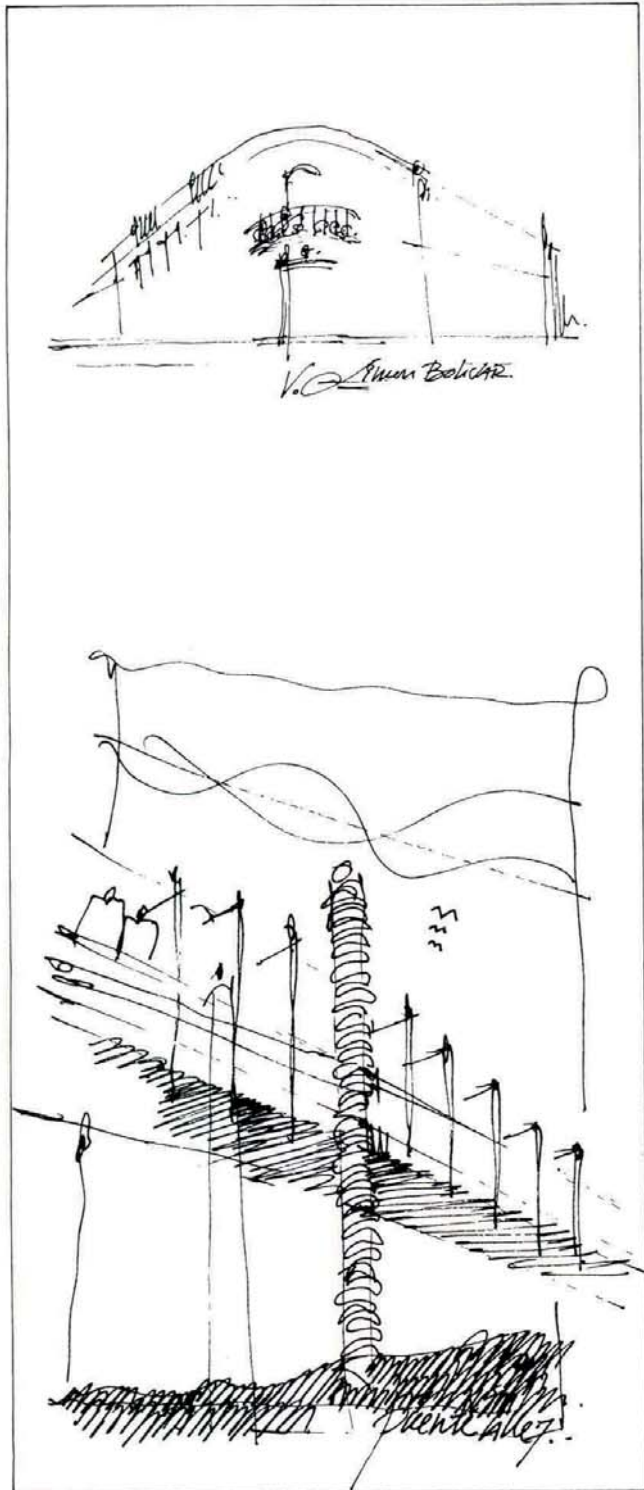


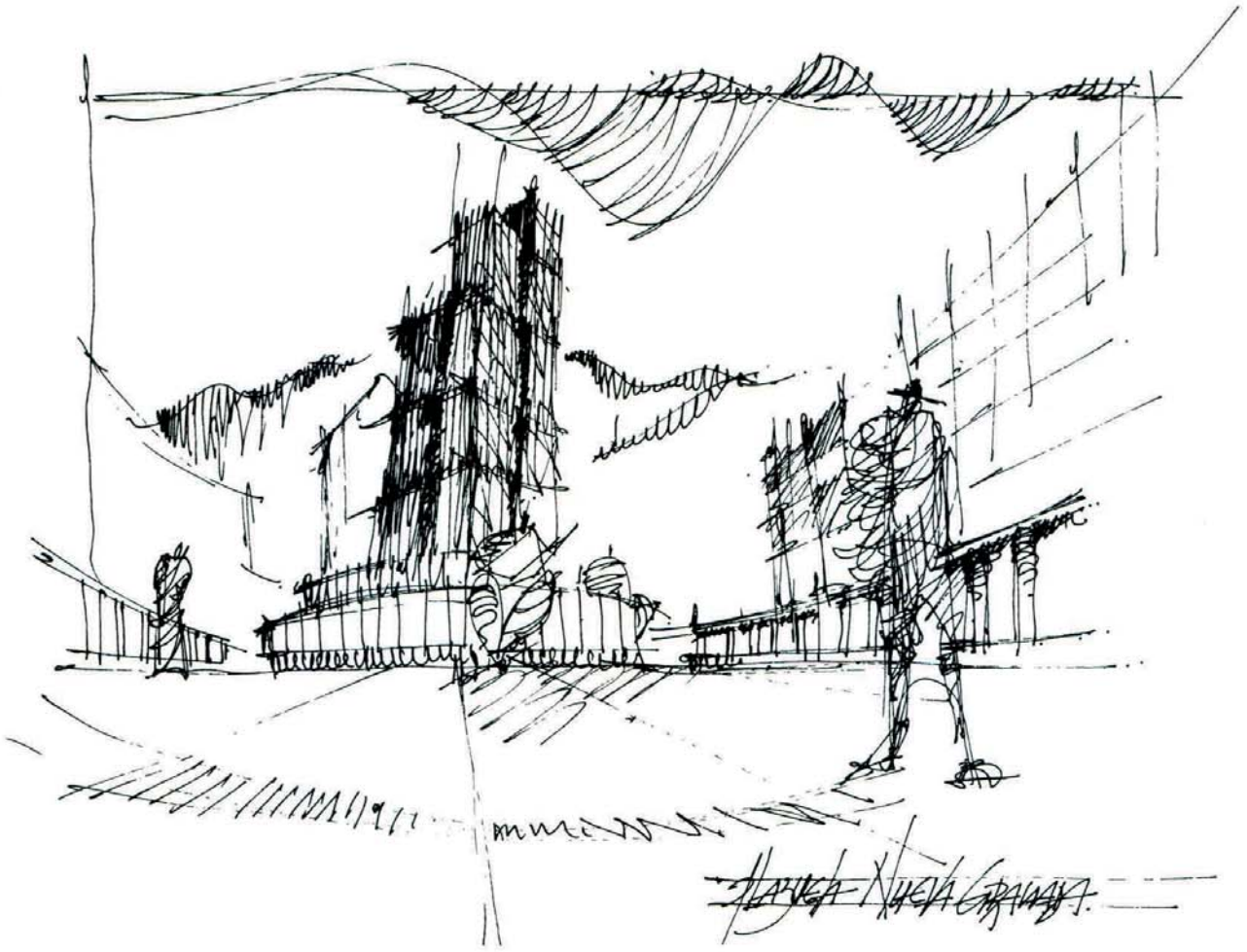
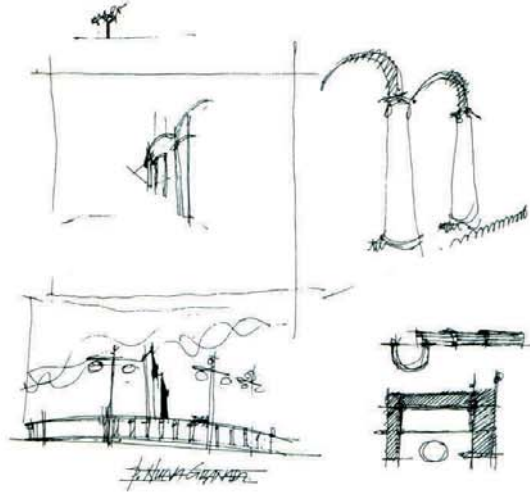
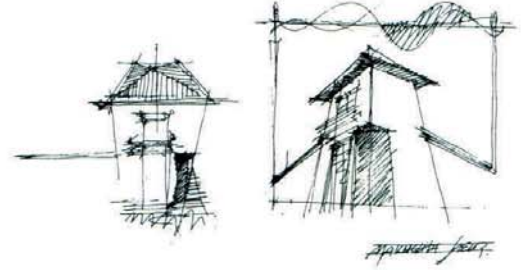


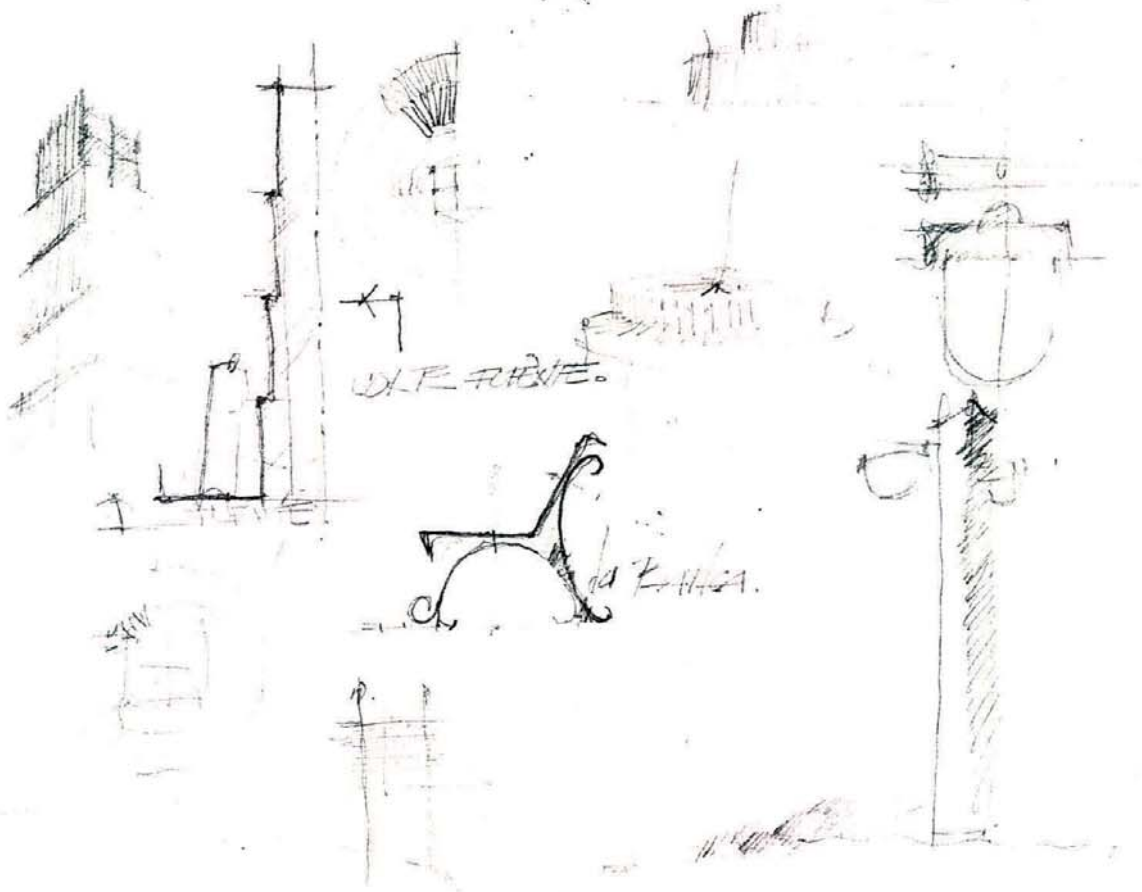
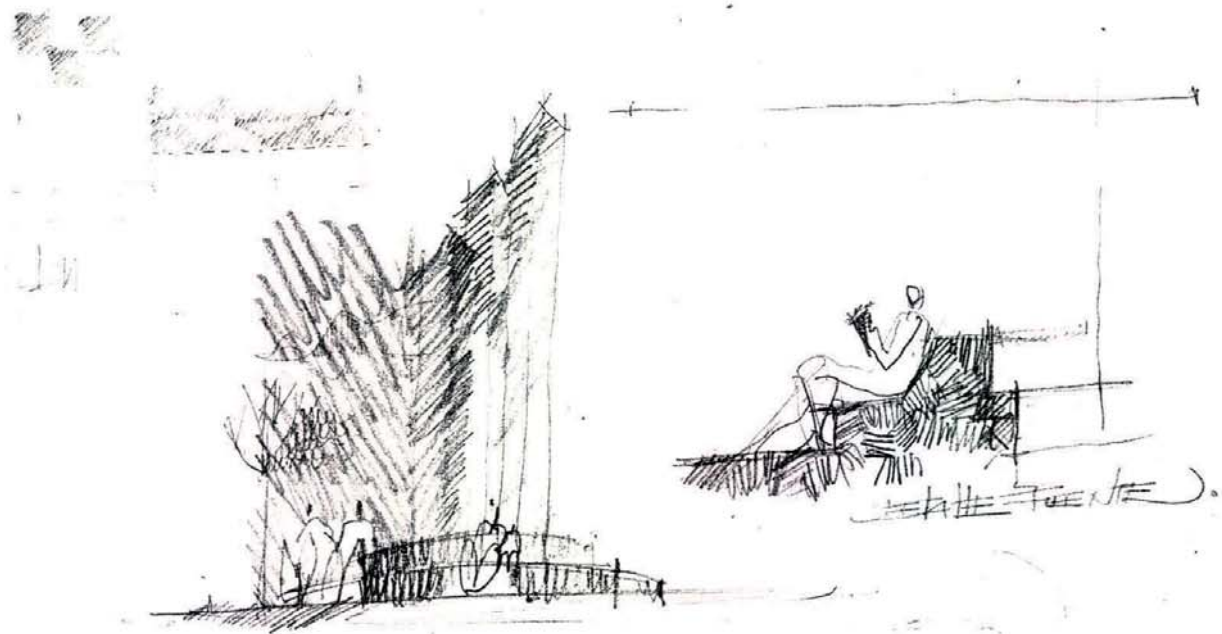




Proyectos y Programas futuros







DIE RAUHE.

da P. H. H. A.

ALBERT STRAUSS.

Créditos de obras realizadas

Casa Calle 10 1985

Diseño:
Rafael Gutiérrez
Construcción:
Rafael Gutiérrez
Interventoría:
Emilio Sanmiguel
Camilo Hernández
Area: 2.010 M²

Plaza Rumichaca 1985

Diseño:
Fernando A. Duque
Marcela Santos
Construcción:
Leonor Támara de Gómez
Raúl Rodríguez
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Marcela Santos
Area: 1.500 M²



Parque Palomar de Príncipe 1982

Diseño:
Fernando A. Duque
Construcción:
Adolfo Lara
Interventoría:
Fernando A. Duque
Area: 594 M²

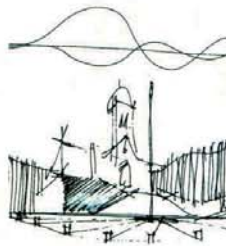


Biblioteca para el Libro Infantil y Juvenil 1986

Diseño:
Marcela Santos
Construcción:
Rubén Darío Herrera
Leonardo Tamayo
Interventoría:
Marcela Santos
Gabriel Pardo
Area: 668 M²

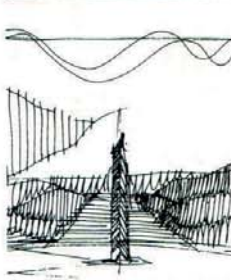
Restauración plaza de mercado La Concordia y peatonalización carrera 1a. A 1983

Diseño:
Carlos Martínez
Carlos Felipe Gutiérrez
Construcción:
Carlos J. Alba
Interventoría:
Fernando A. Duque
Area: 2.364 M²



Plaza, barrio Egipto 1986

Diseño:
Fernando A. Duque
Construcción:
Compañía General Constructora
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Area: 2.000 M²



Parque La Concordia 1985

Diseño:
Fernando A. Duque
Camilo Hernández
Construcción:
Carlos J. Alba
Arquitectsa Ltda.
Inversiones Duarte
Interventoría:
Camilo Hernández
Area: 5.420 M²



Peatonalización Calle 10, carreras 5ª y 6ª 1985

Diseño:
Fernando A. Duque
Marcela Santos
Construcción:
Jaime Borda
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Area: 1.224 M²



Casa sede Corporación 1984

Diseño:
Fernando A. Duque
Construcción:
Alicia Naranjo
Miguel Ortíz
Interventoría:
Gonzalo Navarro
Carlos F. Gutiérrez
Camilo Hernández
Area: 849.52 M²



Casa de los Comuneros 1986

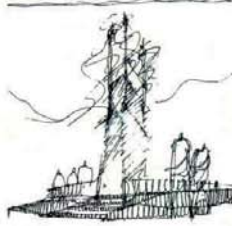
Diseño:
Rafael Gutiérrez
Construcción:
Rafael Gutiérrez
Interventoría:
Marcela Santos
Area: 1.300 M²



**Casa "Silva"
1986**

Diseño:
Banco de la República
Gustavo Murillo
Construcción:
Ernesto Jiménez
Interventoría:
Fernando A. Duque
Area: 547 M²

**Parque calle 7a.
1987**



Diseño:
Fernando A. Duque
Construcción:
Max Ojeda
Gilberto Mora
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Area: 981 M²



**CAI, barrio Egipto
1987**

Diseño:
Taller de la Ciudad
Construcción:
Hernando Aguirre
Interventoría:
Camilo Hernández
Area: 91.29 M²



**Puesto de Socorro, barrio Egipto
1987**

Diseño:
Taller de la Ciudad
Construcción:
Carlos Hernando Rodríguez
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Area: 186.70 M²



**Cooperativa de Alimentos,
barrio Egipto
1987**

Diseño:
Taller de la Ciudad
Construcción:
Belos S.C.S.
Interventoría:
Camilo Hernández
Area: 81.45 M²

**Peatonalización carrera 4 Este,
calles 10C y 11
1987**

Diseño:
Taller de la Ciudad
Construcción:
Gustavo Murillo
Interventoría:
Camilo Hernández
Area: 240 M²

**Plan andenes
1984-1987**

Diseño:
Corporación La Candelaria
Construcción:
Corporación La Candelaria
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Area: 28.000 M²



**Plan mojonés
1984-1987**

Diseño:
Emilio Sanmiguel
Construcción:
Leonor Támara de Gómez
Interventoría:
Emilio Sanmiguel
Fernando A. Duque

**Edificio Fray Bartolomé de
las Casas
1986**

Diseño:
Camilo Hernández
Construcción:
Eduardo García
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Area: 575 M²



**Remodelación plazoleta Chorro de
Quevedo
1986**

Diseño:
Corporación La Candelaria
Construcción:
Alvaro Barrera
Interventoría:
Camilo Hernández
Area: 966 M²



**Supermercado Manuelita Sáenz
1987**

Diseño:
Fernando A. Duque
Construcción:
Reinhold Gómez
Interventoría:
Camilo Hernández
Area: 800 M²



**Camarín del Carmen
1987**

Diseño:
Victor Bejarano
Construcción:
Urbano Ripoll Ltda.
Interventoría:
Amparo Cárdenas
Fernando A. Duque
Area: 1.329 M²

Epílogo

¿Por qué una casa de poesía?

- ¿Le ponemos "Biblioteca José Asunción Silva"?
- ¿Por qué Biblioteca, si va a prestar además otros servicios?
- Y por qué todo el nombre completo, ¿con Silva no basta? ¿Acaso no se dice, por ejemplo, Verlaine y Beaudelaire a secas?
- Bueno, entonces ¿"Casa de Poesía Silva"?

Con estas palabras, entre andamios y talegos de cemento, habladas con la gerente de la Corporación La Candelaria, Genoveva de Samper, y quien cuenta este recuerdo, bautizó el presidente Belisario Betancur ese lugar dedicado a la difusión y al goce de la poesía, durante una de sus sorpresivas visitas para saber cómo iba el trabajo de restauración de la casa.

Construida hacia 1700, sus paredes y techos son de bahareque, aunque abundan los detalles de decoración de estilo republicano, introducidos en una reforma que se le hizo hacia 1870. En ella vivió la familia Silva diez años, los diez últimos de la vida de José Asunción. Y en ella murieron, además del poeta, el padre y Elvira Silva.

La restauración reciente se hizo a finales de 1985. A medida que se rescataban los artesonados del techo, se quitaban los baldosines del suelo y se reparaba la cubierta, se planeaba qué destino iban a tener esas piezas centenarias en las que se había desarrollado el drama familiar y la decadencia económica de los Silva. Y no era fácil, pues no se contaba con un modelo de organización similar: ésta iba a ser la primera casa de poesía en los países de lengua castellana y la segunda en el mundo, pues como luego supimos existía ya una en París.

Del nombre que se le dio, se llegó poco a poco a la decisión de que fuera una entidad dedicada exclusivamente al tema de la poesía: así como hay instalaciones monumentales dedicadas al teatro o a la música o a la pintura, resultaba sumamente atractivo disponer de una organización que sirviera para las numerosas actividades que surgen en torno a la poesía. Con esta idea se fueron

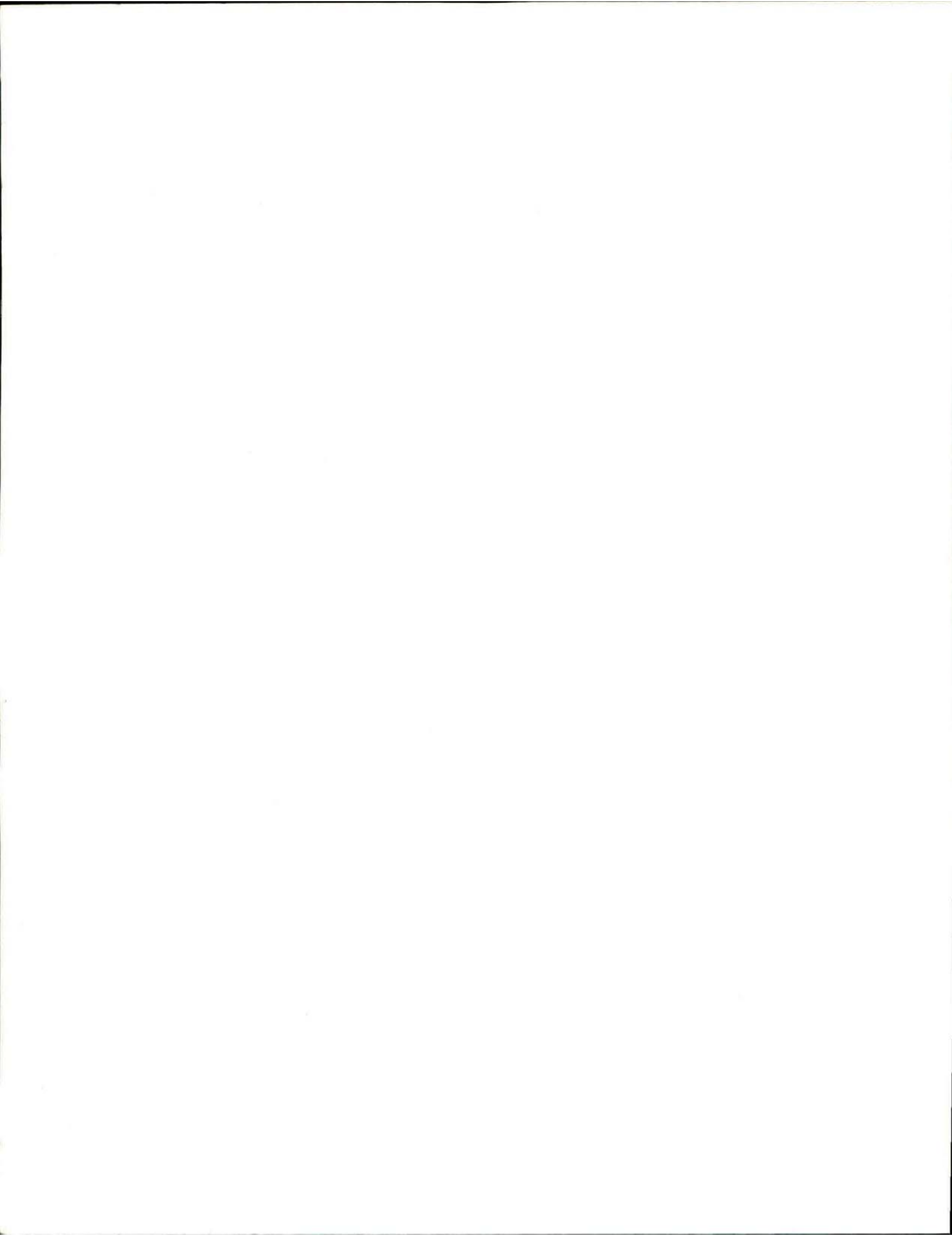
destinando entonces los espacios que existían: una sala sería el auditorio; hoy está pintada de azul cobalto, color que se le dio cuando habitó la casa José Asunción y tiene una capacidad para cien personas; tres de las habitaciones se convirtieron en la sala de lectura y otras tres guardan los libros de los fondos de la biblioteca, que hoy llegan a 4 mil volúmenes, la mitad de los cuales pertenecieron al poeta Eduardo Carranza y fueron donados por su familia. Otra habitación fue destinada para prestar el uso de fonoteca: allí se está organizando un formidable archivo de la voz, con las voces de los propios poetas de todo el mundo, con grabaciones de intérpretes profesionales y con conferencias sobre el tema. Hoy este archivo con el que han colaborado la emisora HJCK, algunas embajadas y personas como el presidente Belisario Betancur, cuenta con casi 500 horas de grabación. Día a día llegan allí los anónimos usuarios, se colocan los audífonos y oyen durante horas a sus poetas; algunos piden el servicio de grabación de esas voces; los colegios reciben atención especial, y, a solicitud del profesor, pueden escuchar a los poetas que están estudiando. La curiosidad de los visitantes es atraída por las numerosas fotos colgadas en las paredes de poetas colombianos ya fallecidos.

En breve en un salón al fondo de la Casa, se abrirá un nuevo servicio: la "tienda de poesía", donde los poetas podrán llevar sus libros para la venta y donde se podrán adquirir postales y carteles con retratos de los escritores de poesía de todos los tiempos. A toda hora en la Casa de Poesía entra y sale gente: bien sea a leer en la biblioteca, oír poesía, mirar la Casa, asistir a una lectura o una conferencia de las que se realizan semanalmente o participar en uno de los 4 talleres de poesía que la Casa ofrece en

forma gratuita a quienes deseen tomarlos, durante 6 meses y con una intensidad de 60 horas.

Vale la pena anotar que a los visitantes extranjeros les atrae tanto la Casa y sus actividades, que ya en algunos países se está agitando la idea de organizar algo similar: el poeta mexicano José Emilio Pacheco se fue convencido de que en México se necesita la "Casa de Poesía López Velarde", varios poetas cubanos han pensado en la "Casa de Poesía Lezama Lima" y escritores venezolanos están empeñados en la "Casa de Poesía Pérez Bonalde".

Hace 2 años, abrió sus puertas la Casa de Poesía y esta experiencia ha servido para que el numerosísimo público que ha pasado por ella se convenza de que la poesía es accesible a todas las sensibilidades y que no está reservada a unos cuantos "iniciados", misteriosos y privilegiados. Y así lo comprueba la asombrosa acogida de cualquier iniciativa a la que convoca la Casa de Poesía: llegan el poeta consagrado, el estudiante de mochila con su novia cogidos de la mano, el artesano, el dueño del BMW en la puerta, el ejecutivo joven o viejo, el empleado de banco, la empleada doméstica, la secretaria del gerente. Porque esta Casa que causa asombro y despierta mucha simpatía a los propios colombianos y a los extranjeros que la visitan ha servido para demostrar ante todo que la poesía es de todos y para todos.





Dentro del artículo del Dr. Carlos Sanz de Santamaría en la página 34 se cambió, por fallas de transcripción el texto del poema de Alberto Ángel Montoya que debe leerse como sigue:

*ERA MORENO Y ENJUTO Y SE LLAMABA GINÉS
EL CATADOR DE LOS VINOS, DE LOS VINOS DEL MARQUÉS.
JAMÁS VINOS COMO AQUELLOS HUBO EN BORGONA Y JEREZ.*

*PORQUE VIO LLANTO EN SUS OJOS UNA TARDE DOÑA INÉS,
LA DULCE Y BELLA INFANZONA BESÓ EN LA BOCA A GINÉS
Y ELLA MISMA AQUELLA NOCHE LE PREGUNTABA DESPUÉS
CUAL DE LOS VINOS PREFIERES DE LOS VINOS DEL MARQUÉS?*

*Y AL RECORDAR AQUEL BESO LE RESPONDIÓ ASÍ GINÉS:
EL MEJOR ENTRE LOS VINOS TU ME PREGUNTAS CUÁL ES?
NO LO PREGUNTES SEÑORA, ES TU BOCA DOÑA INÉS
EL MÁS DELICIOSO VINO DE LOS VINOS DEL MARQUÉS.*

